

ORÍGENES E HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN MÉXICO*

Jacinto Huitrón Chavero

ACLARACIÓN DEL AUTOR

Una de las razones que nos impulsa a publicar esta obra es llenar lagunas y rectificar inexactitudes que se establecieron en la obra titulada Pugnadas de la Gleba (1922), que falseó los anales proletarios, desahogándose contra quienes propusimos la expulsión de sus autores de la primitiva Confederación General de Trabajadores (agrupación que surgió de 1912 a 1931 los principios apolíticos de la Casa del Obrero Mundial). Se expulsó a Rosendo Salazar y a J. Guadalupe Escobedo por estar en convivencia secreta con los llamados comunistas y aceptar una subvención del entonces ministro de hacienda para prepararle su candidatura a la presidencia de la república. Esta ayuda y apoyo para levantarse en armas contra su paisano, por la imposición del “jefe máximo” al grito “¡Arriba Sonora!”, se los prestaron en 1923 los supuestos partidos de Cooperativista y mayoritario y no la CGT, como se pretende hacer creer.

Estamos de acuerdo con M. Bisback que dice: “Para afirmar la labor y saber lo que se ha hecho y se está haciendo, aplicando una saludable autocrítica, es necesario conocer la obra de los póstumos”. Pero nosotros no contamos con órdenes oficiales para que se haga el trabajo en la Cámara de diputados y después vender la edición de modo que sólo puedan adquirirla quienes les sobra el dinero. Por otra parte, tendríamos que repetir fotografías, periódicos y demás documentos históricos que le prestamos al autor de la obra mencionada y no supo devolvérselo ni citar su procedencia. Este material se utilizó, en síntesis, para exaltar las personalidades políticas y propagar, sin resultado, un nuevo misticismo (al polaco Drefes lo conocimos desde 1912 y nunca supimos que fuera socialista): La cuestión social, como dice Kropotkine, es una cuestión de pan y no precisamente “naturista”. El falansterio desapareció con su autor, al enarbolar el pendón del socialismo integral.

Nos sentiríamos satisfechos si con esta obra pudiéramos contribuir a que el conocimiento del pasado sirva para que cuantos quieran reivindicar el sindicalismo encuentre el camino perdido. El verdadero camino del sindicalismo sano, el cual, desde 1919, el líder Morones envenenó al convertirlo en un partido político-religioso, con su pléyade de rompehuelgas, y convirtió a su vez el 1º de mayo en forzadas manifestaciones carnavalescas. Aquel sindicalismo que lombardo, discípulo de Morones, transformo en un sindicalismo militarizado, demostración permanentemente de respaldo interesado a sectas y políticos que han dividido a las centrales obreras hasta dejar al movimiento sindicalista en el estado en que actualmente se encuentra de entrega sumisa e incondicional a la política.

El autor

Los supervivientes de la Casa del Obrero Mundial (1912-1918) me pidieron que escribiera la historia de esa institución proletaria, pero como tendría que hablar mucho de mi persona, el teniente coronel Manuel Vázquez Cadena, subdirector de la Hemeroteca Nacional, me sugirió que hiciera una autobiografía, lo que hago en el lugar que le corresponde.

En el número 243 de la revista metropolitana Todo del 5 de abril de 1960, en la página 25 hay este pensamiento “La verdad histórica no permite contemplaciones ni siquiera para los familiares. El historiador que encubre o

* Digitalización KCL.

altera un hecho, incurre en un delito de fraude moral no sancionado por la ley y si lesiona al país o desvirtúa un suceso que carece de calificativo” Y el sabio jesuita veracruzano Javier Clavijero escribió en 1754: “Dos santas cosas tiene la historia: no decir la falso ni tener miedo de exponer lo verdadero”

Dentro de esa tesitura empiezo.

CAPÍTULO I

DEL TRABAJO INDÍGENA EN LA NUEVA ESPAÑA

Para iniciar la historia sobre los orígenes del movimiento obrero en nuestro país, es indispensable lanzar una mirada retrospectiva hacia las condiciones guardadas por los pobladores de nuestro territorio a partir de la conquista llevada a cabo por España, pues si el estado de esclavitud que soportaban nuestros antepasados no hubiera llagado a extremos francamente inhumanos, quizá la vida de los que fue la Nueva España, posteriormente México, tomando distintos derroteros de la Colonia, se habría convertido en un país justo y soberano, económicamente suficiente, dadas sus riquezas naturales.

Está fuera de toda discusión el hechote que la llegada de Hernán Cortés (1519) hasta la guerra de independencia (1810) los indios arrastraron las cadenas de la esclavitud, que fue abolida por el padre Hidalgo con su gesto rebelde frente al virreinato.

En aquella época eran dos, fundamentalmente, las fuentes de riqueza de nuestro país: La agricultura y la minería. Con relación a la primera superficie territorial fue repartida entre los dominadores a base de “mercedes” concedidas por el rey de España en pago de servicios prestados en la conquista, como ocurrió en el caso del propio Hernán Cortés, que fue favorecido por Carlos V con el título de marqués del Valle y con un marquesado que abarcó una gran extensión de tierra en lo que hoy forma los estados de Oaxaca y Morelos.

Esas “mercedes” concedidas comprendían la tierra con todos sus usos, costumbres y servidores. Seguramente que los conquistadores estimaron que los indios eran una servidumbre, y los convirtieron en esclavos por medio de las encomiendas.

Fue en 1523 cuando Carlos V mandó instrucciones a Cortés para la gobernación de la Nueva España. Al año siguiente le ordenó el uso que los encomenderos podían hacer de los encomendados, señalando el número de jornaleros a su disposición. *La Recopilación de Indias, con sus seis libros, ochenta y nueve leyes y treinta y un títulos*, trató de evitar lo referente a la prestación de servicios personales, mandando que se contratara libremente en las plazas y demás lugares públicos, sin que se los obligase. Ese ordenamiento, como lo refiere el historiador en su *Fuentes Para la Historia del Trabajo en la Nueva España*, no fue atacado, continuamente la explotación ejercida por los alcaldes, corregidores, terratenientes y poseedores de minas. Paralela a los repartimientos, apareció la costumbre de retener a los jornaleros el salario como pago de las deudas contraídas con anterioridad y obligarles a prestar servicios gratuitos, aun en contra de su voluntad.

La encomienda se consolidó bajo el régimen de explotación de los aborígenes, aun cuando el explotador se cobijaba con el manto piadoso de la religión.

Don Toribio Esquivel Obregón escribió: “Cortés proclamó en 1524 cinco ordenanzas especiales sobre vendedores y para el uso de los encomenderos” Dichas ordenanzas completaron las instrucciones de Carlos V, constituyendo el primer reglamento de trabajo en el Nuevo Continente.

El padre Mariano Cuevas dijo una vez en 1940: “Los resabios de la vida colonia impidieron a los mexicanos el libre ejercicio de la libertad en sus diversos aspectos. No era lícito a todos los hombres dedicarse a cualquier profesión o industria, ni todos los trabajos les eran accesibles. Las diversas trabas de la organización gremial restringía la libertad del trabajo. Así como los estancos (tabaco, pólvora, naipes, sal) limitaban el ejercicio de la industria. La esclavitud del trabajo se convirtió en una institución perenne.

Las primeras industrias en la Nueva España fueron organizadas por Cortés: construcción de armas, fábrica de pólvora combinaciones químicas en el salitre, ganadería, agricultura, hilados de algodón y lana, establecimientos de ingenios azucareros en Veracruz y Tlatenengo. Así como de la creación de las primeras industrias destinadas a la defensa guerrera pasó a la fundación de la industria general basada en la explotación de los aborígenes.

Durante el gobierno de Martín Enrique de Almanza, 4º. Virrey, gobernador y capitán general de la Nueva España y presidente de la 6ª Audiencia, que duró hasta el 4 de octubre de 1580, se estableció la Santa Inquisición

Fueron las Cartas de Indias las que hablaron de los habitantes y la forma en que debían ser recompensados el trabajo. Se determinó que los religiosos no se sirviesen de los indios y en caso necesario se les pagase. Bajo el virrey Velasco se redujo la semana de trabajo a seis días y el salario aumento al real diario. Algunas de las ordenanzas establecieron otras mejoras, como cuando se laborase en sitios distantes se hiciera el pago un sábado en una parte y el otro en la otra y que este último día por tarde se lazara la obra una hora antes, para la paga.

Bajo el virreinato del conde de Monterrey (1599) empezó a aparecer el trabajo voluntario, sobre todo en los ingenios, y la vigilancia especializada por medio de los “veedores”, los que cuidaban del pago regular de los salarios, de que no se trabajara de noche y que no se detuviera a los salarios más de una semana. Los confiteros y sombrereros habían de tener aprendices durante dos años; los jugueteros hasta tres, y chapineros e hiladores de seda, cuatro años como máximo.

Las ordenanzas disponían que las mujeres no fueran encerradas para hilar y tejer; que los jóvenes pudieran trabajar voluntariamente en obrajes¹, dejándoles libertad para que aprehendieran el oficio, que ninguna casada pudiera concertarse para servir en casa de español si no trabajase su marido yacé mismo; ni las solteras queriéndose estar y residir en sus pueblos y teniendo padre y madre no habrían de disponer sin su consentimiento. Finalmente, que los jornaleros o sirvientes enfermos pudieran ir a sus causas a curarse.

Las ordenanzas de los pasamaneros y orilleros de 1589, además de establecer el término de aprendizaje, impedían a los maestros que despidieran a los aprendices antes de haber cumplido 4 años de aprendizaje. Las ordenanzas de tejedores de telas de oro mandaban que ninguno fuera examinado sin que hubiera sido aprendiz esos 4 años.

El musicógrafo Gabriel Zaldívar, después de referir las diversas rebeldías de los trabajadores originadas por los bajos salarios y malos tratos, relata una típica *huelga ocurrida el 4 de julio* de 1582 -dos años antes de que el obispo Pedro Moya y Contreras, fuera el primer inquisidor en Nueva España- en la primera catedral metropolitana contra el cabildo en las postrimerías del siglo XIV de la Colonia, y cuando la iglesia desempeñaba un papel superior al gobierno civil. El Cabildo tenía que revisar las cuentas de la Hacienda metropolitana y estimó que los salarios de los cantores y ministriles eran muy altos y acordó reducirlos. Este acuerdo se le notificó a los afectados, entre estos al maestro de capilla Fernando Trujillo y los seis ministriles. Inmediatamente se dieron por despedidos los seis cantores, reservándose los ministriles para dar su determinación seis días después, pero desde ese momento se quedó la catedral de arzobispado sin canto y sin música.

El día 10 del mismo mes y año, los ministeriales abandonaron también el trabajo, como indudable manifestación solidaria. La suspensión de labores se prolongó hasta el 22 de agosto del propio año, en que intervinieron las altas autoridades eclesiásticas y solucionaron el conflicto mediante el pago de los sueldos dejados de percibir

1 Prestación de trabajo que se imponía a los indios de América, y que las leyes procuraron extinguir.

durante el tiempo no trabajado y la promesa de retribuirles los sueldos originales, de por sí miserables, reanudando las labores los afectados.

El 30 de julio de 1571 se dirigía la siguiente masiva: “Hago saber a vos, el alcalde Mayor de la Villa de Colima, que Juan Rodríguez Santiago, Regidor y Procurador de ella, me ha hecho relación que por mí estaba ordenado y mandado diesen a los naturales de esa provincia, así los jornaleros como los que sirven en otra cualquier manera, a real de plata y no en cacao, y se diesen molenderas, y que si esto se llevase a la debida ejecución recibirían notorio agravio los vecinos de dicha provincia; y que sería su total destrucción, porque en ella bastaba darles a cada uno medio real y cinco cacaos por día, porque además del salario que llevaban tenían mucho aprovechamiento de las huertas de cacao del Palenque y que los que se ocupaban en las sementeras, respecto de cosechar en un año dos y tres veces maíz, recibían el mismo beneficio, además de otras muchas granjerías que tenían con los españoles en que eran muy aprovechados y que el hacérseles paga en reales y no en cacao no era posible por ser trato real y común entre los dichos españoles el cacao por recogerse en dicha provincia, además de que los aborígenes pagaban su tributo con él y que el dar las molenderas no era cosa general porque tan solamente se socorría a una pobre viuda cuando tenía mucha necesidad con su paga y buen trato y me pidió que teniendo consideración a lo susodicho, proveyese con que tan sólo se le diese a los indios a razón de medio real cada día en cacao y no en plata, que así miso se socorriese en causa justa y necesarias con algunas molenderas, y por mí visto por la presente os mando que hagáis se pague a los indios a real cada día en plata, como está mandando a razón de ciento cincuenta cacaos por él, y esta orden haréis se guarde y cumpla . Don Luis de Velasco, por mandato del Virrey, Pedro ce Campos”

En 1555 Francisco Martínez, vecino de la ciudad de los Ángeles, hizo relación que “él tiene ciertos tequios (asalariados) que trabajaban por su jornal en unas canteras y que Juan de Cigorondo, a cuyo cargo está el edificio de la iglesia en dicho lugar, le quiere tomar y ocupar otros más para la obra. Su color de una provisión que está dada, por lo cual recibe agravio por tener pagado adelantado los salarios a muchos de ellos y otros que trabajaban en tales canteras, pidió le mandara remediar que acudiesen los tequios que estén en costumbre, cuando les cupiese su tanda y haciendo esto en los demás, consigan su voluntad para que en contra de ella no sean apremiados a ir a otras obras”

El profesor Luis Chávez Orozco agregó lo siguiente en 1936: “la situación de peonaje mexicano era desesperante: obligado a trabajar en forma inhumana, sujeto a castigos crueles, despojado de todo aquello a que tenían derecho natural y jurídico, mediante maniobras feudalescas, el peón fue transfigurado en siervo. Este aspecto social de la Nueva España se acrecentó en la segunda mitad del siglo XVIII, se comprueba con los diversos laudos del año de 1875 que tenía por objeto corregir el estado de servidumbre de los aborígenes. Aunque se obtuvo con posterioridad alguna libertad en el trabajo, esto no fue suficiente para mitigar sus penalidades, y menos para hacer desaparecer la desigualdad de clases.”

Después de las dos primeras Audiencias en México (1528 a 1534), el 9 de octubre de 1545 se expidieron las primeras Reales Cédulas durante el primer Virrey Antonio de Mendoza, conde de Tendilla. Al año siguiente se constituyó el primer gremio de bordadoras. La jerarquía del artesano fue bien conocida de maestros, oficiales y aprendices. Las ordenanzas de gremios que correspondieron a las diversas actividades del artesano fueron muy minuciosas y abundantes, como se ve en los textos recopilados por varios autores.

En 1592 se establecía con relación al gremio de sombrereros: “... los dichos oficiales no pueden apremiar a los obreros a trabajar en día de fiesta, ni en vísperas de fiesta, después de puesto el sol, ni los otros días de la semana que fueran de trabajo, sino fuera hasta las 7 de la noche. En cuanto a los tejedores de telas con hilos de oro para la iglesia, clasificaban la calidad de los materiales, aprendizaje en el arte y oficio, protegiendo con ello la industria de la colonia”

El 10 de octubre, el 5º virrey dio mandamiento para que los indios del pueblo de Ziguayuca no fueran obligados a dar más de 5 indios de servicio cada semana a la caleras de Tepenaloaya. El 13 de julio de 1591, el 8º. Virrey ratificó ese mismo ordenamiento. Paralelamente con las *Leyes de Indias* aparecieron los gremios, asociaciones que, junto con las cofradías, exigían el cumplimiento de las ordenanzas dadas por el cabildo y conformadas por

el Virrey. Se reglamento la producción más que el trabajo. Como en España, se estableció en México la división del trabajo en maestros, oficiales y aprendices. Prohibía a los oficiales no examinados tomar aprendices a su servicio. Los maestros del arte de la seda establecían en el año de 1526 que el aprendiz quedase con la viuda y, si no hubiese, los veedores lo amparasen.

El abogado Alonso Maldonado, fiscal de México, fue el primero que comenzó a estudiar, en 1556, el Derecho de la Indias, y para ese objeto se le despachó Cédula Real a su favor. El 23 de abril de 1557 se expidió una segunda cedula por orden del virrey Enrique de Almanza, no consistiendo se escribiesen cosas y manera de vivir de los indios de la Nueva España. “el 21 de septiembre de 1556 se decretó la Primera Ley para que los jueces y justicias de los Reinos de las Indias Occidentales, no permitan ni consientan se imprima ni venda ningún libro que trate de materiales de Indias, no teniendo especial licencia despachada por el Consejo Real de las Indias, recojan y remitan con brevedad todos los que hallaren y ningún impresor ni librero lo imprima, tenga ni venda; y si llegan a su poder los entregue luego al consejo para ser visto y examinados, y el impresor, librero que lo tuviera o vendiese incurrirá en la pena de 200,000 maravedíes y pérdida de la impresión e instrumentos de ella”

El 9 de octubre de 1545 se expidieron las primeras Reales Cédulas, que hasta 1680 constituyeron verdaderos estorbos para el desenvolvimiento del obraje, pero que fueron justas en cuanto a la protección de los indígenas. Sin embargo, los obrajes subsistieron y originaron el sistema de producción capitalista en México, con nuevos métodos de explotación del trabajo humano.

En los años de 1609 a 1632, el gobierno colonial ordenó que ni los obrajes, que estaban cerrados, ni los sirvientes que una vez entraban en ellos no tenían libertad de poder salir a sus casas o pasadas, no fueran forzados ni encerrados, y que las puertas estuviesen francas para que salieran cuando les fuera preciso.

La industria fue hasta 1613 de carácter familiar, con obrajes montados en primitivos telares de “palo”. En la ciudad de los Ángeles (Puebla) la industria de paños fue también de muchas demandas, pues el clero y la nobleza vestían paño y seda. Por lo tanto, se preocuparon de que quedaran establecidos peines para el tejido ancho de telas, calidad de lanas, aprendizaje y venta de ellas (1676). En 1872 la industria textil estaba en manos de franceses y españoles; los mexicanos solamente podían aspirar a ser obreros.

Si en lo económico las condiciones eran males, en lo moral eran peores. Si a la máquinas se les presta cierto cuidado para que su duración sea máxima, a los trabajadores se les descuidó al máximo la salud, lo que dio peor resultado que el barón de Humboldt tuviera expresiones dolorosas en la descripción hecha sobre los obrajes. Los hombres de empresa se desentendieron de ese capítulo y con las condiciones económicas no permitían un cuidado sistemático físico, la clase trabajadora procreó elementos raquíuticos que a su tiempo se desarrollaron en las mismas condiciones, ya que no había otro porvenir que ocupar los puestos que, por deceso, quedaran vacantes en las fábricas.

Además de la miseria reinante, la falta de probidad era general. El patrón siempre consideró una obra de caridad proporcionar ocupación a un obrero. Y por ello éste tenía la obligación de estarle eternamente agradecido y soportar todos los actos que en su contra fueran ejecutados por las empresas.

Aúnese a todo este cuadro sombrío la falta de libertad. Las empresas construyeron cuartos sin ninguna comunidad, con letrinas comunes, con lavaderos colectivos, en una mezcla de miseria, no con el propósito de mejorar siquiera en parte la condición paupérrima de los trabajadores, sino para ejercer un absoluto control sobre ellos hasta en sus movimientos más íntimos. Nadie tenía derecho de recibir más periódicos que los que las autoridades y los patronos permitían. Nadie podía recibir visitas en su hogar sino era con permiso previo. Hasta la correspondencia era recibida en la administración y entregada después de estudiar la conveniencia de hacerlo. En cada establecimiento existía un cuerpo de capataces que por cualquier cosa, por más mínima que fuera, golpeaban a los trabajadores sin ninguna consideración. Cuando se iniciaron los primeros gestos rebeldes de los obreros, todo tenía que ser hecho en secreto. Quien cometiera el delito de buscar la defensa de sus hermanos de clase era castigado, llevándolo a las filas del ejército, y después a pelear contra los mayas y los yaquis, que

seguían sosteniendo la guerra de castas iniciada con motivo, de los despojos consumados en los terrenos de los indígenas y las explotaciones de que eran objeto.

Si algún trabajador defendía a sus compañeros o se separaba de su labor sin el pleno consentimiento de la administración, o era despedido con causa justificada o sin ella, quedaba incluido en las “listas negras”, y en ningún lugar del país encontraba acomodo. Para lograrlo tenía que cambiar de nombre y vivir una situación irregular. Quien era llamado Pedro en el norte resultaba Juan en el sur. Y estos hombres amagados por la amenaza de los capitalistas vivían siempre con un sobresalto que aniquilaba sus fuerzas y agotaba su existencia. Tuvieron razón los que se lanzaron a los campos de la lucha armada para reivindicar su situación y romper esas tradiciones esclavistas que los tenía presos dentro de un círculo de hierro.

Parece que estamos haciendo una acuarela de sombríos colores para pintar la situación que prevalecía por los siglos VXIII y XIX, pero cualquier relación que pueda ser hecha, aun utilizando el negro, que es la negación del color, siempre resultaría pálidamente bosquejada ante la cruda realidad. Más tarde, por los años de 1765, el país empezó a industrializarse en forma rudimentaria, estableciendo en lo que dio en llamarse obrajes, especialmente de la industria textil, *Según el Compendio de las Ordenanzas de Gremios de Nueva España*, de don Francisco Barrio Lorenzot, se establecieron en San Miguel el Grande en Puebla y en Querétaro, fábricas para el labrado de algodón. Después de 1765 fueron fundadas otras en Guadalajara y en Lagos. En 1803 quinientos operarios, en Cholula, Huejotzingo, Tlaxcala y Texcoco formaron otros muchos gremios.

El barón Alejandro de Humboldt, que visitó las de Querétaro y Texcoco, escribió: “Eran unos verdaderos galeotes semidesnudos, cubiertos de andrajos; flacos y desfigurados como carcelarios”

En los Estados Económicos, de 1900, dice don Francisco Pimentel: “Había en la república, en 1880, 99 fábricas de hilados y tejados de algodón, y el salario de los trabajadores era de tres reales diarios, que se pagaban semanalmente. En los primeros años del siglo XIX, fue aumentando el salario a un peso por día. En 1900, en México, como en cualquier otra parte del mundo, las empresas aglutinaron en derredor de sus fábricas a grupos de trabajadores que en su mayor parte fueron arrancados del campo, descentrándolos de su lugar de origen, en donde se bastaban a sí mismo, ya fuera con los productos del agro o bien ejerciendo primitivamente la artesanía o el comercio con los bienes que poseía. Al ser arrancados de su centro de subsistencia, los trabajadores sufrieron un quebranto en su aspecto moral, pues se vieron obligados a convivir con elementos disímbolos a quines nunca habían tratado ni siquiera suponía su existencia. A ello debe sumarse un total de falta de elementos de vida, de servicios higiénicos, de casas habitación, etc., pus más bien se hicieron aglomeraciones de seres humanos que vegetaban dentro de una vida precaria e insalubre, expuesta a toda clase de enfermedades y epidemias. Como si esto no fuera suficiente, se hizo creer a los que emigraron a los centros de trabajo que con el señuelo de un salario (que nunca fue suficiente para cubrir sus necesidades) tendrían una completa seguridad en el futuro de su vida, convirtiéndolos en esclavos de una cuota monetaria, que vino a matar en ellos la confianza en sí mismos, como la habían hecho con anterioridad”

El porvenir de los trabajadores estuvo y está supeditado al éxito o fracaso de las empresas. Naturalmente que la situación creada habría de tomar tintes de agudez, porque la industria que se fundó en nuestro país tuvo solamente el punto de vista de enriquecimiento de los empresarios en la más amplia aceptación y en el menor tiempo posible. No hubo, como tampoco lo hay ahora, un concepto de beneficio social colectivo al instalar empresas o alguna fuente de trabajo.

Veamos ahora las condiciones económicas en que se encontraban los hogares proletarios. Dijimos que, según la reseña de don Francisco Pimentel, el salario de los obreros textiles era de tres reales diario. Entendemos que dichos salarios fueron aumentados, como ya lo anotamos, a un peso diario y solamente pagaban las empresas los días trabajados, es decir, seis pesos semanarios por jornadas de catorce horas diarias.

En esas condiciones, el estado económico de los hogares era sencillamente desastroso. El salario no bastaba para sostener una familia de cinco personas, como teóricamente ha sido y sigue siendo en México el grupo tipo. El pago era el sábado. En aquel entonces los obreros no salían de sus labores hasta después de la raya que era hecha

a las diez de la noche. De manera que el último día de trabajo la jornada aumentaba hasta quince horas. Si algún trabajador no tenía responsabilidades reintegrables en afectivo, lograba sacar su raya completa, pero la tienda, generalmente auspiciada por los empresarios, se encargaba de absorberla de manera despiadada, ya que abría a las esposas de los mismos obreros cuentas para que pudieran surtir de los elementos necesarios para su manutención durante la semana.

En todos los casos el salario mermaba considerablemente porque se les hacía el cargo de las descomposturas de las máquinas a su cuidado. De una manera u otra, ya por responsabilidades, ya por préstamos o por otras causas, los trabajadores siempre estaban en deuda con las empresas, las cuales tenían buen cuidado de no liquidarlas para tener comprados por muchos años los esfuerzos de sus trabajadores, como en el caso de los campesinos.

Independientemente de las causas que hemos bosquejado, estaba la contribución forzada para toda clase de fiestas religiosas o profanas. Los trabajadores tenían la obligación de contribuir para dichas festividades con cuotas fijadas por el patrón. El estado económico del hogar proletario no permitía que la alimentación fuera suficiente. En la mayoría de ellos se suprimió la leche, y el pan solamente la consumían los niños, hasta donde el presupuesto lo permitía. Los mayores tomaban café negro muy diluido, torrillas y frijoles, fundamentalmente. La carne era artículo de lujo, no obstante su bajo precio en aquella época.

Es cierto que el costo de la vida era entonces bajo; pero los salarios eran más bajos aún, y resultaban raquíticos ante la necesidad de adquirir lo más imprescindible que requería la propia existencia. Hecho un balance muy somero entre el dinero adquirido y el poder de adquisición, siempre encontramos un déficit en contra del obrero, quien no tiene manera de llenarlo, dando como resultado que el paso de los años arrastra un fardo de deudas y de miserias que lo agotan y le producen las inquietudes que dieron origen a la lucha de clases.

Como corolarios de este estado de explotación y miseria bosquejado a grandes rasgos, diremos que si el presupuesto no alcanzaba a cubrir la alimentación, menos se podía pensar en curar las enfermedades, comprar vestidos, ni muchos menos en diversiones honestas de que nuestras leyes actuales. Esto último estaba proscrito del panorama proletario, y solamente los hombres, durante las pocas horas que les quedaban libres podían divertirse en la única forma existente en esos lugares: la cantina, la pulquería o la prostitución.

Aparte de la tienda, que muchas veces era de raya, no había más que centros de vicios cerca de las fábricas. Se daba mayor protección a una negociación de esta clase con contraseñas que solamente tenían valor en las tiendas establecidas o protegidas por ellas. Nosotros hemos visto una moneda acuñada, de la fábrica Metepec (Puebla), con valor de cinco centavos. Esa divisa sólo podía ser aceptada en la tienda de raya. En otros lugares, como en la hacienda de la Pendencia, de Zacatecas, fabricante de mezcal, se pagaba a sus obreros el cincuenta por ciento de sus salarios en especie y el resto en dinero. Los obreros, o vendían el producto, o lo consumía; más bien hacían lo segundo.

En 1768 el virrey Martín de Mayorga estableció los estancos (monopolios) que duraron hasta 1780. En el monopolio del tabaco, al tratar de hacerles un aumento en las horas de trabajo a los operarios, suspendieron éstos las labores y 800 entraron al Palacio Virreinal, sin respetar a la guardia, y le expusieron a la autoridad sus razones, la cual ante la protesta de la multitud determinó quedara sin efecto aquella orden.

Por la década de 1780 los tabaqueros no consistieron la rebaja en los jornales y se declararon en huelga. Esta fue resuelta a la semana siguiente con el pago antiguo, tanto en México como en los estados de Puebla y Veracruz. Este hecho es presentado solamente con el propósito de mostrar que los movimientos de protesta de los trabajadores tomaron desde el tiempo virreinal un cariz de defensa de los intereses obreros al tomar el acuerdo de esgrimir la huelga como medida ofensiva contra la explotación de los patronos.

El 10 de noviembre de 1799 el recaudador Pedro de la Portilla encabezó la “Rebelión de los machetes”, conocida así porque los sublevados estaban provistos de estas armas y sólo contaban con dos pistolas. Ante esos numerosos sables, el virrey José Miguel Aranza depuso su despotismo. En 1880 un campesino llamado Mariano

se levantó con un grupo de labriegos de Tepic, no soportando más la opresión moral y económica de que eran víctimas. El descontento repercutió a las provincias de Durango y Yucatán.

CAPÍTULO II

LA INDEPENDENCIA Y LA REFORMA RELIGIOSA

En la madrugada del 16 de septiembre de 1810, en el pueblo de Dolores, Guanajuato, proclamó la independencia el cura Hidalgo. Esa rebelión contra España se había gestado en San Miguel El Grande, Guanajuato, por mediación de los capitanes criollos Ignacio Allende y los hermanos Aldama, con ramificación en Querétaro con la corregidora Josefa Ortiz de Domínguez. Ya en la ciudad de México y en la de Valladolid (hoy Morelia), Michoacán, en 1808 se había pensado en acabar con el régimen colonial que impuso Cortés en 1519 y que duro hasta 1821. Ese conquistador gobernó la Nueva España diez años (1521 a 1531) y lo substituyeron dos Audiencias, formadas cada una de ellas de cinco Españoles. En los 286 años restantes de la colonia, el poder estuvo en manos de 64 virreyes y otras diez Audiencias, que ocuparon los intervalos vacantes de quienes murieron en México. Así, en los 302 años de dominación diez monarcas desde España gobernaron la colonia por medio de sus 64 representantes. Fueron necesarios once años de lucha armada para lograr la independencia.

Los principales caudillos de 1810 fueron fusilados, y la lucha renació más potente con otro sacerdote, Morelos, quien reunió en 1813 una Asamblea Constituyente en el pueblo de Chilpancingo, parte entonces del estado de México (hoy Guerrero). Fusilado también en 1875, la revolución tuvo un nuevo caudillo, el español Mina, quien, al igual que otros, también pereció en 1817. Guerrero y otros generales sostuvieron la lucha hasta que en 1821, en Acatempan y en Iguala, con Iturbide, se firmó la independencia. Al año siguiente, este último general se proclamó emperador, y en 1823 fue depuesto y desterrado. Se constituyó con carácter provisional un poder Ejecutivo formado por los generales Guerrero, Bravo y Negrete. Iturbide, queriendo reconquistar el trono, regresó de Europa y fue fusilado el año siguiente. A fines del año se proclamó la constitución de la república mexicana, cuyo primer presidente fue el general Guadalupe Victoria. Se sucedieron ocho presidentes hasta 1833. Después del Plan de Ayutla (1854) se desató el movimiento de la Reforma religiosa, encabezado por el licenciado Benito Juárez y demás liberales, que proclamaron la nueva constitución de 1857. El clero católico y el militarismo desataron la lucha armada con la bandera “Religión y Fueros” lucha que duró hasta 1864, en que le fue ofrecido por la reacción el trono de México al archiduque Maximiliano de Austria y trajo una nueva intervención francesa. Pero Juárez y los suyos vencieron a los conservadores, y en 1867, en el cerro de las Campanas, Querétaro, fueron fusilados Maximiliano, Miramó y Mejía.

El 4 de mayo de 1822, se previno por un decreto que el gobierno, oyendo a los arzobispos y obispos, formase las instrucciones que debían darse al enviado de Roma y las remitieran al congreso en seguida para su aprobación.

La comisión por éste nombraba, después de varios trámites y contestaciones, presento dictamen el 4 de febrero de 1825, que contenía cinco proposiciones, las que fueron aprobadas en los mismos términos por la cámara de diputados, pero habiendo pasado a la revisión del senado, sus comisiones de relaciones y eclesiásticas unidas, presentaron el 2 de mayo del año siguiente nuevo dictamen con quince cláusulas a favor del clero.

Desde mayo de 1825 había salido el enviado extraordinario, doctor Pablo Vázquez, canónigo de Puebla, quien antes de ir a Roma se detuvo en Brúcelas, tocando después París y Florencia, sin que lograra jamás ser recibido por el papa y teniendo antes bien que sufrir toda clase de humillaciones, que parece increíble soportar un enviado diplomático de la república.

Precursores intelectuales de la Reforma son los sacerdotes Hidalgo, Morelos y Matamoros, fray Servando Teresa de Mier, Quintana Roo, Guillermo Prieto y el doctor José maría Luis Mora. Los últimos habían propagado en sus escritos y en sus libros, las nuevas ideas de libertad, igualdad y fraternidad, puesta de moda por la revolución

francesa, y que eran como corrientes de aire puro venido de los bosques para purificar la atmósfera ensombrecida del mefítico ambiente que se respiraba entonces.

Después de seis presidencias de la república, el 1º de abril de 1833 el doctor Valentín Gómez Farías prestó juramento como vicepresidente ante el congreso formado por elementos radicales. A los pocos días dispuso que los preceptores de los colegios de San Ildefonso, San Gregorio, San Juan de Letrán y el seminario, pudieran conceder grados menores de filosofía, teología y jurisprudencia sin seguir los cursos de la universidad. Supuso que no se enterrarán los cadáveres en las iglesias y se iniciaron las disposiciones encaminadas a extirpar por completo el predominio del clero, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista social. El 6 de junio el ministro de Justicia decía: “El gobierno no ha sabido que desde el año próximo pasado y en estos últimos días, se han tomado ciertas licencias algunos predicadores para tratar abiertamente cuestiones políticas, no sólo con relación a las cosas sino también a personas y corporaciones, infringiendo las leyes, desnaturalizando su ministerio apostólico y desmintiendo su carácter de mansedumbre a que los obliga su vocación”. En la circular del 8 de julio demuestra la intervención del clero en la política nacional, diciendo: “Este supremo gobierno ha tenido noticias de que algunos religiosos de distintas órdenes, faltando a lo que deben su profesión y a su carácter de ministros de paz, encargados de enseñar la obediencia que se debe a las autoridades, se ocupan con mucho escándalo de persuadir a personas del pueblo que éste no debe comprometerse con el actual gobierno, porque en breve vendrá el general Arista con sus fuerzas y todo se trastornará ” El 20 de agosto se dictó una ley por la que debía procederse a regularizar las misiones de la Alta y Baja California, quitándoselas a los frailes para entregárselas a los clérigos, los que no debían cobrar ni percibir derechos alguno en razón de casamientos, bautizos, entierros, ni bajo otra cualquier denominación, asignándoles una dotación anual para el culto y sirvientes de cada parroquia de \$ 500.00, y poniendo a todos los clérigos a sueldo se extinguió, por decreto del 14 de octubre, el colegio de Santa María de Todos los Santos, disponiendo el gobierno que las fincas y rentas de dicho colegio se administrarían con absoluta independencia de los ramos de hacienda y se interviniera en los gastos de educación pública.

La ley del 21 de octubre que organizaba la enseñanza pública, arrebatándola de las manos del clero, decía: “Por esta ley se autoriza al gobierno para arreglar la enseñanza pública en todos sus ramos en el Distrito Federal y los Territorios” Estando los establecimientos educativos más importantes del país en el Distrito Federal y no haciendo generalmente los estados otra cosa que imitar o copiar las leyes de enseñanza y planes de estudio que se daban en la capital, lo que en ellas se hicieran tenían que influir poderosamente en todo el país. Por esa ley se disponía que se formara un fondo común con todos los establecimientos de enseñanza hasta entonces existentes, y se daba un golpe mortal a la caduca universidad de México, que había sido el baluarte en que se conservaron métodos, doctrinas, costumbres y prejuicios de antaño.

Se decretó la formación de una biblioteca nacional. No solamente la enseñanza superior y profesional se reformó, sino también la enseñanza primaria. El 26 de octubre se publicó un decreto por el que se establecieron escuelas normales de maestros y se determinaron las escuelas primarias que debía haber en cada parroquia de todos los pueblos del Distrito. En ellas se debería enseñar, además de leer, escribir y contar, el catecismo religioso y el político, estableciéndose sueldo de \$ 75.00 mensuales, que eran muy altos en aquellos tiempos, para los maestros, casa y local de las escuelas. La dirección general de instrucción pública se entregaba a elementos laicos; los seis directores nombrados por el gobierno, quedaban a cargo de todos los establecimientos de instrucción, los monumentos, las obras de arte, las antigüedades y los fondos públicos consagrados a la enseñanza. La misma dirección debía nombrar los profesores y cuidar de que se cumpliera con sus deberes, conferir grados, expedir títulos, vigilar que los fondos destinados a la enseñanza tuvieran la inversión debida, designar libros de texto y presentar informes sobre el estado de enseñanza en los diversos establecimientos.

Los catedráticos debían tratar de penetrar los misterios de la naturaleza y descubrir sus leyes, refutando las teorías de que existieron seres superiores por el nacimiento, a quienes se hubiera de rendir homenaje. Por primera vez se enseñaron los idiomas modernos tales como el francés, inglés y alemán; los dialectos indígenas, mexicano, tarasco, otomí, la física, la química, historia natural y la historia antigua y moderna. Con objeto de que la enseñanza dispusiera de bienes bastantes, se consignaron y pusieron a cargo de la dirección varios conventos y edificios de beneficencia, como el convento y templo de San Camilo, el hospital de Jesús, el de

Belén y hospicio de Santo Tomás, la antigua inquisición, el templo del espíritu santo y algunos capitales en numerario. Se estableció la escuela de medicina, y la biblioteca nacional que ocupó el antiguo templo de San Agustín.

El 27 de octubre se ordenó:

- 1f Cesa en toda la república la obligación de pagar diezmo eclesiástico, dejándose a cada ciudadano en entera libertad para obrar en esto con arreglo a lo que su conciencia dicte.
- 2f Del contingente con que deben contribuir los estados para los gastos de la federación, se les rebajará una cantidad igual a la que dejen de percibir de la renta en virtud de lo proveniente en el artículo anterior.
- 3f El producto del diezmo, computado por el último quinquenio, serviría al gobierno general para el arreglo en la indemnización de que habla el artículo 2º de esta ley.

El 6 de noviembre se derogaron las disposiciones civiles que impusieran cualquier coacción directa e indirecta para el cumplimiento de los votos monásticos, dejando a los religiosos de uno y otro sexo en absoluto libertad para continuar o no sujetos a clausuras dentro de los conventos.

El día 7 de junio, Gómez Farias supo que se iba a pronunciar en el cuartel del palacio un piquete del 10º batallón. Inmediatamente mandó a don Juan Pablo Anaya al cuartel con los hombres de su guardia, y éste encontró a la tropa sublevada, siendo recibido por el capitán Garini con un tajo que, por fortuna, no le hirió. Roto el fuego por ambas partes, se mantuvo por largo rato, hasta que la guardia cívica pudo dominar el cuartel y hacer que se rindieran los sublevados. La revolución, por otra parte, se había extendido a varios lugares del país, incitada por el clero. Los generales Valencia y Farero, atacaban y dispersaban las fuerzas regulares de Escalada, que se habían levantado a favor de los conservadores y las masas de los indios de Temascaltepec, a quienes en su exilio habían acudido el fraile mercedario Cuadros, que predicaba una cruzada contra los liberales, pero ambos rebeldes fueron aprehendidos, el primero en México, y el segundo en Toluca. No fue Cuadros el único eclesiástico que creyó llegado el momento de desenvainar la espada a los impíos. En México mismo, el día que se sofocó el motín, se encontró entre los rebeldes un fraile disfrazado con su peluca y armado de pistolas. En Tehuacan fue descubierta otra conspiración dirigida por el prior de los carmelitas de aquella ciudad, fray José de Santa Anna, y los legos fray Francisco del Niño Jesús y fray Juan de los Dolores, que tenían escondidos en un tanque 200 fusiles. Todo esto era el resultado de la propaganda revolucionaria hecha por las clases privilegiadas y el alto clero.

El 9 de junio del año siguiente debía reunirse el congreso general una vez concluido el triduo. El primer día se mandó restablecer la universidad y se nombró la junta del “Plan de Estudios”, que guardando en lo posible el antiguo orden hiciera compatibles las luces del día con las instituciones antiguas.

El 15, por decreto, se disolvieron los cuerpos permanentes y activos del ejército. El escalafón general del mismo, al llegar al número de cada uno de los cuerpos disueltos se puso la nota “dejó de existir por haberse sublevado contra la Constitución Federal. No podrán tener cargo, comisión o empleo de la federación, ni asignación alguna sobre el Erario Nacional” Firmaban los seis artículos José María Berriel diputado de; presidente José Herrera, senador y Valentín Gómez Farias. En un manifiesto del 2 de diciembre, en Chichihualco, los generales conservadores Anastasio Bustamante y Nicolás Bravo se declararon contra el gobierno y en pro de los fueros de la religión y del ejército. Bravo lo concluía con la proclama siguiente: “Gloriosos será morir mártires a un tiempo por la fe de cristo y por la libertad de la patria”

El 25 de mayo, en Cuernavaca, el Excelentísimo Ignacio Echeverría y el secretario José Mariano Campos suscribieron el plan reaccionario de cinco puntos pidiendo que el presidente de la república Antonio López de Santa Anna, asumiera el poder, echando abajo todo lo hecho en abril de 1833. El 23 de junio del año siguiente, a proposición del general Mariano paredes y Arrillaga, se nombro ministro de justicia y negocios eclesiásticos al doctor Juan Cayetano Portugal, obispo de Michoacán.

El licenciado Toro termina el capítulo de su obra con la siguiente nota: “Todo parecía arrastrado y destruido, pero el seno de aquella sociedad de aquella sociedad había quedado sembrada una semilla que debía crecer, fructificar y propagarse más tarde, hasta extenderse por todo el país, acabando con las ideas de los partidarios de antaño”

Cuando Santa Anna declaró la guerra a los estados Unidos por el asunto de Texas, el 26 de diciembre de 1846, Gómez Farias, después de pasar 12 años fuera del país, volvió a la vicepresidencia de la república al lado de Santa Anna. EL clero había convertido al gobierno civil en rey de burlas. Su conducta era una verdadera traición a México. Se pedía dinero para organizar la defensa del país y resistir a los invasores norteamericanos. El clero, corrompido e hidrópico de bienes temporales, al no querer contribuir ni con un centavo a la defensa nacional, Gómez Farias decidió tomar el único partido que el quedaba: la ocupación de los bienes de manos muertas. El congreso del 7 al 10 de enero de 1847 apoyó el proyecto de desamortización y un empréstito de quince millones de pesos, hipotecando o vendiendo en pública subasta los bienes de manos muertas a Lacunza, Muñoz Ledo y Juan José Baz y Robledo.

El día 14 de ese enero, un eclesiástico, en el cementerio de la catedral, excitó a varios fanáticos gritando por las calles “¡viva la religión! ¡Muera el gobierno!” Se dijo que el regimiento independencia y el batallón Victoria estaban dispuestos a proteger el motín. El diario “El monitor Republicano”, que censuró la ley de ocupación de bienes de manos muertas, y “El republicano”, declararon que la guardia nacional aún no se había manchado con la infamia de un pronunciamiento contra el orden y las autoridades constituidas. Juan B Caballos, Joaquín Ladrón de Guevara, Andrés Nava y Fernández Ramírez se dirigieron al vicario capitular y presidente del cabildo metropolitano, reclamándole haber cerrado las puertas de la catedral, cuando las demás iglesias seguían abiertas, lo cual contradecía lo dispuesto por don José Mariano Durán y J Fernández Ramírez.

Al día siguiente Gómez Farias, sin dejarse impresionar por excomuniones y amenazas dictó el reglamento para la ocupación de bienes en manos muertas por un valor de diez millones de pesos, mientras con mayores datos de los que había adquirido, fijaba la distribución de los cinco restantes entre la diócesis.

El presidente de la república y el jefe del ejército mexicano, Antonio López de Santa Anna, se dirigió desde San Luis Potosí a los secretarios del congreso, el 26 de enero felicitando al señor Rajón por el decreto de la ocupación de bienes en manos muertas, pero nada decía de que en Puebla hubo necesidad de fortificar el convento de San Agustín, originándose una conmoción provocada por el clero, de la que resultaron algunos muertos y heridos. El obispo de Michoacán, Portugal, censuró que hubiera dos soberanías temporales, siendo una la del estado eclesiástico. El día 28 el diputado Vicente Romero propuso al congreso la adopción de que la Nación mexicana no reconocería en el poder eclesiástico otra potestad que la espiritual; que sin excepción de jerarquía el eclesiástico pertenecía a la iglesia, siendo súbdito del gobierno de la nación. Los bienes conocidos por manos muertas, son una colección de limosnas y el gobierno puede hacer uso de ellas, obligándose a socorrer las necesidades para lo que estaban destinadas. “Todo habitante de la república, sin excepción de fuero, clase ni sexo, que niegue o proteste el derecho que tiene el congreso para disponer de los bienes eclesiásticos se declarará sedicioso y será juzgado por los tribunales civiles”

El 4 de febrero de 1847, el clero, al ver la firme voluntad de Gómez Farias, no vaciló en recurrir a la traición para salvar a la iglesia y sus bienes, fomentando el motín de los “polkos”. Entre los cuerpos de la Guardia Nacional que la guarnecía, había dos que se consideraban como aristocráticas: El batallón Victoria y el regimiento Independencia, formado por médicos, abogados, rentistas y algunos artesanos acomodados, a quienes el pueblo llamaba a “polkos” o soldaditos de ¡hay mamá! Y entre ellos empezó hacer propaganda el clero para provocar un cuartelazo. El gobierno mandó acuartelar lejos del palacio nacional a los aristócratas, y luego, como la plaza de Veracruz solicitaban auxilios, dio orden de que marcharan a prestarlo. Entonces los miembros de dichas corporaciones, acaudillados por el general Matías de la Peña y Barragán, se sublevaron el día 27 al grito de “¡Muera Farias! ¡Mueran los puros!”, secundados por otros cuerpos y desconociendo el gobierno, que contaba con un efectivo de 3250 hombres.

El 9 de marzo, existían en las arcas de los pronunciados... \$ 93000 pagados sus gastos. Una vez rotas las hostilidades no era decoroso que Gómez Farias dejara la vicepresidencia. Los escapularios, medallas, vendas y zurrónes de reliquias, que por docenas pendían del pecho de los pronunciados, especialmente de la sibarita y muelle juventud que formaba la clase elegante, les habían hecho creer que todos ellos eran unos mártires de la fe. Los sucesos del 13 y 14 de ese marzo demostraron que no eran más que unos coquetos. En la proclama redactada por el cabildo y por Azorena, los que daban la cara eran los mayordomos de monjas.

Faltando dinero para la tropa, Manuel Payno se entrevistó con Irizarri, y éste le dijo que habiendo ya corrido la sangre, no le era permitido al clero ministrar ni un sólo peso, por el justo temor de incurrir en irregularidad. Payno, ante el arzobispado, insistió diciéndole que si en ese mismo día no estaba en su poder el dinero, abandonarían los cuerpos sus cuarteles, transportándose a Tacubaya para arreglar con el gobierno su sumisión, dejándolo sólo con los recursos de los “polkos”. A las 12 del día el cabildo entregó a éstos el dinero y la guerra civil se prolongó.

El día 28 el ministro de hacienda puso en ejecución el decreto por el que se facultaba al Ejecutivo para que proporcionara la cantidad de veinte millones de pesos. Lo firmaron Mariano ortega, presidente, Cosme Torres y Mariano Talavera, diputados secretarios, y Antonio López de Santa Anna y don Juan Rondero. El 14 de julio el obispo de Puebla recibió al ejército invasor mandado por Worth y Quitman. Al día siguiente se abrieron las iglesias, y el jefe norteamericano expidió un bando para garantizar la propiedad de la iglesia y el respeto al culto y a sus ministros. En esa guerra infame México perdió más de la mitad de su territorio, después de haber ondeado la bandera yanqui en el palacio nacional, estando ya al frente del gobierno don Manuel de la Peña y Peña, el 20 de ese mismo mes y año.

La dictadura santanista terminó el 12 de agosto de 1855, después de haber ocupado alternativamente once veces el poder desde el 16 de mayo de 1833, Lo derrocó el general Juan Álvarez el 4 de octubre de ese 1855 por la revolución de Ayutla.

El 23 de noviembre el licenciado Benito Juárez dictó la ley que llevó su nombre, suprimiendo los fueros. Al pretender el clero desnaturalizar el reformismo, valiéndose de los moderadores, en Puebla el obispo Pelagio Antonio Lavastida y Dávalos se convirtió en el alma de las rebeliones de Zacapuastla, Iguala, Tulancingo y varios lugares del Estado de México. En el gobierno de Comonfort, en octubre del año siguiente, el cura de las vigas, Becerra, que ocupaba Zomelahuacan, Veracruz, junto con el diácono Martínez, el presbítero Bobadilla y el padre Francisco Javier Miranda, se rebelaron al grito de “Religión y Fueros”; pero al igual que los brotes de Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, se les sofocó con los fusilamientos del cura Tuto, prebitero Viguera y el cabecilla Gutiérrez, de la sierra de Mizantla.

El 17 de septiembre había expedido Comonfort el decreto por el cual se suprimió la comunidad de franciscanos, mandado nacionalizaran sus bienes, que se convertirían en obras de beneficencia y abrir la calle que hoy se llama de Gante, en México. Francisco Zarco, Ignacio Ramírez, Ponciano Arriaga, José María Mata, Melchor Ocampo y demás liberales, en cumplimiento del Plan de Ayutla, reunieron el congreso Constituyente. El 22 de noviembre la policía descubrió en el barrio de San Cosme un carruaje cargado de fusiles. El conductor confesó que debía depositarlos en la Merced de las Huertas. Se investigó y se supo que era cosa de los curas mercenarios. “El directorio conservador”, de San Luis Potosí, mandó a don Miguel maría Calvo para que encabezara un pronunciamiento contra el gobierno, con fondos suficientes para seducir a las tropas, sin conseguirlo. Entonces recurrió a un préstamo forzoso y a todo género de vejaciones para obtenerlo, apoderándose los pronunciados de \$ 240000 depositados en el consulado inglés por varios particulares.

En medio de esas difíciles circunstancias, se terminó al fin la nueva constitución de la república, cuyos debates habían durado más de un año, siendo jurada el 5 de febrero de 1857 bajo la presidencia del patriarca Valentín Gómez Farias. Todavía después de haberse promulgado, aunque siendo liberal, no contenía la libertad de cultos Comonfort mandó a Roma como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario al licenciado Ezequiel Montes, cerca de la Santa sede, esperando un arreglo posible de los asuntos eclesiásticos de la república. Se

recrudesció, encabezada por el clero una tempestad contra la constitución, propalando por todo el país que se trataba de un código inmoral contra la religión católica

CAPÍTULO III

LA PRIMERA HUELGA QUE ESTALLÓ EN MÉXICO

Es falso cuanto se ha dicho respecto a que la primera huelga que hubo en México fue la de los tabacaleros en el año de 1905 y que le siguió la de Cananea en 1906 y Río Blanco, pues el primer movimiento social de esta clase estalló en el mes de agosto de 1776, siendo virrey de la Nueva España don Carlos Francisco de Croix, muriendo en dicho movimiento, asesinados, el alcalde mayor y un minero y estando a punto de ser linchado don Pedro Romero de Terreros, conde de la Regla, único dueño de la mina Vizcaína, del Monte, ahora Real del Monte, en el Estado de Hidalgo.

En las 19 ordenanzas formuladas por Francisco Xavier de Gambo para regir las minas de Pachuca y Real del monte se prohibía el trabajo extra el estatuir que el “pueblo o tanda en que se hacía sólo durara 12 horas, sin que le barretero o peón pudiera seguir en la inmediata, aunque pretextara no haber terminado la tarea...”. Los operarios comenzaron a declararse en huelga de brazos caídos. Las autoridades locales trataron de hacerlos volver a sus trabajos y continuar el desagüe de las minas. La resistencia pasiva, sin embargo, se convirtió a los dos días en violentísima acción revolucionaria, llegando a tal grado las cosas que hubo quebrantamiento en las cárceles, y asesinatos, resultando muerto a manos de los huelguistas Manuel Barbosa, de la mina la Joya, y el alcalde o primera autoridad de la jurisdicción, Miguel Rincón de Oca. El propietario, conde de la Regla, estuvo a punto de ser linchado. El gobierno se concretó en enviar alguna tropa y comisionar a Gamboa para que procediera a la investigación de los hechos y mediara en la formulación de otras ordenanzas provisionales, en tanto se emprendían reformas definitivas a las vigentes. El 21 de septiembre de ese 1766 don Francisco Gamboa, miembro del consejo de su majestad y alcalde del crimen de la real audiencia, “para régimen y gobierno de aquellas minas de Pachuca y Real del Monte, hizo valer las 19 ordenanzas que el virrey Carlos Francisco de Croix publicó”. No suprimieron los “partidos”; solamente pretendieron cortar los abusos de parte de los trabajadores, reglamentando, además de los que correspondían a los barreteros, los que debían darse a los empleados en las haciendas de beneficio y a los que tenían las tareas de “Megollo”.

El 13 de agosto de 1766 se inicia la primera huelga de barreteros en contra de Pedro Romero de Terreros, conde de la Regla; esos mineros no trataban de obtener más altos salarios ni conquistar mejores condiciones de trabajo, o de arrebatar concesiones a un patrón renuente, sino de mantener las concesiones de ventaja y privilegio que habían logrado obtener en la mayor parte de los reales mineros, de manera principal en Pachuca y Real del Monte. Los huelguistas no pretendían aumento de salarios, se negaban resuelta y revolucionariamente a ellos; querían que se les conservara “los partidos”. Este no era un sobresueldo por tiempo extra, pues las autoridades de la Nueva España no eran partidarias del trabajo extra en las minas.

Uno de los primeros actos del virrey Bucareli, al llegar a la Nueva España, fue abrir una amplísima investigación sobre las causas que originaron la sangrienta huelga de Real del Monte, y una vez que se hubo documentado, dirigió al rey un informe que en parte dice así:

“El origen o causa final del primer motín que dejó en los ánimos un fermento nocivo para los que siguieron después, fueron “los partidos”, que por una costumbre inmemorial tienen los barreteros en las minas. Se reduce a que asignándole a cada uno el número de costales de metal que debe sacar en las horas que trabaja, según la

calidad más o menos del terreno, por un jornal que se estilaba en cada mineral, en todos los que encendían a los de la tasa o tarea se interesaba el barretero, dividiéndose por mitad entre él y el dueño de la mina.

“En la veta «Vizcaína» se introdujo la disección entre los administradores y los barreteros, creyendo aquéllos que obrando éstos de mala fe, separaban en la entrañas de la mina las piedras de buen metal para llenar los costales del partido, dejando los inútiles para los de tarea o tasa, y que aun de los primeros al llenar los costales los disponían de tal forma que al vacilarlos y formar los montones fuera de la mina para la partición, quedaran distinguidos los buenos de los malos metales para tonar la mejor parte del partido. Quisieron los administradores, para cortar esos fraudes, que empezara a pagar a los operarios por medio de sueldo. Creyéndose éstos defraudados del derecho que hasta esa fecha les dio la costumbre, se negaron a trabajar. Se les obligó por medio de la violencia de los que se llamaban recogedores o sacagentes y excediéndose éstos y los administradores en los castigos, se exasperaron hasta el extremo de formar un motín”.

Por regla general, los virreyes, cuando regresaban a España. Se llevaban consigo su correspondencia, pero Bucareli la dejó íntegra en México, y de ahí que Velasco Ceballos haya podido hacer una sesuda obra sobre la administración de ese Virrey, que, desde el punto de vista histórico, tiene la mayor importancia. De la correspondencia de Bucareli se desprende que, siendo Virrey el marqués de Croix, el conde de la Regla ordenó que fuera suspendidos los “partidos” Los mineros, entre los que había esclavos y libres, fueron agitados por el cura de Pachuca, y el día en que se les quitó pagar sus salarios, protestaron ruidosamente, se formaron en manifestación, se dirigieron a Pachuca y pidieron al marqués que reconsiderase su acuerdo, pero como éste se negase, lapidaron la casa del noble, entraron en ella, golpearon a la servidumbre, se apoderaron del marqués y estuvieron a punto de lincharlo.

La noticia llegó al conocimiento del Alcalde Mayor y del sacerdote agitador, quienes se dirigieron a la casa del marqués de Regla con el objeto de darle auxilio. Dicho alcalde y la fuerza armada que lo protegía no sólo no consiguieron restablecer el orden, sino que el primero fue asesinado, así como numerosos soldados resultaron heridos, uno de los mineros fue muerto y el conde Regla iba a ser linchado, pero el cura se presentó llevando consigo la custodia bajo palio, lo que hizo que los mineros se arrodillaran, oportunidad que aprovechó el sacerdote para exhortarlos a que abandonasen su actitud hostil y, sobre todo, que no matasen a su patrón.

Rápidamente se movilizaron fuerzas de los puntos más cercanos a Pachuca, a fin de dar garantías al conde de la Regla. Se procedió, por orden expresa del virrey de Croix a abrir la más amplia investigación y como, resultado de ésta, fueron procesados los curas y dieciocho mineros. Como la mina Vizcaína, de Real del Monte, rendió en aquella época una cantidad fantástica de dinero, de la cual una buena parte correspondía a la Corona Española, el virrey de Croix quiso que los trabajos fueran reanudados, pero no lo logró en virtud de que el conde de la Regla se retiró a una hacienda y sistemáticamente sostuvo ante el virrey el derecho que le asistía de no permitir los “partidos”, porque no había ni ordenanza alguna que lo obligara a ello. De Croix fracasó también al hacer toda clase de gestiones cerca de los mineros para que reanudaran el trabajo, pues estos contestaron en forma enérgica, no obstante que buena parte de ellos eran esclavos, “que no trabajarían hasta que el conde de Regla reconsiderase su acuerdo y les pagase los partidos”.

A esta declaración contestó el conde que pararía los trabajos de las tres vetas que explotaba en Real del Monte. Por espacio de nueve años duró esta actitud intransigente de mineros y patrón. La huelga no fue solucionada hasta que el rey de España designó virrey a Bucareli, a quien dio expresas órdenes de que el conflicto fuera arreglado cuanto antes, en virtud de que la Corona de España se estaba perjudicando con el paro de los trabajos en aquellas ricas minas.

Bucareli, cediendo a la presión que sobre él ejerció el conde de Regla, solucionó el conflicto expulsando a los dieciocho agitadores y al cura que los protegió y ayudó.

CAPÍTULO IV

EL SOCIALISMO EN LA REGIÓN MEXICANA

Después de las hermandades y cofradías, con sus santos patronos y bajo la tutela sacerdotal, la primera organización de lucha obrera surgió el 5 de junio de 1853. Estaba integrada por obreros del ramo de sombrerería. Doña María Hernández, inspectora de la secretaria del trabajo y prevención social, en su libro *La mujer trabajadora en México*, se refiere a esta agrupación para hacerla aparecer como formada por los trabajadores de hilados y tejidos del Distrito Federal y parte del Estado de México, y la cual contaba con 8000 agremiados el 16 de septiembre de 1862.

A mediados de ese siglo XIX se registraron algunas huelgas en los estados de México, Querétaro y Veracruz, en el ramo de tabacaleros, tejedores, mineros y ferrocarrileros. Les siguieron algunos actos de protesta de parte de las asociaciones mutualistas. Al referirse a la Sociedad Particular de Socorros Mutuos, doña María se solidariza también con el yerro del profesor Chávez Orozco, quien, en su Historia de México, dice que la fundación del Gran Círculo de obreros Metropolitanos fue el 16 de septiembre de 1862 (dieciocho años menos de la fecha verdadera, y que la tal sociedad particular estaba integrada por obreros del ramo de la sombrerería. Tampoco es verdad que la tal sociedad particular de socorros mutuos reclamara los derechos de la libertad y la fraternidad. Éste último era el lema de la Sociedad Unionista del ramo de Sombrerería: “Unión, Libertad y Arte” La constituyó Pedro Sustenta el 29 de diciembre de 1870.

La Sociedad Artístico Industrial, de 1844, no fue organizada por Epifanio Romero. Éste fundó la Sociedad Mutua de Sastrería, “Unión y Arte”, a fines de junio de 1853, siendo él el presidente de la misma, Gil S Villela, vicepresidente, Luis Dantán y Jesús Ortega, vicesecretarios, Teófilo Núñez, Antonio Romero y Mariano Villanueva, prosecretario, y Amado Ordóñez, contador. El 19 de noviembre de 1864 se reorganizó dicha agrupación con su carácter mutualista y no de resistencia, como dice doña María. Esta organización tenía en sus reglamentos una cláusula que indicaba que sólo podían pertenecer a ella los sastres, siempre que no fueran propietarios de algún taller, a fin de que evitara el acceso de los patronos a la Sociedad. La única huelga que registró dicha agrupación fue la del 27 de julio de 1872, en la sastrería de Cousin, teniendo repercusión en la de Gougand el 20 de agosto del mismo año. En cuanto a los sombreros, se reorganizaron en 1873.

En el año de 1854 existieron numerosas imprentas en Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad Victoria, Culiacán, Durango, Guadalajara, Guanajuato, Guaymas, Jalapa, León, Matamoros (Tamaulipas), Mazatlán, Mérida, México, Monterrey, Morelia, Oaxaca, La Paz (Baja California), Puebla, Querétaro, Saltillo, San Luis Potosí, Tabasco, Tuxtla Gutiérrez, Toluca, Ures (Sonora), Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Zamora. De ahí la infinidad de periódicos que aparecieron, no obstante el analfabetismo del país y los caro y escaso del papel. El 2 de mayo del próximo año, en el salón de conciertos de la Sociedad Filarmónica mexicana se congregaron los miembros de la Sociedad Tipográfica de Auxilios Mutuos y Préstamos, sumándose los periodistas, litógrafos, grabadores, fundidores y vendedores ambulantes de los mismos, a fin de discutir y aprobar el reglamento de las bases orgánicas de la asociación, surgida el 14 de marzo del mencionado año de 1854.

Don Luis González obregón dice en su primer libro: “Difícil sería ciertamente señalar con exactitud el año en que apareció en Nueva España el primer periódico. Desde antes de 1638, en la capital de la colonia Española existía la primera imprenta del nuevo mundo, y el origen de las publicaciones periódicas se pierde, no obstante, entre el cúmulo de datos diversos referentes a hechos de aquella época que han escapado al alcance de los historiadores”. Se sabe que más de setenta años después de haberse dado a conocer en estas tierras, por Juan Pablos, el portentoso invento de Gutenberg, comenzaron a imprimirse algunas hojas volantes, en las cuales aparecían, por lo regular, consignados los sucesos más notables de España y de otras naciones de Europa.

“Más tarde esas hojas volantes, que al principio llevaban como título sólo el anuncio de los asuntos que trataban, tomando el nombre genérico de gacetas, ya en el año de 1673 se publicó en México la “Gaceta Nueva”, periódico que solía ofrecer a sus lectores noticias frescas y sensacionales, como el «Compendio de lo sucedido por mar y tierra en Holanda y Francia; y los sucesos que por tierra ha tenido el ejército de León XIII, Rey de Francia» en el año de 1672”.

“A estas publicaciones se les considera como los primeros periódicos que vieron la luz en el Anahúac. No tenía señalados día ni mes fijos de su aparición, y sólo se lanzaban al público al recibo de las nuevas de la metrópoli, más o menos interesantes y verídicas, de que eran portadoras en aquellos tiempos las pocas naves que arribaban a nuestras costas”.

“Con fuentes de informaciones tan exiguas y con elementos materiales tan reducidos, es de suponerse que muy escasos eran los que tenían a la mano los periódicos de entonces. No es de extrañarse la lentitud con que avanzaba en sus primeros pasos la prensa virreinal. Sin embargo, el señor Juan Ignacio Castorena y Urzúa logró emprender la publicación regular y ordenada de un nuevo periódico: “La Gaceta de México”, siendo don Manuel Antonio Valdez uno de sus escritores”.

“De dicha publicación aparecieron seis números consecutivos en los meses de enero a junio de 1772, hasta que pudo sostenerla el señor Valdez sin interrupción desde 1784 hasta fines de diciembre de 1809”.

“En la segunda mitad del siglo XIII, época en que las ciencias y las artes recibieron impulso en España y sus colonias, gracias a las ideas liberales del rey Carlos III, florecieron en los campos del periodismo dos hombres de talento y de mérito indiscutible. En 1768 apareció don José Antonio Alzate, con su “Diario” Alzate hizo imprimir por su cuenta (en 1772) la hoja de “Asuntos Varios sobre Ciencias y artes” que no fue que el mismo “Diario” con distintos nombres, y un periódico que llevaba por título “observaciones sobre físicas, historia natural y artes útiles” (1787) no tardó en desaparecer. Fundó además, la “Gaceta Literaria de México” que siguió editándose hasta el 22 de octubre de 1795.

“No fueron muy fecundos en publicaciones periódicas los tres siglos de la dominación española en México. El horror a la Inquisición y al poder ilimitado de los virreyes y del alto clero, por un aparte, y, por otra, los escasos medios de que podían disponerse en un país sujeto a la más oprobiosa servidumbre, no eran, por cierto, factores muy a propósito para que el pensamiento se manifestara libre de trabas y de egoísmos, ni para acometer empresas como la del periodismo, que sólo florecen al amparo de la libertad. No obstante pueden citarse a periodistas tales como Navarrete, Sánchez de Tagle, Barquera, Ochoa, Anastasio, Lecunza y Barazabal, citados por esa «Gaceta», que dejó de publicarse en 1816, cuando ya en Veracruz se conocían un «Diario Mercantil» y un «Jornal de Veracruz» (1808)”.

Llegamos a la época de la revolución de Independencia, al periodo en que el sacrificio se impuso a la infamia y en que el derecho supo triunfar sobre la fuerza. Vemos, por un lado, propagarse en ondas de luz las doctrinas de la soberanía del pueblo y los principios de la justicia, mientras preñados de sombras se esparcen los odios, envolviéndose en una atmósfera de anatemas y de injurias los campos que riegan con su sangre el criollo que se levanta en armas contra sus padres españoles y el indio que se rebela contra sus dominadores.

Don Francisco Severo Maldonado redacta en Guadalajara “El Despertador Americano”, que llevaba la voz del incitador de la independencia. Su publicación alcanzó la vida de once años, y en ese diario colaboraron los mejores poetas y literatos mexicanos.

Los periódicos del licenciado Carlos María de Bustamante fueron los siguientes: “El jugueteillo”, diez números con ciento ochenta y cuatro páginas de 4º. Los seis primeros fueron impresos en México (1821). Los dos últimos no trataban de política, sino de historia. Este periódico dio origen a muchas impugnaciones según apuntó el historiador J García Icazbalceta. “El Cenzontli”, México, en 1822, en 4º, siete números con diez páginas. Bustamante cita en algunas de sus obras el número 30 de ese periódico, pero no se conoce el 7º. “La avispa de Chilpancingo”, México, 1821 a 1825. Se conserva el tomo 4º, con treinta números y 498 páginas. Se conocen 10 números del tomo segundo, con 88 páginas. Las primeras formaron un suplemento al tercer tomo. “La voz de la

Patria”, México, 1828 al 31. Cinco tomos en 4º; El primer tiene 37 números y un suplemento con 32 páginas. El segundo, 40 números y 320 páginas y cuatro suplementos con 32. El cuarto, 33 números con 280 páginas, incluso un suplemento al número 13. Seis suplementos e índice con 306 páginas. El primer suplemento es el opúsculo intitulado *Efemérides políticas de la capital de la Nueva España*. El quinto la historia de la prisión del virrey y duque de escalona. El tomo quinto tiene 31 números, con 248 páginas y 14 suplementos, y un índice con 162 páginas. En estos cinco volúmenes se encuentra consignada la historia de los años de 1828 a 1831. “La Marimba Quedito”, suplemento primero con 40 páginas, titulado “El Muerde Quedito”, suplemento segundo, con 72 páginas que contienen una disertación contra el juego, por Alcocer.

El notable investigador Ots y Capdequí, en su libro sobre las instituciones españolas en el nuevo mundo, muestra los grandes problemas que hubo de contemplar España en al disolución de las familias y el porqué los hombre querían venirse solos a correr la aventura. Las mujeres no se decidían a embarcarse en las carabelas de atmósfera pesada, en donde venían a resolverse con pícaros soldados, caballos, gallinas y puercos, en un mundo turbio que llevaba a otro de azar y de peligros.

El derecho, que es rígido para restablecer un dique que ya estaba rajándose, se ablandó, y se fu volviendo dócil para atender la voz de la mujer que, francamente, tenía temor, y prefirió que viniera solo el marido antes que mezclarse en la aventura. Fue así como un avalancha de emigrantes solteros salieron a tentar fortuna, y la encontraron en el amor de las indias.

Este mestizaje, alentado por el pueblo que no anda con rodeos y se acopla gozosamente con mujeres de otras razas, fue un experimento que apoco dejó convertido en un perfil borroso lo que fue nítida facción primitiva. Ello tiene mucha importancia en las ciudades, donde se establecieron las audiencias y cortes virreinales, que en los breves caseríos, donde demoraban sus pasos soldados que no tenían el afán de preeminencia. Los españoles no llegaron sólo a las capitales, sino en millares de puntos insignificantes del mapa, que, con el andar de los siglos, apenas alcanzan hoy a distinguirse como lámparas perdidas en los montes.

Los del pueblo que venían en las carabelas se juntaron con los indígenas. También en las encomiendas y en las fincas empezaron a surgir esos que ahora se llaman “los hijos del patrón”, que ya no están relegados al plano inferior de los peones, porque la india gozaba de la preferencia del señor, pero tampoco podían codearse con los blancos retoños del hogar legítimo.

Los mestizos se encontraban nadando entre dos aguas, con mayores aspiraciones y más dramas; tuvieron momentos decisivos en la historia, hombro a hombro con los mulatos y los zambos.

En la literatura es un ejemplo el caso del inca Garcilaso de la Vega, por cuyas venas corría la sangre de la aristocracia indígena de la madre y la española, del capitán Sebastián Garcilaso de la Vega y Vargas. Andando por la vida como en el camino de las letras, este hombre pugnaba por ser hermano de los más castizos escritores españoles. Pero al propio tiempo la raza del Perú enviaba sustancias de la tierra al árbol de sus venas, motivo por el cual era solicitado por dos seres contrapuestos: el mestizo y el inca legítimo.

Como los hombres son nuevos, nueva es la tierra. Esta que tiene delante los indios, no es la misma que conocieron en su infancia. Hay algo diferente que les cambia a su fin a las acciones cotidianas. El paisaje se va puliendo un poco, cambiado de aspecto.

Ya se ha dicho que el indio quedó reducido; los caminos que iban hasta el mar ahora sólo conducen a la plaza del pueblo. Se supone que un naciente entusiasmo por la nueva doctrina religiosa mueve los pasos de los campesinos, que desde estancias remotas, andaban muchas veces el día entero dirigiéndose al mercado para asistir a los oficios religiosos. Pero el mercado tenía una significación muy distinta para ellos; era teatro, tertulia, escuela. El labriego iba a ese mercado a comadrear, a saber de la hija que se casó y salió del lugar, a estrechar la mono a los viejos amigos y enterarse de la política.

Muchas veces constituía un peligro; sabía que si había leva, era allí donde le ponían la mano para que entrara al ejército; que el cura doctrinero o el corregidor le sacarían dinero o le llevarían a trabajar en sus obrajes. Pero la curiosidad, el deseo de saber las novedades, era más poderoso que el miedo, y arrostraba los peligros para tener ese rato de vida social.

Eso de ir al mercado no era nuevo; las ferias ocurrían antes de la conquista y tenían el mismo significado. Con la conquista el nativo tuvo un cambio en su trabajo: antes se sumergía en las calientes aguas de ciertos golfos del caribe para sacar perlas que enhebraban en sus collares. Después de la llegada de los españoles, volvió a sumergirse, pero las perlas se destinaban para un manto de la virgen que hay en Toledo, España.

Todavía hoy, cuatro siglos de distancia, en las regiones donde los indios perduran, la tierra sigue labrándose con los mismos instrumentos de la época precolombina. La casa de la misma choza, la cama la misma tierra, los pies aún no se han calzado, el traje en las tierras cálidas sigue siendo el de Adán, y en las altas, las mismas mantas de algodón que les enseñara a tejer el maestro de los Chibchas, cuando todavía Colón no nacía. Todo sigue lo mismo.

El indígena del siglo XVII era sumiso, como lo recuerda la historia. Su coraje se agotó en la lucha contra el conquistador y la voz de su rebeldía quedó guardada debajo de los siete sellos de su silencio. Apenas a fines de aquel siglo volvieron a hacerse oír con las primeras revueltas contra el régimen español. Antes, al dirigirse al encomendero le decía “mi amo” con una voz que era caricia. Obedecía servilmente. Apenas cuando en las madrugadas salía a recoger el ganado, cuando se acurrucaba solitario bajo el alero del rancho, le venía la imagen de un sueño remoto, la nostalgia de una vida que pareció hundirse en el pasado más lejano. El no podía menos, entonces, de sentir que, aun sin quererlo, había en su interior una palabra que se insinuaba: la libertad. En el negro, la aspiración a la libertad era más remota; no la veía hacia delante, sino como una reminiscencia del pasado. La idea feliz llena de melancolía sus cantos.

Si se buscan antecedentes a las rebeliones a favor de la libertad, vemos que hubo la revuelta de los campesinos. Los esclavos hicieron una revolución por su emancipación en Antioquia. Los criollos redactaron sus propios memoriales reclamando los mismos derechos que los españoles para gobernarse a sí mismos. Se encontrará que todas esas cosas estaban latentes ya en el expresado siglo, que pareciera tan quieto y sumiso. Más aún: la libertad se perfiló entonces en el pensamiento popular, porque esa rebelión que entonces se incubaba era la libertad que pedían los de abajo. En el fondo el blanco, el negro y el cobrizo se daban la mano. El problema era el mismo en distintos aspectos y diferentes escalas. La solución era y fue idéntica.

En la oscuridad de aquella edad colonial estaba la raíz de lo que en realidad constituyó el pensamiento americano.

Quien ahonde en el estudio del siglo XVII, sin preocuparse demasiado por esa capa superficial de la vida política, sin demorarse en la historia de los virreyes, metiéndose a fondo en la vida popular, es seguro que descubrirá lo esencial de América.

CAPÍTULO V

PERIÓDICOS QUE APARECIERON EN AQUELLA ÉPOCA

El 17 de abril de 1876 apareció “El hijo del Trabajo”, semanario destinado a la defensa de la clase obrera propagador de las doctrinas socialistas en México. Editor propietario: José Muñuzuri: Responsables: Lorenzo Ramos. Lemas “El trabajo y la riqueza deben ser patrimonio general. Hay opresión, cuando el que trabaja está exento de todo, y el que nada hace disfruta de los placeres que ella proporciona en una verdadera sociedad no debe haber ni pobre ni ricos, los ricos no quieren renunciar a lo superfluo a favor de los indigentes, son los enemigos del pueblo”. 4ª planas en 8º de triple. Impreso en la tipografía de la Asociación Artística Industrial Independencia y Trabajo. Ex colegio de San Gregorio (2ª de San Ildefonso N° 52). Los primeros números estuvieron firmados con trece seudónimos: El obrero Frigio, Justo el Carpintero, Juan el Zapatero, Delezcluze, Plutarco, Andrés el Jornalero, El cínico Diógenes, Pelletán, El Tornero, El Fustero, Juana la progresista, Espartaco y Jacobo el Trapero. En el número 10 del 1º de mayo, hay un pensamiento del filósofo español Roque Barcia que dice “Enseñemos al pueblo a que no admita ladrones, en ninguna parte; tampoco en el sistema de gobernación en nuestra casa; es decir en el globo terráqueo”. Hasta el 8 de julio alcanzó 12 números de ese formato. En ellos se insertaron las biografías de los Hombres de la Comuna de París de 1871, Julio alix, Arturo Arnould, G. Assí; Julio Bérgeret, Jorge Cavalier, Horacio Champú, Clalain, claseret, etc. El día 15, en el número 5, el impresor Muñuzuri publicó el escrito La Emancipación de la Mujer, y el sastre José María González escribió: “No es posible respetar el derecho ajeno cuando no se respeta a los obreros, habiéndonos quitado hasta el modo natural de vivir”. Con motivo de la determinación que los dueños de las fábricas de los hilados y tejidos del Valle de México tomaron como los huelguistas de Querétaro, de no darles trabajo, a petición de sus hermanos, los obreros, llama a los industriales ladrones, verdugos, miserables, partidarios del lujo a costa de los desheredados, y ante las voces de los obreros norteamericanos, agrega que no piden pan, sino sangre. “La Internacional de los Trabajadores será el juez que les pida cuantas: a un lado el fantasma del gobierno, para gobernarnos nosotros despreciando a la meretriz justicia”. El escritor Juvenal, de “El Monitor Republicano” se puso en contra de esas ideas, alegando que con la constitución del 57 el rico y el pobre tiene los mismo derechos ante la ley; por consecuencia, al rivalidad entre capital y trabajo no tienen razón de ser a la sombra de las costumbres e instituciones, puesto que la aristocracia no existe en México desde que aquellos legisladores preconizaron la igualdad entre ambos factores de la producción. En el número 7, del día 29, atacó de nuevo a los socialistas que se introducen en el seno de las agrupaciones mutualistas, cooperativas obreras e industriales para explotarlas en su favor personal. En el N° 11, del 2 de julio, Fernando Garrido publicó su artículo *Las cooperativas y sus productos a favor del pueblo*, y en el siguiente, del día 9, Juan B Villareal dijo: “20 años hace que venimos siguiendo paso a paso los acontecimientos en la capital de la república en pro de la regeneración de la clase obrera” Alejandro Herrera, de la Asociación Artística-Industrial Balderas y Villanueva, inició el Congreso Nacional de Obreros (1856). Cinco años después (1862) se celebró la Gran Asamblea de tejedores del Valle de México. A fines de 1871 el Gran Círculo de Obreros de México contaba con 30 sucursales en diferentes lugares del país y en la capital con más de 9000 afiliados.

El 15 de julio, “El Hijo del Trabajo”, en su número 13, aumentó el formato a 8º de cuádruplo. Su subtítulo fue: “Periódico liberal independiente, socialista y acérrimo defensor de la clase obrera. Órgano oficial del Gran Círculo de obreros de la Unión, y las sociedades Esperanza, Círculo de Zapateros, de Talabarteros, Mutualistas del Ramo de la Sombrerería y de la progresista de obreros de la colonia Buenavista” imprenta económica, calle de Jesús María, número 8. Colaboradores: Francisco de P González, Trinidad y Tomás Espíndola, José Montaña, Daniel Muñoz, Tomás Morgaro, Benito Castro, Fortino G Diosdado, Gustavo Chacón, Justo Pastor Muñiz, Julio Torres, Francisco de P Montiel, Gregorio Esquerro, Manuel Moctezuma, Juan B Villareal, José María Delgado, Juan I Serraldo, Eduardo Ruiz, José Acevedo, Francisco Zambrano de la Portilla, Mariano Pérez y Pedro Terrazas. El día 18, el diputado del congreso obrero, M O Gorman, se retiró del periódico por no estar de acuerdo con las ideas radicales que propagaban- En el número 10, del 6 de agosto, José María González publicó el artículo Las Sociedades Mutualistas, diciendo: “No obstante su florecimiento en los Estados de México, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Michoacán, Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, etc., no son agrupaciones progresistas ni compensan el debe con el haber” Lo secundó Ricardo Velati con su escrito Las sociedades Cooperativas, y a la semana siguiente, Fortino G Diosdado insertó pronósticos, en el que aseguró que “Las Sociedades Mutualistas, más tarde o más temprano, tendrán que adoptar el sistema cooperativista” En el número 18 del 27 de ese mes, se dio a conocer la biografía del socialista Pedro José Proudhon. El 3 de ese septiembre se insertaba: “Este periódico debe estar siempre en pro de la libertad de trabajo y en contra de la tiranía capitalista; a favor del derecho a la vida y la independencia social, pues el obrero olvida su hogar, sus hijos, su esposa y su madre por defender la tierra en que nació, donde no tiene como propiedad n el terreno donde lo sepultaran

mañana”, “Juan B Villareal en su artículo ¡Justicia! ¡Justicia! Atacó también el sistema de organización mutualista en el número 21, del 9 de septiembre. Con el número 26, de diciembre, terminó la primera época de ese semanario y al siguiente número pasó a ser órgano oficial de las sociedades de México. Lema: “La libertad es ley” Su formato fue ya de 4° de triple; y en el primero de enero, número 30, Muñuzuri se volvió porfirista. Pasó a ser la publicación propiedad de Francisco de P González, con el subtítulo “Semanario Socialista”, impreso en la tipografía de El Federalista, calle de Santa Isabel, número 5, redactores: José Muñuzuri, Antonio Cesar Díaz, Enrique Enriques, José María González, Francisco Zambrano de la Portilla, Juan Torres, José Colín y López, Benito Castro, Eduardo Ortiz, José Armando Cisneros, Julio Torres. José María Delgado, Justo Pastor Muñoz, Tomás Morgado e Ignacio Roldán. Responsable: Pedro M Porres. El día 13 de marzo, número 42, apareció con el subtítulo “Periódico Político Obrero”. Colaboradores: Leandro Alvarado, Antonio Borbolla, José Canales, Luis Falco, Ignacio Flores, Carlos frías, Juan Gutiérrez, Luis G Hidalgo, Valente Madrid, Jesús Morales, Ramón Muñoz, Alberto Navas, León A Obregón, G Guilebaldo Padilla, Conrado Sorcina. En el número 55, del 12 de agosto, José María González escribió ¡de rodillas miserables!, en el que denunciaba que en algunas fábricas se prohibía a los obreros leer el periódico, y afirmó: “El único remedio para los males del proletariado en relación al robo que sufren de parte de los ricos hasta tenerlos en la pobreza, es la revolución social”.

Las hojas “La unión de los Obreros”, “La tribuna del Pueblo” “La época” y “Die Deutche Wacht” se pusieron en contra del periódico revolucionario. EL día 26 de ese mismo agosto P González escribió: “Los obreros tienen derecho, proporcionalmente, a disfrutar por partes iguales de las utilidades en cuantas empresas capitalistas existan, pues por ejemplo, si emplearan mil pesos en un negocio y se ocupan en él cien trabajadores, son dos capitalistas que necesariamente tienen el mismo derecho a las partición en las utilidades”.

En el número 60 de “El Hijo del Trabajo”, 16 de septiembre de ese año de 1877 a ½ triple su formato y se imprimió en la tipografía del licenciado Alfredo Chavero, calle de las Escalerillas, número 11 (hoy república de Guatemala, número 63) José María González contestó al periódico “La Victoria”. Órgano oficial del gobierno de Oaxaca, que en su número 71 el día 4 refutó el artículo ¡de rodillas miserables!, del 12 de agosto, desde donde atacó a los ricos que roban el sudor de los trabajadores. Ducha refutación la dedicó a la Sociedad de Artesanos de Oaxaca, diciendo: “El capitán Luis Santibáñez, socio honorario de esa agrupación, el año pasado, en casa del consocio Epifanio Orozco y en presencia de los visitantes de Oaxaca, Trinidad Espíndola, José Muñuzuri, Juan B Villareal, Benito Castro, José Torres, José Delgado, Eduardo Ruiz, Federico A Ayala y José Pastor Muñoz, nos leyó la obra del socialista de Proudhon ¿Qué es la propiedad?” y ahora se espanta de sus discípulos. Nos invito al día siguiente a su domicilio, callejón de López número 8, para enseñarnos su biblioteca socialista. Allí nos mostró un diploma de la Sociedad de artesanos de Tepic y nos refirió que estando empleado en el gobierno de la ciudad de León, Guanajuato, en un pueblo cercano de proletarios los apoyó en el abigeo, y después, en Tepic, combatió la esclavitud del campesino. Agrega entonces era enemigo de Porfirio Díaz (a quien a hora adula) por lo que se desprende que es un militar sin honor ni convicción. Me anatematiza y me pone frente a vosotros, los oaxaqueños”.

Ese militar fue padre del licenciado Adolfo Santibáñez, uno de los fundadores del Partido Socialista, a mediados de 1911, en esta ciudad. A fines del 1913 obsequió unos libros para la biblioteca de la Casa del Obrero Mundial, fue uno de los defensores, en el consejo de guerra por la huelga general de fines de julio y principios de agosto de 1916, de los huelguistas de la Federación de sindicatos Obreros del DF., y ya siendo médico homeopático obsequió el número 390 de “El Socialista” 80 años de su publicación, 15 de diciembre de 1878, y que guardamos con mucho cariño, pues dio pie para saber de aquellas luchas que refiere el periodista Ángel Pola.

En el número 63 se da cuenta de otra “Asociación Artística Industrial” organizada y dirigida por obreros, con una escuela para niñas, donde se matriculaba lo más selecto de la sociedad mexicana y los trabajadores más entusiastas. Tenían una buena biblioteca, se impartiría enseñanza de música, había talleres de carpintería y tejidos de lana. Con ayuda del gobierno se puso una “oficina de tipografía” y se proyectaron otras de litografía y encuadernación. González censuró que se aceptaran auxilios oficiales y clamó contra los políticos que desataron la guerra civil a raíz de la caída del presidente Lerdo de Tejada. Llamaba a la solidaridad obrera y al fomento del cooperativismo, En junio anunció una “Biblioteca Socialista” diciendo: “Con ese título comenzará a publicar Muñuzuri el 1° de julio próximo en su imprenta una colección de obras sociales, filosóficas, morales e

instructivas, comenzando con El verdadero evangelio del pueblo, de Roque Barcia, alterando con Idea General de la revolución en el siglo XIX, de Priohudon, a la que seguirían las de Esguiroz, La mennais, precxa, Iguales de Ixco, Victor Hugo, Du Var, Gay, Vidal y Pía, así como las más modernas que se reciben en los próximos paquetes” EGA analizo las causas de la disolución de la Sociedad Regeneradora del Nobilísimo Arte de Gutenberg, creada para mejorar la pésima situación de los impresores, dada la presión de la mesa directiva para eludir la huelga y su “cotización imprudente” Minando varios puntos del Estudio sobre las cuestión de las huelgas de obreros, escrito por Guillermo Prieto y poniéndose en contra juego, J M González agregó: “El pueblo verdaderamente esclavo en el país es el campesino; él siembra la semilla, la cuida, la recoge y no la disfruta. El hacendado, el fraile, el gobierno son dueños de ese pueblo paria... ¡Malditos sean los amos!” El mismo González, al ocuparse de un recurso elevado al Congreso Nacional en 1869 por los habitantes del pueblo de San Simoncito Tlacomulco, Estado de México, denuncia el despojo de que sus tierras les hizo don Francisco Ibes Limantour, propietario de la hacienda de Tenería. También informó que, después de la Reforma, casi todos los adjudicatarios de fincas rústicas que administraban el Clero, se apropiaban en forma semejante de las tierras inmediatas a sus predios. Da cuenta de que los campesinos de las haciendas San Nicolás y Santa Catarina pidieron a la legislatura del Estado de México la creación de pueblos de esas haciendas, sin que aquel cuerpo hubiera resuelto todavía en el espacio de ocho años absolutamente nada. Se denuncia ilegalmente las extorsiones y atropellos que años atrás cometieron con los pobladores de la hacienda de Bocas, San Luis Potosí. Ese mismo escritor dirige una requisitoria al presidente Díaz para que suspenda la persecución de los llamados comunistas que con fuerzas armada está llevando a cabo un alcalde de pueblo, en el Estado de Hidalgo, quien recorre las poblaciones en busca de socialistas. Acusa al presidente de la república de no haber hecho nada por los obreros y campesinos que lo llevaron al poder.

En el número 69 de “El Hijo del Trabajo” del 18 de noviembre de ese 1877, José María Gonzáles se dirige a don Porfirio Díaz diciéndole: “Con el Plan de la Noria eclipsó usted su grandeza y hasta perdió el grado de general por disposición del presidente de la república, licenciado Sebastián Lerdo de Tejada, y con el de Tuxtepec, que derribo aquel gobierno que aunque imperfecto para tal era libertad como el de su antecesor Benito Juárez”.

El 7 de abril del año siguiente, los periódicos “El Federalista”, “El Combate” y “el Monitor Republicano” hicieron causa común con “El Hijo del Trabajo”, en su número 87, relativo a la cuestión campesina, pidiendo a Porfirio Díaz el cumplimiento de los ofrecido de devolver los terrenos que les fueron robados a los labriegos por los hacendados colindantes, sin litigio alguno y con suma facilidad. En el número siguiente aparecieron estos “axiomas” : “Toda fuerza pública es enemiga de la libertad” “los gobiernos fundados en el derecho no necesitan soldados” “preciso es escoger: la libertad” “la primera ley social que garantiza a todos los miembros de la sociedad el medio de existencia, y todas las demás deben estar subordinadas a aquélla” “Los males de la sociedad jamás vienen del pueblo, sino del gobierno” “El interés del pueblo es el bien público” “Para ser bueno el pueblo no necesita más que preferirse a sí mismo” “Es bueno un magistrado cuando se inmola al pueblo” “El arte de gobernar es el arte de esclavizar y despojar al mayor número en provecho de la minoría y la legislación es el medio de reducir a atentados ese sistema” “El gobierno, desde el día siguiente de su triunfo, trata de hacerse perdonar la audiencia que tuvo al nacer” “Las revoluciones sólo tiene una falta: la de tener miedo a su obra” El día 21 de abril, en el número 90, Juan de Dios Peza publico su artículo Pobres y Ricos, sosteniendo en síntesis que “los unos son consecuencia de los otros; es decir que hay ricos porque éstos hacen la pobreza”. En el número 91, el griego Plotino C Rhodakanaty escribió Camino hacia la humanidad y misión del socialismo en el mundo. Habla del socialismo cristiano, de “la teoso-física-filosofía-humanitaria y de la providencia como alma del progreso eterno de la vida” por tanto, agrega: “Ésta contra la aristocracia y los tiranos” En el día 5 de mayo, con el título lo que queremos, afirma estar por la transformación del estado en un contrato económico; reorganización de la propiedad; nulificación de la política; destrucción radical del feudalismo y expedición de la ley agraria. En el día 12 atacó al consejo superior de la medicina, porque prohibía la venta de medios curativos, “pues piensa establecer un consultorio para los pobres en el callejón de Coajomulco, frente al número 1 (hoy calle de José María Marroquín), con la denominación de Escuela de Filosofía.

“El Hijo del Trabajo”, en su número 110, del 1º de septiembre de 1878, aumentó su mayor formato a cuatro planas en ½ de cuádruplo, como “Periódico del Pueblo” Lema: “El murmullo confuso y el movimiento tumultuoso de los pueblos todos de la tierra, son señales precursoras de la catástrofe social que debe regenerar al

mundo” Lamennais publicó un folletín y sus colaboradores fueron: Leandro Alvarado, Antonio Borbolla, José Canales, Luis Falco, Ignacio Flores, Carlos Frías, Juan Guerrero, Juan Gutiérrez, Luis G Hidalgo, Valentín Madrid, Jesús Morales, Ramón Muñoz, Alberto Navas, León A Obregón, Guidebaldo padilla, Conrado Cansini y Felipe Urbina. Imprenta de “El Federalista”.

CAPÍTULO VI

ANTECEDENTES DE LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL

La historia es la antorcha de la verdad.

Antes de entrar en la vida de la agrupación de que trata esta obra, es necesario pasar revista de los periódicos que prepararon el movimiento proletario, como antecedentes de la Casa del Obrero Mundial y de las uniones de resistencia en que militaron quienes habrían de fundarla. Escritores hay que desconociendo la existencia de sociedades precursoras, o porque el fanatismo los indujo a encabezar sus colectividades, como vanguardia de los demás, silenciaron aquellas. Algunos, también, por justificar banderías de partido, caídos en desgracia, establecieron falsedades en la creencia de que no se descubrirían algún día.

Claro, no es tarea fácil averiguar el pasado cuando ha transcurrido más de un centenar de años, cuando se carece de informaciones obreras y el poco que existe no está al alcance de la mano. Si a esto se le agrega que a la mayoría de los trabajadores no les preocupa el ayer ni tienen tiempo para esa clase de investigaciones, se comprenderá su falta. Por otra parte, siendo el liderismo tan ignorante en esta materia, pues sólo les preocupa que las masas proletarias (tituladas así por que la manejan a su antojo) no abran los ojos, ya que se les acabaría la explotación de quines se dejan esquilmar como borregos, la oscuridad en las luchas obreras es casi absoluta.

La mayoría de los escritos sobre el asunto que nos ocupa parten de la huelga de Cananea (1906) que no fue la primera, o de los sucesos de Río Blanco (1907), tomando la rebeldía de los trabajadores como huelga, cuando las fábricas fueron cerradas por los industriales. El movimiento huelguístico estalló mes y medio antes en Atlixco, Puebla, sin que tampoco fuera el primero. Su conexión con los sucesos del Cantón de Orizaba la veremos en el capítulo correspondiente.

Esos hechos los enlazan con la labor revolucionaria de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano de Saint Louis Missouri, sólo porque los elementos que organizaron a los mineros e hileros estaban en correspondencia con dicha Junta, olvidando que ya se encontraba fuera del país y quienes provocaron esas rebeldías los patronos y sus incondicionales, como se verá más adelante.

Otro tanto resulta la revolución mexicana, que la principiaron los más con el levantamiento maderista de 1910, y los menos, con los intentos esporádicos de 1906 y 1908. Unos la presentan puramente es su carácter política; otros en su aspecto económico, y hay quienes la hacen aparecer eminentemente anarquista; es decir, que trataba de acabar con toda forma de gobierno. Las revoluciones auspiciadas por los irredentos, siempre han entrañado asuntos políticos y económicos, ya que un cambio en la forma de convivencia humana, basado en la verdad, libertad y supresión de los privilegios, requiera una preparación especial que no se hace en nos cuantos días, para infiltrar no sólo en la mente, sino en el corazón de los inconformes que sufrimos la injusticia de un sistema capitalista, engañoso y opresivo.

Principiamos con una lista de los periódicos liberales y socialistas que contribuyeron a despertar en el pueblo la idea de revolución, hasta fines del siglo XIX, haciendo honor a los nombres de quienes lucharon a favor de los

desheredados. El 1º de enero de 1873 apareció en Morelia “La Bandera de Ocampo”, semanario dirigido por José Garibay, 162 números. El 20 de mayo en esta ciudad, “El Artífice”, semanario de la sociedad Artístico-Industrial Balderas, López y Villanueva, director, Antenor Lazcano, 9 números de impresos en sus talleres tipográficos en el ex colegio de San Pedro y San Pablo. “La Voz de Morelos”, editado por Francisco Díaz de León y Wite. “Maquiavelo”, semanario de Spotin. “Las hijas de Anahuac”, semanario dirigido por Concepción García Ontiveros, impreso en sus talleres. El 23 de diciembre, “El Pueblo”, semanario independiente, consagrado a promover todo lo que interese a los artesanos e industriales. Editor, Juan B Marmolejo, y redactor, Luis G Rubín. 10 números, “Calendario de los niños para 1874”, arreglando al meridiano de la ciudad de México por Simón Blanquet. Y en Veracruz, el semanario anticlerical “El Jesuita”.

El año siguiente “El Artista”, mensual, de ciencias, bellas artes y literatura, dirigido por Jorge Hammeken y Mexía, 68 números, 8 planas en 8º de cuádruplo.

“El Taller”, de Juan M. Villela. “Fraternidad”, de San Luis Potosí, 1873. Al año siguiente, “El Bello Sexo”, bajo la dirección del profesor Ildefonso Estrada y Zenea, publicó “La Primavera”, siguiéndole, “Firmeza”, semanario de la sociedad de Auxilios Mutuos de Impresores, fundada por el licenciado Clemente Vázquez Alamilla. “Luz y conquista”, órgano de la sociedad de Socorros e Instrucción Mutua del mismo nombre. “La internacional”, semanario socialista consagrado exclusivamente a la propaganda teórica en el pueblo, redención de la clase obrera, emancipación de la mujer y organización agrícola e industrial de la república, cuyo lema es “Igualdad, Progreso y Solidaridad. Siempre han sido nuestro pendón la verdad, la justicia y la razón”. Director, Francisco Zalacosta, “La Comuna”, bisemanal dedicado a la defensa de los principios radicales y órgano oficial del proletariado mexicano. Editor, Carlos Larrea. Responsable, J Medina, y colaboradores José Negrete, G. Gosthowski, Jorge S. Austie, Rodolfo Talavera, Xavier Santa María y, desde Veracruz, el licenciado Rafael de Zayas Enríquez. Lema “A cada uno según su capacidad. A cada capacidad según sus obras” 20 números. El 24 de septiembre, sus colaboradores se opusieron a que continuase apareciendo, y su editor, en unión del nuevo responsable, Ignacio Bustamante M. lo hicieron resurgir con el nombre de “La Comuna Mexicana”, bisemanal dedicado a la defensa de las clases oprimidas y órgano de los indígenas, campesinos y pueblos de la república. Lema “La verdad en los principios. La justicia para todos”. 28 números, que, con los anteriores, hicieron un total de 48. El trabajo tipográfico fue ejecutado por mujeres en la imprenta de la Sociedad Artístico-Industriales. En sus primeros números fingía las ideas comunistas de Platón, Moro, Campanella, Fenelón, Owen, Comte y Rochefort. Se atacó al capitalismo, al ejército, la lotería y a los cobradores de casas. Pidió que los coches de los ricos fueran expropiados; y cada vez que se atropellara a un peatón se le indemnizara con el carruaje. Propuso se dictara una ley en el Estado de Morelos para que los campesinos cultivaran la tierra en pago del arrendamiento, como en San Luis Potosí. Ese mismo día salió “Repertorio de las Señoritas” semanario musical, 5 números. EL 24 de julio aparece “El porvenir del Pueblo”, semanario independiente para combatir la reelección de los directivos en las agrupaciones obreras. Editor, Hermenegildo Carrillo, 5 números. El 21 de agosto, “El Educador Moderno” quincenal destinado a desarrollar la enseñanza objetiva y cuando se relaciona con el perfeccionamiento de las instrucción pública. Editor responsable, profesor Manuel Cervantes. El 31, “El obrero Internacional”, semanario popular destinado a la defensa de la clase trabajadora de la república y órgano de la Sociedad Artística-Industrial reformada. Epígrafe: “El Derecho es el trabajo y mis afanes la justicia. Por fraternidad universal y por la emancipación obrera”. Redactor en jefe y responsable, Miguel Sánchez de Tagle. 14 números. “Unión y Concordia”, semanario editado por J M Villasana y Compañía e impreso por Díaz de León y White. En Alvarado se publicó un anónimo al siguiente año, a cargo de Javier Zamundio. “La Abeja”, bisemanal dedicado a la clase obrera e industrial. Editor, J. M. Ortiz. Impreso en la tipografía de Flores y Monsalve. Al terminarse el año de 1874 apareció “El Regenerador Zacatenco”.

Al año siguiente, el 3 de enero, se editó “El desheredado”, quincenal redactado por Pedro M. Porras y Francisco Aduana, 11 números. El 25 de mayo “La Universidad Libre”, semanario consagrado a los alumnos de las escuelas secundarias. Director: J. Frías y Camacho; M. Macedo, y redactores: Manuel Rochalte, Agustín Arroyo de Anda, A. Aldasoro, M. Bas, Becerra Fabre, A. Castellanos, M. Covarrubias, M. Espejo, J. Montemar, M. Schulzt, Altamirano, Juan de Dios Peza y Gerardo Silva. 6 números.

El 30 de junio, por haber sido separados varios sombrereros de la Casa Kubli, dado el exceso de producción, y disminuido el salario a los de más, se declararon en huelga. Al mes abren en el número 2 del Portal de Agustinos (hoy centro mercantil) el taller “la fraternidad”, para hacerle competencia a Kubli. El 8 de agosto salió “La Huelga”, destinado a defender los derechos del débil contra el fuerte y órgano verdadero de la sufrida clase obrera. Epígrafe: “propagamos la unión no sólo para proteger al obrero en casos de enfermedad, sino para buscar la regeneración del mismo, evitando el abuso del opresor y enseñando al asalariado que la asociación de los hombres libres podrá marcar un hasta aquí”. Editor, propietario y responsable, Manuel Colmenero, y sus redactores: José Muñuzuri, Gonzalo a Luja, Miguel Sánchez de Tagle, Domingo R Castañeda y Luis Barrera. En el número cinco aumento su formato para publicar en folletín la “Historia del Movimiento Obrero en Europa y América Durante el Siglo XIX”, por Joaquín Martín de Orpías. 12 números. EL 21 de septiembre, “La Linterna del Diablo”, diario popular independiente. Editores: Borja y Sánchez. 8º de cuádruplo, impreso por J Rivera hijo y Cía. “El Sufragio Libre”, de Filomeno Mata, Guillermo Rivera y Río iniciaron en 1880 “Diario del Hogar”, que duro hasta 1912, donde tantas plumas socavaron el profirismo como “Facundo”, Emilio Arriola (Axacatl), Dolores Jiménez y Muro, Francisco y Lino Morales, Luis Polanco, Hilarión Díaz y Federico Gamboa, entre otros. En ese mismo año, Pablo Patiño Suárez redactó “El Nivel”, impreso en la tipografía de la Sociedad Artística-Industrial, ex colegio de San Gregorio (San Pedro y San Pablo) Ireneo Paz sacó a luz “El Padre Cobos”, Semanario con ilustraciones de Guadalupe Posadas, y un Almanaque con el mismo nombre que duró hasta 1895. Zayas Enríquez escribió en Veracruz “El Ferrocarril”, y el libro “Ilotas del siglo XIX, anterior a La Redención de una Raza (1886) y Humanitarismo, Vive y Haz Vivir, estudio Sociológico inserto en el diario “La Tribuna”, en 1913.

El 21 de abril de 1876 salió a la liza periódica, “La Bandera del Pueblo”, semanario escrito por obreros amantes de la verdad, destinado a la reelección de las directivas del Gran Círculo de Obreros de México y el Congreso Obrero. Director: Vicente Segura Reyes. 10 números. El 9 de julio apareció “El Socialista”, semanario destinado a defender los derechos e intereses de la clase obrera. Editor responsable: Francisco de P. González, redactores: Mariano García, Luis G. Miranda, Francisco B. Acosta, Manuel Escudero. Tipografía, calle de San Juan de Letrán.

Ese portavoz, el 1º de enero del año siguiente pasó a ser el órgano oficial del Gran Círculo de Obreros de México. El 8 de septiembre Juan Mata Rivera continuó su edición hasta el 13 de mayo de 1871, a los 77 días de haber sido vencida la Comuna de París, publicó el Manifiesto de aquella gesta, fechado en predial (Mayo), denunciando al mundo “los furores desencadenados de la reacción contra el proletariado y la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT)” Terminando: “no hay que retroceder, la lucha esta empeñada. París nos ha enseñado lo que puede el pueblo. Adelante y venceremos, con la ruina de la sociedad actual, a nuestros hermanos nuestros por sustraernos al yugo de nuestros opresores seculares: los curas, los reyes y el capitalismo. ¡Viva la Comuna de París! ¡Viva la República Social!” Esto dicho en tiempos de Juárez, como presidente de la república y el licenciado Chavero como gobernador de Distrito Federal.

En el número siguiente insertó el reglamento de la internacional y el preámbulo del congreso general elegido en la asamblea del 28 de septiembre de 1864, en Saint Martine Hay, y cómo el congreso se verificaría el primer lunes del mismo mes del año de 1886, en Ginebra. Firman el documento: Odger, presidente; Premier, Secretario General, y Wheeler, Tesorero. Londres, 31 de diciembre de 1865. Durante ese 1871 “El Socialista” continuó dando cabida a artículos contra la lotería, los vagos y los capitalistas, con el seudónimo de Michelet. En el titulado la Comuna y el petróleo, asienta la necesidad de hacer rodar cabezas que alzaban orgullosas llenas de vida. Abatir al clero, a la nobleza napoleónica y al ejército que no supo defender su país. Aniquilar al propietario que se había enriquecido con el sudor del obrero; abolir al ejecutivo, para que la nación fuera respetada por la Comuna; separar la iglesia del estado y proclamar la emancipación de la mujer, arrancándola del bravucón. El tipógrafo Manuel García, en su artículo El Comunismo, Ley Agraria, dice: “con motivo de las comunicaciones remitidas por el gobierno de San Luis Potosí. Sobre la Ley Agraria, la prensa asustadiza nos acusa de comunistas, y todo por que en el artículo 1º de dicha ley asienta: «Todo terreno que hay dejado de cultivarse en los cinco últimos años, contando hasta el 31 de diciembre del que cursa, sea vendido o puesto a disposición de los campesinos»” Esa actitud concuerda con la declaración que hizo el editor del periódico: “Conocemos la necesidad de los artesanos, por serlo nosotros también, y sólo guiados por el deseo de que nuestros hermanos los

obreros tengan un órgano en la prensa que defienda sus derechos y haga conocer sus necesidades, arrostramos empresa tan superior a nuestras fuerzas. Su lema era: “todos los hombres somos hermano. Amaos los unos a los otros, libertad, igualdad y Justicia”.

Por esa misma época, en el número 92 de “El Ferrocarril”, su director, con el seudónimo de Telémaco, escribió: “La Internacional ha abierto en México su inmenso registro. Esa asociación es la de los pobres, la de los trabajadores incansables y jamás recompensados, la de los mártires. Apretémonos para aumentar las filas de esa recluta interminable que algún día debe formar el ejército que hará temblar a los usurpadores, a los que con el sudor del desheredado disfruta la embriaguez del lujo, el esplendor de la riqueza. Tal vez no esté lejana la hora en que deba brillar la justicia. Las filas de esa Asociación no se podrán romper; el presente le promete algo, el porvenir todo” Mientras tanto, en San Luis Potosí, los obreros Genaro Vergara y Silverio M. Vélez, imprimieron unos hojas sueltas con el nombre “Las Clases Productores”, como órgano semanario de la Asociación Potosina de Obreros, poniéndose en contra de la introducción en el país de efectos extranjeros. El 8 de septiembre de ese mismo 187 “El Socialista” da a conocer la Proclama nihilista del comité ruso y la aparición en Boston de “El Maquinista”, revista de Nathau Ganz, en la que colaboró el Comunalista Francés Felix Pyat. Al año siguiente, 1872, en septiembre, la Sociedad Literaria Concordia publicó su semanario “La Esperanza, El Eco del Pueblo”, trisemanal independiente apolítico y literario. Editor León A. Chávez y responsable Hipólito Ducart. Dos números. Le siguieron “El Eco de las Artes”, semanario, órgano de la Sociedad de Constructores Prácticos. Director responsable: Valerio Ruiz. Redactores: José Carrillo, Teódulo Soto y Agustín Robles. Administrador: Ángel de la Peña. Nueve números, del 21 de diciembre al 16 de febrero de 1873. Cuatro Planas en 8º de a cuádruplo. Impreso en la tipografía de la Sociedad Artística-Industrial Balderas, López y Villanueva, ex colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, esquina de las calles de esos nombres viejo (hoy 3ª del Carmen y 2ª de San Ildefonso), lugar donde se reunió el primer congreso constituyente y se proclamó después Iturbide emperador. “La Convención Radical”, semanario de la sociedad de igual nombre, redactado por la Comisión Permanente (Congreso Obrero) bajo la dirección de Andrés Díaz Milián, que vivió desde el 15 de mayo de 1885 al 2 de abril de 1920, impreso en la tipografía de la calle de San Juan de Dios, Alcanzó el número 736, cuatro planas medio triple. “El obrero”, de Chihuahua, Chihuahua, diciembre 1º de 1872-1875. “La Alianza”, mensual, órgano literario de la sociedad dramática de su nombre. 1ª de marzo de 1875, en Guadalajara, Jalisco. Aparecieron 12 números. “El Cultivador” Director, Antenor Lazcano, febrero de 1872. “El Obrero Mexicano”, semanario dedicado exclusivamente a la defensa de la clase obrera y propaganda del mutualismo. Director, Julio Poulat. 29 de abril de 1894 al 8 de julio. Once números. “El Obrero Cordobés”, mensual. Director Luis González Arévalo. Septiembre de 1875 a 1879. Se editó en varias imprentas. Salieron 61 números. “La Voz del Trabajo”, semanario defensor del obrero. Director, Agapito Silva, 2 de octubre de 1878. Salieron 3 números. “El Productor”, de Orizaba, Veracruz. De 1887 a 1904. “Trabajo”, mensual, órgano de la Sociedad Ceres, México. Director, J. C. Moreno. 13 de enero a 13 de febrero de 1877. Dos números. “El Amigo de los Artesanos”, periódico liberal, progresista e independiente. “Todo lo Vence el Trabajo”, de Colima. 21 de junio de 1878. “Boletín Cooperación”. Periódico de interés general, órgano oficial de la Caja Popular Mexicana. Semanario. Director propietario: J Barbier. 12 de septiembre de 1879. Tipografía e imprenta de J. I. González e hijos. 3 números al 26 de septiembre. El número 4, del día 3 de octubre cambió el nombre por “La Cooperación”, y duró hasta el 15 de mayo de 1880. Aparecieron 89 números.

El acto de apertura del Gran Congreso Obrero de 1879 es celebrado junto a la estatua de Colón. Barbier habla del fracaso del mutualismo y de las ventajas del funcionalismo del cooperativismo en México. Se conoce la primera lista de la suscripción abierta para auxiliar a los obreros franceses sin trabajo a causa de la crudeza del invierno, y se invita a los trabajadores a contribuir con lo que puedan para ese fin fraternal. Se informa que el Gran Círculo de Obreros de Zacatecas decidió hacer suya la candidatura del licenciado Trinidad García de la Cadena para presidente de la república. El periódico encuentra inadecuada tal actitud, “porque el obrero tiene el deber de vigilar de cerca de los gobierno de los países donde habita, para no dejarse arrebatar ninguno de los derechos naturales que conquista, y el deber de empujar a los gobernantes hacia el progreso social. Para nada le conviene mezclarse en cuestiones puramente personales” El congreso de los obreros decide la publicación de un manifiesto, dirigido a los trabajadores del campo, invitándoles a que expongan al mismo congreso sus quejas contra los autores del abuso de autoridad que sobre ellos ejerce los dueños de las haciendas y las autoridades subalternas, para que el congreso haga reclamaciones ante quien corresponda y se haga justicia. El Gran

Congreso y Círculo de Obreros declara que se abstiene de participar en la lucha electoral. Se publica un proyecto de bases de la organización y las atribuciones del Congreso Obrero. Documento de interés, porque indica el grado de adelanto a que llegaba por esta época la unión de los trabajadores.

“La Voz del Obrero”, periódico social. Semanario cuyo lema era “Injusticia vícula rumpit justicia” Redactor responsable: Eliseo Aguilar Medina, 13 de abril de 1877, imprenta de “El Socialista” Afirma que el pueblo nada obtiene de los motines y revoluciones, fijando su posición periodística dice: “No somos los interpretes de la clase obrera, que dividida en opiniones no consistiría en que se tomase su nombre para expresar ideas contrarias a las que profesa. Somos los representantes de un gran círculo político de obreros, que exponen sus opiniones por medio de nuestra humilde publicación” Propugna por el fomento de la industria y sale en defensa de los extranjeros. Ablando del gobierno de Porfirio Díaz, y al analizar algunos desaciertos, dice: “Si de esta manera continuamos no será difícil que se eche en olvido así como el plan de Tuxtepec, la Constitución y se nos administre bajo el régimen absoluto de la dictadura militar”, “La paz pública”, bisemanario independiente general. Ingeniero A. Mena, 1888 a 92. Director T M Junco. “El Porvenir de los Niños”, semanario de la Escuela Lancasteriana. 1º de marzo de 1870 al 1º de junio de 1875. Redactores: Alfredo Chavero, Luis Muños Ledo, José María Baranda, José María Vigil, Eduardo Zarate, Nueve Números. “Juan de la Granja”, órgano de la Sociedad de Telegrafistas, 16 de septiembre de 1877. “La Humanidad”, Boletín quincenal del pueblo. 1857. Salieron 16 números. “El Pueblo Libre”, órgano del Círculo de Obreros de Cadereyta Jiménez, Jalisco. 15 de diciembre de 1878. “El Hijo del Pueblo” semanario independiente, político y literario, de Guanajuato. 25 de abril de 1873. “La Unión Liberal” de Guanajuato. Marzo de 1871. “El Federalista”, semanario político. Director, Alfredo J. Bablot. Periódico simpatizador de los ideales socialistas. 1º de octubre de 1870 al 2 de enero de 1871. Se transformó en diario, con Justo Sierra, Manuel Gutiérrez Nájera, Enrique Esteva, Barón G. Gostkousky, Alejandro Orgadar, Juan de Dios Peza, Juan A. Mateos. Editor responsable, Manuel Payno. Imprenta de Francisco Díaz de León. Duró hasta 1878. Imprenta de Juan de Mata Rivera. “El obrero del Porvenir”. Lecturas para el pueblo. Quincenal. 1º de junio de 1870 a 1º de marzo de 1871. Aparecieron 21 números. “El Libre pensador” México, Tacubaya, DF 5 de mayo de 1870. Decenal político, filosófico y literario, órgano de la Sociedad de Librepensadores de México. Director, Ignacio M. Altamirano. Fundador, José Zamora. Colaboradores: Julio Montiel y Duarte, Santiago y Justo Sierra, Emilio Ordaz, Manuel Martínez de Castro, Ignacio Ramírez, Pedro Sandázuri, V. S. Gostkousky, Manuel M. Flores, J. Chautard, Agustín Cuenca, José Patricio Nicoli, L. G. Ortiz, Gustavo A Baz, Manuel Acuña, Sixto Moncada, Leudan, Alberto Villasana Campusano, Francisco Bulnes, Eduardo Balzer, Joaquín Baranda y José María Vigil. Del 5 al 31 de diciembre de 1870, a aparecieron 26 números de 16 páginas en 8º de cuádruplo: 416 planas corridas. “El Hijo del Pueblo”, semanario de Matamoros, Puebla, 1º de enero de 1870 a 15 de marzo. 12 números. “La Firmeza”, órgano de la Sociedad de Socorros Mutuos Impresores. Ciencias, Artes, Comercio, Variedades y Anunciadores: C. G. Eufemio Mendoza, Lorenzo Agoita, J. Pablo de los Ríos y varios miembros de la Asociación. “El Obrero Queretano” Director, Tomás Sarabia, salió en julio de 1879. “El Obrero Mexicano”, semanario dedicado exclusivamente a la defensa de la clase obrera y para propagar el mutualismo, 1º de abril de 1894. Director, Julio Poulat, periódico oficial, del Gran Círculo Nacional de Obreros. “El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz” (Juárez). Editor responsable. C Prosperó Acosta. Abril de 20 de 1879. “Tácito”, bisemanal dedicado al Gran Círculo de Obreros. Director y responsable, Manuel Blanco. 5 de mayo al 26 del mismo. “La Convención Radical”, órgano de la sociedad de su nombre y de las clases obreras en toda la república mexicana. Domingo 1º de mayo de 1886. Aparecieron 34 números. “El Ancora”, órgano de la Sociedad Mexicana del Trabajo. Semanario Socialista, de política, cuyo lema era: “Libertad y Fraternidad” 9 de febrero de 1878. “La revolución Social”, órgano del partido Socialista y defensor de la ley del pueblo. 18 de diciembre de 1879. Editor responsable, Jesús Laguna. “En el tiempo que vivimos y con los medios que poseemos sólo es esclavo el pueblo el pueblo que quiere serlo” “La Tribuna del Pueblo”, semanario dedicado al pueblo. Apareció el 15 de abril de 1877. En junio de ese mismo año surgió “La Unión de los Obreros” periódico escrito por varios obreros mexicanos exclusivamente a defender los derechos de su clase, procurar la protección “unidos seremos fuertes”. “El Obrero Jalapeño”, de 1861 a 1887, Órgano de la Sociedad Amigos de Jalapa. Publicación sostenida por el gobierno. El año del 73 se editó “El pensamiento Semanal”, órgano de los huérfanos de Techan (Santiago Tlatelolco), con Alegorías y retratos de escritores mexicanos. Responsable, Francisco J Arredondo. El doctor Julián González y sus hijos, Joaquín y Elisa, establecieron el primer instituto Hahocmaniano, publicando un tratado de Homeopatía y una Guía de las familias con el Apéndice sobre las enfermedades de las mujeres y los niños, abriendo un consultorio y farmacia al público en el número 13 de la calle de San Francisco.

Esas fueron las publicaciones de la etapa intelectual, antes, durante y después de la reforma.

CAPÍTULO VII

MI AUTOBIOGRAFÍA

Por contrariedad matrimonial, el día de las Marías (15 de agosto de 1885) a las altas horas de la noche, nací sietemesino en la ciudad de México, vecindad número 15, interior 9 del callejón de la Polilla (Hoy Meave).

En ese número vio también la luz primera en 1871 el licenciado Antonio Ferrer, sacrificado por la independencia nacional en la Plazuela de Mixcalco en 1811, donde hoy existe el mercado de ese mismo nombre. Las placas que recordaban ese suceso, tanto en el callejón de la Polilla como en al 2ª calle de Mixcalco, número 24, al levantar nuevos edificios no se han vuelto a colocar.

Como no se tenía la seguridad de que viviese, mi padre, Ruperto Huitrón, de Tecamascalzingo, Estado de México, de oficio Zapatero, por indicación de mi madre, Tranquilina Chavero de Ixmiquilpan, Hidalgo, (prima hermana del historiador Alfredo Chavero) me llevo a la cercana iglesia de Regina y me puso el nombre de Jacinto, a los dos días de nacido, de acuerdo con el santo de la fecha.

Alrededor de las tres pequeñas manzanas que existían en ese barrio, no sólo es notable por haber nacido allí el licenciado Ferrer, sino que en la esquina de los callejones de la Plilla y las Pañeras (ahora Aldaco) la madre de la diva Ángela Peralta, el Ruiseñor Mexicano, tenía una tortillería y su hija nació en el número 11 de las Pañeras, correspondientes a dicha esquina. Mi madre me refirió que al pasar por allí un italiano y oír cantar a las das mujeres le ofreció a la madre de la Peralta mandar a esta a su país a fin de que perfeccionara su voz, llegando a ser, gracias a la ayuda de ese italiano, la famosa diva años más tarde, conocida y admirada por propios y extraños.

A espaldas del expresado callejón de la polilla existe el Colegio de San Ignacio, actualmente de la Paz y Vizcaínas, y en él se educó la que fuera la corregidora de Querétaro, doña Josefa Ortiz de Domínguez, participante también en la independencia nacional.

En el número 5 de la calle del portal de Tejada (ahora 8 de la 1ª de Mesones) surgió a la vida en 1818 el poeta del pueblo y escritor liberal Guillermo Prieto. “Fidel”. A la vuelta de esa manzana, calle de las Ratas, altos del número 7 (ahora 74 de 5ª de Bolívar) el capitán Ignacio Allende y el cura Miguel Hidalgo y Costilla se iniciaron en la masonería antes de tomar parte en la lucha por la Independencia (1806).

Después de haber nacido el último de la familia, o sea mi hermano Melquíades, en la calla de la Nana número 3, ahora San Juan de Dios, yo ya con 7 años de edad, nos trasladamos hacia el norte de la ciudad, número 61 de la calle de la Paz, actualmente AV Jesús Carranza (casa Amarrilla) y en la accesoria C. Por muerte de mi padre, nuestra madre abrió una miscelánea que, por lo chiquita, el llamo el Juguete. Me inscribió en la escuela primaria número 36 de la ex Garita de la Peralvillo 110. Al estar cursando el 4º año, en la calle siguiente viví en el número 76, correspondiente a la vecindad de los Cien Lavaderos, el Poeta Juan de Dios Peza, y por las tardes, al volver del colegio, me esperaba su hija Margarita en la ventana para darme una florecita a cambio del dulce que yo le obsequiaba.

El profesor Ricardo Kirwan nos puso como libro de lectura *Cantos del Hogar*, que acababa de publicar los señores Appleton, Buxó y compañía, de Nueva York (1895). En la página 101 figura la composición *Cómo es Margot*, en cuyo final, (sesenta y cuatro versos) hay éstos:

“- ¿Di, quien eres?

Y con palabras sinceras y natural regocijo,
Alzo su rostro y me dijo:

- Yo papá, lo que tu quieras.

- No: di tu antojo, alma mía.
Y agrego alzando las manos:

- ¡Ya pidieron mis hermanos toda la juguetería!

- ¿Y no quieres nada?

- ¡No!

- Algo pide.

- ¿Y si está pobre?...
Lo que dejen, lo que sobre, eso me lo llevo yo

- ¡Pobrecita! ¡Pobrecita!-

Le dije y bese su frete
Y no exagero realmente
Es así mi Margarita,
Bondadosa y Resignada,
Ninguna Ambición Concibe;
Si algo le doy lo recibe
Y si no, no pide nada”

Esa mi novia de chamaco normó mi vida y desde entonces, como ella, sigo pensando: “Si algo me lo dan lo recibo y si no, no pido nada”.

Terminada la enseñanza p4rimaria entré con el maestro herrero Julio Díaz como aprendiz, en el corral número 119 de la 4ª calle de Matamoros. El sábado me dio mucho gusto recibir una peseta como jornal. Continué los estudios en la Escuela para obreros, en la calle San Lorenzo, número 8 (ahora Segunda de Belisario Domínguez), durante cuatro años. Aparte del dibujo lineal, geometría descriptiva y ciencias naturales, me encantó la filosofía y la declamación, que los profesores Ramón Saldivár y Eduardo Zigler me enseñaron con mucha dedicación. El primero de los profesores, también en el cuarto año, nos puso como libro de texto la *Antología Mexicana* arreglada por los señores Adalberto A Esteva y Adolfo Dubña, y editada por la librería de la Vda. De Ch-Bouret. En ella los escritores antiguos Sahún, Clavijero, Boturini, Cavo Solís, Humboldt, Orozco y Berra, Icazbalceta, Precott Cantú, Bustamante, Martínez Gracida, Ascencio la Fuente, De los Ríos, Rivera, Riva palacio y mi tío Alfredo Chavero, me iniciaron en la historia. Para declamar elegí la oda *Víctor Hugo*, escrita por Salvador Díaz Mirón en 1885, días después de haber muerto el autor de *Los Miserables*, cuando aun no se extinguían los cirios del catafalco que bajo el Arco de la Estrella se levantó. El autor se inspiró en el libro *Los Castigados* y desde entonces yo también me sentí revolucionario; sus 148 versos me los aprendí de memoria y hasta la fecha no se me olvidan.

De 1900 a 1905 estuve trabajando en la Casa Grande de Valentín Elcoro. En esa carrocería estuve con el destajista Manuel Vega, número 37 de la 3ª calle de Comonfort. Después pasé a la siguiente calle, con otro carrocerero, Agustín Sánchez, en el corralón número 71. De allí me marché para la calzada de Guadalupe y Río del Consulado, número 166, a instalar la maquinaria de la fábrica de almidón y pastas alimenticias con el maestro Francisco Loyo, propiedad del ingeniero Alberto Robles Gil. Yo, como encargado del taller mecánico, forjé la reja de la casa del ministro de Hacienda José Ives Limantour, y para la casa señorial de la calzada de Tacubaya, donde hoy existe la embajada rusa, y las de la ampliaciones de la Biblioteca Nacional para establecer por primera vez la Hemeroteca, sirviendo de modelo las que se colocaron en 1884 en la ex iglesia de San Agustín. Por orden del ingeniero Robles Gil marché a la hacienda de Santa Mónica, Tlanepantla, propiedad de limantour, para instalar la planta de luz, aprovechando el agua que movía el molino de harina que existió antes, utilizando el agua que desalojaban las turbinas de las fábricas de hilados y tejidos La Alameda, Barrón y La Colmena.

Entonces supo lo que era una tienda de raya y cómo los jornaleros despertaban a las 5 de la mañana al canto de los Tlachiqueros, entonando el “Alabado” frente al tinacal, canto que se repetía todos los días a las 6 de la tarde, en que se terminaban los trabajos del campo. Mientras tanto, a media noche los ordeñadores preparaban la leche que salía para la ciudad de México.

Por meterse en la política, el ingeniero Robles Gil perdió todos sus intereses, inclusive su casa número 80 de la calle General Prim.

Terminada esa comisión partí a la otra hacienda de Xalpa, municipio de Huehuitoca, del Estado de México, y del potentado Limantour, a fin de regar con la corriente del río de Cuautitlán esas tierras sedientas, cuya agricultura era casi nula.

Ya vivíamos en el número 192 de la 15ª calle de Vidal Alcocer ((hoy 6ª de la carpintería, número 70)) casa que construimos a nuestra madre, comprando ella el terreno, desde luego.

A principios de 1909 entré al departamento de Linqucs del Ferrocarril Nacional Mexicano (Nonoalco) e ingrese a la sucursal número 5 de la Unión de Mecánicos Mexicanos. En ese local se inició la Gran Liga de Torcedores de Tabacos el 12 de enero de 1907, con veinticinco socios. En el mes de octubre de ese año me uní libremente a la liberal profesora de piano Carmen Sánchez, compañera del compositor poblano Mario Talavera y de Elodia Núñez, que estudiaron en la academia Santa Cecilia de la Angelópolis. La última era protegida de un cura mercedario, que la mando a Italia a perfeccionarse. Otro sacerdote de esa iglesia trato de seducir a Carmen por indicación de aquella compañera, lo que la hizo abandonar el catolicismo. Nos encontramos, los dos liberales, mediante veladas literario-musicales en casa de mis primas; ella había venido a perfeccionarse en el Conservatorio Nacional de Música. Su padre, el profesor de primaria Manuel Sánchez, se había casado de nueva cuenta y ella no pudo vivir con la madrastra, por lo que decidió que formáramos nuestro nido.

Ya unidos, al año siguiente, por reajuste en el taller, marchamos a la ciudad de Puebla, en donde vivían los abuelos de ella, en los altos números 7 de la calle de la Alcantarilla. Me afilé a los maderistas, con quienes simpatizaba desde la entrevista del periodista norteamericano Ceelman con Porfirio Díaz en el castillo de Chapultepec, en el que el tirano declaro que México ya estaba apto para la democracia.

Como yo estaba comprometido con el movimiento maderista, el 18 de noviembre, por denuncia de un tan Miguel Cabrera y su segundo Modesto Fragoso y varios agentes privados, a las 8 de la mañana participaron en un cateo en el domicilio de los hermanos Serdán, calle de Santa Clara número 8. Francisco Silva dio aviso a sus compañeros de lo que pasaba, y al abrir la puerta los agentes fueron recibidos a tiros, quedando muerto el jefe policíaco y herido su segundo. Desde los balcones y azotea, Máximo Serdán, Fausto Nieto, Manuel Paz y puente, Martín Pérez, Juan Cano, Alejandro Espinosa, Vicente Rey, Carlos Corona, Rosendo Contreras, mi cuñado Miguel Sánchez y un desconocido que se unió a la lucha, hicieron frente a la soldadesca, hasta que se les agotó el parque de los revolucionarios. Los porfiristas les disparaban desde la iglesia de Santa Clara. Yo estaba trabajando a esas horas, por lo que no me toco la refriega.

Clotilde Torres estuvo asistiendo a Yepes Silva y Luis Tesier, y la viuda de Serdán, Carmen Alatríste, su hija Carmen y su nuera Filomena Valle, les cargaban las armas con nuevos cartuchos, para no suspender el fuego, a Epigmenio Martínez y Manuel Velásquez. El enemigo se componía de un piquete de rurales a las órdenes del coronel Mauro Huerta, el primer regimiento de caballería, al mando del general Eduardo Cruz y el Batallón Zaragoza. A las tres horas de combate, agotado el parque y muertos la mayor parte de revolucionarios, los cuatro restantes, con las tres mujeres, fueron aprehendidos para ser internados en la penitenciaría del Estado. Aquiles Serdán, que había logrado ocultarse bajo el piso de la planta baja, por la noche, que estaba sólo, un centinela lo cazó al salir de su escondite, perforándole la frente. Se llevó su cadáver en una camilla a la comisaría con un tabique por cabecera, y en el pecho se le puso un letrero que decía: “Muerto por ladrón” se le expuso todo el día.

Mi compañera, que estaba en estado interesante, en la creencia de que yo había tomado parte en la lucha de los Serdán, al saber que casi todos murieron, su impresión fue tan fuerte que el aborto se complicó y las ilusiones se vinieron por tierra al morir ella y el niño que esperábamos. Cumplido el sepelio de los dos cadáveres, tuve que regresar a la capital. El grabado que ilustraba esta relación nuestra una parte de la fachada de la casa de los Serdán, con las huellas de los proyectiles que recibió durante el combate.

De regreso a México presté, mis servicios en el taller mecánico de la calle de la Luna y la Estrella; era una cuchilla, de ahí pasé a la Consolidada, en la Calzada de la Ronda, después de las construcciones Metálicas, de Víctor Casens (calle del doctor Río de la Loza 186) y finalmente a la plomería Chanes y Rousseau, Av. De Bucareli, número 50, donde con todos los compañeros que trabajaban allí, contribuimos económicamente para publicar en 1912 el primer quincenal declaradamente anarquista que hubo en la capital de la república.

Desde el año de 1900 era yo asiduo lector de “El Diario del Hogar”, “El Hijo del Ahuizote” ”Regeneración”, escrito este último por el licenciado Jesús Flores Magón y su hermano Ricardo, pasante de derecho, y el licenciado Horcaditas, como semanario jurídico independiente. Al transformarse en periódico de combate; estuve al tanto del primer Congreso Liberal en San Luis Potosí (1901) organizado por el ingeniero Arriaga, quien invitó a Ricardo a tomar parte en él.

En octubre de 1908 don Francisco I Madero escribió en San Pedro de las Colonias, Coahuila, su libro *Sucesión Presidencial en 1910*. El partido Nacional Democrático, 358 páginas, donde hace historia del militarismo en México, en las páginas 199 y 208 dice lo siguiente: “En los movimientos de Puebla y Orizaba podemos encontrar cuál es la opinión que el general Díaz tiene de las necesidades del trabajo y hasta donde llega su amor por los obreros, lo cual nos servirá grandemente cuando tratemos de investigar cuáles son las tendencias de su administración y qué debe esperar de él el obrero mexicano”

En el estado de Puebla y sus alrededores existen grandes fábricas de hilados y tejidos de algodón. En esos establecimientos industriales se hacía trabajar doce y catorce horas diarias a los obreros.

CAPÍTULO VIII

EL PRIMER CONGRESO LIBERAL

“Se acercan para la patria días de gloria. Las energías particulares, desdeñando nuestra viejas y perniciosas costumbres de esperar del Poder toda iniciativa benéfica, alistan en estos momentos sus mejores armas para lanzarse con valor y enterarse al campo de la lucha por la libertad”.

“Ene estos, momentos, los ciudadanos de buena voluntad de la república preparan su viaje a la ciudad de San Luis Potosí, que es hoy la Jerusalén de nuestros ideales democráticos”.

“El próximo día 5 de febrero se reunirá en dicho día el Gran Congreso Liberal. Al contrario del fanatismo religioso que doblaga la cerviz ante un hombre valetudinario, cuando siguiendo al cura egoísta y embaucador, atraviesa el océano para llegar lleno de unción y de farsa a la adusta y empalagosa Roma, los buenos liberales mexicanos se presentarán con la frente alta, iluminada de noble orgullo, a la ciudad de San Luis Potosí. Y van con la frente alta porque no van a pedir como fanático, sino a exigir como el ciudadano. Van con la frente alta porque conocen que son libres, porque conocen sus derechos, porque saben bien que sólo los culpables están obligados a bajar la cabeza, y sólo el servilismo y la bajeza pueden doblar las rodillas”.

“A la libertad hay que verla de frente y no apartar la vista de ella, porque se disipa. El que titubea, sale derrotado; el cobarde, recibe como recompensa el grillete y las esposas de esclavo”.

“La misión que va a desempeñar el Gran Congreso Liberal de la república es de saludable trascendencia. En el congreso se discutía los medios prácticos que haya para infiltrar el liberalismo en el espíritu de las masas. Allí se tratará la aplicación del remedio para contrarrestar la influencia del clero en el hogar, influencia que sólo sirve corromper el corazón femenino, dado por resultado los crímenes a que orilla la concupiscencia monástica y la educación hipócrita y falsa niñez”.

“Se tratará también de estudiar la manera práctica de hacer efectiva la nacionalización de los bienes eclesiásticos, puntos hoy en manos de testaferreros fanáticos, estudiándose al mismo tiempo la manera de lograr el aniquilamiento de la influencia política del clero, y de sus adeptos que ascienden al poder, contra la protesta de los ciudadanos honrados, que ven en esos actos la ruina de nuestras libertades, que no obstante haberlas conquistado a sangre y fuego, se ven propuestas a esa incalificable debilidad de política, que haciéndolas retrógrados, pretenden entregarnos atados de manos al funesto partido que, en sus extrañas fermentaciones, ha producido la traición y el crimen”.

“Otras muchas importantísimas cuestiones serán puestas a debate. No obstante la bondad de la causa, no han faltado los desahogos clericales, pues acobardados los conservadores ante la actitud potente y resuelta del Partido Liberal, actitud ocasionada por la imprudencia del partido de retroceso, no han cesado de escandalizar, hasta el grado de decir que el Congreso Liberal será una injuria para la religión católica”.

“La maldad clerical tiene que culminar para combatir. Nunca ha sido noble la lucha de ese partido de sombras y de ruinas. Esa maldad no se ha tentado el corazón, porque no lo tiene, para decir que el Congreso Liberal es un peligro para la tranquilidad pública”.

“El Congreso Liberal no es un peligro para la tranquilidad pública, es un peligro para las maquinaciones del clero corrompido, como los gendarmes son un peligro para los malhechores”.

“El criminal tiembla cuando sabe que se le espía, que se observan de cerca sus manejos; por eso es que los conservadores tiemblan al sólo anuncio del Congreso, porque comprenden la importancia de éste y ellos no tienen limpia la conciencia”.

“Pero contra los calumnias de la clerigalla, los ciudadanos honrados aplauden la celebración del Congreso, que es un acontecimiento en esta época de debilidades e infames contubernios con los jurados enemigos de la libertad. Aplauden los ciudadanos honrados, por que comienza el renacimiento de nuestras muertas instituciones, que darán como sazonado fruto la regeneración política y social”.

LOS DELGADOS AL PRIMER CONGRESO LIBERAL

Lista de los Clubes y publicaciones periódicas que tuvieron representación en el Gran Círculo Liberal en San Luis Potosí el día 5 de febrero de 1901.

Por dicha lista se convencerán los detractores de la causa liberal de la importancia y significación que tiene el movimiento político que tanto amedrenta a los ensotandos y hace perder el tino a los déspotas, al comprender que la república está pronta a hacer oír su voz soberana.

He aquí la lista por estados, de clubes y delegados:

- I. Chihuahua – Hidalgo del Parral: “Club Liberal Esteban Benítez” Antonio Mesa y Salinas.
- II. Coahuila – “Club Liberal Miguel Blanco” Licenciado Antonio de la Fuente, ingeniero Luis F. Lajous.
Ciudad Porfirio Díaz: “Club Liberal” Licenciado Ramón Ramos e ingeniero Camilo Arriaga.
- III. Durango – Cuencamé “Club Liberal Ignacio Zaragoza” Ciudad Lerdo:
“Club Liberal Melchor Ocampo” Licenciado Benito Garza.
- IV. Distrito Federal – “Agrupación Liberal Pro Patria” Abelino Espinosa, José Hinojosa Botello, hijo, y Lázaro Villareal.
- V. Hidalgo – Atotonilco el Grande: “Corporación Demócrata Liberal” Fernando P. Tagle y doctor Agustín Navarro.
Huejutla: “Club Liberal platón Sánchez” Ingeniero pablo Colunga.
Mineral del Monte: “Club 5 de Febrero 57” Manuel Martiarena.
Pachuca: “Club Liberal Ignacio Atalaya” C H Castelazo.
Tula de Allende: “Solidaridad Liberal Ignacio Ramírez”.
Tezontepec. “Círculo Patriótico Liberal”.
Zacualtipán: “Club Liberal Ignacio Zaragoza” Gonzalo López.
Tulancingo: “Club Liberal”.
- VI. Guanajuato – Ciudad: Manuel González. San Felipe: “Club Liberal Felipence”. Mariano González.
- VII. Michoacán. – Cheran “Club Liberal Luis G Córdova” Federico R. Flores.
H. Zitácuaro: “Club Liberal Josefa Ortiz y Francisco Carrillo” Señoras Guadalupe Colín Vda. De Colín, Benita Anaya de Reyes, y señoritas Aurora y Elvira Colín, “Club Democracia Vigilante Benito Juárez”, “Sociedad Anticlerical Siglo XX” José Trinidad Pérez y M. Guzmán.
Uruapan: “Club Liberal Constitucionalcitas Cerro de las Campanas” Federico R. Flores.

Morelia: “Club Reformista” y “Club Benito Juárez, Ario de Rosales: Juan Medel”.

VIII. Nuevo León. – Lampasos: “Club Liberal Lampasense” Ingeniero Francisco Naranjo, hijo y Villaldama.

“Club Liberal Villaldama” Salome portillo, hijo, y Gregorio Lisea.

IX. Oaxaca – Cuacatlán: “Club Regenerador Benito Juárez” Rafael Odrizola.

X. Puebla. – Climalhuapam: “Club Liberal el Nigromante” Alberto Díaz y Juan Ramírez Ramos.

Tetela de Ocampo: “Club Liberal” Juan N Méndez, Juan C Bonilla y Alberto Díaz.

Zacatlán: “Club Liberal”. Alberto Díaz.

XI. San Luis Potosí. – Ciudad “Comité Liberal de Estudiantes” licenciado Diodoro Batalla y Ricardo Flores Magón.

Cerritos: “Club patriótico Liberal” Antonio Vives.

De Valles: “Club Ignacio Altamirano” Hexiquio Forcado.

Matehuala: “Club Liberal Juan Villerías” Eucario M. Sein.

Rayón: “Club liberal Benito Juárez” Profesor C Rodríguez, Profesor Librado Rivera, José P. Andrade, Región Durán, Enrique Espinosa y Rutilo Guerrero.

San Nicolás Tolentino: “Club Benito Juárez” Doctor Aurelio Alba.

Tamazunchale: “Club Liberal Huasteco” Licenciado Cruz García Rojas.

XII. Tamaulipas.- Nuevo Laredo: “Club Melchor Ocampo” Licenciado Amado González.

Tampico: “Club Benito Juárez” Licenciado Ricardo López y Parra y Pompeyo Morales.

Tula de Tamaulipas: “Club Juárez Ocampo” José D. Gaitán, Jesús López, Alberto Villasana, Luis López y Telesforo Villasana.

XIII. Veracruz. – Veracruz: “Club Libertario Sebastián Lerdo de Tejada” José Trinidad Pérez. “Club Liberal Veracruzano” Vicente Reyes Torres.

XIV. Zacatecas. – Nieves: “Club Jesús González Ortega” Jesús G. Pinera.

Pinos: “Club González Ortega” Doctor Miguel María.

Zacatecas: “Club Benito Juárez”. Licenciado Benito Garza.

“Diario del Hogar” representante: Ingeniero Camilo Arriaga. Este periódico remitió ejemplares de un folleto titulado La Libertad Religiosa en México, escrito por el diputado don Manuel E. Rincón, y cuyos ejemplares fueron repartidos.

“El universal” (diario) y “El Monitor Liberal” (semanario), representados por el licenciado Diódoro Batalla, quien pronunció brillante discurso en la sesión inaugural.

“Regeneración” (semanario), representado por Ricardo Flores Magón.

El 15 de febrero de 1901 se público.

EL GRAN CONSEJO LIBERAL

“Con la majestuosa solemnidad que imprimen los principios democráticos y con el desbordante entusiasmo de una multitud viril, ávida de manifestaciones patrióticas, se realizaron los trabajos del Gran Consejo Liberal en la ciudad de San Luis Potosí. Brotó la idea de cerebros juveniles y se esparció por toda la república haciendo trepidar al carcomido asiento de los déspotas de la iglesia y del machete”.

“No decreció el interés. Las emociones se sucedían una a otra y la infatigable labor ruda de los delegados se sostuvo interesante y frenética. Hubo derroche de ingenio, de talento, de engría, de virilidad. Las damas de Zitácuaro pusieron una nota poética y significativa”.

La sesión de clausura revistió una solemnidad importante. José María Facha, el escritor galano y poeta fácil y fecundo, bardo un discurso palpitante de sanos principios y vibrante de patriotismo. Tuvo rasgos oratorios que cultivaron al público y descubrió toda la energía de su carácter liberal e independiente. Las atronadoras salvas de aplausos subrayan los periodos brillantes del poeta, y una tempestad de entusiasmo se desbordo en las últimas frases del orador.

”Diódoro Batalla contestó el discurso de bienvenida. Es ventajosamente conocido este orador valiente. Batalla es un mimado de la tribuna. Nació para ella. Su voz tiene todas las flexibilidades y todos los matices. En San Luis, pronunció, quizá, su mejor discurso. Su voz era eco de todas las tempestades. Cuando fustigo al poder opresor y tiránico, tuvo las vibraciones de una raza vencida. Delineó la situación liberal con figuras e imágenes que subyugaban. Fue atronadamente aclamado.

”Las sesiones revistieron gran interés. En ellas no se discutió el tema teórico irrealizable. No fueron aquellas discusiones académicas de un orden meramente especulativo, sino resoluciones que será fácil desarrollar para que germinen y fructifiquen. Ya hablaremos detenidamente de las resoluciones acordadas, de su importancia y de la forma práctica en que los principios en que los liberales y democráticos se inculcarán en las masas.

” En definitiva el Primer Congreso Liberal ha sido un triunfo de trascendental importancia, y por ello enviamos nuestras calurosas felicitaciones al Club Liberal Ponciano Arriaga que con tan infatigable entusiasmo ha trabajado en esa obra patriótica. A él se debe el triunfo.

”Se hacía sentir la necesidad de una manifestación liberal tan vigorosa. Alentados los frailes por las complacencias de nuestro gobierno conciliador pretendían clavar su bandera tenebrosa frente a frente de la libertad, de albura inmaculada. Quede aquella bandera plegada en los oscuros y polvorosos rincones de las sacristías y ondule victoriosa la liberal, animando energías y sofocando locas ambiciones.

”Para concluir diremos que el arrogante obispo Montes de Oca, ese que paseó su cargamento de piedras preciosas por las sacristías de Francia, huyo de San Luis Potosí. También diremos que el gobierno de San Luis Potosí no comprende lo que significa las manifestaciones liberales. Confundió una reunión de hombres correctos con el hacinamiento de frailes, siempre hostiles y revoltosos. Esa preocupación lo indujo a poner fuerzas sobre las armas y hacer que patrullas de soldados recorriesen las calles.

“Los congresistas, como era natural, guardaron la circunspección, debida, pero les chocó se les confundiera tan lastimosamente”.

RESOLUCIONES TOMADAS POR EL PRIMER CONGRESO LIBERAL, DE LA REPÚBLICA MEXICANA, INSTALANDO EN SAN LUIS POTOSÍ EL 5 DE FEBRERO DE 1901

I

DE LA ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO LIBERAL

Primera: El Congreso Liberal, reunido en esta ciudad, hace formal declaración de que no tiene fines personalistas, ni ligas de ningún género con las personalidades más o menos salientes de la actual política militante.

Segunda: Igualmente declara que carece de tendencias políticas de carácter local o personal y que sus miras principales son.

- I. El respeto y exacta observancia de las leyes.
- II. La educación liberal y cívica de la Nación.
- III. El restablecimiento de la honradez política en los funcionarios públicos.
- IV. La abolición de toda tendencia personalista en los gobiernos, y que puedan juzgarse preferentemente a la Constitución de 1857 y leyes de Reforma.

Tercera: Para el funcionamiento del Partido Liberal se establece el centro Director.

Cuarta: El centro director será electo por mayoría absoluta de los clubes representados en el congreso. Por esta vez será el “Club Ponciano Arriaga”

Quinta: El centro director funcionará durante un año; pero si por cualquier motivo el congreso, no se reuniera en al fecha que designe, continuará funcionando hasta que se logre la reunión de dicho congreso, el cual se verificará con el número de delegados que ocurran a la cita, estando obligados los que no lo hicieron a pasar las resoluciones que aquel tomara.

Sexta: Ante la posible contingencia de que le Centro electo para un periodo tuviera dificultades que le impidan absoluta o temporalmente continuar con sus funciones, deberá nombrarse al mismo tiempo que aquél tres centros suplentes, entre los cuales el actual presidente del Congreso designará al que daba substituir al centro directivo cesante. En caso de falta absoluta de Presidente, dicha designación se hará por el primer Vicepresidente.

Séptima: Las conclusiones adoptadas para los temas del Primer Congreso Liberal tendrán para los clubes la fuerza de ley, lo mismo que los acuerdos que en consecuencia de los mismos fueren tomados, ahora o posteriormente, y, por lo tanto, son todos obligados para la Federación de Clubes Liberales.

Octava: Las bases sólo podrán ser reformadas en Convención General y por acuerdo de la mayoría de los clubes representados. Se protestarán desde luego en este primer Congreso, y en lo sucesivo por todas las agrupaciones liberales que forman parte de la misma federación.

Novena: El centro directivo deberá formar, dentro del plazo improrrogable de dos meses a contar de la determinación del Congreso, el programa general del Partido Liberal coaligado, y se inspirará, al efecto, para redactarlos estatutos en las resoluciones de este Primer Congreso. Dichos estatutos, para ser válidos, requieren la previa sanción de la mayoría de los clubes.

Décima: El congreso celebrará sus sesiones ordinarias en los últimos días del mes de diciembre de cada año, sin perjuicio de la facultad que se confiere al Club Central para citar a sesiones extraordinarias en los términos que prescriban los estatutos.

Undécima: El Centro Directivo será ayudado en sus labores por tres clubes suplentes que el congreso elija y que por hoy serán los de Pachuca, Puebla y Tampico.

Duodécima: El centro directivo consultará a los clubes suplentes en los casos que preceptúen los estatutos, debiendo despacharse esas consultas en sesión secreta.

Décima Tercera: Será obligatorio para el Centro Directivo someterse al dictamen que sea común a dos por los menos de los clubes consultados.

Décima Cuarta: Cuando no haya acuerdo ni mayoría en las resoluciones de dichos clubes, se le devolverá a cada uno su dictamen, acompañándole copia de los dictámenes emitidos por los otros dos, para que, en vista de ellos, vuelvan a dictaminar.

Décimo Quinta: En el caso de que no después de esta nueva consulta se obtenga mayoría; el club central adoptará la resolución que tenga por más conveniente.

Décimo Sexta: Los clubes que formen parte de la coalición liberal, deberán modificar sus estatutos particulares en el sentido de los que preceptúen los estatutos generales y con tendencias al sistema federativo, al señalar las relaciones que deben existir entre los clubes de las capitales de los Estados. Los de las cabeceras de distrito y las agrupaciones de los municipios.

II

DE LA PROPAGACIÓN DE LOS PRINCIPIOS LIBERALES

Décima Séptima: Para el efecto de la propagación de los principios liberales deben agruparse en Clubes

Décima Octava: Cada Club organizará conferencias públicas en el lugar de su residencia.

Décima Nona: Cada Club procurará establecerá una biblioteca pública en el lugar de residencia.

Vigésima: Todos los miembros de los Clubes contribuirán, en la medida de sus facultades intelectuales y sus recursos pecuniarios, para celebrar dignamente los días faustos de la patria.

Vigésima Primera: Ningún liberal enviará a los planteles de educación dirigidos por el clero a los niños que estén bajo su potestad ni en manera alguna contribuirá a favor del mismo clero.

Vigésima Segunda: Los clubes dirigirán excitativas a los gobiernos en el sentido de que en los programas escolares se dé suma importancia a las asignaturas que tiendan a despertar el amor patrio y a infundir los principios libertad humana en sus más importantes manifestaciones.

Vigésima Tercera: Cada club tendrá la obligación de organizar juntas destinadas a vigilar a los maestros en el desempeño de sus funciones e impedir la violación de las leyes de reforma en lo que a ellas concierne.

Vigésimo Cuarta: Los clubes cuyos recursos lo permita, trabajarán por el establecimiento de escuelas primarias para adultos y para niños, sostenidas por los liberales, a fin de que sirvan de base a la educación que por medio de la prensa habrá de difundirse.

Vigésima Quinta: Los diferentes Clubes recomendarán a los liberales que se constituya en formales educadores de sus familias, consagrándoles conferencias de carácter liberal y a la vez procurarán la organización de reuniones sociales educativas en el mismo sentido, que aseguren el éxito de esas conferencias.

Vigésima Sexta: Los clubes liberales establecidos en la república tienen obligación de trabajar por que se implante en sus respectivas localidades la instrucción primaria gratuita, laica y obligatoria.

Vigésima Séptima: Se organizarán y fomentarán por dichos clubes sociedades obreras en las que se instruya a los asociados sobre sus derechos naturales y deberes civiles y políticos.

Vigésima Octava: Igualmente se formarán y organizarán sociedades mutualistas para la defensa de las prerrogativas, y derechos de sus miembros, y para desarrollar en el pueblo el espíritu de ahorro y de economía de fuerzas, a la vez que se trabajará por extirpar el alcoholismo del seno de esas agrupaciones y de la sociedad en general.

Vigésimo Nona: Cada uno de los clubes procurará establecer un órgano periodístico, destinada a la propaganda, cuyas tendencias y pensamientos políticos sean netamente liberales.

Trigésima: Tan pronto como las circunstancias lo permitan, se organizará una sociedad anónima que tendrá por objeto sostener un periódico diario, órgano de los supremos intereses del Partido Liberal, cuya reglamentación, dirección y administración se señalará en los estatutos cuya redacción se ha confiado al “Club Ponciano Arriaga”

Trigésima Primera: Los clubes se preocuparán de un modo preferente por conseguir que en la vida social se de al registro civil la importancia que se merece. Con este fin enseñarán a las masas populares que los actos que a este registro se refieren, sobre ser un deber legal, son de la más alta moralidad y de indispensable trascendencia para el bienestar de las familias.

Trigésima Segunda: procúrese, en consiguiente, que los ministros de los cultos no administren ninguno de sus sacramentos mientras no se les presente la boleta del registro civil, en los casos en que ésta se requiera. Además, para substraer las familias a la perniciosa influencia del clericalismo, recomiéndese a los liberales no se sometan a las práctica del bautismo no del matrimonio religioso.

III

MEDIOS PARA COMBATIR LA INFLUENCIA POLÍTICA DEL CLERO

Trigésima Tercera: Como medida la más eficaz para combatir el alarmante influjo que sobre nuestra sociedad ejerce el clero, iníciase en forma legal la implantación del siguiente precepto obligatorio en todo el país: “Sólo se permitirá un sacerdote de cada culto por cada diez mil habitantes”

Trigésima Cuarta: El Partido Liberal, valiéndose de los medios que estén a su alcance, procurará obtener una reforma constitucional que abrace los dos puntos siguientes:

- I. Reforma del artículo 33 constitucional en el sentido de que se establezca una penalidad severa para el habiendo sido expulsado como pernicioso, regrese al territorio nacional.
- II. Reforma de los artículos 33 y 37 en el sentido de declarar que pierden su calidad de ciudadanos mexicanos y quedan equiparados a los extranjeros:
 - a) Los que en controversia a las leyes pronuncian votos monásticos perpetuos.
 - b) Los que abracen el estado eclesiástico como ministros del culto católico romano.

Trigésima Quinta: En el congreso del partido liberal se incluye la tarea de conseguir que todas las oficinas de culto que por cualquier motivo se haga recaudación de fondos, tales como las parroquias, cabildos, gobierno de mitras, cofradías, etc., quedan sujetas a la obligación de llevar contabilidad en forma y el pago de los impuestos federal del timbre y locales sobre rentas, al menudeo, rentas al por mayor, y otros, según el caso, quedando esas oficinas para los efectos fiscales bajo la vigilancia de los inspectores de impuestos.

Trigésima Sexta: El primer Congreso liberal excitará a las cámaras de la unión a fin de que el artículo 19, sección 3ª, de la ley de 17 de diciembre de 1874, orgánica de las adiciones y reformas constitucionales de 25 de septiembre de 1873, se modifique en el sentido de fijar en él con claridad y exactitud la pena que incurren los que la violaren.

Trigésima Séptima: Diríjase una excitativa a los representantes del pueblo en las cámaras de la Unión, para que velen por la conservación incólume de los principios liberales consagrados en la constitución de 1857 y leyes de Reforma.

IV

MEDIDAS ENCAMINADAS A OBTENER ESTRICTA JUSTICIA EN EL PAÍS

Trigésima Octava: Todos los clubes constituidos en el país deben vigilar los actos de los funcionarios públicos, como primera y principal obligación, y ejercitar con civismo la acción popular, acusando a los transgresores de la ley, sean de la categoría que fueren.

Trigésima Novena: los Clubes alternarán el valor civil e inculcarán los principios cívicos del pueblo, y muy especialmente por medio de la prensa, y en todos los casos aprovechables deberán dedicar preferente atención a la administración de justicia en la nación, creando comisiones de Salud pública, las que existirán en todas las agrupaciones liberales y serán integradas por personas que hayan demostrado primeramente un valor civil a toda prueba.

Cuadragésima: Los órganos que en la prensa tengan los clubes deben iniciar una vigorosa campaña contra la arbitrariedad y el despotismo, publicando, ya de las de las corporaciones de que son portavoz, ya de las demás agrupaciones liberales de la república, las denuncias fundadas contra funcionarios públicos.

Cuadragésima Primera: En la forma legal, y por cuantos medios sean asequibles, iníciase la siguiente adición al capítulo del Código de Procedimientos Federales que trata del juicio de amparo:

“La autoridad que haya dado motivo para que en su contra se dicte cinco ejecutorias por violación de garantías individuales, quedará por este solo hecho suspendida en su cargo y sometida al juicio de responsabilidad”.

Cuadragésima Segunda: Con el objeto de lograr la formación de aptitudes especiales para el mejor desempeño del Ramo de Justicia, todos los clubes del país trabajarán ante la legislatura del Estado para que, informándose de la carrera de abogados en toda la república, sea dividida en dos clases; doctor de leyes y licenciado en leyes, comprendiendo la primera a los abogados mixtos, y la segunda dos subdivisiones: la de los abogados civilistas y la de los abogados criminalistas

Del mismo modo procurarán los clubes en todo el país que los jueces sean de elección popular.

Cuadragésima Tercera: Para dar vida a esta labor regeneradora trabajarán empeñosamente todos los círculos liberales por la adición del siguiente inciso al artículo 20 de la constitución General: “En todo juicio criminal el acusado tendrá las siguientes garantías: Que sea tenido por inocente mientras no se le pruebe que cometió el delito que se le imputa y que él lo perpetró. Si tal sucede, esto es, si evidentemente se comprueba la violación de la ley penal por el procesado, se presumirá que obró con dolo, a no ser que se averigüe lo contrario, o que la ley exija la intención dolosa para que haya delito”

V

GARANTÍAS PROPUESTAS PARA ASEGURAR LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

Cuadragésima Cuarta: Los miembros de los Clubes y los liberales de la república concurrirán a los comicios electorales, insinuando a los demás ciudadanos para que los sacudan, en la imperiosa necesidad de ejercer ese derecho:

Cuadragésima Quinta: para evitar que la libertad de prensa continué siendo ilusoria, estorbándose así la libre y benéfica censura de los actos de la administración, índice con empeño la siguiente reforma al artículo 7º constitucional: “Es inviolable la libertad de publicar escritos sobre cualquier materia, bajo el nombre y firma de su autor. Ninguna ley ni autoridad pueden establecer la previa censura ni exigir fianza a los autores fianza a los autores e impresores, ni coartar la libertad de imprenta. Los delitos que se cometan por medio de la imprenta serán juzgados por un jurado que califique el hecho y por el que aplique la ley y designe la pena. Una ley orgánica federal determinará las restricciones a que esté sujeta la libertad de imprenta, cuando ataque la vida privada de los ciudadanos, o sea causa determinante o impulsiva de algún delito, que sin esa provocación no se hubiera cometido. Las denuncias fundadas de delitos de funcionarios públicos impedirán cualquier procedimiento criminal contra su autor, mientras no se pruebe que tal imputación es calumniosa, en el juicio que respecto a dicha determinación de abra”

Cuadragésima Sexta: Con objeto de preparar el sufragio libre en materia de elecciones municipales se previene que de las conferencias que todos los clubes tienen obligación de dar, una por los menos mensualmente se dedicará al derecho municipal.

Cuadragésima Séptima: Cuando por este medio, poderosamente secundado, se pueda reputar al pueblo bastante ilustrado para no caminar a ciegas, se iniciará una campaña empeñosa y enérgica en las elecciones municipales.

Cuadragésima Octava: En atención a que la libertad municipal ejerce eficacísima influencia en el desarrollo del espíritu público, el congreso liberal declara que conceptúa labor antipatriótica la iniciada no hace mucho en las cámaras de la unión con el deliberado objeto de mermar y hacer ilusorias las atribuciones ya harto reducidas de los ayuntamientos, procurado así su desprestigio ante la opinión.

Cuadragésima Nona: El primer Congreso liberal estima que, muy por el contrario, hay que enaltecer la institución municipal y, para ello, eleva al rango de preceptos constitucionales la libertad del municipio y el derecho del ciudadano para elegir libremente a las autoridades que han de decidir de la suerte de su ciudad o de su aldea.

Quincuagésima: Para este efecto, todos los clubes, desde ahora estudiarán la mejor manera de refundir ese precepto en el Código Supremo, así como los términos de la ley orgánica que reglamente ciertos detalles.

Quincuagésima Primera: Cada club excitará al gobierno de su respectivo Estado a que otorgue o restituya a los ayuntamientos la libertad y derechos que por naturaleza les competen.

Quincuagésima Segunda: El club del Estado cuyo gobierno se negara a cumplir con ese deber, lo hará saber al club central y a todos los clubes de la república, para que conozcan la conducta irregular y altamente censurable de ese gobierno

ADICIONALES

- 1f Publíquese un “Manifiesto de la Nación” dándole cuenta de los trabajos de este congreso.
- 2f Hágase saber al país que el primer congreso liberal reprueba la política de conciliación.
- 3f Felicitar al pueblo boer, enviando un telegrama a su presidente, Pablo Kruger, por las energías indomables de esa nación, valiente ante el peligro y enérgica defensora de sus derechos.

REFORMA, UNIÓN Y LIBERTAD

San Luis Potosí, SLP 11 de febrero de 1901.

Camilo Arriaga, presidente; fernando Tagle, primer vicepresidente; licenciado Benito Garza, segundo vicepresidente; doctor Agustín Navarro, primer secretario; Alberto Díaz, segundo secretario; Vidal Garza pérez, tercer secretario.

He aquí el manifiesto:

“CLUB LIBERAL PONCIANO ARRIAGA, CENTRO DIRECTOR DE LA CONFEDERACIÓN DE CLUBES LIBERALES”

”A LA NACIÓN

”El Congreso Liberal, del modo más feliz ha llevado a término sus trabajos, y al centro director, investido de la jefatura del Partido Liberal constitucionalista, tócale informar oficialmente a los clubes y a los ciudadanos todos de las tendencias que guiaron a aquel concurso en sus debates y resoluciones.

”Despojando el congreso, como estaba, de todo carácter oficial, no le incumbía en manera alguna operar reformas en la legislación, ni determinar cambios inmediatos en la marcha de los asuntos públicos. Su misión, más modesta, pero no por eso menos noble, por fuerzas tenía que educirse a la época de acción en los democracias modernas, reservada al pueblo en su conjunto y a los ciudadanos individualmente considerados.

”Se trató de que unidos lleváramos a cabo la regeneración del maltrecho y disgregado Partido Liberal, atacado furiosamente por el clero corrompido y sus inmundos y embrutecidos periódicos, y mimado en sus interioridades por la prensa semioficial, no menos inmundada, por las dimensiones que, en la mala hora para la nación, provocó el mal llamado Partido Científico, organizado con fines harto peligrosos para la democracia y en extremo personalista; y por la inconsecuencia en ideas de ese conjunto de jacobinos que piensan que la sola misión del liberal es atacar al fraile, pero que permanecen mudos e impasibles, por servilismo o por medio, ante las complicaciones y abusos del gobierno.

”Todos los medios para el óptimo logro de tan legítimas y patrióticas ambiciones, son inmediatamente realizables, sólo requieren de los buenos ciudadanos un poco de amor a la democracia y un cortísima dosis de buena voluntad.

”Para formar un partido verdaderamente nacional, lo primero es contar con adeptos ilustrados, que, amén de no encadenar su conciencia al bando de los traidores, tengan el favor de analizar los actos del actual gobierno, que ha procurado rodearse de individuos maniqués, desprovisto de carácter y energía.

”Hemos, pues, prescrito como tarea principal de los clubes la celebración de públicas conferencias, en que, con la enseñanza de la historia y la formal excitación al ejercicio del derecho, se infunda al pueblo civismo, se les enseñe un patriotismo práctico que, huyendo de la patriotería declamatoria, cuyas únicas manifestaciones son los gritos destemplados que se escuchan los 15 de septiembre, procure la efectiva salvación de la patria, vigilando asiduamente sus intereses y educando al individuo para que sepa ser ciudadano y no siervo sumiso, y aprenda a que los gobernantes del país, en lugar de ser como lo aparentan, los dueños y señores de la propiedad y de la vida, no son sino humildes servidores del pueblo; en fin que éste es el amo y no el esclavo, y aquellos los mandatarios y no los verdugos y los déspotas.

”Como atrevida iniciación de esta labor, cuyos óptimos frutos serán colectados por las futuras generaciones, por esas generaciones que fundamentalmente esperamos estarán exentas de cobardías políticas y de raquitismos apocados, se impuso a los liberales en los clubes inscritos, como obligación la más precisa, el ejercicio vigoroso de la acción popular contra los funcionarios prevaricadores y despóticos. De este modo, y con la vigilancia perspicaz y nunca descuidada que los clubes han de ejercer sobre la conducta casi siempre inicua y arbitraria y sospechosamente productiva de los mandatarios del pueblo, se puede esperar que algo se contendrán en sus excesos de tiranía y de exclusivo medro esas nulidades que, aprovechándose de las guerras intestinas, han subido al poder como las basuras suben a las playas, empujadas por las mareas, porque entonces sobran que cada uno de sus vicios será lanzado a la vergüenza pública; cada atropello, objeto de viril protesta; cada deslealtad al pueblo, motivo de su eterno desprestigio ante la opinión social, pues es el único tribunal honrado de las que, como nosotros, no tenemos justicia.

”Incluimos además en las resoluciones del primer congreso Liberal algunas iniciativas de reformas que nuestras leyes reclaman. Bien sabemos que mientras impere este estado de cosas tales reformas serán impracticables y utópicas, porque el poder desea que la libertad de imprenta siga siendo un mito, la responsabilidad de los funcionarios una ilusión burlesca, y la instrucción pública una piadosa mentira que asegure indefinidamente la sumisión de un pueblo afeminado, al que ha herido el acicate de la dictadura dominante y el cilicio de la clerecía triunfadora.

”Pero si el pueblo no puede mandar en su legislación, que es y seguirá siendo tenebrosamente elaborada en el secreto de los gabinetes ministeriales, sí puede reclamar la supremacía práctica e inviolable en los comicios. Por eso el que quiera pertenecer a un club liberal debe comenzar por saber elegir con criterio y con civismo conforme a los dictados de su conciencia y a despecho de las amenazas y de las ridículas consignas del tirano.

”Ejercitemos, pues, este derecho, ya que es el único que se nos deja en nuestra democracia representativa, para que ésta, en vez de ser el grotesco carnaval del sufragio libre, abra pasó para la intervención honrada del ciudadano en los asuntos públicos. Y si una bien calculada reforma nos ha entregado atados de pies y manos; en caso de sucesión presidencial, el congreso de la unión, constituido, como se sabe, por dóciles instrumentos de las

consignas, trabajemos para que más tarde, en el próximo periodo, ocupe la presidencia un hombre liberal, talentoso y progresista, que respete las garantías individuales y que rinda fervoroso culto a la justicia; un individuo que siga el glorioso camino de los Victoria, Guerrero, Gómez Farías, Álvarez y Juárez, camino tanto tiempo hace abandonado.

”Procuremos, por lo tanto, hacer pesar la opinión pública en su oportunidad, como reclamación abrumadora y solemne sobre la Cámara de representante, y para que pueda así conjugarse el peligro que a nuestra nacionalidad amenaza con la desaparición del hombre necesario, lo que es probable no se realice sin que éste, siguiendo la funesta política que ha informado sus actos, nos imponga con una tiranía póstuma, al obrar sobre la sumisión de las cámaras de la unión que él ha creado con su omnipotencia, otro déspota u otro conciliador.

”Porque el peligro es inminente, no basta las paladinas e hipócritas declaraciones de la prensa oficial, ni mucho menos satisfacen las afirmaciones de los periódicos clericales, que ocultan la verdad, para que el clero prepare un golpe de estado en las tinieblas, o nos arroje en brazos de un candidato que mantenga el contubernio vituperable del Estado y de la iglesia.

”Nosotros, como centro director de la confederación liberal, no podemos indicar ningún candidato ni mucho menos imponerlo, ni la supradicha confederación puede con tal carácter trabajar por ningún individuo, puesto que hemos hecho solemne declaración de no tener fines personalistas y de no estar ligados en modo alguno con las personalidades, más o menos conspicuas, de la actual política militante. Esa tarea, como dejamos apuntado, corresponde a los liberales de la nación, pues no por estar agrupados en clubes, hemos abdicado de nuestros derechos políticos.

“Además ponemos en conocimiento de los clubes que deben tener en cuenta para esos casos en que esté comprometida la situación del país, que se aprobó por el congreso liberal, la siguiente proposición del señor profesor Juan Ramírez Ramos, delegado por el club Melchor Ocampo, de Puebla: «Es obligación de los clubes locales promover y realizar reuniones públicas, siempre que algún asunto importante lo amerite, como elecciones próximas, la expedición de ciertas leyes, etcétera»”.

CAPÍTULO IX

INFLUENCIAS INTELECTUALES QUE PREPARARON LA CAÍDA DEL PORFIRISMO

Continuamos exponiendo sumariamente el desarrollo liberal y progresivo del unionismo en relación con la revolución económico-social de la historia, antesala de la historia de la Casa del obrero Mundial, aclarando cronológicamente las desviaciones más notables, en el menor espacio posible, pero cuyo laconismo no dudo habrá de interesar a los amantes de la sociología y el obrerismo mexicano, dado que me he apegado a la verdad absoluta y sin omitir, hasta donde mis conocimientos alcancen, ninguno de los nombres de cuantos fueron actores en ese proceso evolutivo.

Se anotó en el capítulo anterior la relativo al congreso liberal de San Luis Potosí, por lo que al regreso de los delegados y la campaña desplegada contra el porfirismo, no sólo en Lampasos, Nuevo León, se detuvo al hijo del general Francisco Naranjo, del mismo nombre y apellido, y en otros lugares se aprehendió a Garza Pérez, a César Canales, a Luis Ávila, a Carlos Zertuche y Vidal, Garza Zubía, sino que le 18 de ese 1901, en Pinos, Zacatecas, también fue aprendido Soto y Gama, por pronunciar un artículo antireeleccionista, llevado también a la cárcel de Belén de la Ciudad de México.

En ese año se publicaron, además del periódico fundado por Camilo Arriaga en San Luis, “Renacimiento”, anterior a “el Demófilo”, de Juan Sarabia, en Guanajuato, “El Barretero”, que escribió José F Granados; en Hermosillo, Sonora, “La guerra del Yaqui” de Fortunato Hernández, que luchaba a favor de los indígenas despojados de sus tierras, y en Texas, “El Chicano”, semanario de Paulino Martínez, que substituyó en el mes de noviembre por la “Voz de Juárez”. Esa publicación independiente, liberal, y progresista duró hasta 1914. Reapareció en México cuando su fundador se encontraba exiliado en la Habana Cuba, y es criba de 5ª etapa quien había sido redactora de “El diario del Hogar”, Dolores Jiménez y Muro, y la hija de Paulino, Aurora Martínez, hasta que el tirano Huerta la interno en la penitenciaría, en unión de algunos miembros de la Casa del obrero Mundial, antes de la salida del tirano, el 22 de octubre. A fines de ese año los mineros de Durango declaraban la huelga para reducir la jornada de trabajo, que era de las 6 de mañana a las 6 de la tarde y a veces hasta las 7 de la noche.

El 22 de octubre de 1901 se llevó a cabo en el palacio Nacional el congreso Panamericano, en el que se propuso la extradición y expulsión contra el anarquismo, debido al reciente ajusticiamiento del presidente Mac-Kinley. Terminó sus trabajos el 31 de enero con la adhesión a la convención de la Haya en pro del Arbitraje dieciocho repúblicas estuvieron presentes, las que acordaron la creación del Banco Panamericano. En noviembre de ese año apareció “al Paladín”, substituto de “El Español”, bisemanal de combate consagrado a la defensa de la raza latina y de los intereses del comercio, la industria y la agricultura, dirigido por Ramón Álvarez Soto. Se publicó hasta 1915. Durante el interinato de Dr. La Barra, al desaparecer a mediados de 1909 “El Radical” primer periódico socialista que apareció en la metrópoli, escrito por Fredesvindo Elvira Alonso, insertó “El paladín” varias colaboraciones enviadas por el Partido Socialista Obrero, fundado a fines de 1911.

El 16 de septiembre de 1902 Juana Gutiérrez de Mendoza hace aparecer “Vesper”, semanario liberal femenino, escrito por la profesora Acuña y Roseta, las hermanas Colín, Silvia Rembao de Trejo, Sara Estela Ramírez y Susana Barrios. En ese periódico se comentaron los escándalos de la plaza de Toros de Puebla y Veracruz y los galanteos de los frailes Amado e Icaza. Denunciaban el establecimiento en la ciudad de Puebla de la Compañía La Piedad, que con el módico capitalino de \$ 300,000.00 le da el cabildo y algunos particulares religiosos estaban explotando muy cristianamente a sus “amados hijos” y “queridísimos hermanos”

El 1º de abril de 1900 apareció en esta capital el semanario “Excelcior” órgano del club Antireeleccionista Redención, para combatir la sexta reelección de Díaz. Director, Santiago de la Hoz, y colaboradores: Alfonso Gravioto, Pablo Aguilar y Santiago R de la Vega. En el puerto de Veracruz se publicó después “La Voz de Lerdo”, del Club Liberal Lerdo de Tejado.

El año siguiente después de las manifestaciones antirreeleccionistas del 2 de abril en esta capital y Monterrey, en las que corrió la sangre de nueva cuenta, nos dejó el oligarca Díaz otra frase célebre: “Así se gobierna”. Ello no fue obstáculo para que brincaran a la liza periódica “El Nigromante”, de José P. Rivera, “El Alacrán”, “El Pipila”, “El colmillo público”, semanario de caricaturas, dirigido por Gravioto, bajo el seudónimo de G. Neral, dibujado por Jesús Martínez Carreón y administrado por Federico Pérez Fernández, que lo había sido del “El Hijo del Ahuizote”, con la colaboración de Jasso y de la Peña. El número 147, del 1º de julio de 1906, publicó un alcance dando cuenta a los lectores de su prohibición. En ese número, desde Saint Louis Missouri, Ricardo Flores Magón envió los artículos *Una orgía de Venganza*, refiriéndose a los hechos del gobernador de Oaxaca, Emilio Pimentel y *Como se nos denigra*, en el que relataba las condiciones de los mineros de Cananea, Texas, Louisiana y Oklahoma bajo el mando de los yanquis negreros, Martínez Carreón y Pérez Fernández fueron a dar a la cárcel de Belén.

En ese 1902 el licenciado Miguel Mendoza López Schwertfeger, en Guadalajara, fundo la Sociedad Las Clases Productoras, cuyo órgano periodístico fue “Aurora Social”. Tuvo varias intermitencias, hasta 1935, que apareció en forma de revista mensual de la Secretaría del Trabajo de la Región mexicana en la misa Guadalajara, redactada por su fundador y C. C. Velásquez. 16 paginas en 16° de cuádruplo. Duró hasta el 13 de diciembre de 1934. Ese licenciado, con su colega Roque Estrada, el tejedor Román Morales y el esperantista J. M. Kerr, en dicha ciudad tapatía constituyeron el Partido Obrero Socialista, en 1904. En el aniversario de la muerte de Juárez, por enarbolar Morales el estandarte rojo en una manifestación, tuvo que salir violentamente rumbo a Aguascalientes. Allí, en unión de Ignacio Pérez y Juan Lozano Padilla, el año siguiente al pretender organizar a los zapateros y curtidores del jefe político del lugar, Felipe Ruiz de Chávez (tal como estaban los ferrocarrileros en uniones de resistencia), se vio obligado a regresar al terruño. A Pérez, denunciado por su maestro Mónico Parga, se le tuvo preso durante un mes. Morales no se desanimó, y en Guadalajara constituyó la Unión de Tejedores, de la que fue presidente hasta 1906. El 21 de marzo hizo aparecer “El obrero Socialista”, figurado el artículo, ¡Oh! Pueblo”, bajo las iniciales M. E. P., el que termina de la siguiente manera.

“¡Obrero, mira como queda el palacio señorial ente la sombra de la noche! ¡Con cuánta altivez se yergue ahora por la mansedumbre de los explotados, peor mañana, en la Aurora Social que ya se despierta, todos lo escalarás con tus plantas y él, hecho ruinas, te besará los pies!... ¡Oh próceres, ya se vislumbra la era de la libertad. Pensad en Rusia (la revolución encabezada por el padre Gapone y León Tolstoi en 1905), en ese glorioso despertar del pueblo rey!...” Hay también una poesía firmada por P. M., cuyos últimos quintetos son: “Levántate Pueblo Obrero/ y no te rindas jamás/ Ya no aceptes esa Paz/ que te lleva al matadero/ Como si fueras Cordero/ Mejor Lucha Como León/ Para hacer tu redención/ ¡Ho valiente Clase obrera/ Con nuestra roja Bandera/ Combatamos la opresión!”. Por su parte, Mendoza López en la metrópoli publicó en 1913 el Folleto Tierra Libre, en el que hay un apéndice: A mi hermano campesino, de Eliseo Reclus, 15 páginas, 32° de cuádruplo. A los dos años sacó el diario de Jurisprudencia “Justicia Social”, órgano de la Secretaría de Justicia. 45 números. Dos años después dio a la estampa el libro Cooperación y Fraternidad (Trabajo de Economía social libertaria), editado por la secretaría de Educación Pública, impreso en sus talleres gráficos. Mientras, Roque Estrada escribió en esta ciudad en 1914, producciones racionalistas, Anárquica (versos), Un nietcheano y los billetes (cuentos culturales), para hacer después mutis. No así su colega, que continuó en pie de lucha.

Se dijo en el capítulo anterior que por fallo de los tribunales el 9 de junio de 1903 se dictó la prohibición de “El Hijo del Ahuizote”, y que el diputado Barrón, al anunciar la publicación de “El Nieto del Ahuizote”, a iniciativa de Gravioto y Pérez Fernández, bajo seudónimo, Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia se les adelantaron sacando “El Bisnieto del Ahuizote”, cuyo segundo número recogió la policía al estarlo imprimiendo. Por lo que tuvieron que salir para Laredo, Texas, Juan Sarabia, Ricardo y Enrique Flores Magón y Santiago R. de la Vega. Llegaron el 3 de enero del año siguiente. Al estarse bañando el 22 de marzo el grupo en el río Bravo. Santiago de la Hoz encontró la muerte.

“Regeneración” reapareció en San Antonio, Texas, durando allí hasta el 1° de febrero de 1905, que se traslado a Saint Luis, Missouri, inaugurando su 3ª época, año 1, tomo II, el 15 de marzo, como quincenal independiente de combate. Oficinas. 107 North Chamg Av. Director, Juan Sarabia. Redactores, Ricardo y Enrique Flores Magón, ayudados por Antonio I. Villareal, Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante, recientemente llegados a ese lugar. De la Vega se había quedado en San Antonio publicando su semanario socialista “Humanidad”, que principio también en 1904. El 25 de septiembre de 1905 los redactores de “Regeneración”, se constituyeron en la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, enviando la lista de todos los “correligionarios”, para que se comunicaran entre sí y enviarán a la Junta sugerencias para la elaboración del programa, cuyos temas habían quedado pendientes en las dos etapas anteriores.

“Regeneración” duró a cargo de Sarabia y hasta el 1° de enero de 1906, pues otro cacique oaxaqueño, el licenciado Manuel Esperón y de la Flor fue hasta Saint Louis, y el día 6 acusó a sus paisanos, los Magón, de libelo. Juan Sarabia como responsable del periódico se comprometió en la audiencia del 13 a presentar pruebas por qué se le había llamado al denunciante “Eunuco y tirano despreciable”; pero como dichas pruebas no llegaron antes del 18, Sarabia y los Magón tuvieron que irse hasta Toronto, Canadá. El 1° de febrero de ese año,

Villareal, Rivera, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante, cambiaron la dirección del quincenal al 172 Street 18th, de la misma ciudad.

Los tratados de la Unión Postal internacional acordados en el Congreso Panamericano impidieron el pasar la frontera al periódico y éste tuvo que enviarse bajo sobre. El 1º de julio se expide el manifiesto y Programa de la Junta organizadora del partido Liberal Mexicano, con sus cláusulas y capítulos: Reformas Constitucionales, Extranjeros, Restricciones a los abusos del clero, Capital y Trabajo. Tierras y consideraciones finales. El lema adoptado no fue el acordado en San Luis Potosí, sino “Reforma, Libertad y Justicia” Presidente Ricardo Flores Magón, Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante. “Regeneración” alcanzó el número 18 de su IV año hasta el 15 de octubre, pues el 19 fueron arrestados en el Paso, Texas, Villareal, Lauro Aguirre, J. Cano y Aarón López Manzano, y en Saint Louis se aprehendió a Librado Rivera por el fracasado movimiento contra Díaz en el lado mexicano. En ciudad Juárez, Chihuahua, ese mismo día e que cayeron prisioneros Juan Sarabia, César E. Canales y Vicente de la Torre, Villareal logro fugarse, y a los demás el gobierno norteamericano los sentenció a un mes de cárcel. No así el mexicano, que los internó en las tinajas de Ulúa, con 7 años de prisión, por la traición del capitán Adolfo Jiménez Castro y subteniente Ceferino Reyes.

Mientras eso sucedía en el Norte, en el capital de la república, en 1904, Daniel Cabrera publicó “El Ahuizote Jacobino”, precursor de “La Chineca Mexicana”, en el que se lee; “Semanario que no es reeleccioncita ni prorroguista” Al triunfo de la revolución, el 29 de mayo, reapareció “El Hijo del Ahuizote”, con Miguel Ordorica, pedro Malabear y Cecilio R. Jiménez, se publicaron 85 números, los últimos a cargo de Guillermo Aguirre y Fierro y Juan Corona. El dictador Huerta lo suprimió por el artículo que Antonio P. Araujo envió desde los Estados Unidos en el cual decía: “¡Alerta, mexicanos! Los yanquis están a las puertas de México”. El 28 de marzo de 1913, Félix C Vera y Ramón Álvarez Soto editaron otro “Hijo del Ahuizote” en forma de revista, 16 páginas, 16º de cuádruplo. Duró hasta la caída del usurpador. 58 números. Ambas publicaciones eran, como la anterior de Daniel Cabrera, de caricaturas y conservaron el mismo lema: “México para los mexicanos. La “Blusa Roja”, que el hijo de Vera e Ignacio Eduardo Rodríguez dicen publicó el ex ferroviario Vera, no lo conocimos.

En 1905, Francisco I Madero principia a tomar parte en la política, y funda en San Pedro de la Colonias el Partido Democrático Independiente. En ese año aparecen en Álvaro, Veracruz, “El Proletario”, escrito por Miguel Hernández Vives. En Coatzacoalcos (hoy Puerto México), se funda el club Valentín Gómez Farías; en Chinameca, del propio Estado, el club Vicente Guerrero y el Luis Moya, con los luchadores Rosendo Otero, Juan B. García, José Tolentino, Joaquín Carduza Ch., Sebastián Cruz, José A. y Antonio Ríos, Timoteo Pereyra, Albino José y Benjamín C. Rodríguez, Gilberto Gonzáles, Ignacio M. Ruiz, Roberto y Bruno Martínez, Margarito Nava, Amado Melpica, Cándido Donato Padua, Ángel y Manuel R. Palomino, José María T Jara, Vicente y Juan P. Alfonso, Manuel R. Palomino, José y Justo Sierra, Delfino E. Luna, Tirso Hernández, Daniel Gabilla, Pablo Franco, Genaro Sulvarán, Hilario Balderas y Espiridión Pérez, respectivamente, junto con los que se mencionan más adelante y que fueron confinados el 4 de octubre en el castillo de Ulúa, por la rebelión del 30 de septiembre de 1906 en Acayucan, Minatitlán y San Andrés Tuxtla, encabezada por Hilario G. Salas, Enrique Novoa e Hilario C. Gutiérrez, con 300 serranos de San Pedro Soteapan. Desaparecieron en esos combates, bajo la bandera del Partido Liberal Mexicano de Saint Louis, Aurelio Gómez, Donaciano Pérez, profesor Octavio Aguilar Suárez y Jesús Domínguez (que fue envenenado en el penal), Cristóbal Cruz (Chiaoachi). Internados en Ulúa: Enrique Novoa, Román Martín, Simón y Alberto Yépez, Diego Condado, Pablo Medina, Cecilio E Morosini, Emilio Rodríguez, Julián Esteva, Faustino Sánchez, Palemón Riveroll, Fausto O. Rosario, Teodoro Constantino Gilbert, Juan Rodríguez Clara, Félix y Eduardo Bartolo, Juan Alfonso Montero F., Cristóbal Santiago, Wilfredo Turcot, Carlo G. y Luciano Rosado, Laura T. Cadena, Rosendo Pérez, José Flores, Gabino Álvarez y licenciado Agustín L. Rosado y Eugenio Méndez A., aprehendidos en esos lugares hasta mediados de octubre. José Mercedes Gamas e Ignacio Gutiérrez en Tabasco. Salas, herido en unión a los mencionados primeramente, y Santiago Ramírez, Arturo y José María Gómez, Gregorio T. Villaseca y Guadalupe Ochoa, tuvieron que andar prófugos hasta el triunfo de la Revolución.

Luis García, que había llegado en agosto de 1905 a Douglas, Arizona, Lázaro Puente, Antonio de P. Araujo y Tomás R. Espinosa fundan el club Liberal Libertad, con su órgano periodísticos “El Demócrata”. El 5 de

septiembre del año siguiente, con Abraham Salcido, Gabriel Rubio, José Bruno Treviño, Carlos Humbert, Jenaro Villareal, Manuel Sobrazo, al tratar de tomar la aduana de Agua Prieta, 30 “rangers” los toman prisioneros por denuncia de un tal Trinidad Gómez. Deportados a Hermosillo, Sonora, se les manda a Ulúa. Los miembros del club Benito Juárez, de Parral, Chihuahua, organizado por Elfego Lugo, el 4 de octubre de 1906, en combinación con el centro revolucionario de El Paso, Texas, con Prisciliano Silva, Eduardo González, Antonio Balboa y Nemesio Tejeda, tratan de levantarse en armas contra Díaz en Chihuahua, el día 30, siendo hechos prisioneros los cuatro últimos, en unión de Elfego y enviados a Ulúa. Por esa misma causa, el fundador del Club Liberal de Uruapan, Alejandro M Bravo, es apresado. En Jiménez, Coahuila, bajo las órdenes de Juan Arredondo, Cecilio Garza Elizondo, J Jesús Núñez, Manuel Yáñez, Ismael R. Nuncio y Aurelio Villareal, fracasan en su intentona armada. Juan José Ríos, que había sido presidente municipal en Cananea, es capturado en San Juan del Mezquital, Zacatecas, por estar preparando una sedición contra el tirano Díaz. Manuel Vázquez, de Ciudad Victoria, profesor Tribio García Zárate, Florencio Talavera, Julián Soto, J. Jesús Juárez, Lucio Díaz Hinojosa y Mariano Arriete, fueron también detenidos por conspiración. En Sahuaripa, Sonora, Lorenzo Hurtado, Adalberto Trujillo, profesor Eugenio Vieyra y Gaspar Allende, secundan a los de Agua Prieta y son también detenidos. En Matehuala, S. L. P., Mateo Almanza, y en Oaxaca Plutarco Gallegos y Miguel Maraver Aguilar, por sostener correspondencia con los comprometidos del Partido Liberal Mexicano, son encarcelados.

El 23 de enero de 1906, en Ronquillo, Sonora, el licenciado Lázaro Gutiérrez organizaba el club liberal de Cananea con leonco Juárez y Rafael Arraiga, y el 6 de abril, en el Mineral del Cobre, la Unión Liberal Humanidad, bajo la presidencia del empleado ex minero Manuel María Diéguez y la secretaría a cargo del colega, profesor Esteban Baca Calderón. El 5 de mayo inicia sus trabajos la segunda agrupación, pero no en forma sindical, como dice el profesor León Díaz Cárdenas en su folleto Cananea, primer brote de sindicalismo en México, sino en unión de resistencia. El discurso pronunciado en aquella fecha por Calderón los publicó “El Centenario”, en su número 6 del 12 de ese mes. El 28 se reunieron los mineros de la Cananea Consolidated Copper Company para discutir el pliego de peticiones, que tuvo que terminarse al día siguiente. El 30 de enero, en Pueblo Nuevo, siguió secundándose Gutiérrez de Lara, y en la noche del 31, por la crisis del cobre, se rebajó el número de operarios en la mina Oversight, y 400 obreros se declararon en Huelga, y a las 10 de la mañana del 1º de junio, catorce representantes mineros -Calderón, Diéguez, Justo Félix, Enrique Ibáñez, Francisco Méndez, Álvaro L. Diéguez, Juan N. Río, manuel Sandoval, Valentín López, Juan C. Bosh, Tiburcio Esquer, Jesús J. Batrás, Mariano Medina e Ignacio Martínez- entregan a la empresa el pliego de peticiones, en el cual pedían salario de \$ 5.00 diarios, ocho horas de trabajo, destitución y cambio de algunos capataces que se significaban con su odio a los mexicanos, ocupación del 75 % de mexicanos, poner hombres al cuidado de las jaulas con nobles sentimientos, y derecho de ascenso para los mexicanos. La entrega se hizo al representante de la Cía., licenciado Pedro D. Robles y en presencia del presidente municipal, doctor Filiberto V Barroso, del comisario Pablo Rubio y del juez menor Arturo Carrillo. Mientras tanto 2,000 trabajadores recorrían los talleres y minas haciendo propaganda entre los mexicanos para engrosar la manifestación, que llevaba un cartelón en el que se leía por un lado “cinco pesos diarios” y por el otro “Ocho horas de trabajo”. Al llegar a la maderería en Mera Grande, George Metcalt impidió la salida de sus trabajadores, y subió al primer piso, junto con su hermano Williams, con una manguera de agua trató de disolver la manifestación. Los obreros empezaron a arrojar piedras al edificio y se escuchó una detonación, cayendo uno de los huelguistas bañado en sangre. Perseguido por los mineros, el de la manguera brincó por una de las ventanas y con su Winchester y las cananas llenas de tiros dejó tirado en tierra a otro obrero. Tal cantidad de piedras cayeron sobre él que fue derribado agonizante. El hermano, con su rifle, logró derribar a tres e hiriendo en una mano a quien logró quitarle el arma, con la que lo ajustició en el acto. La indignación fue tanta que el fuego empezó a devorar la maderería y la manifestación siguió hacia la comisaría del Ronquillo, cargando sus muertos y heridos para demandar justicia. Al acercarse fue recibida a tiros desde el palacio municipal. Seis personas cayeron de nuevo, entre ellas un niño de nueve años. Los obreros se dirigieron hacia la casa de empeño para armarse y arremeter contra los empleados de la Compañía que le habían hecho fuego. Se aprehendió a un lechero que pedía con que defender a los obreros. Diez habían sido muertos de nueva cuenta y resultaron heridos 19. A las 11 de la noche, en la Aduana de Naco, cinco celadores trabaron combate con un grupo de soldados norteamericanos, llamadas telegráficamente por el gerente Greene; pero venían montados y no pudieron contenerlos. A las 6 de la mañana del día siguiente, Gutiérrez de Lara, al increpar la invasión de las fuerzas americanas, fue detenido en compañía de Rafael J Castro. Cerca del medio día arribó a Cananea el gobernador de Sonora, habiendo estado en Naco, Arizona, para que lo acompañaran 200 rangers, bajo el mando del coronel Thomas Rinning. Se organizó por la tarde en Ronquillo otra manifestación para

demostrarle al gobernador, Rafael Izábal, la cohesión de los Obreros, más el coronel Costerisky, con un piquete de rurales, los hace disolverse. Los mineros el día 3 tratan de comunicarse telegráficamente con el vicepresidente Ramón Corral y con el Propio Porfirio Díaz, lo que fue imposible, pues el telégrafo estaba en manos del enemigo y todo el estado se encontraba a favor del gobierno.

Al día siguiente, el jefe de la zona militar, general Luis E. Torres se negó a recibir la comisión de tres huelguistas; sin embargo, el 5, después de aprehender a Manuel M Diéguez, Esteban Baca Calderón, José María Ibarra y cinco mineros, señalándoos como directores del movimiento, dirigió la palabra a los 2,000 trabajadores, amenazándolos con que *si dentro de dos días no volvían al trabajo, los incorporarían con los batallones que peleaban contra los yaquis*. Así termino la huelga en un mineral de cobre con ley de plata y oro, el más grande de la república que continuó pagando \$ 3.00 diarios, moneda del país, y a los extranjeros en igual cantidad pero en dólares. Izábal fue llamado a México y juzgado inocente de violación a la soberanía del país, volviéndose en su ínsula con una nueva recomendación del dictador: “¡Mucho cuidado que no se vuelva a alborotar la caballada!”

Los obreros regresaron al trabajo, pero en tiempos de Madero se declaró otra huelga. Diéguez, Calderón y Juan José Ríos, a la salida de San Juan de Ulúa, en junio de 1911, tornaron al mineral, los primeros a seguir con los obreros, y el último para hacerse cargo de la secretaría del ayuntamiento. El 19 de diciembre de 1912, el prefecto de Cananea y el gobernador interino de Sonora, un tal padilla, se pusieron en contra de la Unión obrera y mandó el gobernador aprehender a Calderón, Francisco Sarabia, Geresemel Ramírez, Erasmo ortega, Tomás Martínez, Catarino Maytorena y Gilberto Villareal, pero las influencias de Ríos y Juan Sarabia, pararon el golpe.

A resultas de que el ex Cantón de Orizaba, Veracruz, los hilanderos que formaban parte de la Sociedad Mutualista de Ahorros, fundada por el profesor Rumbia, se había reunido el 9 de mayo de 1906 en casa de Andrés Mota, en Río Blanco, Anastasio Guerrero, Jesús Clavo, Juan Paz Luna, Reyes Moreno, Juan Pérez, Pedro Altamira, Nemesio S. Juárez, Pablo Gallardo, Miguel Olvera, José Morales y quienes formaron la mesa directiva de la nueva agrupación, a propuesta del evangelista Manuel Ávila (quien desde 1898 pugnaba por una unión liberal), aquélla se transformo en Gran Círculo de Obreros Libres, con su órgano periodístico “La Revolución Social”, escrito por el presidente, José Neyra; vicepresidente, José Iescas; secretario, Porfirio Meneses; prosecretario, Juan A. Olivares y los vocales: Jenaro Guerrero, José Juárez y Juan Lira, en substitución del semanario “La Unión Obrera”, de Eduardo Cansino (Los 3 números los imprimió en México, Pérez Fernández). En Tlaxcala, Atlixco, Texmelucan y ciudad de Puebla, los trabajadores de unas fábricas constituyeron sucursales del Gran Círculo, y otros, Sociedades Esteban Antuñano (En reconocimiento al español que introdujo en el país el telar mecánico); la representación estaba a cargo de Pascual Mendoza. El 3 de noviembre de ese año, los tejedores de la factoría “El León” de Atlixco, se declararon en huelga por la imposición del “Centro industrial de Puebla” de un reglamento lesivo para los obreros. Al hacer otro tanto los patrones en las demás fabricas de hilados y tejidos del Estado de Tlaxacala, el día 26, secundan el movimiento sus hermanos (trato que se daban entonces entre ellos) y salen delegaciones al Estado de Veracruz y otros lugares en busca de ayuda, que se acuerda prestarla económicamente, pero el 22 de ese mes, en Santo Rosa, se coloca un letrero que dice “Se suspenden las labores hasta nueva orden” El 4 de diciembre, la compañía industrial de Orizaba, S A, cierra la fabricas para evitar que los operarios sigan mandando auxilios a los huelguistas de Puebla y Tlaxcala. Los directivos logran que las tiendas de raya abran crédito a los obreros mientras se reanudan los trabajos. En Tlaxcala se retira el reglamento industrial y los poblanos se reúnen en el teatro Guerrero para discutir un proyecto de reglamento, de parte de los obreros, bajo la presidencia de Pascual Mendoza, Adolfo Ramírez, Antonio Espinosa, Jovito Silva, Fernando Rocha y Agustín Durán. Toman parte en las discusiones el presidente de Metepec, Melecio Méndez; Regino Romero, de El León; Joaquín Cruz, de El Volcán y Abraham Trujillo, de San Martín. Se aprueban 26 Cláusulas; tarifa de hilados, pago de cabos o contra maestres y ayudantes; cañonero, urdidores y engomadores. Tejidos; repaso y atado. Solicitan 22 días festivos, más los domingos del año, total 94 y solamente 4 civiles: 5 de Febrero, 2 de abril, 5 de mayo y 15 de septiembre, firmándolo Mendoza, Ramírez y Espinosa. El día 14 d ese diciembre, entrevistan al obispo de Puebla, Ramón Ibarra González para que intervenga a favor de los obreros. Cambian telegramas el 19 con Porfirio Díaz, y éste dispone, tres días después, conferenciar con los industriales, mientras los delegados Pascual Mendoza, Celestino Reyes, Santiago Cortés y José Morales, éste último por Orizaba, vienen el 26 a la metrópoli para tratar con el dictador como árbitro,

presentándole ambos sus respectivos reglamentos. El día 28 llega a México una caravana de 200 huelguistas, que salieron de Puebla a pie para impetrar ayuda. El 4 de enero de 1907, el secretario de gobernación y a la vez vicepresidente de la república, Ramón Corral, oye las reclamaciones de los trabajadores y las exigencias de los patronos. Manifiestan éstos que en cuanto al aumento de jornales no lo pueden conceder y por lo tanto seguirán cerradas las factorías. Al día siguiente, el presidente de la república dictó un laudo, conteniendo nueve cláusulas y 13 incisos, por los cuales el lunes 7 se reanudarían las labores en las fábricas cerradas en los estados de Puebla, Veracruz, Oaxaca, Querétaro, Jalisco y en el Distrito Federal; tratando de uniformar las tarifas en todas ellas; establecer libretas en las cuales se anotaría la buena conducta, laboriosidad y aptitud del obrero; estudiar los reglamentos en beneficio de ambas partes presentar por escrito todas las reclamaciones industriales; mejorar la atención médica y educación de los niños; no aceptar a menores de 7 años, encargarse los jefes políticos del nombramiento de los directores de los periódicos obreros, estableciendo la previa censura para que no se cometieran injusticias y actos subversivos, sino, por el contrario, elevar al nivel de los trabajadores e inspirarles el ahorro y, finalmente, no promover huelgas y menos intempestivas, ya que se reconocía el derecho de petición. La víspera, se reunieron los obreros en la ciudad de Puebla y Atlixco, para informarles del arreglo obrero patronal. Onofre Armijo, que no estaba de acuerdo con lo aprobado por los delegados, propone todo sería cuestión de estudiarse y ser consecuentes con los jefes políticos para ganarse la voluntad de ellos. No así los de Orizaba, en cuya asamblea en el teatro Gorostiza acordaron no reanudar los trabajos al día siguiente, a proposición del tejedor Rafael Valdés, el entonces presidente del Gran Círculo de Obreros Libres de Río Blanco. José Morales, por ese acto tuvo que ausentarse de la población. Valdés fue consignado a las armas, después de los acontecimientos que siguen.

A las 6 de la mañana el silbato de la fábrica de Río Blanco llamó a los obreros al trabajo. El pequeño grupo entró y con ellos los maestros y empleados, quines tuvieron que salirse después en vista de que la mayoría permanecía frente a la factoría. A Heriberto Jara, que era tenedor de libros, se le destituyó por ponerse de parte de los rebeldes. A las mujeres de los hilanderos, que pretendían se les siguieran prestando mercadería de la tienda de raya del lugar, al no reanudarse las labores, su propietario, el francés Víctor García les arrojó un puñado de pan duro, diciéndoles: “¡Tomen hambreados!”, cerrando inmediatamente el establecimiento. Al ver esto, los trabajadores echaron abajo las puertas de la tienda para saquearla, y ebrios de vino, le prendieron fuego. A las 7 se presentó el jefe político Carlos Herrera, con un grupo llegó el teniente Ignacio Dorado, con un piquete de soldados de la 9ª batallón, quienes fueron recibidos a pedradas. La mujer del operario Pablo Gallardo, Lucrecia Toriz, con una bandera tricolor logró bajarlo del caballo para que se enterara de lo sucedido. Mientras tanto, la multitud se dirigió a Nogales y Santa Rosa, para castigar la avaricia de García, quien también monopolizaba allí el comercio. Por el camino saquearon empeños para proveerse de armas, incendiaron las tiendas El Fénix, La Flor Asturiana y Las Glorias Nacionales, en Nogales, propiedad, las dos últimas, de españoles. El Modelo y El Centro Comercial, de Santa Rosa corrieron la misma suerte, Arriba a ese lugar el Coronel Francisco Ruiz, con el 13 batallón, cuando ya regresaban los vengadores a Río Blanco. En la curva de Santa Rosa a Nogales, a bayoneta calada los soldados, no respetaron el pabellón mexicano, y salió ligeramente herida la Toriz en la cabeza entre cuero y carne de la caballera; con la enseña, se le envolvió la cabeza y la refugiaron en las oficinas del juzgado de Paz de ese lugar, mientras la mayoría pudo desbandarse.

La señora Amalia de Castillo Ledón, el 20 de octubre de 1940, le puso el nombre de “Lucrecia Toriz” al mercado de la misma barriada; Rosendo Salazar la compara con Luisa Michel, la anarquista francesa de 1872, lo que resulta una exageración ridícula y una infamia para las ideas libertarias.

Volviendo a la relación del 7 de enero de 1907, a las doce de la noche arribó a Santa Rosa el subsecretario de Guerra, general Rosalino Martínez, procedente de México, con la consigna de fusilar sin formación de causa rebelde a los rebeldes. Traía consigo al tristemente célebre Aureliano Blanquet. Al día siguiente, de Veracruz llegaron los generales Martínez, Mass, y el coronel Mier, de Tlaxcala el gobernador y coronel Próspero Cahuznti, con el 24 regimiento de infantería de Puebla, “para auxiliar a los patronos y someter a los bandidos” Esos militares, por conducto del coronel Villareal, instaron para que compareciera el presidente del Gran Círculo de Obreros Liberales de Santa Rosa, Rafael Moreno Alvarado (que seguía en su tendejón El Puerto de Veracruz, prestando a sus compañeros artículos de primera necesidad, dizque para reanudar los trabajos) Se le encerró en una de las bodegas de la fábrica, en compañía del vicepresidente, Manuel Juárez, y el secretario. Ceferino

Navarro, Aprehendido éste último por difamación del capitán de Rurales, Luis Castillo. En seguida fueron arrestadas 6 mujeres y 81 hombres, como autores del movimiento; se acusó de saqueo a 5 obreros y 16 esposas y se culminaron por futilidades a 18 personas de uno y otro sexo. Total, 124 personas, entre ellas la Toriz, que fueron a la cárcel municipal de Orizaba. Entre los prisioneros iban Julio González y Joaquín J Sánchez, que más tarde pertenecieron a la Casa del Obrero Mundial, y a quienes se debe la mayor parte de estos informes. Los tejedores veracruzanos pánfilo Méndez y Rafael Silva, que en 1913 escribieron en la Casa del Obrero Mundial el semanario “Trabajo Libre”, del 1º de abril al 27 de mayo 8 números de 4 planas, 4º de triple. En la obra de Madero *la sucesión presidencial* en 1910 (El partido Nacional Democrático) editada en San Pedro, Coahuila, en octubre de 1908, nos dimos cuenta sintéticamente de la guerra de Tomóchic, del Yaqui, de los mayas, así como de las huelgas de Cananca. Puebla, Tlaxcala y los hechos del Cantón de Orizaba, El Grupo pro patria, en su semanario del mismo nombre, que todavía se publica, el 7 de enero de 1918, en Río Blanco, insertó esa misma relación.

Entrando de nuevo en la fecha del 8 de enero de 1907, en Santa Rosa, los cadáveres identificados fueron: el presidente del Gran Círculo de Obreros Libres de la Fábrica San Lorenzo (Nogales), Mariano Castillo, y los compañeros Rafael Ortiz, Pablo Guarneros, Andrés Mata, Miguel Olvera, Fernando García y Antonio Reyna. En Río Blanco: Desiderio Rivero, Aurelio Alonso, Miguel Cruz, Antonio Bonilla, Juan Ortigoza, Marcos Rodríguez, Cenovio Carrera, Miguel Gonzáles, Antonio Ramírez, José Pérez y Agustín Chávez. Unos fueron asesinados a la salida de su casa, a escondidos otros en los cerros de Santa Catarina y fusilados en la esquina de las galerías. Los nombres de las víctimas quedaron en el misterio. Los que se encontraron: Wenceslao C Xicoténcatl y Enrique León se les fusiló por el camino de Nogales a Río Blanco. Al ser muerto Francisco Tello, su madre, viendo que también traspasaban con la bayoneta el vientre de su nuera y de su nieto antes de nacer, se arrojó a besar el rostro de su hijo, diciéndole a los soldados: “¡Lastima que no tengo más hijos, si no los animaría para que castigaran a los asesinos como se merecen!” En Santa Rosa, otra hija del pueblo, apellidada Sierra, conocida como la China, dado lo hirsuto de su caballera, fue la que pronunció las palabras que ahora se tribuyen a la Toriz: “¡No dispáren Soldados, que los obreros son vuestros hermanos!”

A las 5 de la mañana del día 9, fueron sacados por el coronel Francisco Ruiz, de la fábrica de Santa Rosa, los tres prisioneros. A Manuel Juárez se le ejecutó en la esquina de las ruinas El Modelo. A Rafael Moreno Alvarado, frente a su tendejón, el que había sido saqueado y quemado por los soldados, A Ceferino Navarro en los escombros de el Fénix, de Nogales. Los tres cuerpos fueron expuestos todo el día; al cadáver del último, el Español Manuel Pandal, de la Flor Asturiana, delante de los curiosos, se dio puntapiés, diciendo: “¡Tomen Ejemplo. Ladrones!” A las 4 de la tarde de ese día, en el salón de sesiones del ayuntamiento, en Tenango de Río de Blanco, el nuevo jefe político, coronel Francisco Ruiz, reunió a los comerciantes e industriales del Cantón de Orizaba, para pedirles sus ayudas a fin de volverla tranquilidad perdida por los sucesos iniciados el día 7, y en apoyo del presidente de la República, el subsecretario de Guerra y del Gobernador del Estado. El comerciante mateo Contreras, a nombre de los presentes, licenciado Francisco G. Lara, Alfonso Michel, Miguel Palestino, Agustín Caloca, Bernabé y Julián Bernaud, C. A. Hartington, Antonio Bernaud, Manuel Lozano, Miguel Larios, Felipe Núñez, Luis Barrañón, Vicente Domínguez Layo, Manuel García (padre e hijo), Jesús Rosales, Rafael Peregrina, Miguel Nieto, Francisco Sánchez, Félix Alvarado, Porfirio Escalante y Miguel Muñoz, manifestó “estar dispuestos a cooperar para que los obreros reanudaran el trabajo al día siguiente, aceptado el laudo, causa principal de la hecatombe que costo más de 400 muertos” por la noche, el general Rosalino Martínez telegrafió a Porfirio Díaz, desde el hotel France, de Orizaba: “En cumplimiento de lo ordenado, he tenido que ahogar en sangre a los agitadores de este Cantón” El doctor Ernesto González Tejada, que presenció la mayor parte de los sucesos, pudo pasar la garita de San Miguel, previa identificación y se enteró como por la calle principal de Orizaba bajaban las plataformas llenas de cadáveres de obreros rumbo al cementerio de Escamela. Vio también a los que traían detenidos, maniatados y golpeados a la cárcel, y observó, como muy de mañana, el día 10, entre toques de clarín, que regresaban al trabajo los menos comprometidos y otros iban rumbo y los otros iban rumbo a la estación del ferrocarril, consignados de soldados o destinados al Valle Nacional y Quintana Roo.

Para darse idea de la cantidad de víctima, precisa tomar en cuenta que antes de ser suspendidas las labores, por el Cantón de Orizaba trabajaban en Santa Rosa 2,137, entraron 1,344, es decir, que faltaron 793; en Río Blanco, donde trabajaban 2,841 entraron 2,520 y faltaron 793; en Río Blanco, donde trabajaban 2,841, entraron 2,520 y

faltaron 321; el Yute, trabajaban 800, y entraron 600, faltando 200; en San Lorenzo, trabajaban 935, entraron 72, faltaron 863; en mirafuentes, de 145 entraron 125, faltaron 20. Total de los 7,083 tejedores e hilanderos entraron 5,512, faltaron 1,571. Esa fue la enorme tragedia que los miembros de la Casa del obrero Mundial rememoramos por primera vez, a nuestra llegada a Orizaba, de los batallones Rojos, en Marzo de 1915, sin que los trabajadores orizabenses se acordaran de sus compañeros. El 7 de enero de 1916, a nuestro regreso, en el teatro Arbeu de México, celebramos con una velada necrología el IX aniversario de esa hecatombe, y desde 1919 esas recordaciones quedaron a cargo de los compañeros de Río Blanco.

CAPÍTULO X

LA ORGANIZACIÓN FERROCARRILES MEXICANA

Después de la carta abierta del telegrafista Ernesto Hernández Espejel pidiendo al presidente de la República la mexicanización de los ferrocarriles, el 20 de octubre de 1902, en la estación de Barandilla, Veracruz, se constituyó, a iniciativa de Espejel y Adolfo Castillo, La Gran Liga de Empleados del Ferrocarril. Su lema: “Voluntad y Energía” La primar huelga ferrocarrilera fue el 2 de junio de 1901, el 23 de septiembre de 1903 se formó la Sociedad de Hermanos Calderos y Aprendices Mexicanos. Lema: “”Fe en el Porvenir Más tarde se llamó la Unión Internacional de Calderos. El 7 de noviembre de 1904 acuerdan declarar su primera huelga si no les conceden menos horas de trabajo y un aumento en sus salarios. La comisión entrevista a Porfirio Díaz y éste logró que la empresa les concediera el 12% de aumento en sus salarios y una hora menos de trabajo.

El 20 de mayo de 1904, el oficinista Félix C. Vera editó el bisemanario “El Ferrocarril”, yendo a la cárcel el 13 de junio, acusado de calumnia por un tal Montalván. Este periódico se publicó hasta 1908, sufriendo su director otras persecuciones, En ese mismo año, el 30 de diciembre se promovió la huelga del Ferrocarril mexicano y se aprehendió a sus garroteros, pero el superintendente arregló los sueldos y la forma de pago. El 19 de enero siguiente los fogoneros del mismo ferrocarril se declararon en huelga y lapidaron un tren cargado de pulque. Se aprehendió a 16 de ellos sin que se suspendiera el paro, triunfando estos al conquistar el aumento de salarios. A mediados de 1905, Félix C Vera, trabajando en la contaduría del Ferrocarril Central, en esta ciudad inicia la publicación del semanario “El Ferrocarrilero”, para propagar las ideas de la Gran Liga, nombrándose presidente de ella. En las postrimeras de ese año, en Ciudad Porfirio Díaz, Coahuila, se llevó a cabo una convención para proponer a la gerencia que retirara el monopolio del idioma ingles en los ferrocarriles. A principios de 1906, Abelardo Reyes, En Monterrey, fundo una sucursal y, en agosto, en Aguascalientes, se efectúa otra convención en el teatro municipal, y una velada en el teatro Morelos. Se acordó formar otra sociedad mutualista de ferrocarrileros, y según el zapatero Juan Lozano, su compañero Ignacio Pérez hizo esfuerzos para organizar a los de su oficio, pero el jefe político del lugar, Felipe Ruiz Chávez (ex zapatero), encarceló a Pérez por haber denunciado la tiranía del maestro Mónico Parga.

El 3 de mayo de 1906, los conductores y maquinistas del ferrocarril Central se reunieron para discutir la necesidad de organizarse. El 1º de junio de 1907, en la ciudad de México se fundó la Alianza Ferrocarrileros Mexicanos, y al año siguiente, en la capital de Nuevo León, el 1º de agosto, surgió la Unión de Pintores Mexicanos. El 17 de febrero de 1912 su nombre cambió al de Gran Liga de Pintores y Tapiaros. Lema: “Igualdad y Progreso” Luego cambió el nombre por el de Unión de Pintores Mexicanos. Lema: “Unión, Fraternidad y Trabajo” En Junio de 1907 se organiza, en esta capital, al Alianza de Ferrocarrileros. En ese 1907 La Alianza de Ferrocarrileros, edita el libro *Derecho de los trenes en vía sencilla*, traducido por Abelardo Reyes, la revista “Alianza de Ferrocarrileros” de V. M. Gutiérrez. En ese enero de ese mismo año quedo establecida, en Monclova, la sucursal 17, y en esta ciudad de México, se efectúa la III convención de la Gran Liga, tomando parte como vicepresidente Felipe Pescador, por enfermedad de Vera. Es falso que Vera escribiera, desde la cárcel

de Belén la hoja “Voluntad”. Estuvo enfermo en el hospital, de una pierna. Los compañeros de Monterrey publicaron eso en su órgano. “El Impulso”. En marzo, Vera protocolizó los estatutos de la Liga. Carlos T. Reyes y Luis G. Urceta fundaron una sucursal en Chihuahua. En abril, José Álvarez, E. V. Guerrero, Antonio Ramos y León Espinosa presentaron al gerente C. R. Hudson una solicitud de aumento de sueldos. En el mes de mayo, Abraham Velásquez organiza la sucursal 7 en San Luis Potosí. EL 9 de agosto, setenta garroteras volvieron a interrumpir las labores y el jefe de patio, apellidado Lamadrid, acusó a Manuel Serrano como instigador de las huelgas y quien trataba de descarrilar un convoy. La huelga fue afectiva durante el primer día de mayo de 1908, paralizando el tráfico entre México y Saltillo; el segundo día, forzando al personal con escoltas militares, se reanudaron los servicios de pasajeros, y para el sexto día, con los mismos procedimientos, logró la empresa restablecer casi totalmente todos los servicios. A mediados de junio se efectuó una Convención extraordinaria en San Luis Potosí. Representaron la sucursal 7, D. C. Forcadas, E. E. Hernández, M. E. Domínguez, Antonio Ramos, T. M. Mondragón y E. Castañeda, asistieron delegados de Monterrey, La Colorada, Torreón, Chihuahua, Tampico, Acámbaro y Aguascalientes, para que les rindiera informes a Félix, C. Vera como presidente de la Liga, Amalio C. Acosta como vicepresidente y Antonio R. Ramos como tesorero; pero al ser perseguidos, el primero se fue a la Colonia Santa Julia, a Casa del Telegrafista Juanito. EL segundo se refugió en el cine Pathe, propiedad de Blas López, y el tercero en su domicilio, que estaba frente a las oficinas de La Gran Liga, calle del Estanco de Hombres y vio desde los balcones como fue cateada la casa, la reserva selló las puertas y ventanas, supo cómo se fueron al domicilio de Vera en la calle de Allende (hoy Órgano), clausuraron la imprenta en que se imprimía “El Ferrocarril”. En enero de 1908, en Monterrey, se verificó la IX Convención, y principia a ocuparse en las oficinas personal mexicano por decisión del ministro de hacienda, Limantour, quedando registrada, ante el notario Manuel Borja Soriano, La compañía de ferrocarriles nacionales de México. La huelga general, ordenada por Vera sin previo acuerdo de las sucursales por el atropello a los compañeros de San Luis Potosí, no se llevó a cabo, y se desintegra la Liga. Allí se reúne la V Convención, a la que no acude el presidente, Amalio C. Acosta, y el tesorero, Antonio R. Ramos, en el número 20 de la calle Estanco de Hombres, en México, da por terminada la agrupación, vendiendo los muebles de la oficina al finalizar el año de 1908.

La Gran Liga de Empleados de Ferrocarril se transformó, el 2 de abril de 1909 en Sociedad Mutualista de Telegrafistas, después del fracaso de la huelga del 14 de mayo de 1908, luego en Sociedad Mutualista de despachadores y telegrafistas ferrocarrileros. El 25 de agosto de ese mismo año, en el teatro Juárez, se celebró el IV aniversario de la Fundación de la Unión de Mecánicos, con una velada literario-musical en la que Silvino M. García, como presidente de la agrupación, dedicó una composición poética. García, desde el año anterior se había preocupado por la labor cultural entre sus asociados. En las fechas de 21 de junio y el 18 de julio organizaba veladas en las que tomaba parte, hasta que salió rumbo a Laredo, Texas, el 5 de octubre de 1910. Ya metido en la revolución, con el grado de coronel, junto con sus oficiales, Silvino M. González, Everardo Toreros y Fausto Garibay, a la entrada en Matamoros, Tampico, el 14 de junio de 1913, escribieron el periódico “¡Tierra!” que influyó para que el general Luis Blanco hiciera el primer reparto de tierras de la hacienda Los Borregos, inmediata a Río Blanco. El 6 de agosto, García y el que esto escribe nos encontramos de nuevo en Puebla, en Mitin del 1º de mayo de 1923, teniendo ya el grado de general. El 26 de marzo fue asesinado por un grupo de agraristas armados, cuando iban a pasar revista a las guarniciones de San Lorenzo y contornos del Estado de Veracruz, cayendo víctima de una emboscada en Río Seco, en unión de un capitán primero, diez soldados y dos civiles. El que esto escribe, como ya se dijo antes, trabajó de 1909 a 1910 en el Departamento de Linques de los talleres del Ferrocarril Nacional de México (Nonoalco) al lado del maestro Lara y del compañero Leonardo San Vicente, hasta que Silvino Rodríguez dejó la presidencia general de la Unión de Mecánicos, junto con el periódico del mismo nombre trasladándose la matriz a Aguascalientes en 1911 a cargo de Enrique González. Por la huelga de 1912, la agrupación entró en decadencia. Sin embargo, ese año presentó a la gerencia general de los Ferrocarriles su proyecto de reglamento para el trabajo, especie de contrato colectivo, con 23 cláusulas y 5 incisos. En el XII aniversario del Héroe de Nacozari publicó un magazín mensual, “Espartaco” a cargo de Luis C. Juárez y Ángel Macías. Durando hasta el 2 de febrero de 1923, Volumen II Año V. Salieron 40 Números de 16 planas en 8º de triple, Su matriz con un consejo ejecutivo, un comité general para el norte y otro para el sur, 37 sucursales y 16 elecciones formaron la organización de los mecánicos en el país.

El 2 de marzo de 1910, en la ciudad de Monterrey se estableció la primera Escuela Técnica para ferrocarrileros. Del 1º al 6 de mayo de ese año se había efectuado en la ciudad de México la Gran Convección Ferrocarrilera con

asistencia de veintiséis delegados de doce sucursales y catorce divisiones del riel para decidir la cuestión de la mexicanización de todo sistema, y el 20 de abril de ese mismo año, se acordó solicitar a mister Clark que las vacantes de norteamericanos fueron cubiertas por mexicanos; que no se admitieran, a los mayores de 45 años de edad; que se reglamentara un sistema de indemnización por accidentes de trabajo; que no se retirara al personal sin causa justificada; que los exámenes de competencia se hicieran una sola vez; que se nombrara un inspector general para retirar del servicio las calderas que no ofrecieran seguridad; que no se admitiera ninguna persona que no hubiera cursado la primaria, ni jóvenes menores de 16 años; que un médico mexicano atendiera a los enfermos de los hospitales de ferrocarrileros, y que se suprimiera la cuota personal en esos hospitales por enfermedades comunes. Esa reunión, primero se efectuó en el local de telegrafistas, número 192 de la calle Mina, el día 30, con la asistencia de 26 delegados de 10 poblaciones, con 14 divisiones, pertenecientes a las 8 agrupaciones existentes. De esta capital sólo asistieron el telegrafista José R López, el despachador Felipe Pescador y el oficinista Felipe Martel. Por temor de ser aprehendidos no acudieron los demás. Lo mismo que el maquinista Ramírez Paulín. Para mayor seguridad se acordó seguirse reuniendo en el salón de recepciones del hotel Ambos Mundos, Bolívar 11, donde estaban hospedados los delegados. EL 3 de mayo entregaron a mister Clark el pliego de peticiones, encabezando a los delegados el presidente, Víctor Rendón. Se les contestó que volverían al día siguiente por la resolución. Ese día les dijo mister Clero que sus peticiones eran aceptadas en todos sus puntos y que les extendería pases para que retornaran a sus lugares de origen. Desde entonces los delegados y representantes ferrocarrileros gozan de esa franquicia para el arreglo de sus asuntos sociales. El día 5 se clausuró la reunión con el nombramiento de Manuel Hernández, José R. López y Abel Reyes para dar información a la prensa. Federico Rendón, Alfredo García y Servando A. Alzate, para entrevistar a los licenciados Limantour y Macedo a fin de dar las gracias por sus influencias ante el presidente de los ferrocarriles para el logro de sus propósitos. El 6 julio del año de 1911, en el número 10 de la calle de Tacaba, se constituyó la junta patriótica ferrocarrilera, para apoyar el triunfo de la revolución del 14 de abril de 1914, que tuvo por causa la invasión por las fuerzas americanas al puerto de Veracruz; el día 21 el gobierno mexicano substituye los 41 funcionarios norteamericanos que quedaban, consumándose definitivamente la nacionalización de los ferrocarrileros.

En Monterrey, el 12 de agosto de ese mismo año, se formó la Asociación Nacional de Moldeadores y Modelistas Mexicanos. Lema: “Unión, Energía y Fraternidad”, pero como esa sociedad permanecía inactiva, el 1º de septiembre, en el cine Hidalgo de la capital mexicana, se reorganizó en forma cooperativa, con un Consejo Administrativo compuesto por director y gerente, así como un consejo de vigilancia, con un presidente y un secretario, cambiando después su nombre por Asociación Nacional de Moldeadores y Modelistas. La Liga de Ferrocarrileros de Yucatán publicó el 15 de noviembre de ese mismo año, “La Voz del Obrero”, semanario que duro hasta 1912 de 4 planas en 8º de cuádruplo. Salieron 69 números. En 1915 la liga se transformó en Alianza de Empleados Ferrocarrileros de Yucatán. En ese 1911 se estableció en Aguascalientes la Unión de Cobreros Mexicanos, en Puebla la Unión de Pintores Mexicanos. Esas matrices, en su numeración progresiva, conforme fueron estableciéndose las sucursales.

El 4 de agosto de ese año constituyó en Chihuahua el Centro número 12 de la Gran Liga de Carpinteros y Similares. Los ferrocarrileros que más se significaron desde 1896 fueron Teodoro Lerrey, Ernesto Hernández Espejel, Servando D. Canales, Federico Rendón, Silvino Rodríguez, Félix C. Vera, Catarino Arriola, Felipe Pescador, Felipe Martel, Manuel Urquiaga, Enrique Zozaya, José A. Sedeño, Alfredo C. García, Pedro Baranda Mc. Grgor, Juan Doria, Francisco Familiar y Servando A. Alzate. Por la revolución de 1910 a 1914 los maquinistas, fogoneros, garroteros, telegrafistas, despachadores y jefes de estación se declararon maderistas, zapatistas, orozquistas, huertistas, villistas y carrancistas. Neutrales hubo muy pocos.

El 17 de febrerote 1912, listo el personal trenista mexicano ocupó las plazas las plazas de los americanos por notificación de Mister Brown; por mandato de mister Clark y apoyo del ministerio de hacienda José Ivés Limantour. Al día siguiente los extranjeros se declararon en huelga y ello contribuyó a la nacionalización de los ferrocarriles. Los despachadores hacia dos años y nueve meses que lo habían llevada a cabo, ante la negativa del 12 de abril de 1910, cuarta huelga. Después de las agrupaciones mencionadas aparecieron Aguascalientes, en 1914, las uniones Internacionales de Cobreros, Hojalateros, lema: “Lucha y Progreso”; la de albañiles y ayudantes auxiliares del departamento Mecánico. Lema: “Unión, Fraternidad y Progreso” En agosto, el gobierno

de Carraza nombro gerente de los ferrocarriles al ingeniero Alberto J. Pani, hasta fines del año siguiente, fecha en lo que lo substituye el coronel Paulino Fontes, que declinó el cargo a favor de Felipe Pescador, quien duró hasta junio de 1919 ocupando la gerencia, y Fontes hasta el 21 de mayo de 1920, fecha en que cayó el carrancismo. En febrero de 1917 el departamento de Fuerza Motriz organizó una convención, en esta capital, con delegados de todos los gremios bajo la directiva de Antonio Valdés, Carlos Villegas, Alfonso Escamilla, Baldomero Mancera, Pedro Contreras, Alfredo León, Crescencio V. Colmero, Francisco Anguiano, Enrique Zavala, Galaor Gratecar, Agustín G. Ruiz Rosales, tratando de confederarse, lo que no se consiguió, pues se dividieron sus elementos, creándose la orden de maquinistas y fogoneros en 1920, siendo secretario general del departamento de Fuerza Motriz J Concepción Saucedo. Tampoco se realizó la fusión, sino hasta que se reunieron en el local de la orden de Maquinistas y Fogoneros, en el número 1 de la calle de Rosales, asistiendo la Unión de Auditores, Sociedad del departamento de Vía. Unión de los jefes de Patio, Unión de Albañiles del Ferrocarril y Unión de Conductores y Garroteros. El 6 de julio de 1922 la sucursal en Puebla editó su órgano periodístico “Irredento”, durando hasta el 1º de septiembre: 4 planas en 8º de cuádruplo. El 27 de abril de 1938 quedó nombrado el Consejo Directivo de la Administración Obrera de los Ferrocarriles Nacionales. Presidente gerente Salvador Romero; por fuerza motriz y maquinaria, Santos Fierro; por tránsito, Santo Pérez; por transporte, Rafael; S. Martínez; por Contabilidad, Jesús Zertuche; por el Sindicato, David del Arco; y por Vía, Francisco Urzuela, por esta ley que creó la administración de los ferrocarriles Nacionales de México, y se derogó lo anterior administración el 16 de diciembre de 1940, enviándola a la Cámara de Diputados para su aprobación, pero dejando en pie el acuerdo presidencial del 23 de junio de 1937, por el cual se expropiaron los bines de la compañía de los ferrocarriles Nacionales de México A. C.

Hasta aquí el nuevo brote de liberalismo y el desarrollo de la Organización Ferrocarrilera.

CAPÍTULO XI

PRÁXEDIS G GUERRERO

Práxedis G. Guerrero, hijo de una acaudalada familia de Guanajuato, abandono la fácil vida burguesa que le proporcionaban las riquezas de su padre para dedicarse con toda la fuerza de su convicción a la causa de los humildes. Esto es algo inusitado, dentro de la historia de nuestro movimiento libertario. Pocos ejemplos como el de guerrero encontramos en el mundo. Sólo Kropotkin y Tolstoi, en Rusia, nos dan una enseñanza tan grande como el sacrificio que ofreció a la libertad humana ese iluminado que fue Guerrero, el «hacendado peón», el «capitalista obrero», como le llamaba uno de sus compañeros de lucha, Ricardo Flores Magón.

“Práxedis G. Guerrero sintió toda la enorme desgracia que pesaba sobre los campesinos y los obreros; sobre los campesinos que, despojados de sus tierras, veían cómo los amos se enriquecían a costa de su sangre; sobre los obreros, que dentro de las fábricas ahondaban la fatiga de sus cuerpos con la tarea sin fin, convirtiendo el sudor amargo de sus días sin esperanza, en poderío y opulencia para los patrones despiadados”.

“Ejemplo vivo de heroísmo y sacrificio, el de ese luchador, lo que nos asombra, sobre todo, porque teniendo él, como tuvo, la posibilidad de llevar durante su existencia una vida de placer y de holganza, lo sacrifico todo, hasta su propia vida, por salvar a las víctimas de la opresión de esa humillación de siglos, que él combatió, lanzándose, en nombre de los desheredados, en abierta rebelión contra el gobierno de Díaz”.

“Pero era un convencido de la justicia que reclamaban las gentes del pueblo. Ardua lucha a la que se lanzó Guerrero, anarquista; lucho contra la inmoralidad del poder, origen de todas las inquietudes que sufren los hombres, y luchó por conseguir eso que se creyó una utopía: la libertad de los trabajadores. Y su intención y su

sacrificio y su sangre fructifican ahora en la realización de sus anhelos. Comenzamos a vivir una nueva vida e libertad. El clamor de la multitud es ya un grito inmenso que empieza a hacerse oír clamando justicia, y algunos campesinos han conquistado sus tierras, y han opuesto sus esfuerzos al poder que trató de robarles los surcos que ellos regaron con su esfuerzo”.

“Práxedes G. Guerrero fue un exaltado y un instintivo y columbró la tragedia oscura y enorme de nuestro pueblo. Sintió el hambre, su miseria, su falta de educación, y sobre todo, sintió sus ansias de libertad, sus deseos de rebelión y de lucha por alcanzar lo que durante tanto tiempo se les negó: libertad a los obreros, tierra a los campesinos. Sintió la inconmensurable vejación cometida por los poderosos sobre el que vende su trabajo, y fue a la lucha. Se lanzó en decidida insurrección contra el dictador, y provocó, junto con los miembros del Partido Liberal Mexicano, la rebelión que más tarde derrocaría al tirano”.

“Si, es cierto que ya entonces el pensamiento ruso había comenzado a conmover el universo obrero, todavía, la libertad proletaria no era más que un ansia de liberación que se vislumbra como una esperanza dentro del corazón adolorido de los obreros”.

Treinta años en el poder Díaz, motivó que el analfabetismo y la miseria de los indios campeasen por todos los ámbitos de la república; y en tanto un falso progreso levanta edificios presuntuosos en la capital, las delegaciones extranjeras, que invitaba Díaz a que vieran a contemplar su obra gubernamental y su vanidad, erigida a costa de la sangre de hermanos, salían del país proclamando la civilización de México.

“Pero sólo había una verdad para los irredentos: la enorme injusticia que se extendía siempre sobre su vida de parias. Por eso, cuando se habló de su liberación, se trató de locos a los que lanzaban el grito de libertad. ¿Cómo se iba a creer en el afán de esos visioneros que luchaban por un ideal tan elevado?”

“Y Guerrero, luchó intensamente junto con Ricardo y Enrique Flores Magón, puesto que eran compañeros. Es más, Ricardo le tuvo gran cariño a este noble idealista, pues juntos lucharon por llevar al triunfo la idea de justicia que animaba su vida que en su esencia no fue más que un continuó esfuerzo por liberar a los trabajadores de todas las desgracias que los han esclavizado siempre. Y a pesar de que tuvo que ganarse la vida duramente, nunca le faltó tiempo para escribir, para presentar, en forma magnífica, los grandes pensamientos que había dentro de su cerebro. Escritos de fuerza fueron los suyos; su estilo conciso y seguro le sirvió a maravilla en su afán de llevar sus ideas a las masas. Su palabra ágil adquiriría en sus escritos una fuerza que convencía y exaltaba. Todo el fuego libertario que lo llevó hasta el sacrificio arde en su prosa contundente, exacta, sencilla”.

“Apenas si se puede concebir cómo un hombre que pasó su vida trabajando como obrero, desempeñando los oficios más fatigosos, las tareas más duras, haya podido llegar a adquirir ese estilo tan penetrante con que escribió sus artículos en los periódicos. En ellos advertimos la fe más profunda. «Yo no tengo entusiasmo -decía- lo que tengo es convicción». Y esa convicción heroica lo llevó a la muerte, en la jornada de Janos, en las montañas de Chihuahua, cuando, combatiendo a las fuerzas del gobierno, una bala acabó con su vida. ¡Qué enorme inconciencia la de ese asesino efectuado por un soldado, por un oprimido, por uno de esos por los que luchó tanto! La muerte de Práxedes G. Guerrero es de una fatalidad tremenda para la causa socialista. Pero su ejemplo, su vida, sus artículos, han quedado flotando encima de esta tragedia. Ahí donde se hable de libertad humana, ahí estará el nombre de Guerrero. Ahí donde se invoque los derechos de los humildes, ahí estará su inconmensurable convicción, y su amor por los desheredados de la justicia y también su odio hacia la explotación humana”.

“Ahora su nombre, junto con el de los hermanos Flores Magón, y con los de tantos luchadores, es ya una bandera, y a nosotros nos toca exaltarlos y proclamar el sacrificio generoso de sus vidas. Ha llegado el momento de su reaparición. Y nos disponemos a enaltecer sus existencias, porque por ellos, al fin, es la justicia, y sus enseñanzas deben estar en todas las conciencias y sus nombres no deben ser ignorados de nadie.

”EL OBRERO

”A través de la explotación y de la miseria peregrinó Práxedes G. Guerrero desde ese día que sacudiera de sus hombres la responsabilidad de una herencia vergonzante, y desde entonces comenzó la lucha de este obrero altivo, que con sus manos aptas para el trabajo y con su fatiga enciende en su ánimo la fortaleza en la desgracia. Así ganó el sustento que debería mantenerlo, en esa tarea sin tregua que fue su existencia.

”Muy joven ingresó en las filas proletarias, fue hacia los trabajadores, hacia sus hermanos, a ganar pegados a ellos, “Codo con Codo”, sufriendo con ellos, el pan que se obtiene a costa del esfuerzo incesante, de la amargura en la brega, a costa de las enfermedades, de la desolación. Visitó la blusa burda del peón, y sus manos enérgicas se encallecieron con las herramientas de donde sale el provecho del rico. En las haciendas cercanas a las de su padre, Guerrero inició su carrera de trabajador voluntario. Aceptó todos los oficios, hasta los más humildes. Por varios años mostró su firmeza en los ideales proletarios que los animaban. Peón en las haciendas, obrero en las ciudades, flageló con su ejemplo el asombro burgués y la impudencia de sus parientes y amigos, prevaricadores que desde la altura de sus riquezas le despreciaron, a él, claro entendimiento que por todas partes que fue derramó la bondad, el esfuerzo de sus músculos y la sinceridad de sus enseñanzas.

”Después de varios años de trabajar en el país, cansado de la opresión y el maltrato de los patronos brutales, marchó hacia los Estados Unidos con el deseo de vivir la libertad que creyó había en esa nación. Y no encontró ahí lo que quería profundamente. Continuó su calvario, de obrero explotado. En Lousiana, refiere Ricardo Flores Magón, un patrón lo iba a matar porque él exigió el salario que le quería robar. El odio de razas empeoraba la situación del mexicano que huía de su país, deseando salvarse de la rapiña de amos mexicanos.

”Trabajó Guerrero en los Estados Unidos en los oficios más duros y peligrosos: en los aserraderos de las orillas del Mississippi, en los muelles de los puestos, en los ferrocarriles y dentro de la oscura dolencia de las minas, y en todo ese tiempo no cesó de estudiar, de prepararse para la lucha próxima. No dejaba nunca sus folletos, sus periódicos, sus libros, y en sus horas libres se le veía enseñando a la gente pobre el camino de la emancipación y de la libertad. Propagaba entre los obreros la rebelión contra el capital y los inducía a luchar por una existencia mejor. ¡En cuántos hogares humildes fue él, el amigo bueno, el maestro generoso y, al mismo tiempo, el agitador que sucedió la oscuridad de las conciencias, y les mostró, con ademanes rebeldes, los horizontes de la verdadera justicia!

”Los que no creen en la pureza de los ideales de Guerrero, que midan el infortunio de este hombre que pasó tremendos años de miseria y de olvido, sin que, ni en un solo momento, se haya debilitado su fortaleza combativa, su confianza en el triunfo de la idea que llevaba arraigada en la conciencia. Porque él mismo decía: «Revolucionarios: somos la máquina del reloj; si estamos siempre de acuerdo y nos damos prisa en marchar, temprano fijaremos en la carátula de los tiempos la hora sonriente de la emancipación».

”Espectáculos de tragedia los que contempló Guerrero en su éxodo por tierras americanas. Espectáculos de odio y de sangre, y, sobre todo, odio inmenso, de dos humanidades enemigas, que se asesinaban mientras sobre ellos se asentaba más fuerte que nunca la gravitación de todas las tiranías.

”Recordamos ese atentado sin historia, en el que culminó el odio. El 3 de noviembre de 1910 un mexicano, Antonio Rodríguez, fue quemado vivo por uno tejanos. Oigamos lo que dice Guerrero, con una voz más fuerte que todo el odio de los pueblos.

”«Quienes quemaron vivo a este hombre fueron descendientes de Washington, de Lincoln, de Franklin, fue una muchedumbre bien vestida, educada, orgullosa de sus virtudes, civilizada; fueron ciudadanos, y “hombres” blancos de los Estados Unidos».

”«Progreso, Civilización, Cultura, Humanitarismo. Mentiras hechas pavesas sobre los huesos calcinados de Antonio Rodríguez. Fantasías muertas de asfixia en el humo pestilente de la hoguera de Rock Springs. Hay

escuelas en cada pueblo y en cada ranchería de Texas; por esas escuelas pasaron, cuando niños, los “hombres” de la multitud linchadora; en ellas se moldeó su intelecto; de ahí salieron para acercar tizones a la carne de un Hombre vivo y decir, días después del atentado, que habían obrado bien. Escuelas que educan a los hombres para lanzarlos más allá de donde están las fieras».

”Y esa visión de pesadilla, de hombres acorralados entre la ley de Lynch y los fusiles de Porfirio Díaz, fue lo que impulsó a Guerrero, al fin, a abrazar la revolución, en los campos mineros de Arizona, en el año de 1905. Leamos lo que dice sobre el drama siniestro de los expatriados mexicanos.

”«Ya no es la exclusión de los niños mexicanos de las escuelas “blancas” contra la cual ha protestado apenas una minoría digna».

”«Ya no es insultante “No Mexican Allowed” ¿No se admiten mexicanos? Que abofetea la vista de nuestros nacionales en las orillas de ciertos pueblos de la frontera norteamericana».

”«Ya no es el ultraje violento de la turba racista y de la policía abusiva que, ebrias del salvaje espíritu de Lynch, han ensangrentado sus manos con seres inocentes e indefensos».

”«Ya no es tan sólo eso. La última ilusión se va. La amargura ración de pan se acorta. Los bocados que hacían llevadera la vejación y el desdén, se reduce considerablemente, augurando la vuelta del peonaje, lleno de privaciones y miserias, que desertaron de México».

”«La situación se hace insoportable, y no podría ser de otra manera, puesto que los burgueses de aquí saben que una gran cantidad de proletariados mexicanos, al tocar esta tierra, se plegan sin protesta a las condiciones que les imponen los explotadores, contentándose con ser los primeros en las fatigas y los últimos en la recompensa».

”«Pero la triste disculpa de nuestros resignados no existe ya. La miseria, el hombre y el atropello están en México».

”«Y el obrero que palpó el infortunio de nuestros compatriotas, allá, en los Estados Unidos, se declaró en franca rebelión contra el gobierno de Díaz».

”«En el mes de junio de 1904 Ricardo Flores Magón, su hermano Enrique, los Sarabia, el ingeniero Camilo Arriaga y Librado Rivera, junto con otros compañeros, cruzaron la línea divisoria del Norte, y se internaron en Texas, huyendo de las persecuciones que el odio de Porfirio Díaz había arrojado sobre ellos».

”Ya había sufrido estos claros luchadores encarcelamientos en México y en San Luis Potosí, y el despotismo del dictador comenzaba a perseguirlos duramente por las ideas que derramaban entre los trabajadores y por la agitación social que se había empeñado en provocar en las clases proletarias de México.

Llegados a Texas, continuaron inmediatamente la publicación del periódico “Regeneración” y a los pocos días de su aparición se desata sobre ellos la seria persecuciones más enconada y terrible que haya habido en México. Gente pagada con el dinero de Porfirio Díaz y de acuerdo con las autoridades americanas, cometieron en ellos toda suerte de atentados, procurando, por medio de las más sucias maniobras, de deportación de territorio mexicano, en donde eran entregados en manos del opresor, que quiso, a fuerza de presidio y de asesinatos, apagar la llamada de la revolución, que ya había comenzado a alzar la aurora Roja por todos los horizontes de la República.

“Ricardo Flores Magón sostuvo “Regeneración” a costa de penalidades sin fin. En 1906 lo vemos ya con Antonio Villareal y Santiago R de la Vega, formar parte de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. Aunque Guerrero ya se había afiliado al partido revolucionario desde 1905, estando de minero en Arizona, no fue sino hasta 1906 cuando toma por primera vez las armas y se inicia en la lucha cruenta. Con la misma resolución con que tomó la herramienta para sostener su vida, tomó el máuser para pelear por la causa de los

desposeídos. Hombre dotado de intuición, vio la necesidad de luchar y sacrificar hasta la vida si era preciso, cuando escribió: «Una causa no triunfa por su bondad y su justicia, sino por el esfuerzo de sus adeptos»

“Ya Jesús M Rangel se había levantado contra el régimen de Porfirio Díaz, y la agitación cundía por toda la República. La última farsa de reelección del dictador había levantado una gran voz de protesta y culminaba el momento en que un pueblo iba a sacudir la burla del tirano que durante 30 años envileció la conciencia del pueblo”.

“Es entonces cuando aparece en la frontera norte ese grupo de leyenda de valientes libertarios que arrojaba su reto a Díaz y que sufrieron toda serie de persecuciones, de asesinatos, de ejecuciones sin proceso, que fue como una estela de dolor y de sangre que dejara el autócrata antes de abandonar el país, en su huida cobarde”.

“Así es que la actividad revolucionaria de Guerrero comenzó propiamente con la tentativa de insurrección de 1906. Los revolucionarios agrupados en el Paso, Texas, con excepción de Ricardo Flores Magón y de Juan Sarabia, que desde Canadá dirigieron el movimiento, deberían cruzar la frontera en la mañana del 20 de octubre y declararse en rebelión ya en territorio mexicano. Mas la conspiración fue descubierta y parte de los miembros de ella aprehendidos, en tanto que otros se dispersaron hacia diversos puntos de la Unión Americana.

“Después de este fracasado intento de liberación, sobreviene un periodo en que los libertarios, trabajando intensamente pro el avance de las ideas emancipadores, esperaban el momento propicio de lanzarse nuevamente a la lucha, y no es sino hasta 1908 segunda tentativa de rebelión, cuando sus armas se cruzan con las del gobierno.

“El organizador de ese movimiento que se inició el 26 de junio de ese año de 1908, Fue Antonio P. Araujo, director del periódico “Reforma, Libertad y Justicia” Componían el grupo aparte de Araujo, Práxedes G. Guerrero, Pedro Miranda, Néstor López, Modesto G. Ramírez, Juan Maldonado, Emilio Munguía, Antonio Martínez Peña, Pedro Arreola, Manuel V. Velos, Calixto Guerra y otros compañeros, que formaban un grupo de cerca de 40 combatientes. Este segundo episodio revolucionario tuvo por teatro el pueblo de las Vacas, cercano a la frontera. El puñado de valientes intentó apoderarse de la población fronteriza defendida por una guarnición de soldados gubernistas, tratando, por un golpe de audacia, de sorprender a sus defensores. Fue al amanecer del 26 de junio, Araujo, como hemos dicho era organizador del movimiento, ejemplo magnifico de rebelde, escritor pujante y valiente combatiente llevó a los suyos hacia la claridad de una acción gloriosa.

“Llegado el grupo rebelde a las inmediaciones del pueblo fronterizo, que pasó lista, no llegando sus componentes a 40 hombres. Se dividió el grupo en tres guerrillas, comandadas por Benjamín Canales, Encarnación Díaz Guerra y Jesús M. Rangel. Deberían atacar el pueblo por diversos lados y juntarse en el cuartel en donde estaban el grueso de los adversarios, en el centro del pueblo. Cansados y débiles, después de una jornada tremenda, se dispusieron atacar a los soldados de Díaz, Jesús M. Rangel les gritó estas palabras de aliento quedando como la síntesis de ese gran clamor que conmovió a la república: “Compañeros: La hora ansiada ha llegado por fin. Vamos a Luchar por la Justicia de nuestra causa”.

“Aquellos audaces, en cuyos pechos ardía una hoguera de entusiasmo, se pusieron en marcha hacia el pueblo. Al atravesar un arroyo, ya muy cerca de los enemigos, alguien gritó « ¡Ahí están esos mochos!» y ante el empuje de los rebeldes, los defensores se retiraron hacia sus posiciones y otros desertaron pasándose a los Estados Unidos. Ya en el pueblo, se trabó el combate en las calles, logrando los revolucionarios acorralar al enemigo dentro de su mismo cuartel, al que atacaron duramente. A pesar de la inferioridad manifiesta de sus fuerzas, los soldados refugiados en las casas y fortificados en sus posiciones, intentaron vanamente acabar con el grupo. Eran más de cien defensores pero los certeros disparos de los rebeldes hallaron siempre blanco en los cuerpos de los esclavos de la dictadura. Y su número fue decreciendo bajo las balas de los contrarios, que con serenidad admirable, detrás de un árbol, parapetados en el quicio de un zaguán o a pecho descubierto, tiraban con gran calma haciendo una baja al enemigo.

“El asalto al cuartel fue muy duro, y ahí encontraron la muerte muchos compañeros. Guerrero relato con maestría cómo, fatigados y heridos contemplando a sus compañeros muertos, continuaban el fuego, no retrocediendo ni un paso, dando ánimo mutuamente, soportando con heroísmo la lluvia de balas asesinas de los infortunados sicarios del capital. Ahí cayó Pedro Miranda, el que, según Guerrero, «era la acción y la firmeza encarnadas en un cuerpo hecho a las luchas con la naturaleza», y se llevó buen tiempo juntando dinero de sus salarios para comprar armas para la revolución; Modesto G. Ramírez, que escribiera una carta llena de bravura un día antes de combate; Juan Maldonado murió también ahí, y Emilio Munguía y Antonio Martínez Peña, viejo proletario, y Pedro Arreola, antiguo rebelde que al caer mortalmente herido, y con una sonrisa en los labios, soltó la célebre frase que rebeló su carácter bravío: «No porque muera un chivo se va acabar todo el ganado» y también Mariano V Velis, y tantos otros, cuyos nombres no han quedado para recordarlos con la admiración que merece su sacrificio profundo.

“Los revolucionarios llegaron a diezmar a los defensores, y cuando ya se creía seguro el triunfo, la falta de parque los obligó a retroceder lentamente, abandonando ese pueblo, que representaba para ellos una victoria segura. Algunos se negaban a dejar abandonados a los compañeros muertos, pero era inútil seguir luchando sin pertrechos y sin la mitad de los compañeros.

“Después de la acción revolucionaria de las Vacas, la rebelión se organizaba en el pueblo de Biseca. Mientras tanto Guerrero, el libertario infatigable, continuó su obra contra la tiranía. En ese lapso en que sus manos no tomaron el fusil, su cerebro volcó en “Revolución”, el periódico de la Junta, que sostenía Ricardo Flores Magón, su firme talento, escribiendo aquellos artículos que el hicieron más mal a la dictadura que todos los fusiles de la revolución.

“En Viesca es donde se manifestó el gran talento organizador de Guerrero. En medio de dificultades casi insuperables, los revolucionarios lograron ir juntando lentamente armas, pertrechos y dinero, a costa de grandes sacrificios. La conmoción social provocada por el grupo había cundido ya enormemente por toda la república. Las tentativas de liberación llevadas a cabo en la frontera habían despertado la conciencia de muchos mexicanos y habían tenido eco en muchas partes del país.

“Desde Viesca la Junta avivaba la hoguera de la Revolución, y con gran silencio se había llevado a cabo los preparativos de una vasta conspiración.

“La fecha para efectuar el levantamiento general se había fijado para la noche del 24 y 25 de junio, desgraciadamente la traición comenzó a socavar con la infamia el esfuerzo del Partido Liberal, y un día antes de esa fecha las autoridades de Viesca, avisadas de la rebelión que se preparaba, abandonaron el pueblo, no sin antes hacer pequeñas demostraciones hostiles a los liberales.

“«La traición de Casas Grandes -refiere Guerreo- rebeló al gobierno la existencia de la vasta conspiración, y, lo que era más importante para el buen éxito de sus planes, la fecha en que comenzaría la agresión de los rebeldes».

“La noche del 24 de junio se alistaron los compañeros. La policía quiso oponer resistencia y se cruzaron algunos tiros. Los revolucionarios, sin gran esfuerzo, quedaron dueños de la población.

“Dieron libertad a los presos y proclamaron el Programa Liberal, el mismo que expidiera la Junta organizadora de Saint Louis, Missouri, el 1º de junio de 1906. y se declaró nulo el poder de la dictadura. José Lugo se destacó en este episodio libertario como un fuerte luchador; pero según escribió Guerrero «la denuncia paralizó el movimiento de muchos grupos, otros, que pudieron levantarse oportunamente, faltaron a sus deberes de solidaridad, quedándose en un silencio bochornoso».

“El gobierno comenzó a destacar tropas sobre la región lagunera, y entonces también, sobre los valientes insurrectos de Viesca, la calumnia y al injuria. Escritorzuelos que ostentaban el título de liberales y amigos de los proletarios emprendieron la tarea de levantar contra los rebeldes el odio y la patriotería nacional. Se insinuó unas veces, se aseguro otras, que las armas de los revolucionarios eran facilitadas por los Estados Unidos, que ávidos

por adueñarse de México, lanzaban al motín a unos malos mexicanos, traidores o ilusos, comparados con los de Panamá, como bandidos. Los revolucionarios abandonaron Viesca, salieron a las montañas, a seguir luchando libremente por la revolución. Ahí el conjunto se dividió en dos bandos que se dispersaron hacia rumbos diferentes, «repitiéndose el fenómeno biológico de ciertas especies zoológicas que se reproducen en sus fragmentos» «En resumen: Viesca dio a conocer -afirma Guerrero- los caracteres como Lugo; desenmascaró a los liberales de conveniencia y excluyó de la revolución a elementos dañados con el temor o la incompetencia».

“«En 1908, las tropas de la tiranía no vencieron en ningún parte. La traición aplazó el triunfo de la revolución. Eso es todo».

“El 1º de julio tuvo lugar, en el pueblo fronterizo de la Vacas, otra acción revolucionaria, en el que perdió la vida Francisco Manrique, amigo de la infancia de Práxedes, y otro convencido de la causa. Tomaron parte de ella Guerrero, Enrique Flores Magón, Manuel Banda y José Inez Salazar, traidor que se unió después vergonzosamente a Huerta.

“«Se necesita -dice Guerrero- con una audaz movimiento, salvar la revolución que parece naufragar en la marejada de traiciones y cobardías Y once revolucionarios, apenas once con unos cuantos rifles y cartuchos, intentaron tomar el pueblo defendido por los sicarios del capital. En medio de la noche, estos tipos de leyenda se aproximaron al pueblo de Palomas. Los sintieron llegar, y los rurales que lo defendían se parapetaron, numerosos y bien armados, en las casa y tras los muros del cuartel. Bien pronto llegaron los audaces con el rifle listo y el valor brillando en sus ojos.»

“Al llegar al cuartel de los asaltantes, se trabó desigual combate, Francisco Manrique, el primero en la lucha, cayó tendido de un balazo al adelantarse a sus compañeros, animándolos. Amanecía; allí quedo tendido el joven de temerario valor; fue necesario dejarlo, porque era preciso avivar la revolución por otras partes, y la caída de uno de los miembros más queridos de la Junta había puesto la desolación en el corazón de los valientes. Francisco Manrique, herido, fue capturado por las tropas del gobierno. Negó su nombre: dijo llamarse Otilio Madrid, procurando, con su palabra, ayudar indirectamente a sus compañeros. Conservo su incógnita hasta la muerte. De él no pudieron saber ni proyectos, ni nombres. Este fue Francisco Manrique. «Cabecilla de bandidos», llamó la prensa burguesa a esta altiva figura de insurrecto, hombre puro, muerto por una acción dolorosa de la revolución.

“Después de esto viene el movimiento revolucionario, la ira del porfirismo, las ejecuciones sumarias, todos los castigos más monstruosos caen sobre los libertarios, a quienes nada intimida. Los presidios se llenan de rebeldes, pero la revolución ya es una llamarada que abraza todo lo que toca. Hasta en el lejano Yucatán se condensaba el ansia de liberación en la actitud de Ramírez Bonillas, Kankum y Albertos.

El dinero de Díaz, ese dinero sacado al pueblo a fuerza de sufrimientos y de lágrimas, sirve para precipitar en la prisión y en la muerte de los defensores de los oprimidos. La dictadura no escatimó nada para callar la gran voz que se levantaba en todos los confines de México y pedía la caída del tirano.

“José Lugo fue fusilado sin juicio alguno. San Juan de Ulúa recibió, bajo su leyenda de terror, a muchos compañeros a quienes la cobardía del opresor arrojó dentro de sus temibles «tinajas».

“En Valladolid, Yucatán, se repite lo mismo. La cárcel, las persecuciones enconadas y tenaces, los asesinatos, el odio mal disimulado de Porfirio Díaz, más bien miedo de sucumbir bajo la ola de indignación levantada. Ramírez Bonillas, Albertos y Kamkum fueron fusilados en Yucatán. «La justicia no fue ahí el leguleyo antero y solapado, sino la bestia uniformada» dice Guerrero. Y en medio de todo ese dolor, de toda esa desolación, los burgueses contemplan la tragedia a través de los periódicos pagados aplaudiendo la carnicería tremenda que enlutó al país. “« ¿Y el pueblo? -dice Guerrero- ¡Ah!... ¡Si Lugo, si Ramírez, si Albertos y Kamkum no conmueven la conciencia de los mexicanos, yo negaré a ese pueblo el derecho de mi saliva!»”.

En la noche del 30 de diciembre de 1910 sobreviene la muerte de Guerrero, ahí murió el escritor que acusó, el luchador infatigable murió esa noche. EL anarquista justo murió de un balazo de uno de los servidores del despotismo²”.

CAPÍTULO XII

LA REVOLUCIÓN EN MARCHA

Madero sufrió varias persecuciones, pues hubo quien lo acusó de robo a los colindantes de su finca de Guayule, librando orden de aprehensión en su contra un Juez del Estado de Coahuila. El señor Madero se ocultó en México, y el general Félix Díaz, entonces inspector de Policía, se negó a cumplimentar la orden de prisión por ciertas deficiencias de fórmula que encontró en la audiencia.

Todas estas tramas eran tendientes a impedir que Madero, precandidato a la presidencia, concurriese a la Convección Antirreeleccionista, cuyas sesiones se iban a iniciar por aquellos días en el Tíboli del Eliseo.

Sin embargo, puede Madero concurrir el día 17 de abril a la Convención presidida por el licenciado Pino Suárez, y en ella prestó juramento como candidato a la presidencia de la república, junto con el doctor Francisco Vázquez Gómez para la Vicepresidencia, ante ciento veinte delegados de casi todos los Estados de la república, entre los que hay obreros y campesinos que más tarde han de figurar destacadamente en el movimiento revolucionario, entre otros, Eulalio Gutiérrez, Cándido Aguilar, Cesáreo Castro, Gabriel Gavira, Abraham González, Aquiles Serdán, José de la Luz Soto, etcétera.

El día 10 del mismo mes sale a la luz un Manifiesto a la Nación redactado por Pino Suárez, Sánchez Azcona y González Garza, excitando a todos a reunirse en torno a los candidatos y exaltando el triunfo obtenido sobre el temeroso indiferentismo presente.

Madero hace una brillantísima gira de propaganda presidencial por distintos estados de la república, a pesar de las múltiples dificultades con que pretende impedirla los partidarios de la reelección. Su prestigio político ha subido un 50 por 100.

El día 6 de junio es aprehendido por el gobernador y comandante de Nuevo León, acatando las órdenes giradas por el presidente de la república, en el momento en que iba a tomar el tren que había de conducirlo a Ciudad Victoria.

Se le acusa de proteger la fuga del licenciado Roque Estrada, al salir en automóvil para la estación. El licenciado Orci, acusador y testigo, complica la situación acusándolas de conato de rebelión y ultraje a las autoridades.

2 Este bosquejo sobre la vida de Guerrero es original de E Barreiro Tablada.

El 15 de junio, Madero, viendo los atropellos que se cometen con los antireeleccionistas, protesta valientemente en una carta dirigida a don Porfirio Díaz:

“Si desgraciadamente se trastorna la paz, será usted el único responsable ante el mundo civilizado y ante la historia”

El día 25 de junio se celebra un consejo de Guerra en Valladolid, Yucatán, y son fusilados varios de los que encabezaron el movimiento rebelde para matar al jefe político, y el 20 del mismo mes otra partida rebelde se apodera de la aduana de Palomas, Chihuahua,

Estos son los primeros chispazos del gran incendio que ha de cundir por la república entera.

En los primeros días de julio, Madero y Roque Estrada corren el peligro de ser fusilados por haberse comprobado que preparaban una rebelión, pero se salvaron gracias a la intervención del nuncio apostólico Monseñor Ridoff, de Limantour y de la misma familia de Madero, logrando la libertad caucional el día 19 de junio, mediante el depósito de varios miles de pesos, para la cual hubo de venir de México el obispo de la diócesis de San Luis Potosí, Monseñor Ignacio Montes de Oca quien logró que la esposa del general Díaz se interesara en el asunto.

A principios de septiembre, el doctor Cepeda, de San Luis Potosí, y don Gustavo Madero, hermano de Francisco, están conspirando, y a pesar de las repugnancias del candidato, se fija el 15 de aquel mes para el levantamiento, el cual no se puede llevar a efecto debido a que la conjura fue denunciada a las autoridades de la Huesca Potosina.

El día 4 de octubre es promulgado ante la nación el decreto que declara electos Presidente y vicepresidente de la república al general Porfirio Díaz y a Ramón Corral, respectivamente, para el periodo de 1910 a 1916.

El día 6 Madero se fuga de San Luis Potosí, vestido de mecánico, ayudado por el doctor Cepeda y varios ferrocarrileros. Don Gustavo Madero le había avisado que era necesaria y urgente la fuga. En San Antonio se unen a Madero su esposa, el doctor Cepeda, el licenciado Roque Estrada, el licenciado Sánchez Azcona, Adrián Aguirre Benavides, Bordes Manguel, Ernesto Fernández, Elías de los Ríos, capitán Rafael Aguilar y algunos otros. Lanza entonces Madero un manifiesto al pueblo norteamericano, que empieza en esta forma:

“Vengo a vuestro libre suelo huyendo de un déspota que no conoce más ley que su capricho...”

El 18 de noviembre sale Madero de San Antonio hacia la frontera, al cual atraviesa el 20 de noviembre acompañado de sus dos hermanos y de dos mozos de confianza, y se reúne con un grupo de ex oficiales del ejército. Mas ese mismo día, viendo que no se reúne la gente que él esperaba, al caer la tarde se dispone a regresar a San Antonio.

En la fábrica de Río Blanco surge una escaramuza entre los obreros y rurales; los rebeldes tirotean el Palacio Municipal e intentan tomar los cuarteles, pero al fin tienen que dispersarse por distintos rumbos.

Proclaman también la revolución en Etzatlán, Jalisco, un grupo de trabajadores de las minas, la frente de quines marchan don Salvador Gómez y don Ramón Romero Gómez. Se dirigen hacia Chihuahua a reunirse con los rebeldes.

También aparece en la estación de Santa Cruz, Tlaxcala, un grupo de sesenta rebeldes.

Otro grupo también de unos sesenta hombres asalta a Gómez Palacio, Durango.

El día 22 de noviembre, el rebelde Abraham Oros empieza a asediar la ciudad de Guerrero, Chihuahua, que es defendida desesperadamente por el jefe político.

El rebelde Cástulo Herrera, con 300 hombres, entra en San Andrés, Chihuahua. Los rebeldes del rico hacendado Guillermo Boca, que son 400 hombres decididos, entre los que va Maclovio Herrera, son rechazados por el jefe político, quien organizo la defensa.

El día 23 de noviembre, Máximo Castillo había organizado en Lampasos, Chihuahua, un numeroso grupo de guerrilleros, entre los que se encuentra Francisco Villa, fiero personaje tan popular actualmente en la historia de la Revolución, y amenaza de la seguridad de ese Estado.

A unas cuantas leguas de Chihuahua tiene lugar el primer encuentro serio entre rebeldes y federales, en un lugar llamado Fresno, el día 27 del mismo mes. Frente a Chihuahua se revela el temerario arrojo de Pancho Villa, y, después de perder casi toda su gente tiene que defenderse al arma blanca, pudiendo, al fin, escapar con tres soldados y reunirse con el resto de sus compañeros en la Sierra Azul.

También se destacan en una victoria contra las fuerzas federales el valeroso Pascual Orozco, hijo, hombre de extraordinaria seriedad y de enigmático carácter.

El 30 de noviembre siguen alzados en Veracruz, Gavira, Rafael Tapia y Cándido Aguilar.

En Guerrero se levantan los hermanos Figueroa.

En Sinaloa Ramón Itubirde y Banderas.

En Michoacán, José Gertrudis Sánchez.

Madero, entre tanto, parece haber renunciado a su idealista empeño, y acompañado por su hermano Raúl, después de dar algo de lo poco que le quedaba a sus secuaces, marchó a Nueva Orleans.

El 1º de diciembre de ese día de gran solemnidad, por que hacen se protesta como presidente y vicepresidente de la república el general Díaz y Corral, respectivamente, para el nuevo periodo ante el congreso de la Unión, reunido en el palacio de minería, que al parecer, era entonces la cámara.

Como en el norte ardía la revolución y el general Blanco, jefe de la 2º zona militar, que residía en chihuahua, no se sentía capaz de dominar la situación, el general Díaz, tachándolo de inepto, creyó que podría dirigir las operaciones en aquellas zonas desde su palacio de Chapultepec. Ciertamente, era una labor un poco difícil, por carecer de planos de la frontera del Norte. Con todo, ordenador la salida de Chihuahua a mil quinientos hombres escogidos, bajo las órdenes del general Juan Navarro, para que fueran a atacar a los rebeldes que se hallaban en ciudad Guerrero.

Los revolucionarios Salido y Lucio Blanco presentaron combate en Cerro Prieto a las tropas del general Navarro, siendo esté un combate de los más sangrientos. En lo más encarnizado de la lucha pereció Salido, originando el consiguiente desconcierto entre sus tropas. Aquí aparece al frente de los rancheros de Nemiquipa Pascual Orozco, realizando extraordinarias proezas y contenido el avance de los federales.

A mediado de diciembre se subleva en Morelos Pablo Torres Burgos. También aparece como revolucionario en ese Estado un campesino de Villa de Ayala, llamado Emiliano Zapata, quien no estaba conforme con las injusticias que había observado en su región, y ya en otra ocasión, con motivo de un infame despojo de tierras de que habían sido objeto él y algunos otros vecinos de San Miguel a Nenecuilco, convocó al pueblo un domingo y lo arengó para que por medio de la fuerza tomaran posesión de las tierras que les habían sido arrebatadas. Él y su hermano Eufemio, acompañados de algunos vecinos, comenzaron a repartir lotes de terrenos, con la recomendación de que los defendieran con las armas en la mano. Como llegaron fuerzas federales, en bastante número, Zapata se vio precisado a huir a la sierra acompañado de algunos de los comprometidos.

Y como llegaron las elecciones, Zapata trabajó tenazmente a favor del candidato popular, o sea, Madero, pues se puso al habla con los propagandistas del Partido antirreeleccionista que llegaron a Morelos, y recorrió las haciendas y poblados de su Estado sembrando la semilla revolucionaria.

Al saber el movimiento de Puebla y las múltiples acciones bélicas del norte, juntamente con su hermano Eufemio, reunió un grupo de campesinos, a quienes les ofreció, allá por los límites de Puebla y Morelos, repartirles tierra, al grito de “Tierra, Justicia y ley” (esta era el lema primitivo de Zapata) Naturalmente, ante tal halagüeña oferta, sus filas aumentaron con rapidez extraordinaria. Apenas tenían armas, por lo que adoptaron el sistema de guerrillas.

Estas fechas precisas que aquí se enumeran, estos hechos históricos concretos que aquí relatamos, vienen a constituir los eslabones de la interminable cadena que el pueblo mexicano fue rompiendo valerosamente, para mejorar un poco su existencia.

La figura de Zapata era esbelta y fuerte, de estatura alta, de tez morena, con unos grandes bigotes y unos ojos serenos, de mirar penetrante e inquisitivo, vestido siempre de charro, afectuoso y noble. La gente del pueblo lo quería y empezaba a venerarlo por que en él encontraba justicia y ayuda cuando la necesitaba. Tenía un talento natural sin pulimento alguno. Pertenecía a una modestia familia morelense, y aunque sus enemigos la achacan crímenes horrendos, él no era sanguinario, y sólo hacía mal cuando las circunstancias lo obligaban.

El día 8 de octubre, tras la muerte de Salido en el trágico combate de Cerro Prieto, toma el mando de las fuerzas revolucionarias Pascual Orozco.

Los revolucionarios han cortado la vía en los desfiladeros de Mal Paso, y en los momentos en que el tren conducido por el ingeniero Alessio Robles, mayor federal que lleva tropas de refuerzo, llega a dicho lugar, abren fuego causándole una completa derrota.

Tenían en Tabasco, cerca de los límites con Veracruz, se ha levantado Ignacio Gutiérrez con 200 hombres, quienes al grito de “Viva Madero” toman la Barra de Santa Ana, el Blasillo y San Felipe Río Nuevo, del municipio de Cárdenas.

En los últimos días de 1910, por tanto, ya está el incendio de la revolución extendido por todo el país. No pasará el año de 1911 sin que las ansias de los revolucionarios se haya cumplido en parte, pues, como a continuación veremos, tendrá que renunciar el dictador, abandonando el poder en manos de la revolución.

Como el general Díaz se ha negado a prorrogar el permiso que los yanquis tenían para hacer ejercicios de tiro en la bahía Magdalena, cuyo permiso se había vencido el primero de diciembre del año de 1910, el día 18 de enero de 1911 el embajador de México en los Estados Unidos comunica a la secretaría de relaciones que ya se han retirado de allí todos los buques carboneros.

Los Estados Unidos, para corresponder de algún modo esa prohibición, se negaron a extraditar al licenciado Sánchez Azcona, y dijeron que no habían podido aprehender a Madero.

Ricardo Flores Magón y algunos revolucionarios expatriados organizaron un movimiento revolucionario en la Baja California.

El día 14 de febrero a las tres de la madrugada, después de haber enviado al coronel José de la Luz Soto para que reuniera las fuerzas dispersas por la frontera, reconcentrándolas en Zaragoza, atraviesa Madero la línea divisora porque un enviado oficial del gobierno mexicano ha pedido a las autoridades de Texas la extradición. Madero cruzó el río Bravo frente a la Isleta, pueblo próximo a Zaragoza, con su hermano Raúl y algunos servidores de confianza. Ese mismo día salen los revolucionarios para Casas Grandes.

La columna de Madero llega a San Buenaventura, que es la población más importante de toda la comarca, y el día primero de marzo, desde el kiosco de la plaza, se dirige al pueblo, el cual lo aclama entusiasmado.

Pancho Villa toma Santa Rosalía el día tres, y mata al juez y al secretario del juzgado.

Se sabe que en Peto, Yucatán, ha habido un trágico levantamiento.

Tres días después, ya frente a Casa Grandes, arenga Madero a sus soldados y los organiza en tres columnas, mandadas por Hay, Garibaldi y Soto. A las cinco de la mañana comienza el combate, que resulta desastroso, puesto que Madero es herido en el antebrazo derecho por una bala de máuser y se ve preciso a huir a la Sierra, mientras el ingeniero Hay también herido, cae prisionero con un grupo de soldados.

El presidente de los Estados Unidos ordena la movilización de 20,000 soldados en las fronteras de México, y que sus barcos de guerra se estacionan en los mares mexicanos del golfo y del pacífico. Era como un aproximamiento a la intervención, aunque mister Talf aseguraba que sólo era para mantener la neutralidad y asegurar la protección de sus intereses en México.

Limantour, gran personaje del gobierno porfirista, retorna de París y, al llegar a Nueva York, se encontró con la movilización a la que los grandes diarios llamaban “simulacro de guerra” Hace declaraciones a la prensa neoyorkina, reprochando a los Estados Unidos por favorecer a los rebeldes mexicanos.

Conferencian en el hotel Astor el doctor Vázquez Gómez y Limantour, en presencia de Francisco Madero y Gustavo Madero. El doctor Vázquez Gómez pide, como solución al problema, la renuncia del general Díaz y el cambio de nueve a catorce gobernadores, la admisión en el gabinete de tres o cuatro ministros revolucionarios, la ruralización de las tropas rebeldes, y la indemnización a las familias de los insurrectos muertos, de todo la cual, tan sólo en esto último conviene a Limantour, proponiendo una suscripción nacional.

Limantour creyó que las declaraciones de mister Taft eran sinceras y que nada más se trataba, al movilizar las tropas, de ejecutar maniobras y de mantener la neutralidad.

El mismo día 15 de marzo ordena mister Taft que se retiren de aguas mexicanas los cañoneros Chester y Tacoma, perteneciente a la marina de guerra yanqui, y dispone que los barcos de guerra norteamericanos no entren más en aguas mexicanas, a fin de que no incurran en infracciones a las leyes internacionales.

Salió Limantour de Nueva York para México el día 15, y el 16 se suspenden las garantías individuales en México.

El rebelde Luis Moya ataca a Juchipila.

Llegó Limantour el día 20, salieron a recibirlo varios personajes, y hubo un discurso y vivas por las calles, porque la creencia popular era que él iba a solucionar la situación.

Madero y Orozco se dirigen a Chihuahua, lo mismo que el general Rábago, que salió de ciudad Juárez a marchas forzadas.

El 24, renuncia el gabinete del general Díaz, encargándose Limantour de formar el nuevo ministerio. Se forma por fin el gabinete de esta forma: licenciado Francisco de León de la Barra, ministerio de relaciones; licenciado Demetrio Sodi, ministro de justicia; licenciado Jorge Vera Rivera, ministro de instrucción; ingeniero Manuel Marroquín Rivera, ministro de Fomento; ingeniero Norberto Domínguez, ministro de comunicaciones. Y continúa en sus puestos Limantour y el general González Cosío. El gran periodista don Francisco Bulnes llamó a este ministerio “Gabinete de Do de Pecho”

Madero estaba a treinta millas de Chihuahua por el Norte pero avanzaba y establece su cuartel general en la hacienda de Bustillos, donde se le incorpora Villa, con seiscientos hombres.

El gobierno federal ha reforzado Chihuahua, donde hay más de tres mil soldados con enormes arsenales de guerra.

Los licenciados Sánchez Azcona y Pino Suárez han estado presentes en la conferencia que han tenido en San Antonio, Texas, los señores licenciados Rafael Hernández y Francisco Madero, quienes desean llegar a territorio mexicano para hablar con el presidente provisional.

El 10 de abril se presenta el general Díaz, rodeado de su gabinete, ante el congreso general para leer su mensaje, en el que inserta la declaración de que le agradaría que las cámaras federales hicieran la reforma constitucional penitente para establecer con legalidad el principio de “no reelección” para los cargos de presidente y vicepresidente de la república.

El ingeniero Francisco Bulnes, en representación de la diputación de la Baja California, presenta ante la Cámara la iniciativa para que se adopte la reforma constitucional de la “no reelección”

Se levantaron varios grupos yaquis a favor de la revolución en Cruz de Piedra y Batomotal. Al mismo tiempo ocupa la plaza de Agua Prieta, Sonora, un rebelde apellidado López.

Antonio Villareal, José de la Cruz Sánchez y otros cabecillas, con un grupo de revolucionarios, ponen cerco a Ojinaga.

Los rebeldes de Tabasco entran a Comacalco a son de la música y ruido de las campanas, luego continúan hacia Paraíso.

Los rebeldes Emiliano y Eufemio Zapata, que se habían apoderado de Matamoros, Izúcar y Chietla, después de haber sido derrotados por las fuerzas del coronel Aureliano Blanquet, se ven obligados a internarse en Morelos.

El día 19 hay leve encuentro entre las fuerzas de Pizarro y unos rebeldes procedentes de Acayucan, Veracruz, en la hacienda de El Tulipán

Madero se encuentra frente a Ciudad Juárez, con dos mil hombres bajo sus órdenes, las de Orozco, Blanco, Villa y Salazar.

El 21 de abril llegan al campamento de Madero como emisarios de paz los señores Oscar Braniff y el licenciado Toribio Obregón, que han recibido un telegrama del gobierno en el que se les comunica que son exageradas las demandas del Jefe de la Revolución. Madero les indica que abandonen su conciliadora mediación.

El día 22 Madero y el general Navarro conciertan un armisticio de catorce días, a sea hasta el 6 de mayo.

El día 25 es aprobado el proyecto de “no reelección” en la cámara de diputados. Las fuerzas de Zapata salieron el día 27 de Atencingo, Puebla, y matan a diez españoles. Zapata se instala después en Jantetelco, Morelos.

El día 29 Zapata ataca Jonacatepec, siendo rechazado; ordena un segundo ataque y exhorta a sus soldados en esta forma: “¡Muchachos! ¡Hay que vencer! ¡Tenemos que acabar con una dictadura que nos tiraniza por más de 30 años!”

Emiliano Zapata conquista al fin Jonacatepec. Se levanta un acta en la que los rebeldes se comprometen a respetar vida y honras.

Lanza Madero un manifiesto en el que indica que va a iniciar su marcha triunfal hacia el interior de la República. Y al enterarse de que el general Díaz ha publicado un manifiesto en el que promete retirarse del poder en el momento que su conciencia se lo indique, y que no entrega el poder en manos de desordenados, ha suspendido el ataque a Ciudad Juárez. AL día siguiente, el 8, ha comenzado inopinadamente la batalla, y cae Ciudad Juárez, y cae Ciudad Juárez en poder de los rebeldes, entregándose al general Navarro con su Estado, 400 soldados, parque y armamento.

En día 11 de mayo forma Madero un gabinete en esta forma: doctor Francisco Vázquez Gómez, consejero de relaciones exteriores; Gustavo Madero, de Hacienda; Venustiano Carranza, de Guerra; licenciado Pino Suárez, de justicia; licenciado F. Gómez Garza, de gobernación; ingeniero Manuel Bonilla, de Comunicaciones.

Esquivel Obregón y Braniff, intermedios pacifistas, como hemos ya dicho, indujeron a Orozco y Pancho Villa para que aprehendieran a Madero con su Estado Mayor en el momento que se hallaban celebrando un consejo de ministros, pero salió Madero, arengó a las tropas y éstas lo aclamaron entusiasmadas, haciendo que Orozco se viese obligado a pedir perdón a Madero, al mismo tiempo que villa declaraba que había sido víctima de una estratagema.

A mediados de mayo apenas si queda un lugar de la república en que no hubiera surgido ya un brote revolucionario. En Tabasco el coronel Pedro Sánchez Magallanes y Domingo Magaña reorganizan las tropas del desaparecido general Ignacio Gutiérrez; en Morelos, Genoveva de la O; en Guerrero, Juan Andrew Alazán; en Hidalgo, Gabriel Hernández; en Veracruz, Pedro Gabay; en Campeche, Manuel Castilla Brito; en Sonora, Benjamín Hill; en Zacatecas, Joaquín Amaro y Pánfilo Natera; Jesús H. Salgado en el Estado de México.

Es ocupada Pachuca por Gabriel M. Hernández el día 16, y es establecido el orden inmediatamente.

En Torreón, abandonado por las fuerzas federales, se ha entregado el populacho al saqueo y al asesinato. Han perecido 200 chinos a manos de las turbas.

Las fuerzas de Zapata, después de combatir durante cinco días entraron a Cuautlixco.

El licenciado Carvajal vuelve a recibir órdenes de reanudar las conferencias pacifistas, y el día 21, a las diez de la noche, en la escalinata de la Aduana de Ciudad Juárez, a la luz de cuatro automóviles, se firma la paz. Al efecto han de renunciar antes de que se termine el mes a sus cargos de presidente y vicepresidente el general Díaz y el señor Corral. El licenciado Francisco León de la Barra será el sustituto y convocará a elecciones. Las indemnizaciones por los prejuicios causados en la revolución las acordará el nuevo gobierno.

El día 24 impera una gran inquietud en la capital. Rodea a la cámara de diputados innumerable gente. El pueblo en masa pide la renuncia del general Díaz y la de Corral, lanzando mueras al tirano y vivas a Madero. Las manifestaciones recorren las principales calles de la ciudad.

Por fin, el día 25, apremiado por Limantour, encontrándose enfermo, firma su renuncia el general Díaz, a las dos y media de la tarde. La de Corral ya se había recibido por telégrafo. Y esa misma noche, a las doce, sale Don Porfirio Díaz por el Interoceánico, en tren especial, para Veracruz.

Madero lanza un manifiesto en el que declara haber recibido la visita de algunos capitalistas norteamericanos que le han propuesto hacerse cargo de las erogaciones por su campaña presidencial necesite y de los gastos ocasionados por la revolución, a condición de que les otorgue ciertos privilegios, a los que dijo haber contestado lo siguiente:

“Represento el partido que lucha en México contra los “trusts” y los monopolios, ¿Cómo pueden ustedes suponer un solo instante que yo accedería a sus demandas e imponer nuevos yugos de esas instituciones a mi país? En cuanto al dinero que me ofrecen, no lo puedo aceptar, no lo necesito”

El licenciado Francisco León de la Barra, personaje culto, tímido y de regular inteligencia, toma posesión de la presidencia provisional de la república. Su gabinete se compuso en esta forma: licenciado Bartolomé Carvajal y Rosas, secretario de relaciones; licenciado Emilio Vázquez Gómez, de instrucción; ingeniero Manuel Bonilla, de comunicaciones; Ernesto Madero, de Hacienda; y de guerra el general Eugenio Rascón.

El día 31, en la tarde, embarcó en Veracruz el general Díaz; el barco que lo llevaría al destierro, es el Ipiranga, de matrícula alemana. Al abrazar a Huerta en el muelle despidiéndose de él le dijo: “Ya se convencerán los mexicanos, por la dura experiencia de que la única manera de gobernar bien al país fue como yo lo hice” momentos, después, ya a bordo, lloraba, viendo la cordial despedida que se le hacía.

Es lanzada la convocatoria para las próximas elecciones extraordinarias del presidente y vicepresidente de la república.

El día 2 Culiacán es tomada por los rebeldes, después de quince días de cerco.

La entrada de Madero en la capital de la república, procedente de Ciudad Juárez, fue precedida de un formidable temblor de tierra, como no se ha percibido otro en México. La entrada del héroe revolucionario fue triunfal, entre las aclamaciones de más de cien mil personas. Nunca en la historia de México se ha visto cosa igual.

El general Bernardo Reyes llega a México el día 9 de junio, y el 10 celebra la entrevista con Madero y de la Barra, en Chapultepec, en la que el general Reyes conviene en ayudar a Madero, y éste se compromete a nombrarlo ministro de Guerra al tomar posesión de la presidencia.

El presidente de la república expide un decreto el 19, manifestando que los rebeldes que no se hayan licenciado antes del primero de junio, estarán concederos como bandoleros y serán perseguidos sañudamente.

Zapata, después de haber enviado por delante a su segundo, apodado la Becerra, se presenta en México, ha donde ha sido llamado por Madero.

Las fuerzas federales toman Mexicali, Baja California, a mediados de junio, terminando el movimiento revolucionario en ese territorio.

Madero lanza un manifiesto, el día 9, declarado que ha sido disuelto el Partido antireeleccionista, y que en cambio ha nacido el Partido Constitucionalista, cuyo comité central ha sido designado entre los amigos más adictos del candidato.

Ocurre en Puebla un choque entre los federales y revolucionarios. Madero pronuncia un discurso en Puebla, diciendo que las leyes de los reformadores contra el clero “pueden ser suavizadas”, para que estén más en armonía con el espíritu de la época.. Dice también que les parece aceptable la política de conciliación del general Díaz.

El general Reyes se halla dispuesto a aceptar la candidatura para presidente que le ofrecen sus antiguos partidarios.

En el primer día de agosto renuncia el licenciado José Vasconcelos a la subsecretaría de justicia que le brinda Madero.

Renuncia el licenciado Emiliano Vázquez Gómez a la secretaría de gobernación, por no hallarse de acuerdo a la política del presidente de la república, y los sustituye un reaccionario enemigo de la revolución: Alberto García Granados.

Por fin, el 4 de julio, el general Reyes publica un manifiesto en el que explica que después de una entrevista con Madero, en Tehuacan, ha sido autorizado para deshacer el pacto que entre ambos existía, para aceptar la candidatura a la presidencia.

Va el General Victoriano Huerta al frente de una gran columna a someter a Zapata, que se ha negado a licenciar su gente mientras no se cumpla con el plan de San Luis Potosí en la parte concerniente al reparto de tierras.

El centro antireeleccionista, mejor dicho, unos cuantos miembros, restos del antiguo partido, celebran el día 11 una junta en la que acuerdan desconocer a Madero como candidato y jefe del partido, poniendo en su lugar al doctor Francisco Vázquez Gómez.

Madero se dirige a Cuautla, Morelos, a entrevistar a Zapata, con el fin de que se someta. Llegada a esta población el día 18 de agosto, y abraza efusivamente a Zapata, explicándole la probabilidad de tener que volver a las nadadas, pues parece que le quieren jugar una mala partida, a fin de impedirle llegar a la presidencia. Así recomienda a Zapata que aparentemente se someta, pero que esté siempre alerta, y como ve que éste acepta siempre y cuando no avancen hacia él los federales, Madero se compromete a entorpecer los movimientos del general Huerta, determinando que el jefe de las armas en Morelos sea el teniente coronel Raúl Madero, y el ingeniero Hay, el gobernador.

Madero y de la Barra son proclamados candidatos por el partido Católico Nacional para la presidencia y vicepresidencia de la república.

Madero ha conseguido el licenciamiento de los zapatistas, y aun cuando al día 22 de agosto se apodera Huerta de Yauhtepec, Zapata se muestra consecuente y permite que comience el desarme de sus tropas.

En Texcoco, México, el día 23 proclama el licenciado Andrés Molina Enríquez un plan de revolución agraria, pidiendo al fraccionamiento de los grandes latifundios.

En los últimos días de agosto se lamentaba Zapata de que Madero no hubiera cumplido su palabra de que habían de retirarse los federales del estado de Morelos, Huerta sigue avanzando.

Huerta libra un combate de una hora en Cuautla, y luego entra en Villa Ayala, tierra natal de Zapata.

El reciente partido Constitucional progresista reúne una convención en el teatro Hidalgo, de México, y proclama la fórmula Madero-Pino Suárez, para la presidencia de la república. Ha sido necesario dejar a un lado el nombre del doctor Vázquez Gómez porque no ha logrado hacer buenas migas con Madero.

El partido Antireeleccionista, contrario a Madero, ha lanzado la candidatura, para presidente de la república, del licenciado Vázquez Gómez quien, desde luego, ha aceptado.

El día 11 de septiembre envía Madero, desde Mérida, Yucatán, un telegrama a la cámara de diputados, haciéndola responsable de la que acaecer pudiera en caso de que sean aplazadas las elecciones presidenciales.

El licenciado Andrés Molina Enríquez, autor, del “Plan de Texcoco”, es aprehendido el día 12 y llevado a la penitenciaría de México.

El general Huerta persigue implacablemente a los zapatistas, incendiando y destruyendo los lugares por donde pasaba. Van con él varios jefes ex revolucionarios, como Cándido Aguilar y Gabriel M. Hernández.

El Congreso de la Unión rechaza el día 25 el aplazamiento de las elecciones, y el día 27 sale sigilosamente de México hacia Veracruz el general Bernardo Reyes, en donde se embarcará para el extranjero.

El día primero de octubre se celebran las elecciones primarias presidenciales.

La Cámara de diputados increpa al Ejecutivo por el pago de \$642,000.00 a don Gustavo Madero, a lo que el ministro de hacienda, Ernesto Madero, contesta que ha sido el pago de los gastos de la revolución.

Se celebran las elecciones secundarias presidenciales el día 15, y en ellos se confirma el triunfo de la fórmula. Madero-Pino Suárez.

Diez días después Emiliano Zapata se encuentra en las puertas de México, tras de haber entrado en Topilejo, Talayahualco, San Mateo, Milpa Alta, quemando los principales edificios.

El día 6 de noviembre protesta Madero como presidente de la república ante el congreso de la unión.

Zapata, reunida su gente en la barranca “El Jilguero”, la exhorta a que siga la emprendida lucha por la realización del ideal agrario, con estas palabras:

“Aunque la sociedad nos maldiga, la historia nos justificará cuando las nuevas generaciones vengan a disfrutar del bienestar que ahora sembramos con pedazos de nuestra carne y con lágrimas de nuestras mujeres, y esa misma sociedad que ahora nos maldice, por nuestros crímenes para hacernos de recursos y sostener la lucha, nos colmará de bendiciones...”

El licenciado Domínguez inicia nuevamente, sin éxito, sus gestiones ante Zapata. Promediando ya el mes ocurre graves sucesos en Chiapas, y hay un pronunciamiento rebelde en San Cristóbal de Las Casas. Parece que el obispo Francisco Orozco Jiménez está también complicado.

En Oaxaca también hay disturbios a consecuencia de dificultades surgidas entre el jefe político del distrito de Juchitán, José F Gómez y el gobernador del estado, Benito Juárez Maza.

El día 27 de noviembre se da a conocer el decreto que prohíbe la reelección de presidente y vicepresidente de la república y alcanza también a los gobernadores de los Estados.

Mientras Zapata paralelamente con el enviado del gobierno, las tropas federales tratan de sorprender su campamento, y el caudillo, enfurecido, expide su famoso “Plan de Ayala” en cuya confección, hecho en la sierra de Ayoxustla, le ha ayudado el general Otilio Montaña.

En dicho plan aseguraba que Madero ha defraudado a la revolución, y se le ha desconocido como presidente de la república, proclamando como jefe de la revolución libertadora al general Pascual Orozco, y en su lugar, si este no acepta, al general Emiliano Zapata. El principal fin del “Plan de Ayala” es el distribuir entre los campesinos una gran parte de los latifundios.

En el año de 1912 y aún debe derramarse mucha sangre antes de que se vea consolidado definitivamente el ideal revolucionario. Han de pasar varios años aún y se han de sacrificar muchas vidas.

El día último hay un motín en Ciudad Juárez, tras del que los soldados se entregaron al saqueo general.

El 1º de febrero llega Orozco a Ciudad Juárez a desarmar a los amotinados y a dar garantías. Y aun cuando se rumore que está de acuerdo con ellos, los ha aprehendido.

Los Estados Unidos, al recibir noticias de su embajador en México, han dispuesto la movilización de todo su ejército regular hacia la frontera.

La guarnición de Casas Grandes, se ha rebelado a fin de llevar a cabo una enérgica campaña en pro del vazquismo.

Como el zapatismo ha adquirido una gran preponderancia, el general Juventino Robles se dirige a Morelos.

El día 17 renuncia don Abraham González a la secretaría de gobernación.

El día 25 es nombrado ministro de Instrucción pública el licenciado José María Pino Suárez.

El empezar marzo surge la rebelión orozquista en Chihuahua.

El frente de la columna que va a combatir a Orozco sale el ministro de guerra, general Jesús González Salas, y el coronel Aurelio Blanquet. Sustituye al ministro de la guerra en su ausencia el general Ángel García Peña.

Los rebeldes, tras de una junta celebrada en el llano de la empacadora, a la que acudieron David de la Fuente, José Inés Salazar, Emiliano Campa y otros cabecillas, proclaman jefe del movimiento al licenciado Emilio Vázquez Gómez.

Los trenes que conducen las tropas federales se encuentran en Rellano. El rebelde Campa suelta una máquina loca cargada de dinamita que produce desastroso estrago en las fuerzas del gobierno, contra las que inmediatamente después arremeten los orozquistas, causándoles el más completo desastre. El general González Salas, viendo un gran fracaso, se suicida. Y entonces el presidente de la república nombra jefe de la división del norte al ambicioso y astuto general de brigada Victoriano Huerta.

El día 26 de marzo el secretario del licenciado Vázquez Gómez da a conocer en San Antonio, Texas, una Carta de Zapata en la que éste dice a don Emilio que él y sus partidarios los proclaman presidente provisional.

Después de revisar detenida y cautelosamente el armamento completo, habiendo perdido lo mejor del ejército, parte de México el general Huerta el día 10 de abril. Madero lo despide con estas palabras: “General: en vuestras manos encomiendo la suerte de la república. Id y regresad victorioso”

En Sonora Álvaro Obregón, que es presidente municipal de Huatabampo, ha reclutado 300 campesinos con el objeto de dirigirse a Chihuahua a combatir a Orozco.

Madero Expulsa del país a dos norteamericanos por el delito de enviar armas a Zapata; armas pertenecientes a la embajada yanqui.

Las fuerzas del general Huerta y las de Orozco se hallan frente a frente cerca de la Estación de consejos. Gana Huerta la batalla y el general Telles es comisionado para perseguir a Orozco; pero éste ha tenido tiempo de retroceder y apostarse cerca de Corralitos.

Pancho Villa, con su grupo de valientes, desaloja de la presa de Asúnsolo las avanzadas de los rebeldes. El día 23 se inicia el combate en Rellano entre las fuerzas de Huerta y las de los rebeldes de Orozco, José de J. Campos y José Inés Salazar, y termina al día siguiente a las 22 horas de lucha, con el triunfo de Huerta.

El día 4 de junio, por orden de Huerta, Villa es aprehendido, por haber sido acusado de insubordinación. Huerta ordena la inmediata ejecución de Villa, pero éste se dirige al jefe del pelotón en esta forma: “¡Mi oficial! ¡Mi oficial! ¿Por qué van a fusilarme? Es que yo soy así medio enojón y no entiendo de ordenanzas todavía, pero soy leal. Hablen al general...”

Intercedieron por él el coronel Rubio Navarrete y Raúl Madero, logrando el indulto y su conducción a México para ser encerrado en Santiago.

El 31 de julio, después de haber pasado el cañón de púlpero, de Obregón -pues es ya teniente coronel- se primera batalla en Ojitos, en la cual revela un extraordinario talento militar, pues arrebató a los orozquistas toda su artillería.

Orozco evacua Ciudad Juárez el día 11 de agosto. Y el día 18 entra en ella el general Rábago.

El día 22 de agosto comunica el embajador americano a su gobierno que México está muy revuelto y que Madero no puede dominar la situación-

El 28 el Brigadier Felipe Ángeles va a Cuernavaca a hacer la campaña contra los zapatistas, Ángeles es inteligente, instruido militarmente en Europa, noble y leal a Madero.

El día 6 de octubre el general Félix Díaz se subleva en Veracruz con una fracción del 19 batallón, secundado por el coronel José Díaz Ordaz, que era jefe de la guarnición de Orizaba.

El comodoro Azueta, jefe del arsenal, se ha negado a rebelarse. El coronel Ordaz recorre todo Veracruz proclamando jefe de la nación a Félix Díaz.

El 23 cae Veracruz en poder de las fuerzas del gobierno, tras breve combate, y Félix Díaz se entrega torpemente al general Agustín Valdez. Por orden del gobierno fueron sometidos los reos a consejo de guerra, en el que Félix Díaz es condenado a la pena de muerte. Pero el licenciado Rodolfo Reyes solicita, con éxito, el amparo, y la Corte telegrafía a Veracruz para que se suspenda la ejecución mientras se lleva la causa por los procedimientos legales. Hay quien propuso a Madero cortar las líneas telegráficas para que llegara tarde la orden de suspensión, pero el presidente no hace caso, y Félix Díaz es internado en San Juan de Usúa.

En los primeros días de noviembre se fuga Villa de Santiago, donde hizo amistad con don Bernardo Reyes, quien en frases veladas le ha indicado que se trama una conspiración contra Madero.

Es el último día de 1912, y las complacencias optimistas del presidente de la república para con los partidarios del antiguo régimen han sido fatales para la revolución.

Es el año de 1913. “¡El año terrible!” pudiéramos decir. Veremos urdirse el hilo de la trama trágica de nuestra historia durante los instantes más dramáticos del pueblo mexicano.

El día 23 de enero una comisión de diputados visita a Madero en Chapultepec y en un memorial le hace una serie de reproches por su complaciente actitud con los reaccionarios.

El 24 llega a México Félix Díaz, a iniciativa de sus defensores, y es confinado en la penitenciaría.

El 9 de febrero la conspiración que se veía fraguando contra Madero un tanto indiscretamente, estalla en Tlalpan y en Tacubaya. Los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes toman el palacio nacional. Trescientos dragones del primer regimiento y cuatrocientos del segundo y quinto de artillería se dirigen al cuartel de la “Libertad”, en el que se les unen 100 soldados, y de allí van a la prisión de Santiago, donde el general Manuel Mondragón, jefe de los sublevados, ha dado libertad al general Bernardo Reyes, que se pone al frente de ellos, y se dirige a la penitenciaría para liberar al Genaro Félix Díaz. Juntos se encaminan hacia el palacio nacional, y el general Reyes, anheloso de desmentir la fama de cobarde adquirida con su vencimiento en Linares, ordena el ataque a pesar de que su hijo Rodolfo intenta disuadirlo diciendo que eso era ir a la muerte. Unos minutos después una descarga de ametralladora lo eliminó del mundo. Los generales Díaz y Mondragón, viendo que era imposible tomar el palacio, se encaminaron a Ciudadela, y al tomaron. El gobierno del distrito dispuso que se concentrara

en Chapultepec la gendarmería, y el presidente Madero, al enterarse de la situación, salió por el paseo de la Reforma a caballo, acompañado del ministro de Guerra, que había sido aprehendido en el palacio por los cadetes y libertado luego por el general Villar. En el camino les salió al encuentro el general Huerta para ofrecerles sus servicios. En los momentos que el general Villar, que defendía el palacio nacional, cayó herido, fue nombrado Huerta comandante militar de la plaza, a pesar de que se sabía que había estado en tratos con los conspiradores, aunque no había llegado a enterarse, puesto que Huerta aspiraba a ser presidente, cargo que había sido reservado por los conspiradores para el general Reyes. Huerta se dirigió al palacio, pasando sobre los innumerables cadáveres que cubrían el Zócalo, y una vez allí dispuso la inmediata ejecución del general Gregorio Ruiz, quien había caído prisionero en el asalto, y sabía los tratos de Huerta con los rebeldes. A las tres de la tarde sale Madero a Cuernavaca en busca del general Ángeles y sus tropas para que se concentren en la capital. La ciudad de México se encuentra consternada, llena de pánico por los acontecimientos. Félix Díaz se encuentra en la ciudadela con mil quinientos hombres y con parque de cañón y fusil suficiente para sostener un ataque continuo de seis meses. El general Dávila, defensor anterior de la ciudadela, y el inspector de la policía, que había ido a conferenciar acerca de las garantías que pudieran darse a las colonias extranjeras, están prisioneros. El general Blanquet, que pronto debía estar de parte de los alzados, protesta desde Toluca su adhesión al gobierno. El licenciado Francisco León de la Barra, que acaba de regresar de Europa, se ofreció como intermediario ante los rebeldes, a lo que Madero le contestó que no estaba dispuesto a tratar con insurrectos.

A las nueve de la mañana del 11 de febrero inicia el ataque las fuerzas del gobierno sobre la ciudadela. Las avanzadas de los alzados llegan a la asociación cristiana de jóvenes. Un grupo de voluntarios se apodera del parque de ingenieros, de los arcos de Belén. Ocho horas ha durado el combate y el número de muertos pasa de doscientos y el de heridos llega a trescientos.

Los cañones de la ciudadela han abierto una brecha en la cárcel de Belén, por lo que los presos se fugan, adhiriéndose gran parte de ellos a las fuerzas rebeldes. El embajador americano, Mr. Wilson ha convertido la embajada en centro de conspiración contra el gobierno. Y a las doce de la mañana presenta al presidente acompañado de los ministros de España, Inglaterra y Alemania, con el fin de pedir garantías y que no se dispare en dirección a los lugares en que no se combate. Respondiéndole Madero que pronto caerá la Ciudadela en poder de los leales. Inmediatamente después se dirigen los diplomáticos a entrevistar a Félix Díaz y salen sumamente complacidos de sus palabras.

Lane Wilson ha reunido al H cuerpo Diplomático, al que le indica que él sabía hacía tres días que hoy debía ser aprehendido Madero. Añade que el ex presidente será internado en un malcomió, donde él cree debía haber estado toda su vida.

Tienen una reunión privada Huerta y Félix Díaz con el ingeniero Rodolfo Reyes y formado un pacto por el que se comprometen a salvar la patria, ofreciendo a Huerta convocar a elecciones cuando lo crea oportuno.

Don Gustavo Madero es conducido poco antes de media noche al palacio nacional y poco más tarde a la ciudadela. En Coahuila don Venustiano Carranza, gobernador de aquel Estado reúne en su casa, en Saltillo, a varios diputados locales y amigos, a los que lee el telegrama de Huerta, encontrándose dispuestos a no reconocer al usurpador. Luego de deliberar con los diputados, redacta una comunicación a la legislatura de Coahuila a fin de que resuelva “sobre la actitud que debe asumir el gobierno del estado en el presente transe”

A las primeras horas del día 19 de febrero ordena Félix Díaz que don Gustavo Madero sea puesto a disposición del general Mondragón. Este general dice que ha de hacerse con él lo que en el palacio nacional se hizo con el general Gregorio Ruiz, y trata de golpear al preso que, siendo más fuerte se defiende. Un soldado pincha entonces con el marrazo el único ojo sano que quedaba a don Gustavo Madero, quien a ciegas y ensangrentado pretende huir en el momento en que recibe una descarga por la espalda. Unos alumnos de la escuela de aspirantes lo rematan pasar, en seguida, hacer lo mismo con don Alfonso Bassó.

El general Huerta tiene el convencimiento de que ha obrado por patriotismo, y quiere que el poder legislativo esté de acuerdo con él, de lo contrario el cuartel general está dispuesto a seguir procediendo como hasta ahora.

Se comisiona al general Juvencio Robles para comunicar a Madero y a Pino Suárez, que deben presentar sus respectivas renunciaciones. El licenciado Lascuráin, en nombre de la familia de Madero, trasmite al presidente la súplica de que apresure las renunciaciones, y Madero entrega al fin los esperados documentos para que el licenciado Lascuráin gestione, a cambio de ellos, el destierro. Quiere Madero también que lo acompañe al destierro el general Ángeles y don Gustavo, cuyo vil asesinato no se le ha comunicado. Dice además que se le debe dejar partir por Veracruz a bordo del acorazado “Cuba”, proporcionado por el ministro Márquez Sterling. El licenciado Lascuráin obtiene de Huerta la promesa de que ha de cumplir todo lo pedido por Madero. Vuelve por la tarde el ministro de relaciones e entrevistar a Huerta, quien reitera su palabra de cumplir con la petición del presidente. En el Congreso se recogen ya votos para aceptar las admisiones, cuando el licenciado Velásquez Tagle, enviado por Madero, llega a impedir la presentación de las renunciaciones, que dice no serán entregadas hasta tanto que los deportados se encuentren a bordo del “Cuba”. El mismo licenciado Velásquez Tagle toma más tarde a la Cámara a procurar retrasar la renuncia del licenciado Lascuráin hasta después de que arranque el tren con los prisioneros. Mas ya es tarde; ha sido designado ministro de gobernación el general Huerta y se tramita la renuncia de Lascuráin. Momentos después Huerta rinde su protesta como presidente interino. Toda esta rápida e indigna maniobra se ha efectuado debido al pánico del ministro de gobernación y a la indignidad de la cámara servil y sin criterio sobre la que pasará para siempre el crimen cometido con Francisco Madero. Únicamente dos ministros extranjeros, el de España y Cuba, gestionaron garantías para los prisioneros, y el señor Márquez Sterling les hizo compañía durante la noche.

El Genaro J Refugio Velasco, comandante militar del Fuerte de Veracruz, ha puesto a Huerta un telegrama en el que le manifiesta que en caso de no haber renunciado, Madero sigue representado la legalidad, se les comunica a los prisioneros que su salida para Veracruz no se efectuará hasta el día siguiente.

En Saltillo, Coahuila, aparece un decreto firmado por el gobernador Venustiano Carranza, en el que se desconoce a Huerta y se faculta al Ejecutivo del Estado para armar fuerzas. También el teniente coronel Álvaro Obregón se ofrece con las armas en la mano al gobernador Maytorena.

Los defensores de la ciudadela hacen su desfile frente a palacio nacional el día 20 de febrero.

La familia de Madero, madre, esposa y hermanas, suplicaron al embajador Wilson que intercediera en pro de la vida de los prisioneros en la Intendencia del Palacio. Él déspota yanqui les contesta que Madero no sabía gobernar, y que nunca hizo caso de los consejos de la embajada norteamericana.

Carranza dirige una circular telegráfica amenazando a varios gobernadores de los Estados, indicándoles su actitud.

El día 21 de febrero, el cuerpo diplomático presenta sus felicitaciones a Huerta en el palacio nacional.

El gobernador de Coahuila, don Abraham González, tampoco acepta la falsa situación actual.

El día 23 por la mañana se reúnen, en palacio nacional, Huerta, Félix Díaz, Blanquet y casi todos los ministros, a fin de deliberar sobre la suerte que han de correr Madero y Pino Suárez. Discuten acaloradamente. Huerta logra lo que se proponía, y se lava las manos, habando de su honor militar y sus obligaciones políticas, y se retira a otro aspecto acompañado del ministro de hacienda. Blanquet ha tramado su plan, y dice que deben ser fusilados a espaldas de Huerta. Para el caso propone el traslado de los prisioneros a la Penitenciaría, simulando un asalto en el camino. También se propone que Cecilio Ocón, el de la Ciudadela, vaya a la cabeza de los asaltantes. Blanquet y el mayor de Rurales Francisco Cárdenas, se presentan ante Ocón, Mondragón y Díaz en el ministerio de Guerra, donde convencen a Cárdenas de la necesidad del crimen, diciéndole que ha sido acordado pro el consejo de ministros. Pide Cárdenas que le sea dada la orden directamente por el general Huerta, y es conducido ante él, éste le dice que por ser de las pocas personas de confianza con quien cuenta se le ha escogido para tan delicado menester. Se conviene, por fin, en que Cárdenas elimine a Madero y el cabo de rurales Rafael Pimienta a Pino Suárez. Cárdenas y Pimienta recogen dos asuntos en casa de don Ignacio de la Torre y Mier y se dirigen al palacio nacional. Huerta ha salido hacia la embajada americana, en la que se celebra el natalicio de Washington,

y se ha encerrado a hablar con el embajador. Blanquet ordena al jefe de las residencias presidenciales, general Chicharro, y al mayo Cárdenas que vayan en busca de Madero y Pino Suárez, que se encuentran ya dormidos. Los prisioneros, al saber que se les traslada a la penitenciaría, se visten rápidamente y se despiden del general Ángeles. La despedida de Madero es un brazo, la de Pino Suárez un “adiós mi general”, gritado desde el patio. Madero sube a uno de los coches acompañado de Cárdenas, Pino Suárez a otro, acompañado de Pimienta. Han llegado al frente de la penitenciaría y como no han aparecido los asaltantes, Cárdenas se apea a preguntar que ha pasado y se le informa que Ocón y los que lo acompañaban se encuentran apostados al sur del edificio. Cárdenas le dice a Madero que se apea y rápidamente le dispara un tiro en la cabeza, inmediatamente hace lo mismo Pimienta con Pino Suárez, que trata de huir, pero Cárdenas, con buena puntería le hace fuego y lo remata inmediatamente. Envuelven los cadáveres en dos cobertores y los entierran en uno de los patios de la penitenciaría. Al enterarse Huerta de lo acaecido, siendo las doce de la noche, convoca urgentemente a los miembros de su gabinete, y acuerdan divulgar oficialmente la noticia en la prensa diciendo que han asaltado a la escolta, resultando muertos Madero y Pino Suárez. Se apresura a la escolta para cubrir apariencias y velar un poco su crimen.

No hizo falta mucho esfuerzo para convencer al embajador de Estados Unidos de que trasmite a su gobierno la versión oficial.

Ordena al comandante militar la exhumación de los cadáveres del presidente y del vicepresidente de la república, los que una vez lavados, son puestos a su disposición de un doctor apellidado Villanueva, de su confianza, a fin de que se les haga la autopsia.

La noticia del asesinato se esparció por toda la república con la rapidez de una descarga eléctrica. EL enterarse el comisario de policía de Agua Prieta, Sonora, Plutarco Elías Calles, y el presidente municipal de Cananea, Manuel M. Diéguez, de los sucesos se levantan en armas contra Huerta.

Don Venustiano Carranza sale de Saltillo, y a pocos kilómetros de distancia hacia Ramos Arizpe destruye la vía del ferrocarril.

El cónsul norteamericano, a indicaciones de Mr. Wilson, entrevista a don Venustiano Carranza y le hace saber que todas las naciones, lo mismo que los gobernadores, las cámaras y el poder judicial han reconocido a Huerta. Carranza no hace caso a estas advertencias, y desde Ramos de Arizpe envía un telegrama al presidente Taft diciéndole que ha hecho mal en reconocer a Huerta, y que en el estado de Coahuila se ha encendido la guerra civil que pronto se extenderá por toda la república. Con todo han lo logrado a Carranza, pero el teniente coronel Luis Garfias, que está en Saltillo, al saber que aquél trata de anular el decreto en que se desconoce a Huerta, se ve obligado a entrevistarle y le hace mantener lo dicho.

Mientras tanto, el 5 de marzo, Maytorena, gobernador de Sonora, se ha marchado a los Estados Unidos con una licencia de seis meses y se ha robado los fondos públicos so pretexto de que se cobraba por anticipados sus sueldos y los de sus acompañantes. Lo sustituye don Ignacio L. Pesqueira, que expide a nombre del congreso y el ejecutivo de Sonora una ley en la que se desconoce a Huerta, y nombrando jefe de la sección de Guerra al coronel Álvaro Obregón; y jefe de las operaciones en el centro del Estado al coronel Salvador Alvarado; en el sur al coronel Benjamín Hill, y en el Norte al coronel Juan Cabral.

El día 6 penetra Pancho Villa en el país, procedente del paso, acompañado de 9 hombres.

El 11 contesta Carranza a las proposiciones de Huerta, diciéndole que él no se vende ni traiciona, y además, que con la ayuda del pueblo levantará la bandera nacional del fango donde la han arrojado.

Ha llegado a México el 1 de marzo Pascual Orozco, Marcelo Caraveo, Benjamín Argumedo y algunos otros dispuestos a mantener el régimen usurpador.

El día 24 se apodera Obregón de Nogales, Sonora, mientras los federales se pasan la frontera y se entregan a los yanquis. Ya en esos momentos han cundido el optimismo entre los revolucionarios de Sonora, porque saben que Carranza esta con ellos. Se ha incorporado al movimiento Francisco R Serrano, quien era secretario de Maytoena.

Don Venustiano Carranza, en una hacienda del Distrito de Manclova, redacta el día 26 de marzo el plan de Guadalupe, en el que desconoce a Huerta, y asume el grado de primer jefe del ejército constitucionalista. Lo firman el teniente coronel Lucio Blanco, los capitanes Alfredo Breceda y Francisco J. Mújica y otros más.

En Manclova se le ratifica su puesto de Primer Ministro Jefe del Ejército Constitucionalista a don Venustiano Carranza. Los jefes de Sonora han enviado su subordinación por medio de don Alfonso de la Huerta y Roberto V. Pesquierra. Obregón cree que es necesario inhabilitar a los militares para el desempeño de cargos públicos a fin de eliminar las ambiciones del militarismo, y así se los manda decir Carranza.

El general Félix Díaz y el licenciado de la Barra, viendo que han sido aplazadas las elecciones, retiran su candidatura.

El 10 de mayo don Venustiano Carranza lanza un decreto en Monclova por el que se compromete a pagar todos los daños que sufran durante la revolución los extranjeros.

En Piedras Negras, el día 14 de mayo, don Venustiano Carranza pone en régimen la ley del 25 de enero de 1862, con la que ha de juzgarse a Huerta y a sus cómplices.

En los últimos días de mayo es ya general brigader Obregón, quien, tras de combatir admirablemente al general Ojeda en la Estación Ortiz, de donde hubo de retirarse a Santa María, logra una victoria definitiva. Le acompañan Alvarado Hill y Diéguez, y los miembros de su Estado Mayor, capitán Francisco R. Serrano, teniente Aarón Sáenz y algunos otros. Obregón, con su triunfal actuación militar, ha adquirido un prestigio extraordinario.

Zapata y sus aláteres han reformado el “plan de Ayala”, y maldicen a Huerta.

El día 3 de levanta en armas el gobernador de Campeche.

Villa llega a Santa Rosalía, Chihuahua, donde se encuentra con Rosalío Hernández, que obra de acuerdo con Maclovio Herrera, Manuel Chao y Tomás Urbina. Villa con el mando de estas fuerzas, organiza fuertes combates contra la columna federal que ha salido de Chihuahua, a la que derrota completamente.

Vuelve Villa a Santa Rosalía, donde ha permanecido Rosalío Hernández.

Lucio Blanco ha ordenado repartir la hacienda de Félix Díaz “Los Borregos”.

El día 8 de octubre, por la noche, es asesinado en Coyoacán el doctor Belisario Domínguez, quien el día anterior había lanzado en la cámara conceptos llenos de energía y verdad contra Huerta. Era Senador por Chiapas.

La cámara de Diputados quiere investigar al paradero del senador desaparecido y acuerda hacer presente el ejecutivo que en caso de que vuelva a suceder un caso parecido se verán precisados a celebrar sus reuniones donde tengan garantías.

El día 9 de octubre el Ejército expide un decreto por medio del cual disuelve la Cámara de diputados y la de senadores, aprehendido en el mismo local de la Cámara a 24 diputados, que son llevados a la penitenciaría. Inmediatamente después cita a elecciones extraordinarias.

El gobierno de los estados Unidos manifiesta inmediatamente a Huerta su descontento por los procedimientos que emplea en su modo de gobernar.

Félix Díaz, que había sido enviado al Japón, en comisión por el gobierno, se ha visto burlado por Huerta, que lo ha hecho regresar a la mitad del camino. Y una vez que se encuentra en Veracruz dándose cuenta que las cosas no se encuentran muy bien para él, huye para la Habana.

En la capital se abren las cámaras el 20 de noviembre y a su apertura acude el usurpador.

El presidente de los Estados Unidos declara que ellos tienen la obligación de combatir a los usurpadores de la clase Huerta, que perturban la paz e impiden el desarrollo de América, y que su intención es hacerlo fracasar por el aislamiento o por la fuerza.

A mediados de diciembre la cámara de diputados anula elecciones presidenciales a fin de que Huerta continúe en el poder y convoque a nuevas elecciones.

Mientras tanto la revolución está en su apogeo en el norte.

Vamos a entrar en el año de 1914, en el que hemos de encontrarnos con hechos trascendentales para el triunfo de la revolución.

A mediados de enero suspende Huerta el pago de la deuda nacional.

En un consejo de ministros celebrado en la casa blanca el presidente Wilson deroga la prohibición de que se pasen armas por la frontera de México, favoreciendo con esto a la revolución.

Llega a Topolobampo, Sonora, el cañonero “Tampico” que en Guaymas ha desertado, y se pone a las ordenes de los constitucionalistas.

El coronel Plutarco Elías Calles es nombrado comandante militar de Hermosillo y jefe de las fuerzas fijas de Sonora.

Villa, a quien se le ha unido el general Ángeles, ataca fuerte y tenazmente a Torreón, durante varios días, y al fin, el día 2 de abril, toma la plaza.

Después de un alarga discusión en la Casa Blanca sobre si conviene o no conviene imponerse por la fuerza ante el usurpador, Mr. Wilson ordena al general Fletcher que desembarque en Veracruz, lo cual hace el día 21 de abril de 1914.

Se han dado órdenes al comandante de la plaza, general Gustavo Mass, de replegarse, y éste ha embarcado sus fuerzas en la Estación de Cocos.

Por diversas partes de la población aparecen vecinos armados dispuestos a combatir a los invasores. Los alumnos de la escuela naval, a los que encabeza el comodoro Manuel Azueta, se defienden heroicamente, cubriéndose de gloria ante la potencia de los cañones y ametralladoras de los yanquis.

Hay en México una extraordinaria agitación.

Los alumnos de la Escuela Naval hacen retroceder a los yanquis. El teniente de artillería Manuel Azueta ha sucumbido en el combate. Por donde quiere hay defensores que hieren al invasor. No queda en Veracruz mexicano, ni extranjero, que no haya disparado su odio en una bala contra los yanquis.

Al ver que pretenden bombardear la población, el crucero español Carlos V se opone decididamente, secundado por los ingleses.

La indignación y el odio ha cundido por toda la nación. El mismo Carranza, profundamente, protesta y rompe relaciones con Washington.

La Argentina, Chile y el Brasil ofrecen su mediación ante Wilson para el arreglo de la situación.

El admirable Fletcher ha lanzado una proclama en Veracruz decretando la ley marcial.

El “ABC” propone a Huerta intervenir en las conferencias de arreglo que van a celebrarse, y para el caso designa a los licenciados Emilio Rabassa, Luis Elguero y Agustín Rodríguez, los cuales piden a Carranza que los acepte como mediadores en este conflicto. Carranza pide, ya dispuso a nombrar sus delegados, que se precisen los datos de los datos de los puntos que han de tratarse en esa conferencia.

Villa, que es muy suspicaz, piensa que Huerta trae revueltas en la cabeza maquiavélicas maquinaciones, a fin de que los Estados Unidos intervengan en México. Villa ha hecho unas declaraciones que han indignado a Carranza, quien le ha pedido una inmensa ratificación.

Villa ha dado la orden de fusilamiento contra el general Manuel Chao, gobernador de Chihuahua, por insubordinación, pero intervienen inmediatamente don Venustiano y Obregón, salvando al presunto reo.

La conferencia pro paz convocada por Mr. Wilson y el “A B C” se celebra en la ciudad Niágara Fall, de Canadá.

Villa enuncia a la jefatura de la División del Norte, viendo que don Venustiano ha encomendado el general Natera la toma de Zacatecas. Reúne el primer jefe de los generales Ángeles, Robles, Aguirre B y algunos otros con el fin de que nombre ellos un sustituto. Pero ellos no están de acuerdo en que Villa deje el mando, pues le consideran uno de los jefes más prestigiados de la causa.

Los representantes de Carranza en Niágara Fall son Vasconcelos, Cabrera y Fernando Iglesias Calderón. Como en aquellas conferencias se ha hablado de nombrar presidente provisional de México, don Venustiano hace saber a los delegados que no deben meterse en problemas que no les interesen. Se propone que los constitucionalistas autoricen a una comisión para que los representantes del huertismo traten de organizar un gobierno provisional.

Villa le propone a Obregón por telégrafo obrar aisladamente sin dar cuanta a Carranza, pero Obregón protesta su adhesión a don Venustiano, y le recomienda a Villa que tenga calma.

Tras un encarnizado combate, se apodera Villa de Zacatecas, que estaba defendida por el general Luis Medida Barrón.

Interviene para arreglar las desavenencias entre Carranza y la División del Norte los generales Pablo González, Cesáreo Castro y Antonio I. Villareal.

Huerta, una vez visto su rotundo fracaso, y preparada su renuncia, nombra ministro de relaciones al licenciado Francisco S. Carvajal, que era presidente de la Suprema Corte de Justicia, después de haberse robado, de acuerdo con el ministro de Hacienda, más de dos millones de pesos de la Tesorería General de la Nación.

Por fin renuncia Huerta a la presidencia el día 15 de julio, y la cámara, compuesta, naturalmente, de huertistas, esta indecisa entre si debe o no aceptar la renuncia. AL fin se acepta. Poco después protesta el licenciado Carvajal como presidente interino.

Por la noche abandona Huerta la población junto con Blanquet y los familiares de ambos, dirigiéndose, escoltados, a Puerto México, donde piensan embarcar en el “Dreden”.

Obregón continúa batallando, y acaba de tomar Colima.

Carvajal envía como delegados ante Carranza al Genaro Lauro Villar y al licenciado David Gutiérrez Allende, quienes le informan desde Saltillo que don Venustiano exige la rendición incondicional.

El día 13 de agosto abandona la ciudad de México el licenciado Carvajal, que va a embarcarse en Veracruz, después de haber lanzado un manifiesto en el que expone su actuación y encarga a los señores generales J R Velasco y al gobernador del Distrito que entreguen la ciudad a los constitucionalistas. Reina un gran descontento entre los huertistas, y se disuelven las cámaras y las cortes civiles y militares.

Entre Cuautitlán y Teoloyucan se firman las condiciones de evacuación de México por los federales, que, completamente desarmados, se colocaron a lo largo del ferrocarril de Puebla. El capitán Aarón Sáenz, con varios oficiales más, es comisionado para recoger las municiones de reserva.

El general Obregón ha ordenado que el coronel Calles sea sustituido por el general Benjamín G. Hill.

Cuernavaca ha caído en poder de Zapata. Juan Almazán, Benjamín Argumedo y algunos otros del régimen huertista se unen a Zapata.

El día 15 de agosto entra Obregón triunfalmente en la capital, y una vez que ha llegado al Palacio Nacional, desde un balcón, lanza un discurso entusiasta en el que reprocha a la prensa sus injurias contra los constitucionalistas.

El día 20 de agosto de 1914 llega don Venustiano.

Los americanos ponen a Carranza las siguientes condiciones para abandonar Veracruz: que no cobrarán al comercio las contribuciones pagadas a ellos durante su estancia en ese puerto; que no ejercerá represalias contra los que siendo mexicanos sirvieron a la administración yanqui, y que se den garantías a los sacerdotes y a los monjas que se han refugiado allí huyendo de los atropellos revolucionarios.

Carranza no quiere aceptar estas condiciones, aunque la Convención a la que las ha sometido, las pruebas, y 8 días más tarde comunica a Washington que no puede aceptar, por salir en ello afectada la soberanía nacional.

También Villa reúne una convención en Aguascalientes con los generales Aguirre Benavides, Eulalio Gutiérrez y Robles, entre otros.

Se presenta una comisión zapatista en la Convención de Aguascalientes.

En la convención de Aguascalientes se trata de eliminar a Carranza lo antes posible. Pero mientras tanto don Venustiano se prepara a aniquilar a sus adversarios y procurar conquistarse adeptos por todas partes.

Estamos a primero de noviembre y los convencionalistas de Aguascalientes nombran presidente provisional de la república al general Eulalio Gutiérrez, haciendo a un lado al presidente jefe, y a Villa, jefe de la División del Norte. El nombramiento a Eulalio Gutiérrez es por un período de veinte días, para después ratificarlo o sustituirlo.

Carranza hace declaraciones tratando de insubordinación a la Convención y dice a los jefes y oficiales que se encuentren en Aguascalientes que el día 10 los delegados Villareal, Obregón, Hay y Benavides deben encontrarse

en Orizaba conferenciando con él. Después telegrafía a Eulalio Gutiérrez, diciéndole que don Venustiano abandonará el poder tan pronto como Villa abandone la División del Norte.

Obregón hace saber al general Gutiérrez que si se retira a Villa se pondrá a sus órdenes, pero de lo contrario será uno de los que más decididamente ha de combatirlo. EL general Gutiérrez no sabe cómo deshacerse de Villa, y Obregón indica a Carranza que se encuentra dispuesto a combatir a Villa.

Villa avanza sobre México y las fuerzas de Obregón salen el día 23 de noviembre.

Los zapatistas se apoderan de Xochimilco y San Ángel.

El general Lucio Blanco, que se ha quedado al frente de la capital, ha desatacado a dos coroneles para que capturen a Obregón, pero éstos se han puesto a sus órdenes en la Villa de Guadalupe y se han marchado con él.

Mientras tanto, el general Blanco lanza un manifiesto diciendo que evacua la población porque están los zapatistas muy próximos, los cuales entran por la noche a México. Al día siguiente es jefe de la Comandancia Militar el general zapatista Barona.

El día 3 de diciembre entra en la capital el presidente Eulalio Gutiérrez. Trae consigo al ministro de instrucción pública, licenciado José Vasconcelos, y al general J Isabel Robles.

Se encuentra en la capital Villa y Zapata.

El general Gutiérrez envía una comisión a parlamentar con Obregón, quien les indica que deben ir a Veracruz y entenderse con don Venustiano.

A mediados de enero de 1915 marchan los generales Gutiérrez, Lucio Blanco, J. I. Robles, Vasconcelos y otros para San Luis Potosí, después de lanzar un manifiesto en el que dicen ir contra Villa y contra Carranza. El presidente de la Convención, general Roque González Garza, lleva el mando.

Villa, queriendo contener el avance de Obregón, hacia el Norte, se abalanzo a su encuentro, arrollando a todo lo que se ponía en su marcha, sin esperar a pertrecharse bien de municiones, y llegó a Celaya, donde Obregón le causo una tremenda derrota, y habiéndose agotado el parque de la División del Norte, tuvo que retirarse dejando un sin fin de muertos. Pero Villa, a pesar de la derrota, no se de por vencido, y le anuncia a Obregón que pronto hará llover fuego sobre Celaya con setenta cañones y con todos los elementos que estén a su alcance, aumentando su columna a 30,000 hombres. Y sin esperar a recibir parque que debía llegar de Ciudad Juárez, avanza nuevamente. El día 13 de abril se traba nuevamente el combate en Celaya que dura todo un día, terminando con la huida de los Villistas, que dejan cerca de 14,000 hombres tendidos entre heridos, muertos y prisioneros. Es una de las batallas de más trágicas proporciones que ha tenido la Revolución. Y Villa, profundamente abatido, dice: “Preferiría que me hubiese derrotado un chino, y no Obregón”

Obregón, entusiasmado con ese triunfo, inicia un avance hacia el Norte. Cerca de León, Guanajuato, en un lugar llamado Trinidad, se encuentra Obregón envuelto por 35,000 hombres a las órdenes de Villa, y es atacado por la artillería del general Ángeles.

El presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, viendo que la lucha en México se encarniza y no tiene tranzas de terminar, acuerda un llamado a las facciones beligerantes para ver si puede llegar a un acuerdo, ya que todo ellos siguen un mismo ideal revolucionario.

A 10 kilómetros de distancia de su Cuartel General en Trinidad obregón, acompañado del general Serrano, los tenientes coroneles Aarón Sáenz y J M Garza y algunos otros, hacían un reconocimiento en la hacienda de Santa Ana del Conde, cuando un artillería de Villa comenzó ha hacerles fuego, obligándolos a retirarse, pero una

granada los alcanzó, hiriendo a Obregón, al que arranco un brazo, quien al verse manco y creyendo que a resultas de esta herida había de morir, intento suicidarse, pero lo impidió el teniente coronel Garza. Una vez en su cuartel general, adonde fue llevado pro sus acompañantes le operaron.

Las fuerzas de Obregón dirigidas por el general Benjamín G Hill, hacen huir de León a los Villistas y toman la plaza.

Mientras tanto, en México impera el hambre.

La convención acuerda que se retire el general Roque González Garza, y éste entrega el poder ejecutivo al licenciado Francisco Lagos Cházaro.

Carranza lanza un manifiesto en el que contesta a la nota del presidente de los Estados Unidos y dice que sus tropas dominan la mayor parte del país y deben, por tanto, someterse a él todos los bandos contrarios.

La convención contesta con Villa al presidente Wilson diciendo que ellos están dispuestos a la unión de todos los mexicanos. Y mientras tanto los jefes villistas, Urbina, Chao y Pánfilo Natera se mantiene a la expectativa en Dolores Hidalgo, Guanajuato, pero viendo que no se puede tratar de arreglo alguno con Carranza, ordena Villa a los generales Rodolfo Fierro y Canuto Reyes que taquen la retaguardia de Obregón.

El hambre continúa en la capital. Los zapatistas entran otra vez en México entre un largo repiques de campanas. Más a pesar del hambre y de la alarma, el pueblo acude al Toreo a ver a Silveti. Y a los teatros, en os que se paga con cartones. Los carrancistas a las órdenes del general Pablo González rondan por el Distrito Federal, y al ser rechazados se dirigen hacia Pachuca, población que cae en su poder.

Los Estados Unidos quieren intervenir en la pacificación de México, Villa y los villistas admiten la mediación del gobierno americano. Pero Carranza la rehúsan.

Los carrancistas están ganado terreno. Toman Torreón, y Villa se dirige a Casa Grandes con el fin de unirse a Maytorena en Sonora.

El primer jefe sale para Tampico con el fin de dirigirse a Torreón, invitado por Obregón, que prepara en honor suyo una gran parada militar.

El gobierno de Washington se encuentra dispuesto a reconocer la administración de don Venustiano.

La convención se disgrega en Toluca y salen todos por distintas partes, incluso el licenciado Lagos Cházaro.

El gobierno de Washington entrega al licenciado Arredond, agente de Carranza ante aquel gobierno, la nota de reconocimiento al gobierno constitucionalista por los Estados Unidos, Argentina, Bolivia, Brasil, Guatemala y Uruguay.

Este es un golpe definitivo para el villismo, puesto que, de ahora en adelante, el gobierno norteamericano no permitirá más venta de armas y de pertrechos de guerra que para el carrancismo.

El general Calles derrota a Pancho Villa en Agua Prieta, y este se retira a Naco.

Carranza quiere investigar quiénes fueron los asesinos de Madero y Pino Suárez. Francisco Cárdenas, preso en Guatemala, hizo algunas declaraciones en la que acusaba del crimen a Huerta, Blanquet, Díaz y Mondragón.

Una vez instaladas en México las oficinas del gobierno de Carranza, el primer jefe hace una gira por el norte.

El coronel Lázaro Cárdenas toma cara Carranza la ciudad de Nogales.

Villa va de mal en pero. Después de que su guarnición de Ciudad Juárez se ha puesto a favor de Carranza tiene que huir velozmente a refugiarse a la sierra de Chihuahua, la que cae también en fuerzas de Carranza.

Estamos ya en 1916. EL primer hecho alarmante es un asesinato de villa, que ha detenido un tren de pasajeros en Santa Isabel, Chihuahua, y ha matado torpemente a varios ingenieros americanos que allí viajaban.

El día 14 de enero el general Huerta, tras haber viajado por Europa, y trayendo ya nuevas intenciones de revolucionar, muere en el Paso, Texas.

Villa, con cuatrocientos hombres, pasa la frontera y se interna en la población de Columbus (Nuevo México), en la que mata a tres soldados yanquis y hiere a siete más, y a cinco vecinos. Ataca a la guarnición de la plaza, a la que saquea e incendia.

Los Estados Unidos dicen aceptar la indicación que les ha hecho Carranza de tener derechos recíprocos de ambos lados de la frontera, para perseguir al bandolerismo. Por un lugar llamado Palomas pasa a territorio mexicano una expedición punitiva que viene a castigar a Villa. Y Carranza protesta ante el gobierno de Washington, diciendo que aún no se han presentado las bases del Convenio. Persing, que es el general que manda a la expedición, trae doscientas ametralladoras, veintiocho piezas de artillería y un gran número de caballería. Los Estados Unidos contestan a Carranza que si han pasado las tropas americanas a territorio mexicano ha sido de buena fe, creídos que el convenio no necesita de bases.

El general Obregón se ha hecho cargo de la Secretaría de Guerra en ciudad de Querétaro, y sale para ciudad Juárez a tratar con el mayor Scoot la salida de la expedición punitiva de nuestro territorio.

Don Venustiano se ha negado a prestar facilidades y a dar apoyo a las fuerzas yanquis.

Pablo González ataca ferozmente al zapatismo en el Estado de Morelos, y toma en primer lugar, Cuernavaca.

Conferencian los generales Scoot y Obregón en Ciudad Juárez y luego afirman las condiciones bajo las cuales ha de retirarse del territorio nacional la expedición punitiva.

Villa está disgustado en extremo con los yanquis y vuelve a atravesarse la frontera, matando a tres soldados norteamericanos e hiriendo a varios en Gleen Spring, lo cual comunica inmediatamente Obregón al general Scoot.

Durante el mes de septiembre, convoca Carranza a un Congreso Constituyente, con el de reformar la constitución, quitándole lo superfluo y añadiéndole claridad a los artículos confusos, esto es, haciéndola más comprensiva y más fácil para su comprensión. Las reformas se han encontrado a un concienzudo y sereno abogado, el licenciado José N. Macías. Por fin abre sus asambleas el Congreso Constituyente en el teatro Iturbide de Querétaro el día 1º de diciembre.

En Atlantic City se ha firmado un convenio bastante largo y complicado para los delegados de México y los delegados americanos, pero Carranza se niega a aceptar tal convenio, diciendo que a única cláusula que debiera tener es la del retiro inmediato de las tropas norteamericanas del territorio de México.

El día primero de enero de 1917 Villa se encuentra en Torreón, sabe que Murguía va a desalojarlo de aquella plaza, y le sale al encuentro, trabándose el combate entre la Reforma y Díaz, Villa sale deportado y huye hacia Parral.

Durante el mes de enero se lleva a cabo las más importantes reformas a la constitución. Mr. Lansing presenta objeciones, por medio de Mr. Parker, que es representante en México, a los artículos 27, 28 y 33 discutidos por el Congreso Constituyente.

En las conferencias celebradas por los delegados de México y Norteamérica no logran ponerse de acuerdo.

El día último de enero termina sus labores el Congreso Constituyente de Querétaro, en el que se ha aprobado una adición al artículo 27 de la constitución que protege el control directo del país sobre el petróleo y los demás productos del suelo y subsuelo de México.

La expedición punitiva que ha permanecido cerca de un año en nuestro territorio, viendo que en México no tiene nada que hacer y que Carranza tiene toda su energía entera, se retira por orden del presidente Wilson.

En Marzo inicia don Venustiano su período presidencial, y nombra embajador de México en Washington al ingeniero Bonillas.

Villa sigue dando guerra por Chihuahua.

El primero de Mayo toma protesta Carranza como presidente Constitucionalista una vez que cuatro días después antes sido hecha la declaración por la Cámara.

Obregón ha renunciado a la Secretaría de Guerra y se marcha a Sonora.

En el año de 1918 son pocos los hechos culminantes que hay que señalar.

La expedición de un decreto en el que se impone contribuciones a los contratos petroleros y a los terrenos petrolíferos, contra cuyo decreto protestan los Estados Unidos.

El gobierno de Carranza dice a los Estados Unidos que se procurará arreglar lo mejor posible el problema del petróleo.

Las fuerzas de Pablo González, se hallan dispuestas allegar a la capital de Morelos, que se encuentra en poder de los zapatistas, y lo logra por el fin el día 8 de diciembre.

Andan por las cercanías de Veracruz varios jefes rebeldes, como Félix Díaz, Pedro Gabay, Aurelio Blanquet y algunos otros, pero el general Guadalupe Sánchez les toma su cuartel general de “El Carrizal”.

En la huasteca Veracruzana se ha subordinado el general Manuel Peláez y cobra impuestos a los petroleros.

En 1919 empiezan a perfilarse las candidaturas para el próximo período presidencial. Son dos las que se ven en primer término; la del general Obregón y la del general Pablo González, matan en la hacienda de San Juan de Chinameca a Emiliano Zapata.

Villa, en Parral, nombra presidente provisional de la república al general Ángeles.

En los primeros días de junio lanza Obregón un manifiesto desde Sonora aceptando su candidatura a la presidencia.

Ha sido postulado como candidato a la presidencia el ingeniero Bonillas, por el “Partido Liberal Yucateco”.

Se forman entre los carrancistas un partido liberal para sostener esta candidatura.

El general Obregón comienza su gira de propaganda como candidato en la población de Nogales, Sonora.

Por fin, en noviembre, la liga democrática ha postulado como candidato a la presidencia de la república al general Pablo González.

En el año de 1920 es un año de inquietudes y el malestar político para México. A mediados de enero lanza el general Pablo González un manifiesto aceptando la candidatura.

En febrero renuncia el general Calles a la secretaría de industria.

En marzo lanza un manifiesto aceptando su candidatura, el ingeniero Bonillas.

En el mes de abril inician los descontentos un cuartelazo contra Carranza, y culmina con la muerte del primer jefe el día 21 de mayo en el poblado de Tlaxcamalantongo, Puebla.

Ahora es Obregón quien domina la situación política y militar de México y quien trata de investigar quien ha sido el asesino de carranza, a pesar de que se a querido hacer creer que se suicido.

Don Adolfo de la Huerta es nombrado presidente provisional de la república por el congreso de la unión, y el día primero de junio protesta y toma posesión de la presidencia.

Villa, después de estar seguro de que no le iban a jugar una mala partida, envía al gobierno las condiciones para su rendición. Y después de tomar Sabias y se instalarse allí, habiendo levantado la vía del ferrocarril al norte y al sur, envía a la de la Huerta un telegrama en que le dice estar dispuesto a entrar en arreglos.

El 28 de junio Francisco Villa y el general de la División Eugenio Martínez, por el gobierno, firman un pacto en Sabias, Coahuila, por el cual el primero se compromete a deponer las armas, a condición de que se le haga entrega de la hacienda Canutillo y se les den varias ventajas a sus hombres, a los que Villa les ha dicho que en realidad es el gobierno quien se le ha rendido a ellos.

Se ha celebrado las elecciones presidenciales, y la Cámara de Diputados declara al general Obregón presidente de la república, el cual, después de otorgar se protesta de ley, toma posesión de la presidencia el día primero de diciembre.

Están a su lado el general Calles, como secretario de gobernación; de la Huerta, secretario de Hacienda, y el general Hill, secretario de Guerra.

Con el general Obregón en la presidencia de la república, a principios del año de 1921 parece que la revolución se ha consolidado porque su íntegra energía que lleva en sí toda la potencialidad fructificante del renovador ideal revolucionario se entrega al país con una iniciación fecunda de la nueva vitalidad nacional.

Ha comenzado una era de reconstrucción, de reorganización. De progreso, sin que hay inquietudes malévolas que perpetúan la marcha. Pasan así los años de 1921 y 1922.

En el mes de mayo de 1923 es asesinado el eterno rebelde Pancho Villa en la ciudad de Parral, Chihuahua, quedando en el misterio las causas de esta muerte. Lo cierto es que con la desaparición de este terrible personaje se consolidaron un poco más las garantías personales y nacionales, puesto que sus ideas revolucionarias se confundían bastante con tendencias de bandolerismo y pillaje.

Se preparan las elecciones para el nuevo periodo presidencial. Pero uno de los candidatos, don Adolfo de la Huerta, viendo la imposibilidad de su triunfo, se declara en rebeldía, secundado por una parte por una parte del ejército a las órdenes del general Guadalupe Sánchez, jefe de las operaciones en el Estado de Veracruz. Se inicia una nueva lucha fratricida.

Esto acontece al finalizar el año de 1923.

El general Obregón, que no en vano a llegado a la presidencia, organiza hábilmente sus tropas, secundado por el candidato de la Revolución, general Plutarco Elías Calles, domina rápidamente, domina rápidamente la situación, y los rebeldes se ven precisados a expatriarse o rendirse.

Por fin se celebran las elecciones, en las que sale electo presidente el general Calles, quien toma el poder de manos del General Obregón en febrero de 1925, y se desarrolla una labor admirable.

Al estar finalizando el período presidencial del general Calles, Obregón logra que la constitución se reformara y que desaparezca la conquista que tantas vidas costara, la “No reelección”, prestando como candidato presidencial, con toda la apariencia de la imposición oficial.

Se enfrentaron a Obregón, con aspiraciones presidenciales, sus ayer incondicionales generales Arnulfo Gómez y Francisco Serrano, los que, acusados de rebelión, fueron cruelmente, sacrificados, Gómez muy enfermo, en el cementerio de Teocelo, Veracruz, y Serrano, en compañía de trece files amigos, en la carretera de Cuernavaca.

Celebrándose al fin las elecciones, y fue declarado electo presidente el general Obregón, con lo cual se creía haber asegurado una época de paz y progreso del país. Pero la reacción no descansa un instante, y el día 17 de julio de 1928, en el restaurante la Bombilla, de San Ángel, en el momento que varios políticos amigos suyos le daban un banquete, la mano asesina de un seudo dibujante, José de León Toral, armado por el fatídico fanatismo religioso, lo privó de la vida villanamente, sumiendo al país en un desconcierto que lo ha retrasado notablemente en la marcha progresista que había adquirido en cuatro años de paz y trabajo.

Grande fue la agitación política en esos momentos. Pero poco a poco fueron serenándose los ánimos, al ser nombrado presidente provisional de la república, para sustituir al general Obregón, el licenciado Don Emilio Portes Gil, ministro de gobernación, entonces, quien continuó certeramente la obra revolucionaria ya en marcha.

Durante el gobierno interino del presidente Portes Gil se celebro la convención de Querétaro, de la que había de salir el nuevo candidato. Y, en efecto, de allí salió el que había de ser presidente de la república pasado el interinato, el ingeniero don, Pascual Ortiz Rubio. Descontentos con tal designación, algunos militares ambiciosos, como Gonzalo Escobar, Aguirre, Manzo, Cruz, Caraveo, se levantaron ene armas, invocando el nombre del licenciado Valenzuela, candidato sin popularidad y sin apoyo suficiente, que anatematizaba por el norte del país contra el gobierno de la república. Pero el gobierno logró dominar la rebelión, tanto en el norte como en el Estado de Veracruz, retomando la normalidad.

Después que la lucha electoral se llevó a cabo con bastante orden, a pesar de algunos disturbios políticos sin trascendencias entre los partidarios de Vasconcelos y los de Ortiz Rubio salio presidente el último, recibiendo el poder, tras la protesta correspondiente, en el estadio nacional, de manos de su antecesor, el licenciado Portes Gil.

Una mano asesina también quiso entorpecer nuevamente la marcha pacifica de la nación, ya que, al abandonar el palacio nacional, acompañado de su esposa, a las dos de la tarde, yendo en su automóvil, casi en la misma puerta del palacio, hirieron gravemente al nuevo presidente.

Más tarde, ya cerca de la mitad del período presidencial, el ingeniero Ortiz Rubio, bajo la fuerza irresistible de un despótico poder oculto, tiene que abandonar la presidencia y el país.

Vuelve a surgir un nuevo interinato. El general Abelardo L. Rodríguez es nombrado pr3esidente interino de la república. Y es honro de la verdad fue un buen presidente.

Llegan las nuevas elecciones, en la que no hay más que un candidato: el general Lázaro Cárdenas. Un hombre todo rectitud y honradez revolucionaria, que llega al poder con la simpatía de toda la nación. Pasan algunos días de su gobierno, y el general Cárdenas empieza a sentir el poder aniquilante de aquel poder oculto que hizo

abandonar la presidencia el ingeniero Pascual Ortiz Rubio. Pero el general Cárdenas, que no en vano cuenta con la simpatía unánime del país, logra al fin vencer y aniquilar aquel poder dictatorial y oculto.

Y de aquí en adelante comienza la auténtica labor de la revolución en marcha bajo la sincera y noble honradez patriótica del general Cárdenas, que lucha tenazmente por el engrandecimiento de México, que debe ser no feudo de privilegiados, sino tierra de promisión para todos los mexicanos. El ideal revolucionario reconstituye rápidamente y la sangre de tantos mexicanos caídos en la lucha no ha sido estéril.

CAPÍTULO XIII

ZAPATA Y EL PLAN DE AYALA

Zapata tuvo las luces intuitivas del sufrimiento, y cuando fueron celebrados los tratados de Ciudad Juárez, comprendió que la revolución se quedaba a medias y que la consecuencia de ello sería la contrarrevolución. Su valor histórico estriba en su clara comprensión de la perspectiva revolucionaria, considerada por encima de todo partidismo mezquino y personalista. Zapata colocó su esfuerzo en la trayectoria de la república continuadora de la insurgente de 1810. Este es su mérito indiscutible. Porque no es cierto que su intransigencia tuviera por móvil ambiciones de mando y de riquezas. Su única ambición era que fueran repartidas las tierras entre los campesinos despojados de ellas y se dotara de las mismas a los que no tenían un pedazo de terreno, por encontrarse muchos de las mejores tierras en poder de los grandes latifundistas.

En el estado de Morelos, la tierra, en su gran parte, estaba en poder de unos cuantos hacendados y finqueros que hacían gala de poseer toda la protección oficial de la dictadura para tener esclavizados a los trabajadores del campo en forma semejante o igual que en los tiempos de la colonia. Muerto Zapata se produjo el consiguiente desconcierto que entre los que debían continuar su obra, y si no se produjo entre los elementos zapatistas una dispersión de las fuerzas cohesivas, propiamente hablando, sí se produjeron algunas desorientaciones por un fenómeno bien explicable al faltar propiamente el principal dirigente de la revolución del sur.

Aprovechándose de esa desorientación, se colocaron en las filas del zapatismo, como se había colado entre otros campos de la revolución ya dividida, elementos del régimen derrocado, para fomentar la contrarrevolución.

No fue injustificada la intransigencia de Zapata. Quería él que se reconociera el Plan de Ayala: pero bien comprendieron las clases “genuinamente conservadoras” y el ejército aliado a los terratenientes, que en dicho Plan de la revolución del sur tenía una bandera que era “sumamente difícil de aniquilar”.

PLAN DE AYALA

Los que suscribimos, en Junta revolucionaria, para sostener y llevar a cabo las promesas que hizo la revolución del 20 de noviembre de 1910 próximo pasado, declaramos solemnemente ante la faz del mundo civilizado que nos juzga, y ante la nación a que pertenecemos y amamos los propósitos que hemos formulado para acabar con

la tiranía que nos oprime y redimir a la patria de las dictaduras que se nos impone, las cuales quedan determinadas en el siguiente plan.

- I. Teniendo en consideración que el pueblo mexicano acaudillado por don Francisco Madero fue a derramar su sangre para conquistar sus libertades y reivindicar sus derechos conculcados, y no para que un hombre se adueñara del poder violando los sagrados principios que juró bajo el lema de sufragio efectivo, no reelección, ultrajando la fe, la causa, la justicia y las libertades del pueblo; teniendo en consideración que ese hombre a que ese hombre a quien nos referimos es don Francisco I Madero, al mismo que inició la precipitada revolución, el cual impuso por norma su voluntad e influencia al gobierno provisional del ex presidente de la república licenciado De la Barra, por haberle aclamado el pueblo su libertador, causando con esto el hecho reiterados derramamientos de sangre, multiplicadas desgracias a la patria, de una manera solapada y ridícula, no teniendo otras miras que satisfacer más que ambiciones personales, sus desmedidos instintos de tirano y su profundo desacato al cumplimiento de las leyes preexistentes emanadas del inmortal código del 57, escrito con la sangre de los revolucionarios de Ayutla; teniendo en consideración que el llamado jefe de la revolución libertadora de México, ciudadano Francisco I Madero, no llevó a feliz término la revolución que tan gloriosamente inició con el apoyo del pueblo, puesto que dejó en pie la mayoría de gubernativos elementos corrompidos de opresión del gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, que no son ni pueden ser en manera alguna legítima representación de la soberanía nacional, que los principios que hasta hoy defendemos están provocando el malestar del país y abriendo nuevas heridas en el seno de la patria para darle a beber su propia sangre; teniendo en consideración que el supradicho señor Francisco I Madero, actual presidente de la república, trata de eludir el cumplimiento de las promesas a los convenios de Ciudad Juárez, y nulificando, encarcelando, persiguiendo o matando a los revolucionarios que le ayudaron a ocupar el alto puesto de presidente de la república, por medio de sus falsas promesas y sus numerosas intrigas a la nación; teniendo en consideración que el tantas veces repito señor Francisco I Madero ha tratado de acallar con la fuerza bruta de las bayonetas y de ahogar en sangre a los pueblos que le piden, solicitan o exigen el cumplimiento de sus promesas a la revolución, llamándoles bandidos y rebeldes, condenados a una guerra de exterminio sin conceder ni otorgar ninguna de las garantías que prescriben la razón, la justicia y la ley; teniendo en consideración, que el presidente de la república, Francisco I. Madero, ha hecho del sufragio efectivo una sangrienta burla al pueblo ya imponiendo contra la voluntad del mismo pueblo, en la vicepresidencia de la república, el licenciado José María Pino Suárez, o ya a los gobernadores de los Estados designados por él, como el llamado general Ambrosio Figueroa, verdugo y tirano del pueblo de Morelos; ya entrando en contubernio escandaloso con el partido científico, hacendados, feudales o caciques opresores, enemigos de la revolución proclamada por él, a fin de forjar nuevas cadenas y seguir el mole de una nueva dictadura, más oprobiosa y más terrible que la de Porfirio Díaz; pues ha sido claro y patente que ha ultrajado la soberanía de los Estados, conculcando las leyes sin ningún tipo de respeto a vida e intereses, como ha sucedido en el Estado de Morelos y otros, por estas declaraciones declaramos al susodicho Francisco I. Madero inepto para realizar la promesas de la revolución de que fue autor, por haber traicionado las principios con los cuales burló la fe del pueblo y traidor del pueblo y pudo haber escalado el poder. Incapaz de gobernar por no tener ningún respeto a la ley y a la justicia de los pueblos y traidor a la patria por estar a sangre y fuego humillando a los mexicanos que desean libertades, para complacer a los científicos, hacendados y caciques que nos esclavizan, desde hoy comenzamos a continuar la revolución propiciado par él, hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen.
- II. Se desconoce como jefe de la revolución al ciudadano Francisco I. Madero y como presidente de la republica, por las razones que antes e expresan, procurando el derrocamiento de este funcionario.
- III. Se reconoce como jefe de la revolución libertadora al ilustre ciudadano Pascual Orozco, segundo del caudillo don Francisco I Madero, y en caso de que no acepte este delicado puesto, se reconocerá como jefe de la revolución al general Emiliano Zapata.
- IV. La junta revolucionaria del Estado de Morelos manifiesta a la nación, bajo formal protesta:

“Que hace suyo el plan de San Luis Potosí, con las adiciones que a continuación se expresan, en beneficio de los pueblos oprimido, y se hará defensora de los principios que defienden hasta vencer o morir”.

- V. La junta revolucionaria del estado de Morelos no admite transacciones ni comprendas políticas hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y don Francisco I Madero, pues la nación esta cansada de hombres falaces y traidores que hacen promesas como libertadores, pero que al llegar al poder se olvidan de ellas y constituyen en tiranos.
- VI. Como parte adicional del plan que invocamos hacemos constar; que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la tiranía y de la injusticia venal, entrará en posesión de estos bienes inmuebles, desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes de esas propiedades, de las cuales han sido despojados, por la mala de de nuestros opresores, manteniendo a todo trance con las armas en la mano la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derecho a ella, lo deducirán ante los tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la revolución.
- VII. En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son dueños ni del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria, sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura por estar monopolizadas en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas; por esta causa se expropián, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios, a los propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fondos legales para pueblos, campos de siembre o de labor, y se mejore en todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.
- VIII. A los hacendados, científicos o caciques que se opongan directa o indirectamente al presente plan se les nacionalizará sus bienes, y las dos terceras partes que a ellos corresponden se destinarán para indemnización de guerra, pensiones para viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en la lucha por este plan.
- IX. Para ejecutar los procedimientos respecto a los bienes antes mencionados, se aplicarán leyes de desamortización, según convengan, pues de norma y ejemplo pueden servir las puestas en vigor por el inmortal Juárez, a los bienes eclesiásticos, que escarmentaron a los déspotas y conservadores que en todo tiempo han pretendido imponernos el yugo ignominioso de la opresión y del retroceso.
- X. Los jefes militares insurgentes de la república que se levantaron con las armas en la mano a la voz de don Francisco I Madero para defender el Plan de San Luis Potosí, y que ahora se opongan, con fuerza armada, al presente plan, se juzgarán traidores a la causa que defendieron y a la nación, puesto que en la actualidad muchos de ellos, por complacer a los tiranos, un puñado de monedas, o por cohecho o soborno, están derramando sangre de sus hermanos que reclaman el cumplimiento de las promesas que hizo a la nación don Francisco I Madero.
- XI. Los gastos de guerra serán tomados conforme a los que prescribe el artículo XI del Plan de San Luis Potosí, y todos los procedimientos empleados en la revolución que emprendemos, serán conformes a la instrucción misma que determinan el mismo Plan.
- XII. Una vez que triunfe la revolución que hemos llevado a la vía de la realidad, una junta de los principales jefes revolucionarios de los distintos estados nombrará o designará un presidente interino de la república que convocará a elecciones para la organización de los demás poderes públicos federales.
- XIII. Los principales jefes revolucionarios de cada Estado a que correspondan, y este elevado funcionario convocará a elecciones para la debida organización de los poderes públicos, con el objeto de evitar consignas forzadas que labran las desdichas de los pueblos, como la tan conocida consigna de Ambrosio

Figuroa, en el Estado de Morelos, y otros, que nos conducen a conflictos sangrientos sostenidos por el capricho del dictador Madero y el círculo de científicos y hacendados que lo han sugestionado.

XIV. Si el presidente Madero y otros elementos dictatoriales, del actual y antiguo régimen, desean evitar inmensas desgracias que afligen al país, que hagan inmediata renuncia del puesto que ocupan, y con esto en algo restañarán las graves heridas que han abierto en el seno de la patria, pues, de no hacerlo así, sobre sus cabezas caerá la sangre derramada de nuestros hermanos.

XV. Mexicanos: considerad que la astucia y la mala fe de un hombre está derramando sangre de una manera escandalosa, por ser incapaz de gobernar; considerar que su sistema de gobierno está aherrojando a la patria y aherrojando, con la fuerza bruta de las bayonetas, nuestras instituciones, y así como nuestras armas las levantamos para elevarlo al poder, ahora las volveremos contra él por haber faltado a sus compromisos con el pueblo mexicano y traicionando la revolución; no somos personalistas, somos partidarios de los principios y no de los hombres.

Pueblo mexicano: apoyad con las armas en la mano este plan y haréis la prosperidad y bienestar del país.

“Reforma, Libertad, justicia y Ley”.

Ayala, noviembre 28 de 1911. General Emiliano Zapata, General Otilio E Montaña, General José Trinidad Ruiz, General Eufemio Zapata, General Jesús Morales, General Próculo Capistrán, general Francisco Mendoza, coronel Amador Salazar, Coronel Emigdio L. Marmolejo, Coronel Pioquinto Galis, coronel Manuel Vergara, coronel Santiago Aguilar, coronel Clotilde Sosa, coronel Julio Tapia, coronel Felipe Vaquero, capitán Manuel Fernández, capitán José pineda, capitán Ambrosio López, capitán Apolinar Adorno, capitán Porfirio Cazares, capitán Antonio Gutiérrez, capitán Odilón Neri, Capitán Arturo Pérez, capitán Agustín Ortiz, Capitán Pedro Balbuena Huertero, Capitán Catarino Vergara, capitán Margarito Camacho, capitán Serafín Rivera, capitán Teófilo Galindo, Capitán Felipe Torres, Capitán Simón Guevara, capitán Avelio Cortes, Capitán Jesús, Escamilla, capitán Florentino Osorio, capitán Camerino Menchaca, capitán Sotero Guzmán, capitán Melesio Rodríguez, Capitán Gregorio García, capitán Agustín Cazares, secretario L. Franco, Rafael Sánchez, Cristóbal Domínguez, Beningo Ormaña, Pedro Salazar, Jesús Sánchez, José ortega, Alfonso Morales, Gonzalo Aldape, Manuel Hernández H., E. Estudillo. F. Galarza, Alberto Blumenkron, O. González, F. Caspeta, F Campos. Rubricas

Estos fueron los firmantes del plan de Ayala.

CAPÍTULO XIV

LA UNIÓN DE EMPLEADOS DE RESTAURANTES Y LA UNIÓN TIPOGRÁFICA DE MÉXICO Y FORMACIÓN DEL GRUPO LUZ

Como consecuencia del antiporfirismo, el 22 de septiembre de 1909, en los altos del número 28 de la calle del Puente Quebrado (hoy república del Salvador), se fundó la sociedad Mutua Cooperativa de Dependientes de restaurantes, que más tarde había de cambiar el nombre por el Unión de Empleados de Restaurantes y Similares, con J. Guadalupe Rojas, José Hernández Asenjo, Andrés Panpín, Aureliano Dávila, Aniceto Montiel, Vicente Mejía, Juan Rivero, Octavio Cortés, José Becerril y Francisco Suárez López.

Después de esa agrupación se fundó en el salón de sesiones de la sociedad mutualista unión y concordia del ramo de meseros, sita en el número 8 de rinconada de Plazuelas de la soledad y callejón de la Santa Escuela, el 21 de mayo de 1911, la federación Tipográfico de México, después de la confederación de Artes Gráficas, con 81 impresos convocados por los españoles Amadeo Ferrés y José Segú, cuyos directivos fueron: Alberto T., Benjamín C. Rodríguez, José L. Váldez, José Buenrostro, Enrique Quintanar, Pastor López Araiza, Juan R. Galicia, Eduardo Alarid, Manuel María Martínez, Emilio Ortega, Andrés y Nicolás López, Rodolfo Samarriba, José Flores, Román Esquivel, Miguel Azpericueta, Manuel Piro, Manuel y Ernesto León, Feliciano Muñoz, José Hernández, Jesús Torres, José Casas, Leoncio A. Nava, Vicente Esteban, Rodrigo y Ernesto A. García, Leopoldo Serrano, Manuel y Mariano Medrano Velásquez, Eulalio Oliva, Ismael y Francisco Ramírez, Daniel Guerrero, Erasmo Medrano, Hilario Jordán, José Peimbert, Crescencio Padilla, Emilio Cuenca, Rodolfo L. Díaz, Ignacio P. Sánchez, Pedro Solares, Félix Gómez, Ricardo Acosta, Salvador Portilla, Antonio Miranda, José A. Menchaca, Tiberio Moreno, Nicolás y Antonio Águila, Francisco Rosales, Eleazar de la Corte, Manuel María Flores, Abraham Rosas, Ignacio E. Rodríguez, Rafael P. Montoya, Miguel M. Figueroa, Adrián Ortiz, Aureliano Suárez, Enrique Pereda, Lorenzo J. Macías, Pedro Medina, Arturo Canalizo, Luis G. Cureño, José María Gallardo, Rafael Villanueva, Arnulfo Álvarez, Jesús Jiménez, José Barquera, José ortega, Marcelino M. Dorantes, Alberto Camacho, Carlos Castro, Alberto Showman y Alfredo Pérez Medina.

El 1º de junio de ese 1911 el linotipista cubano Fredesvindo Elvira Alonso publicó un semanario “El Radical”, periódico socialista obrero. Aparecieron tres números. Como consecuencia de ello los alemanes (afinadores de pianos) Pablo Zierold y Juan Humbold, en la casa de la primera calle de Francisco Pimentel, número 92, reunieron el 20 de agosto a los licenciados Adolfo Santibáñez, Lázaro Gutiérrez de Lara, los empleados, Isidro Rodríguez, Jesús Gonzáles Monrroy y Leonardo Cárdenas., Prudencio Casals (tabaquero), Alberto Galván (mecánico), para constituir el partido Socialista Obrero. Sus socios fueron: Moisés Mejía, O. C. Tello, Enrique Quintanar, Alberto Galván, Luis Méndez, J. Trinidad Juárez (Carbonero), Pioquinto Roldán, doctor José R. Rojo, Enrique Erding, Emilio V. Rojo, Isidro Rodríguez, J. D. Rojas. Como bases constitutivas les sirvieron de molde las de los compañeros españoles.

Durante el mes de julio se desarrollaron los siguientes hechos: el día 3 huelga de tranviarios contra el gerente Herrera. Y en los altos del número 13 del callejón de Santa Inés (hoy la 1ª calle de la Academia), se formó la Sociedad Mutualista Huamantla de Juárez. El día siguiente, o sea el 4 de julio, las cigarreras de la fábrica El Buen Tono pararon el trabajo contra el gerente Linet. El día 5, el periódico “El rebelde” de Antonio de P. Araujo, defiende a las huelguistas, y son Filomeno Mata, de “El diario del Hogar”, ofrece sus oficinas para que se reúnan las obreras. Y el día 7, las cerilleras de la fábrica la Central suspendieron las labores en señal de protesta contra el explotador. El día 8 de ese mismo mes y año se organizó la liga de profesores. Presidente, Francisco E Márquez y secretario, Crisóforo Cabrera. El día 10 se efectuó la gran manifestación de los sin trabajo. El día 11 de persigue a los huelguistas, y a la muerte de don Filomeno mata, lo sustituye el liberal Juan Sarabia

El 16 de ese julio, los tejedores de la fábrica La Colmena, del Estado de México, se declaran en huelga, y los dos días después los alijadores de Tampico, así como los hiladores de la capital poblana. El día 23, en la calles de las flores número 69, de esta capital, los telefonistas, telegrafistas, instaladores, manipuladores y celadores de línea, se constituyeron en sociedad de Electricistas, presidente, Efrén Pérez González, vicepresidente, Joaquín Romero; secretario, Julio Lamadrid, tesorero, Doroteo Sánchez; vocales, Pioquinto Temple y Rafael Pérez de León. El día 28, huelga de los tipógrafos de “El Diario Español”

En ese mismo día 1º de julio, en la Ciudad de Zacatecas, el cubano Pablo Casals, el licenciado Lázaro Gutiérrez de Lara y el tipógrafo Julio Cadena constituyeron el Comité organizador de la Confederación Nacional de trabajadores, sucursal 1, iniciada en la capital de Chihuahua por el periodista revolucionario Antonio I. Villareal, suscribiendo un manifiesto el publicista Paulino Martínez, Roberto Vidal, Esteban Ramírez, lino Esparza, Pedro Martínez, Nabor Carrillo, Isidro R. Trejo, Diego Puente, Eustacio C. Flores, J. Trinidad Román, José María Padilla, Daniel, Manuel y Miguel Rosales, José María Salas, Luis Ruiz, Catarino H. Bustamante, Lázaro Esparza Durán, Pablo García Núñez, J. Refugio Flores, J. Salomé Zepeda, Jesús Galván, José María Gómez y José Guadalupe Escobedo.

Villareal al organizar la confederación nacional de trabajadores, en sus bases constitutivas habló por primera vez sobre sindicalismo, proponiendo la huelga, el boicot y el sabotaje para lograr el respeto a los obreros. Después surgieron las agrupaciones de tipógrafos, sastres, carpinteros, canteros, albañiles, caldereros, mecánicos, panaderos, zapateros, costureras y jornaleros. Nombraron su representante en México a don Paulino Martínez.

El 25 de mayo de 1911 surgió un manifiesto del Partido Liberal Mexicano, en San Diego, EUA dirigido a los maderistas “para que lo conozcan y sigan la acción revolucionaria de la Junta Organizadora, pues no deben exponer sus vidas para tener nuevos amos” Y dicen muy bien ¿Qué otra cosa significan los gobiernos? Todos significan tiranía, fuere el que fuere.

A la aparición del periódico “El radical” se formo la Gran Liga Obrera el 21 de mayo. Presidente, Ángel T. Montalvo. El 7 de junio se organizó la Sociedad de Empleados libres, presidente, Salvador Preciado.

En ese 1911 se publicó una convocatoria que decía:

“A los canteros de la capital. Compañeros: Ya es tiempo que debemos reclamar nuestros derechos y quitarnos el yugo que por tanto tiempo nos está aniquilando; nosotros, los sufridos obreros de la capital que trabajamos con el pesado martillo, de las 6 a las 6, soportando los rigores del sol y el agua, con la esperanza de ganarnos un centavo más para el sostén de nuestras familias; nosotros, los que hemos enriquecido a los caciques del cantero, a esos explotadores del sudor de nuestra frente que se han hecho fuertes con el fruto de nuestro trabajo. Los maestros canteros, que como sabemos viven en casas particulares y algunos son dueños de vecindades de muchos de miles de pesos; esos que cuando llega el día sábado no se les puede preguntar cuánto vale una piedra labrada ni cuánto ganó uno, porque se les ofende y se les quita el tiempo, y así nos pagan lo que ellos quieren”.

No compañeros; ¡Despertemos y veamos la luz de la libertad y el progreso! Hagamos unión compañeros, que la unión hace la fuerza, y todos para uno y uno para todos, rompamos las cadenas de la esclavitud, marchando por la senda de la justicia. Es verdaderamente triste que en la actual situación en la que vivimos que atravesamos hasta la fecha, no existan bases de unión y, como bien sabemos, el hombre sólo es atropellado fácilmente, pues no hay una fraternidad ni hermandad para darnos la mano los unos a los otros y ayudarnos a salir del abismo en que nos hallamos.

Es muy triste y vergonzoso que los obreros mexicanos sirvamos de escalón para que suban los extranjeros y nos traten pero que los propios cacique o capataces. Tales son los contratistas catalanes, italianos y franceses que son a quienes se les dan los mejores trabajos, como si nosotros no lo pudiéramos desempeñar, dizque porque son mejores y cumplidos y que tienen más necesidad; saben comer, vestir y calzar mejor que el mexicano, que se conforma con tortilla con chile; calzar huaraches y enredarse en la cintura una faja en lugar de cinturón.

Con esta hoja nos dirigimos especialmente a esos franceses del banco de Londres y México, sin pensar que existe un buen mexicano como ellos, Isidro Jiménez, que es un judas de nuestra raza que hace más por los extraños que por los propios mexicanos; que ríe de la actual situación y comparte con tal Amar los frutos del trabajo de nosotros.

“No compañeros, levantémonos y reclamemos la justicia que en nombre de las familias necesitamos vindicar; es decir reclamemos lo que justamente nos corresponde, y para ello invitamos para hacernos con el más firme

propósito de guiarnos del noble sentimiento que abriga una sociedad de resistencia, aspiración que todos debemos tener, y ayudarnos mutuamente para conseguir el triunfo más lisonjero que converja a un estado social mas progresista” firmando la hoja Agapito León Sánchez, J. Pérez Villalva y V. Pérez.

El resultado fue que se estableció el 22 de septiembre de 1911 la Unión de Canteros mexicanos, y su mesa directiva estaba formada por Felipe Sánchez Martínez, presidente, agapito León Sánchez, vicepresidente; Severiano Rodríguez Villafuerte, secretario, y Rafael Islas, tesorero.

El 17 de mayo de 1912 llega a México, procedente de la Habana, la confederación anticlerical Belén de Sárraga, de nacionalidad española. Y el día 22 de ese mayo da su primer mitin anticlerical en el Hemiciclo a Juárez.

El 22 de junio del año de 1812, Luis Méndez, Ciro Z Ezquivel, J. Trinidad Juárez, Pioquinto Roldán, Eloy Armenta, Rodolfo García Ramírez y Jacinto Huitrón, reunidos con el profesor colombiano Juan Francisco Moncaleano, recientemente llegado de la Habana, se formo el grupo Luz para publicar el quincenal de su nombre el 15 del mes de julio del mismo año. Salieron tres números además tratamos de constituir una escuela racionalista de acuerdo al programa del pedagogo Francisco Ferrer Guardia, quien había abierto la Escuela Moderna en Barcelona el 8 de septiembre de 1901, sin que el clero saliera triunfante, pues esas se multiplicaron en España.

Moncaelano Había demandado ayuda económica a la Confederación Nacional de Artes Graficas el 19 de junio de ese 1912 para la fundación de la Escuela y una imprenta, cooperación que le fue negada, pues ya tenían su periódico, “El tipógrafo mexicano” Dicha solicitud la deshecho la confederación y sólo la apoyaron los socios Anastasio S Marín, Lorenzo J Macias y Enrique H Arce. Amadeo Ferres propuso se hiciera una colecta entre los asistentes, pero el director de los debates, Ismael Marengo, no la puso a votación y no hizo ninguna aportación. Moncaleano preguntó si se le admitía colaboración para el periódico y se le contestó que eso quedaba a juicio de su director, que era Rafael Quintero.

La Unión de Canteros Mexicanos, que empezó a funcionar el 6 de diciembre de 1911, en el salón de los tipógrafos altos número 13 de la calle de la Academia, y que el 1º de julio del año siguiente apareció su Mensuario: “La Voz del Oprimido”, acordaron el primero de agosto ayudar a Moncaleano con \$ 300.000 para la escuela. Sus miembros eran Felipe Sánchez, Severino Rodríguez Villafuerte, Faustino Vargas, Rafael Islas, Severiano Serna, Alfonso Arteaga, Juan P Hernández, Tomás Pérez, Pedro Baeza, Catarino, Joaquín y Zenaido Flores, Doroteo y Jerónimo Rivas, Pedro Cortés, José Pacheco Vadillo, Antonio Enzaldo, Juan y Luis Díz, Fortino Martínez, Ángel Jiménez, Francisco Garibay, Luis Mondragón, Leonardo Chávez, Pedro y Urbano Sid, Ignacio A. González y Félix Cortina. Los 8 primeros tomaron parte en el grupo Luz. Con ese dinero aportado por los canteros, se tomó en arrendamiento la casa número 105 de la 4ª calle de Matamoros para abrir el plantel el 8 de septiembre.

El carpintero Pioquinto Roldán se encargo de comprarla madera necesaria para veinticuatro pupitres y otros tantos bancos individuales. Roldán, el que esto escribe y Alfonso Ortega tomamos tres piezas interiores del edificio y vivimos allí pagando diez pesos mensuales cada uno para aligerar en gasto la renta del local, que era de \$ 50.00.

El 3 de febrero de 1912, ante la polémica de Juan Grave y los hermanos Magón sobre la revolución mexicana, niega Grave que sea de carácter social, como lo afirman los hermanos Magón, e interviene Tárrida de mármol, diciendo “Es cierto que la revolución es mayormente política; pero el derrocamiento de Porfirio Díaz también entraña una cuestión social: el problema de la tierra”.

En el primer número de “¡Luz!” apareció el título de Editorial y saludo a los trabajadores el Programa de la propia publicación y la doctrina de carácter ideológico del grupo Luz que fue adoptada por la Casa del Obrero. Ved aquí lo que dice:

VA LA HOJA

Va “¡Luz!” como fulgente faro que se lanza sobre el duro peñasco de nuestra convicción a iluminar con destellos de cólera los rincones de las cavernas donde habitan los cuervos, aprisionando en sus garras y estrangulando fríamente los derechos de libertad de un pueblo sumido en la negra noche de la ignorancia, y doblegada la cerviz ante el yugo tiránico impuesto por esa trinidad de pulpos -clero, gobierno, capital- que día y noche chupan gota a gota la sangre del honrado productor.

Y como un beso amoroso va el quincenal a refrescar los labios hambrientos de pan y libertad. Nuestras frases no son el lamento proletario, es el grito del obrero que convertido en rayo va a agrietar los muros tétricos de esa guarida donde descansan en perpetua orgía los tiranos, rebeldes al dolor del proletariado.

Es Luzbel en rebelión contra dios, es Caín contra el zángano de Abel, es Gestas retorciéndose en el infame leño de la cruz, lanzando su carcajada de desprecio a la faz del judío crucificado, callando en la garganta del farsante la gloriosa promesa hacha al crédulo de Dimas; es el gesto trágico del anciano moribundo de hambre que protesta de la impiedad del victimario; es cóndor enamorado de la roja estrella del ideal de redención humana; es cual negra nube golpeando con su báculo de rayos la puerta donde duerme la borrasca encadenada, para descargar el fuego en el fragor de la cólera su báculo candente sobre los troncos de los dioses altaneros...!

Nuestra voz no es el grito plañidero de la vil renunciación; es una herida abierta en el pecho desangrado; es una boca exangüe torturada por la mordaza rebelde a soportarla por más tiempo y que convierte su lengua en llama quemadora, rechazando a su infame victimario; es el eco de la palabra libertad, pronunciada en los oídos de la víctima cargada de cadenas; es un gesto de cólera infinita; es pecho que maldice y no perdona; es ola de mar en lucho escupiando valientemente a los cielos; es ciclón cabalgando en la noche cineraria; es la aurora abriendo las puertas de la luz; es el engaño que toma cuentas a su engañador; es el creyente confiado que abofetea al ídolo maldito; es Job arrancando de sus hediondas úlceras el último resto de gusanos y de podre lanzándolos a la faz repugnante de su impasible dios; es águila que exterminará los buitres que devoran las entrañas del moderno prometeo; es el corazón proletario, que a semejanza del diamante, se ha hecho fuerte y luminoso en las entrañas del dolor; es la mano airada de su infinita desvergüenza.

Nuestro periódico no bendice, maldice a los que bendicen. El llanto de los huérfanos desamparados que se ha convertido ya en punzantes lágrimas de acero, con que la canalla redimida toma cuenta a la nobleza explotadora. Es el esclavo arrancado de manos de su esclavizador el látigo con que cruza indignado el rostro nostálgico de sangre de su verdugo estupefacto; es el huracán, con sonoridades trágicas, que vienen devastando los troncos podridos de la selva; es Rovachol desafiando altivo el hacha afilada del verdugo; es el León popular que despertando el fragor del volcán libertario, rompe los eslabones de la cadena que lo retiene en la tétrica selva de la ignorancia y tiende su garra justiciera sobre el maldito corazón burgués; es Artal, torturando en la prisión Romana, grabado con las uñas de sus amos, como sentencia apocalíptica, la palabra ¡Venganza!, es Angiolillo, hermosamente sonriente ante la mueca burguesa que pide con espasmos sanguinarios ver rodar en las tablas del patíbulo su cabeza rebelde e indomable.

Nuestra palabra no es el tierno arrullo de palomas, es el rugido de leones; es el grito altanero de las águilas opresas; es la verdadera revolución contra las guerras fratricidas; es ¡Prometeo rompiendo las cadenas que lo retiene en la roca y con sus pedazos tortura las cabezas de los buitres carniceros; es mar de fuego que llevará en la cresta escarlata de sus olas el grito de rebelión contra los viles carceleros de conciencias, exploradores del vicio y del dolor...!

Esta hoja es ariete poderoso con que el que el rebelde abre las puertas del silencio de los seres irredentos y las águilas del pensamiento, y alumbrá con la antorcha de la verdad las cavernas donde dormitan los vampiros borrachos con la sangre del obrero; es el reo que las huestes del hambre lanzan a la faz de los felinos; es la

interrogación perentoria que hace el mártir productor al zángano explotador; es el capital de fuerzas que interrogan al capital oro.

La publicación nuestra no es la mesalina que en nombre de la política engaña al trabajador esclavo para que ponga sus descarnados hombros como escalera para que ascienda a los poderes, ningún político charlatán, engañarlo, oprimirlo y asesinarlo en nombre de la ley, que sólo es un capricho, pues comprendemos que todos somos iguales en deberes y derechos en el orden natural.

Nuestra propaganda hará en el corazón de las instituciones sociales el efecto de un puñal de hielo. Este periódico será el tabernáculo incendiando por la zarza de nuestra firmes convicciones donde el obrero liberto lanzará su apóstrofe de fuego, que como lava volcánica, calcinará en los templos de la explotación a los ídolos malditos.

Va nuestra prensa con sonoridades de incendio, pregonando por todo el mundo la justicia, la libertad y el amor, es una interrogación al propietario opulento del porqué de sus riquezas, hechas a costa del sacrificio del honrado productor, va pregonando a los gobernantes de la tierra el porqué de su mentida autoridad; el porqué de la opresión del hombre por el hombre; va preguntando a los sacerdotes de las mil y tantas religiones, que se combaten entre sí, el porqué de sus poderes de sus poderes celestiales y de su infalibilidad; el porqué de que siendo regidos por los mismos efectos de las leyes naturales, proclaman su superioridad y poder como un dogma enarbolando con estola pestilente y sucia bandera de la desigualdad social entre los hombres, nacidos iguales, pobres e ignorantes, y que mientras la naturaleza proclama la igualdad de ese nacimiento, necesidades, desarrollo y muerte, ellos propagan su don de superioridad como elegidos pro un Dios, a quien nadie conoce, por que nadie lo ha visto ni sentido; sembrando con eso en los campos de la vida el odio, rencor y todas las desgracias que agobian a la especie humana. El porqué, de que mientras los creyentes carneros producen, luchan y sufren, ellos, los ministros del bandolero dios de la Biblia, disfrutan de una comodidad sin límites, cuando no tiene derecho a la vida, porque no se la proporciona por medio de la laboriosidad en la producción, y sí por la explotación, y sí por la explotación vil y cobarde que ejercen sobre la multitud, que arrodillada ante un ídolo impasible, espera ver cumplidas las promesas del milagro que no llegará jamás; esto es, el perpetuo descaso después de la muerte en la famosa patria celestial.

Va nuestro impreso como inmisericordia acicate que punzará el vientre de esta madrastra sociedad; generatriz de verdugos y holgazanes; va contra esta sociedad que ríe groseramente y goza en el opíparo banquete, envuelta en sedas, joyas y aromas; que mira impasible al huérfano precipitante a la sima del vicio y sucumbir en él falto de apoyo, falto de pan, de amor y de instrucción; que se burla del anciano desnudo y tembloroso por el hambre, agonizando lentamente bajo la mano dolorosa de la miseria, a la virgen proletaria, vendiendo en el mercado e la prostitución burguesa la flor de su pudor a cambio de un pedazo de pan para salvar la vida de su madre enferma, que ríe profana ante el dolor infinito de la desolada madre, que falta de recursos ve desaparecer por la puerta de la muerte a sus queridos hijos, flagelados por el látigo del hambre, mientras ellos, los felices, derrochan en orgías escandalosas las lágrimas y el sudor del pueblo, convertidos en oro, el luto y la gran comodidad de sus soberbios palacios; que desprecian llena de insolente orgullo y crueldad a esa multitud escualida, hambrienta y desnuda que lucha desesperada día y noche, sin tregua ni descanso, para conseguir, no vivir, sino prolongar más la lenta y espantosa agonía de su muerte dolorosa.

Por eso nuestro medio es el grito de rebelión, no el aullido de la adoración; vamos a despertar a los esclavos que duermen satisfechos sobre las durezas del yugo férreo, delirantes por ignorancia, en látigos, mordazas y cadenas.

Somos la impiedad contra la piedad; somos la solidaridad del explotado contra la caridad cínica del explotador. Es nuestra hoja la fulguración roja del laurel contra las palideces del olivo, emblema de la paz infame.

Este texto no arrullará, rugirá, no lamentará, no claudicará, no morirá. Es verbo de rebelión y no de humillación. Abofetear al ídolo falsario en presencia del creyente, es digno de hombre; eso haremos frente a frente de los defensores de la farsa; vamos contra ola devoción, que es abyección; somos la cultura proletaria ante la sociedad hipócrita y falsaria.

Nuestra doctrina redime, no deprime, somos el rayo vengador contra el Papa explotador; avanzamos hacia nuestro ideal; pero no abatidos; los muertos resucitaran en los campos libertarios, somos inmortales, allá iremos triunfantes, porque nuestra mano es la verdad contra la inequidad, con ella abatiremos la última, cabeza del falsario. ¡Que venga la gloria del cadalso, la cárcel o el destierro, tres elementos indispensable para avivar nuestra propaganda! ¡Sin mártires no hay causa! Luchemos contra los fieles guardadores de los mandamientos liberticidas, de los tiranos del cielo y de la tierra. Nuestro fin es conseguir la libertad del obrero esclavizado, si; le daremos la libertad.

Vamos contra el miedo, que es el peor tirano de los pueblos, hijo mimado de la indignidad. Los cobardes no tienen derecho a la vida porque sus gestos de humillación detienen el paso gigantesco de la rebelión; vamos contra el miedo, avancemos contra el fallo de la sociedad, tenemos nosotros el fallo de la verdad.

Esta decisión cortará las flores pálidas del miedo que brotan en el corazón de los inconscientes indecisos; el moderno Atila exterminara a los pueblos tímidos, aplastándolos con las doradas ruedas de su carro; vamos contra se Atila que en nombre de la religión, de la patria y del oro, unce a su carromato del pillaje y crímenes a los pueblos sumidos en el caos de la suprema ignorancia; borremos del corazón de los trabajadores el egoísmo patrioter; destruyendo las fronteras haremos de todo el planeta una sola patria, donde sus moderadores se cobijarán con la bandera del trabajo; la blusa del productor y las insignias honoríficas sean los callos, medallas que el obrero exhiba con orgullo; patria universal donde todos podamos vivir dentro del respeto mutuo; absoluta libertad sin padres de la patria, sin dioses en los cielos ni ricos insolentes; esto es sin zánganos.

He aquí delante de nosotros el ideal, tras nosotros los hombres no miramos atrás.

“Marchamos hacia la vida redentora, desafiando los rigores de la lucha y el desgarró de nuestra existencia por los cardos del tormento. ¡El martirio dignifica!”.

Juan Francisco Mocaleano.
Fundador del grupo ¡”Luz”!
1º de Julio de 1912.

La unión de Canteros celebró allí sus sesiones semanarias los domingos por las mañanas. Se ocupó la casa el 28 de ese mes, y el 31 se recibió el número 105 de “Regeneración”, de los Ángeles, California, escrito por Ricardo Flores Magón, insertando: Va la hoja, de Moncaleano.

Para acondicionar el salón de sesiones fue necesario derribar el muro intermedio entre los tres balcones que dan a la calle. La cuota de los socios de la unión de canteros, era de diez centavos semanarios de aquella moneda.

Según el proyecto, la inauguración de la escuela debería ser en el aniversario de la que se estableció en España. Pero en virtud de que Moncaleano, por escribir en el número 2 de “¡Luz!” la defensa de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, de Ricardo Flores Magón, que se encontraba preso con tres compañeros en los Ángeles, y por haber atacado la política dentro de las organizaciones obreras en el mitin del teatro Principal, el domingo 1º de septiembre de 1912, promovido por el licenciado Carlos Trejo, Lerdo de Tejada y el ingeniero Carlos M. Peralta, fue aprehendido por la noche en el domicilio del Grupo Luz, número 51, interior 20, calle de la Paz (hoy Jesús Carranza) cuando se encontraba reunido con su compañera Aurora de la Riva y los compañeros Fernando González, Tirsa Hernández y Eloy Armenta y su compañera Guadalupe Rivera, estos dos últimos estaban de visita, todos fueron conducidos a la primera delegación de policía, Comisaría de la plazuela del Carmen.

Al día siguiente, cinco de los detenidos salieron libres, y al maestro, a las 72 horas de incomunicación, fue llevado a Veracruz y embarcado rumbo a las islas canarias. Por esa razón no fue posible la inauguración de la escuela.

Se invitó a la Confederación Nacional de Artes Graficas a pasarse al salón sin estipendio alguno, también desechó ese acto de solidaridad, pretextando estar lejos del salón, excepto los tipógrafos Anastasio S. Marín, Lorenzo J. Macías y Enrique H. Arce, que no se les hizo lejos el salón.

Entre tanto, Luis Méndez, en su sastrería de la calle de San Felipe Neri, número 105, organizó la Unión de Operarios Sastres, con los que prestaban sus servicios en su taller. Sus nombres fueron: Francisco Verduzco, Rubén Álvarez, Francisco, Ignacio y José Calderón, Jesús Saavedra, José Victoria Z., Margarita Velásquez y Paula Osorio Avendaño, y los miembros del mismo oficio que se reunieron allí, Ciro Z. Esquivel, Epigmenio H. Ocampo, Rosalio Landgrave y Luis C. Medina, de la Liga Nacional de Sastres. A esas reuniones asistía el periodista Antonio Hidalgo y con posterioridad el tabaquero Prudencio Casals.

Después, los conductores de coches públicos de alquiler formaron su unión, en la que se significaron Leandro Moreno, José María e Isidro Luna, Eleuterio Palos, Elías Tinajero, Miguel y Celestino Sorrodegui, Federico Chávez, Mateo López, Jesús Andrade, Alfredo García, Ezequiel Pérez, Ernesto Chaparro, Aurelio Martínez. Miguel Fernández, Antonio González, Miguel Romero, Cástulo Núñez, Luis y Pedro Sosa, Francisco Maya, Antonio Carrasco, Ramón Gómez, Valentín Romero, Casimiro Gasca, Anastasio Chávez, Juan Lefebre, Mariano Nieto, Luis Durante, Francisco Corona y Miguel Mondragón. Su periódico semanal, “El Garrote”, no sólo circulaba entre los tejedores de la Sociedad Mutualista Benito Juárez y los de la fábrica La Linera, transformándola en unión de Resistencia, cuyos socios fueron Julio y Elías González, Daniel y Maclovio Pacheco, Vicente y Joaquín J. Sánchez, J. Dolores Perrusquía, Sacramento M. Vidales, J. Carmen, Sabás y Zeferino E. Morales, Nestor García, Damián Meza, Patricio Cataño, Manuel Servin, J. Refugio Ramos, Pedro e Ignacio Olvera, arcadio Luna, Daniel Arroyo, Lauro y Lucio Navas, Hilario Salazar, Amador Delgado, Daniel Télles Neira, Jesús Mancera, Toribio Rivera, Marcelo Solórzano, Concepción y Manuel Ruiz.

Esas cuatro Uniones de resistencia y el grupo Luz, en realidad fueron la piedra angular de la Casa del Obrero, que más tarde habría de convertirse en un poderoso movimiento social en todo el país. Se había invitado también a la sociedad de Jóvenes Obreros Tallistas y Ebanistas, a las sociedades de panderos, plomeros, carpinteros y albañiles existentes, pero nadie de estos quiso dejar su carácter mutualista por el momento.

Tampoco pudo abrir sus puertas el local destinado para la Escuela Racionalista ese 8 de septiembre, pues la víspera (sábado) por la tarde surgió otro inconveniente que retardó dicha ceremonia, la cual fue pospuesta sin definir la fecha, ya que los polizontes nos llevaron presos a quines vivíamos ahí (Esta vez sin molestar a las mujeres), y conforme iban llegando los compañeros se detuvo a los canteros Felipe Sánchez Martínez, agapito León Sánchez, Severiano Serna, Doroteo Rivas y Tomás Pérez, siendo conducidos a la inspección de policía, en donde se nos tuvo 72 horas incomunicados, para que las fiestas patrias no fueren interrumpidas por nosotros.

El día 11 se nos internó en la cárcel de Belén. Al llegar a las galeras del segundo piso nos encontramos con que los presos habían mandado traer pape de china de los colores de la enseña nacional y trataban de adornar las galeras del fondo, que era distinción, con banderitas tricolor y cedenitas de la misma forma, poniendo juntos los tres colores. Ante ese espectáculo, les dijimos: “¿Cómo es que van ustedes a celebrar el día de la libertad si todos estamos aquí privados de ella? ¿Quieren ustedes que nosotros adornemos a nuestro modo las galeras con esos mismo colores?”.

Aceptaron la idea y con el papel rojo forramos las columnas de fierro que sostenían el techo, e hicimos puras banderitas rojas. Con el verde fijamos grandes cuadros en las ocho paredes de las galeras de distinción. A esos cuadros, con letras recordadas de papel blanco pegadas con engrudo sobre el fondo verde, pusimos pensamientos como estos: “Mirad con el microscopio de la sociología las joyas con que se engalanan” los burgueses y veréis que en sus piedras preciosos se encuentran los glóbulos rojos que faltan en la sangre de los proletarios” Tarrida de Mármol. “El miedo es el peor tirano de los pueblos, hijo mimado de la indignidad” Moncaleano, “Mi libertad es infinita, pero termina donde empieza la de otros” Kropotkin, “No hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti. “ Confucio,” “Nosotros no debemos reír, mientras otros lloran” Faure, “Todo gobierno es tiranía” Fabbri, “¿Qué es el capital usuario? Robo al haber proletario” Proudhon, “Libertad y justicia dentro de la igualdad”

Armenta, “Entre socialistas no hay tuyo ni mío, todo es de todos” Malatesta, “Nuestra patria es el mundo, nuestro culto la libertad” Malato, “Los libertarios no aceptan mandatos ni admiten obediencias. El acuerdo mutuo es su norma” Anselmo Lorenzo, “La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos” A. I. T., “En la Escuela moderna no hay premios ni castigos. El estímulo y la comprensión deben ser el objetivo del maestro” Ferrer, “has lo que quieras de acuerdo con el bien de los demás” Rabelais, Estos pensamientos los encabezaba el siguiente: “la cárcel degenera, la instrucción regenera” “Aquí, en la desgracia, somos más hermanos que nunca”.

Cuando el Alcaide leyó los pensamientos peló tamaños ojos y, lleno de asombro, preguntó quién había hecho aquello. Viendo que nadie contestaba, dijo: “Estos deben ser los socialistas; les pregunto para premiarlos” Y acto seguido mandó a traer del patio de encausados a dos procesados, uno que tocaba la guitarra y otro el órgano de la boca, y nos mandó traer una caja de chichas, refrescos que así se llamaban. Dijo que no nos traía mujeres para que bailaran con nosotros por los demás presos, que no sabían respetar. Esos músicos que amenizaron nuestro programa se llamaban José Cruz y Gabriel López.

El día 15, a las 11 de la noche, mientras el pueblo de México celebraban la tradicional fecha en la Plaza de las Armas, en ese mismo momento en la cárcel yo recité el grito rojo, composición en prosa que compuso el maestro Moncaleano para que la recitara al inaugurar la Escuela.

Después Alfonso Arteaga recito algunas palabras y meditación, por Felipe Sánchez Martínez.

Y las ideas anarquistas fueron declamadas por Pioquinto Roldán. Al final cantamos el himno internacional Los hijos del pueblo, enseñado por la compañera de Moncaleano, Aurora de la Riva.

Acto continuó, el español Domingo Iniestra, presidente de galeras, que estaba acusado de estafa, al oír propaganda anarquista rompió el bastón con que golpeaba a los presos y gritó: “Yo también soy anarquista” ¡Abajo la autoridad! Este pensamiento de Confucio debe ser nuestra moral y aquí sale sobrando la presidencia ¡Compañeros: somos doblemente hermanos en la desgracia!” Al día siguiente, 16 por la mañana ese mismo compañero Iniestra, con los presos del “patio del gobierno”, que ocupaban las galeras de la plaza baja, organizo en honor nuestro una manifestación en la cual los presos portaban su distintivo rojo de papel china, y me pidió desde las escaleras que bajaba al patio donde estaban los manifestantes les recitáramos las competencias de la noche anterior, cuando las azoteas estaban coronadas de soldados, y cuando le señalé que mirara los soldados, me dijo “Entonces, ¿para que pusieron eso de que el miedo es el peor tirano de los pueblos?”.

“Ni modo, me dije, para morir nacimos, salgo de ésta o aquí me quedo”, y recite grito Rojo, viendo como los soldados dejaban las armas y aplaudían, al igual que todos los presentes. Mis compañeros también recitaron lo mismo de la noche anterior, y por la tarde, Iniestra me pidió que les hablara a los “Changos” raterillos de la otra galera baja. Les hablé de Chucho el Roto, el ladrón generoso que robaba a los ricos para socorrer a los pobres, sin derramar una gota de sangre, les dije que robaban, puesto que era producto de la sociedad en que vivimos, pero a los ricos, nunca a un pobre. Les hable de Rovachol, en Francia, que era como Chucho el Roto. Los chiquillos brincaban de gusto, y al final de la pequeña conferencia, dada su mentalidad y edad me devolvieron lo que me habían robado en los pocos momentos que estuve entre ellos y otras cosas de su propiedad rateril.

En seguida, en el mismo “Patio de gobierno”, estos chiquillos llevaron a cabo una corrida de toros simulada en medio de los “pasos dobles” tocados por la pareja musical.

Esos hechos llegaron a oídos del presidente Madero, quien mandó se nos sirviera una comida especial, ordenando que el día siguiente se nos pusiera en libertad, ya que éramos más peligrosos en la cárcel que en la calle.

CAPÍTULO XV

FUNDACIÓN DE LA CASA DEL OBRERO

Ya en el local de Matamoros, acordamos que el próximo domingo, 22 de septiembre de 1912, a las diez de la mañana, se celebraba otro mitin conjunto con asistencia de las cuatro uniones y el grupo Luz, cuyos miembros fueron:

Alfonso Arteaga, Felipe Sánchez Martínez, Agapito León Sánchez, Doroteo Rivas, Trinidad Juárez, Jacinto Huitrón, Pioquinto Roldán, Luis Méndez, Eloy Armenta, Severiano Mata, Severino Rodríguez Villafuerte. Los más destacados o sea los más activos y agitadores fueron sólo estos ocho: Alfonso Arteaga, Felipe Sánchez Martínez, Agapito León Sánchez, Doroteo Rivas, Jacinto Huitrón, Pioquinto Roldán, Severiano Serna y Eloy Armenta

En él tomaron parte Luis Méndez, Francisco Verduzco, Eloy Armenta, y J Trinidad Juárez. Recitamos la composición del acto de la cárcel de Belén, y así nació la Casa del Obrero, no hubo acta de fundación ni elección de comité, ya que se trataba de un acto cultural. Apenas se nombró a Luis Méndez como tesorero y a mí como administrador de la naciente institución obrera.

El grupo Luz se encargó de organizar los mítines culturales el primer domingo de cada mes para no interrumpir las sesiones de la Unión de Canteros.

En ese año de 1912, los compañeros del puerto de Veracruz, a cuya cabeza se encontraba el español Pedro Junco Rojo, constituyeron la Confederación de Sindicatos Obreros de la República Mexicana, meses antes de la fundación de la Casa del obrero. Al año siguiente Junco Rojo vino a la capital, y nos expuso a los miembros de la Casa del Obrero sus sistemas sindicales a base de acción múltiple. Un poco más tarde el francés Alberto Frisson sostenía la misma tesis de Junco Rojo sobre el sindicalismo dentro de la política. Como ese sistema introducía a los sindicatos a participar en acciones electorales, los elementos de la Casa del obrero rechazamos ese sistema y nos declaramos francamente, con toda lealtad, partidarios del sindicalismo revolucionario, basados en los libros que nos llegaron de España, cuyos autores son, Luis Fabbri, Anselmo Lorenzo, Ricardo Mella, José Prat y otros grandes autores.

LO QUE ES EL SINDICALISMO

Se instruyó a los obreros sobre el sindicalismo, puesto que en el seno de la Casa del Obrero se formaron los primeros sindicatos.

El sindicalismo es el movimiento de la clase obrera que quiere llegar a la plena posesión de sus derechos sobre la fábrica y el taller, demostrando que esta conquistador realizar la emancipación del trabajo es el esfuerzo personal y directo ejercido por el trabajador.

A la confianza en el Dios del sacerdote, la confianza en si mismo. A la llamada acción tutelar de Dios y el estado, el sindicalismo sustituye a la acción directa, orientada en el sentido de una revolución social de los interesados, es decir, de los asalariados.

Por consiguiente, el sindicalismo reclama el deber, para el obrero de luchar, obrar y combatir personalmente, únicamente condiciones susceptibles de permitir su total liberación. Al igual que los campesinos no cosechan el grano sino por medio de su trabajo, compuesto de luchas personales, el proletariado no ejercerá sus derechos sino al precio de su labro formada por esfuerzos individuales.

Como se ve, el sindicalismo se opone a la idea de dios y al valor libertador del estado. Al primero le niega toda razón de ser; porque si fuera verdad, como generalmente se cree, que dios es el eje y motor de las acciones humanas, el hombre sería nada más que una maquina incapaz de pensar y de crear. La segundo le desconoce la posibilidad reformadora que se e atribuye de ser el factor esencial del progreso humano, y gracias a la cual podría conceder al pueblo, que pretende guiar, todo el bienestar sobre la tierra, De éste no puede disponer el Estado, porque no le corresponde distribuirle y hacerlo extensivo; eso está por encima de su poder. El bienestar se conquista y se realiza, pero no se otorga.

Más si el sindicalismo protesta contra el misticismo y contra toda intervención sobrenatural; contra todo abandono del asalariado, que deja a los gobernantes el cuidado de realizar su parte de mejoramiento, no rechaza a los trabajadores imbuidos en ideas religiosos o confinados en el poder reformista de las llamadas clases directoras. Si los rechazara, sería esto la confusión de factores diferentes, movimiento, acción por un aparte, y clase obrera por otra. El sindicalismo, lo repetimos, no es la clase obrera así misma; es el movimiento, la acción de todos los trabajadores. Es decir, que el productor, al organizarse con otros productores como él para luchar contra el enemigo común, el capital, combatiendo en sindicato y por el sindicato para conquistar su mejoramiento, de la acción y la forma al movimiento obrero.

De manera que el trabajador, servidor voluntario de la religión o del estado, al entrar en lucha con su explotador, impulsando por sus esenciales y directos intereses, a fin de obtener ventajas y garantías, se ve forzosamente obligado a ejercer una acción cuyo espíritu y manifestaciones son de carácter tal, que alejan de él toda idea de lo sobrenatural y toda confianza en sus gobernantes.

Si el sindicato no diera a conocer al trabajador estos resultados, no sería el movimiento de la clase obrera por la conquista de su mejoramiento, sino que formaría parte de esas agrupaciones que laboran bajo la inspiración divina como lo aconsejan los periódicos católicos, bajo la égida de los políticos, como lo proclaman los socialistas, o bajo la tutela del gobierno, como lo proclaman los burócratas de todos los partidos, igualmente ávidos para explotar y oprimir a la clase obrera.

Yvetot explica de la manera más clara por qué es necesario estar sindicalizado, y cuales son los fines que persigue el sindicalismo, en las declaraciones siguientes:

En la vida es por la unión y la armonía entre ellos, como los hombres y los animales mejoran su existencia, luchan contra la naturaleza, desafían todo los peligros y escapan de todas las catástrofes.

En la sociedad humana, en todos los tiempos y en todos los lugares, los individuos han formado agrupaciones pasajeras o permanentemente con el objeto de conquistar, establecer o preservar su mejoramiento inmediato.

Los industriales se agrupan, ¿y por qué?

Nadie ignora que en la sociedad actual los hombres están divididos en dos clases distintas y antagónicas.

Los individuos de la clase pobre, los productores, los oprimidos, los explotados tienen interés de unirse en contra los individuos de la clase rica: los opresores, los parásitos, los explotadores, quienes se asocian y se sostienen a la vez.

Nuestros patronos, nuestros explotadores, forman sindicatos contra sus obreros a pesar de disponer de todos los medios y contar con la ayuda del Estado para obtener el triunfo.

Por medio del sindicalismo moderno los trabajadores comprenden que su independencia y su dignidad consiste en desdeñar todas las liberalidades y desconfiar de toda ayuda cuyo origen conduce al esfuerzo de los sindicalizados o a la solidaridad obrera.

Por medio del sindicalismo revolucionario, los proletarios, organizados dentro del terreno económico, no cuentan más que con sus propios esfuerzos de educación, de organización, y sobre todo, de acción para obtener, de los patronos y de los gobiernos, la realización del mejoramiento que reclaman. No tienen ninguna fe en las reformas parlamentarias, ni creen que su salvación esté en ellas, para dejarse embaucar por las frases huecas de los políticos o por las bellas promesas de los socialistas a sueldo del Estado.

Las más hermosas teorías sobre la lucha de la clase palidecen ante la acción directa de las organizaciones, que es la verdadera fuerza sindical y revolucionaria de las colectividades obreras contra la explotación.

Si por medio de la educación sindical los trabajadores han podido, según la bella expresión de Fernando Pelloutier, «adquirir el pleno conocimiento de su miseria», es necesario que comprendan también que no deben contar más que con sus propios esfuerzos para poner fin a ella.

Todo aquello que no pueda ni deba justificar y sostener el Estado; todo aquello que no pueda ni deba reforzar a las autoridades ni perpetuar la inequidad social, puede y debe tender a la supresión total de la explotación capitalista y de la opresión gubernamental.

Con lo expuesto he pretendido demostrar que el sindicalismo, debidamente encauzado, puede y debe ser todo eso.

La definición es bien clara; de un lado los poseedores de los medios de producción -capital, maquinas, fábricas, etc.- hacen trabajar para obtener sus ganancias y que tienen a su servicio todas las fuerzas coercitivas que la sociedad burguesa pone a su disposición. Del otro lado, aquellos que, no poseyendo más que su fuerza-trabajo, están obligados a alquilar sus brazos por un salario que apenas les produce lo justo para atender sus necesidades, pero que pueden, cuando ellos quieran, oponer a los medios efectivos de sus antagonistas la fuerza invencible del número.

Entre estos dos grupos, que forman lo que se ha convenido en llamar la sociedad, existe una lucha continua; el interés del uno se encuentra en constante oposición con el interés del otro.

Para resistir la avidez, siempre creciente, de los explotadores, los proletarios, cada vez más concientes, se agrupan formando uniones que toma el nombre de sindicatos obreros.

La organización de trabajadores en sindicatos se ha convertido, por su naturaleza misma, en el grupo de oposición que se enfrenta al explotador, y debe, si no quiere faltar a su misión, estar en continua lucha con él. Si los obreros han sido explotados hasta el momento presente, es debido a que no han sido ponerse de acuerdo. Ninguna fuerza - como no sea la de hambre - podrá hacerles trabajar contra su voluntad. Serían, por lo tanto, cuando ello quieran, los dueños de la situación.

Los sindicatos deben tener por objeto reunir y coordinar las fuerzas dispersas; y si en cada rama de la industria, los asalariados logran agruparse, sin distinción de razas, resultaría bien pronto una agrupación invencible contra la cual fracasarían todas las combinaciones en que se apoya el capital, dentro de una sociedad burguesa, para explotar al proletariado mundial.

Pouget, a su vez expresaba en su obra La confederación General del Trabajo, lo que es el sindicato y cual debe ser su papel del sindicalismo.

Los sindicatos deben estar constituidos por obreros de un mismo oficio, de una misma industria o que desempeñen tareas similares. La voluntad inicial de sus componentes es desarrollar una labor que sea lo bastante fuerte para oponerse a las injusticias patronales.

Ahora bien: formadas las agrupaciones obreras espontáneamente y dentro del terreno económico sin ninguna idea preconcebida, son únicamente los asuntos de éstos los que están en juego, y todos los compañeros que

tengan idénticos intereses a los que se debaten, pueden afiliarse a ellos sin necesidad de dar a conocer sus aspiraciones en materia filosófica, política o religiosa.

Una característica del verdadero sindicalismo, y sobre la cual es preciso insistir para fijarla en la mente de los explotados, es que el sindicalismo no limita su acción a reivindicar los derechos de sus miembros, no es una unión particular, sino profundamente social, que combate por la conquista de los derechos del conglomerado de todo el mundo.

Por lo mismo que no preside en su coordinación ningún pensamiento egoísta, sino un sentimiento de profunda solidaridad, el sindicalismo manifiesta desde su origen las tendencias colectivistas que lleva en sí, y que se irán acentuando a medida que él se desarrolle.

¿QUE ES EL SINDICATO?

El sindicato es una asociación profesional que agrupa a los trabajadores y tienen por objeto la defensa de sus intereses.

De todas las agrupaciones que existen (academias, universidades, etc.), el sindicato es la forma superior.

En tanto que se dispense al obrero de no pertenecer a un partido político o grupo social, no puede menos de reprochárseles el no estar afiliado a un sindicato.

Al agrupar a los trabajadores dentro del terreno económico, el sindicato los pone frente a frente con el explotador, y el menos perspicaz es llevado por la fuerza de los hechos a comprender de qué lado están sus amigos y de cuál sus enemigos.

Esta clasificación clara y precisa es imposible en otra agrupación que no sea el sindicato. Por lo tanto, los trabajadores todos, sin distinción, deben sindicalizarse. Reducidos a su esfuerzo aislado no pueden nada, o pueden muy poco, contra el patrón.

El sindicato, conjunto de intereses, al reunir a todos los explotados, aparece como la agrupación ideal por excelencia. En él no cabe error posible. Los productores se encuentran siempre en presencia del enemigo en común: el capitalista.

Es, pues, contra el capital hacia donde convergen todos los esfuerzos de la clase obrera. Es por su emancipación económica por la cual debe ella reconcentrar su potencialidad.

Es necesario que todos los que sufren la explotación capitalista lleguen al convencimiento exacto de las causas de su miseria y de su envilecimiento. La ignorancia de éstas deja desviar, con demasiada frecuencia, las demostraciones de tendencias radicales, sobre todo cuando se trata de crisis generales que ponen en juego intereses múltiples y contrarios; cuando un movimiento se subleva por ejemplo, a los descontentos, pequeños burgueses, envidiosos de los grandes capitalistas, etc., o cuando el fin que se pretende alcanzar es desvirtuado por las condiciones políticas, que adquieren tanta más importancia por cuanto escapan a la comprensión y el control de las multitudes. No acontece lo mismo cuando se trata de un movimiento puramente, económico, especialmente obrero. Los trabajadores, cuando no han sido extraviados por influencias extrañas, obtienen reivindicaciones precisas para el mejoramiento de su condición: aumento de salario, disminución de horas de trabajo, buen trato, etc., Entonces se dan perfecta cuenta de que las causas de su malestar económico residen en la explotación capitalista.

Desde hace algún tiempo, la conciencia del antagonismo de intereses se traduce por rebeliones locales, por huelgas o por la organización de sociedades de resistencia, las cuales han dado origen a los sindicatos actuales. Es en dichas agrupaciones donde se afirma la conciencia de clase del proletariado; es en los sindicatos donde se elabora la propaganda educativa que libera a los obreros de los prejuicios y de las supersticiones, y forman en ellos su verdadera conciencia.

Los sindicatos son organizaciones de combate contra la explotación capitalista. El trabajador entra en ellos con el fin de defender sus intereses de la rapacidad del patrón. Está, pues allí en un estado de lucha muy favorable. En cambio en las cooperativas, o en cualquier otra sociedad de carácter mutualista, el proletariado tiene preocupaciones diferentes que, si no lo apartan de la lucha, por lo menos no hacen absolutamente nada por incitarlo a ella.

Ha parecido muy conveniente a los políticos ofrecer sus llamadas ventajas con el objeto de ocuparlos en cuestiones de índole mutualista, o más todavía, para transformarlos en organismos cooperativos. De seguir esta línea de conducta, el sindicalismo perdería su carácter combativo y revolucionario.

Es en los sindicatos donde en realidad se hace la propaganda del verdadero mutualismo; es allí donde se precisa y se refuerzan las reivindicaciones por las necesidades materiales, algunas veces desconocidas por ignorancia, pero indispensable para una vida más sana y normal en los centros industriales; es allí donde se dan a conocer todas las responsabilidades de los sufrimientos individuales y colectivos; responsabilidades de accidentes y enfermedades debidos al exceso de trabajo o a las malas condiciones higiénicas de la fábrica o del taller; responsabilidades de falta de trabajo por sobreproducción, crisis económica, competencias comerciales, etcétera.

Es sobre todo en los sindicatos donde se forma la educación moral de los obreros; dignidad individual y solidaridad. Esta educación se lleva a cabo por medio del ejemplo y por la emulación que resulta éste. Se aprehende allí a tener venganza, a no inclinar la cabeza servilmente ante los capataces y los amos y a no tener nunca miedo. Las huelgas ponen continuamente en práctica el valor y la solidaridad, y ésta es la causa de por qué éstas, aunque parciales, y aunque no tiendan a obtener sino modificaciones muy precarias, son útiles y necesarias para obtener el sentimiento de solidaridad y para la educación del espíritu de la lucha.

Gracias a las grandes aglomeraciones obreras modernas, la solidaridad nacida de la comunidad de intereses ha podido aumentar, reformarse y hacer desaparecer o disminuir el sentimiento de pusilanimidad muy frecuente entre los individuos que permanecen aislados. El ejemplo de empuje y arrojo para la lucha, dado por algunos compañeros, tiene repercusiones eficaces e inmediatas y arrastras a la colectividad entera. La facilidad de las comunidades favorece esos motivos.

De un folleto de propaganda editado por los sindicalistas de Suiza, pues el sindicalismo es francamente internacionalista, tomamos de los conceptos que siguen respecto a la aspiración de estos compañeros:

“«por el simple hecho de ser trabajador, todo individuo tiene derecho a ocupar un lugar en el sindicalismo. Ya sea hombre o mujer, joven o viejo, este compañero es explotado por el patrón y oprimido por los gobernantes que le exigen los impuestos, le reclaman el respeto para con los bandidos de la Banca y la sumisión a la voracidad de los propietarios; tienen el mismo interés que su colega del taller, de la fábrica y de los campos por libertarse del yugo patronal, es víctima de las mismas expoliaciones y tiene los mismos motivos para luchar por su emancipación, sin distinción de razas ni de creencias. El sindicato es la liga de resistencia de los productores, únicamente de los productores, y se legitima cada vez más, a medida que aumenta la solidaridad entre los asalariados»”.

“«En el sindicalismo la tarea es fija: se necesita actos prácticos y efectivos. Ahora bien: ¿Cuáles son estos? Todas las maniobras que pueden llevar a cabo los obreros encaminadas a su liberación, esforzándose en bastarse ellos mismos, tratando siempre de no llamar en su ayuda a los elementos extraños; estimulándose y ayudándose mutuamente, y no mezclándose entre los parásitos. En efectos éstos, que tienen muchas ligas con la casta capitalista, tratan de infiltrar en las organizaciones obreras, bajo aspectos atractivos y simpáticos, los hábitos, las

costumbres, los usos, los métodos, la táctica y los procedimientos de carácter burgués. Por otra parte, los trabajadores que se apartasen de su medio se dejarían fatalmente influir por un ambiente cuya índole no es efectivamente proletaria, y todo esto contribuirá a desvirtuar la esencia de la obra revolucionaria que encarna el sindicalismo»”.

“«Los sindicalistas quieren que el movimiento obrero continúe siendo obrero; que no obtenga su fuerza y su táctica sino por medio de la organización y el empuje de los trabajadores. Solamente de esta manera la clase obrera llevará a cabo su verdadera función social sin contaminarse con la podredumbre capitalista; es así como ellas podrá hacer extensiva, con más rapidez de la que pudiera creerse, oda la fuerza renovadora y benéfica que le pertenece, asegurando a los trabajadores un mayor respeto a su categoría de productores»”.

“«Es todo caso lo esencial de nuestra vida es el trabajo, el que nosotros queremos organizar como mejor venga a nuestros intereses y entre iguales. El taller y la fábrica son el campo de nuestra actividad renovadora»”.

“«No se trata de reformar la iglesia o el estado, sino los sistemas imperantes en los centros de producción, campos, minas, fábricas, canteras y talleres. Todo nuestro esfuerzo tiende a rechazar palmo a palmo la influencia del patrón en los medios laborales, sustituir el trabajo esclavo por el trabajo libre. Es así como los sindicalistas presentan el programa social»”.

Como Armenta había sido separado del trabajo por su encarcelamiento del día 7 de septiembre, se fue a vivir al local, encargándose su hijastra, Refugio Castañeda, del teléfono de los canteros; y más tarde fue mi compañera y madre de mis hijos, Anarcos, Acracia, autónomo, Libertad y Emancipación. A estos no los bautizó el cura; pero desgraciadamente estos no siguieron mis ideas, pues su madre me dejó cuando todavía eran chicos. No por eso dejé de velar por ellos, pero la influencia de la madre pudo más.

Los canteros celebraron el 3 de enero de ese mismo año su Convención en el teatro “Borrás”, calle de Puente Blanco, número 20 (hoy Jesús Carranza), para abolir el trabajo a destajo, implantar la jornada de las 8 horas y fijar el salario mínimo de \$ 2.50.

El 11 de enero de 1913 apareció el quincenal “Lucha”, bajo mi dirección, para continuar la labor interrumpida de “Luz”, ya como órgano de la biblioteca y de la Casa del obrero, durando hasta el primero de mayo del siguiente. El 25 de ese mismo mes y año, para llevar a cabo un mitin en honor del albañil Pedro Junco Rojo, que acababa de llegar de Veracruz, en la velada el hizo uso de la palabra y en nuestra unión también hablo Armenta y Roldán: pero al día siguiente el diario maderista “Nueva Era” nos denunció como “elementos perniciosos” a los que hicimos uso de la palabra e hizo gran escándalo por las tarjetitas con orla roja que el tipógrafo Rosendo Frausto me obsequió, diciendo que “hasta el teléfono era rojo”. Salió en defensa nuestra “El Noticiero Mexicano” sosteniendo que “Quienes viven de su trabajo no peden ser nunca criminales”.

La sociedad Mutualista Empleados Libres, con su presidente, Salvador Preciado, José Collado, Alberto Frisson, Miguel Cortés Ordoñez, Pedro Fuetes, Federico Vázquez, Luis G. Caballero y otros más, principiaron a luchar a favor del descanso dominical para todos los empleados. En seguida se llevaron a cabo las huelgas de cocheros, y de la Sociedad Mutuo-Cooperativas de Dependientes de Restaurantes, y de la casa comercial Struck y Cía., en la calle de Plateros, por la separación del presidente de empleados Libres.

El 27 de enero de 1913 la Unión Mutuo Cooperativa de Dependientes de Restaurantes de México le aplica el boicot al Café Inglés (3ª de Bolívar 29) con el concuros de los miembros de la Casa del obrero, canteros, mecánicos, cocheros, sastres, hilanderos, Cosmopolita de Dependientes de Comercio y grupo Luz, quienes ocuparon las mesas durante toda la noche vestidos de rancheros y consumiendo solamente una tasa de café, no dejando que los parroquianos, en su mayoría burgueses, hicieran consumo, y con ellos los rompeshuelgas no pudieron ganar ni un centavo de propina, ya que no quisieron apoyar el movimiento a favor del sueldo fijo a los meseros.

Vuelto a Veracruz Junco Rojo y estando la Casa del Obrero en los altos del número 44 de la calle del Estanco de Hombres (Hoy república de Paraguay), esquina don el 2º Cuadrante de Santa Catarina (actualmente república de

Brasil), desde el 8 de marzo de ese mismo año allí pasamos todos los efectos del cuartelazo huertista. No obstante se continuó con las conferencias culturales. Agustín Aragón y Manuel E Velasco, licenciados, Antonio Soto y Gama y Felipe Gutiérrez de Lara; los doctores, Antonio Blandina y José Sánchez; los profesores, Jacinto Beltrán y Enrique Salamanca eran los encargados de las conferencias culturales sobre diversos temas instructivos y muy provechosos para los obreros. La Casa del obrero empezó a usar el lema: “¡Salud y Revolución Social!”.

En el mes de abril del mismo año, el socialista de 1903, licenciado Miguel Mendoza Schwrdlfeger, editó el folleto Tierra Libre con el apéndice A mi hermano Campesino, de Eliseo Reclús, y ello motivó a los obreros Pánfilo Méndez, Rafael Silva, José María Mendoza y Joaquín J Sánchez para publicar en la Casa del Obrero el semanario “Trabajo Libre” incitando a los hilanderos de La Carolina para que los de La Linera y los de Tizápan organizaran la Federación del Ramo Textil. Trabajaron en ese sentido J Guadalupe Perrusquía, Patricio Cataño, Marcelo Solórzano y Antonio Baeza, de los primeros, y Vicente Silva, Javier y Tomás H Palomares, de los segundos.

CAPÍTULO XVI

PRIMERA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJO EN MÉXICO

Todas las organizaciones obreras de resistencia hasta aquí mencionadas invitaron a las sociedades mutualistas a la “Primera celebración en México del Día del trabajo. Jornada mundial por las 8 horas”. Y para ese efecto emitieron estampillas de a cinco centavos para cubrir los gastos. Era de fondo Rojo y de letras negras, que decían “Sindicalismo Radical Reformista” entre alegorías del trabajo, el gorro frigio y dos banderas rojas, con palmas de laurel en la base, que Rosendo Frausto litografió.

Asistieron las siguientes sociedades mutualistas: Amistad y Progreso, Esperanza y Caridad, Alianza y Amistad, Unión y Concordia, Verdad y Trabajo, Mutualista y Moralizadora de Obreros, Mutua de Señoras, Tesoro del Hogar, Mutua Inmortal Morelos, Mutua de Carpinteros, Ignacio M Altamirano, Obreros de Valentín Elcoro, Obreros de la Fábrica de Fósforos y Cerillos La Central, Sociedad Minerva, Ferrocarrileros de la División de Hidalgo, Operarios de la Impresora de Timbre, Instructiva y Recreativa, Guillermo de Landa y Escandón, Obreros de la Casa Pelladini, Obreros de la fábrica La Carolina, Caja de Ahorros Jóvenes Obreros, Gran Liga Obrera, Círculo Patriótico Centenario de la Independencia y Partido Popular Obrero.

Ese 1º de Mayo de 1913, por medio de una manifestación de 20,000 obreros, frente al antiguo Palacio Municipal, hablo el licenciado Soto y Gama, y ante la Cámara de Diputados, José Colado, pidiendo el bloque renovador la implantación de la jornada de las 8 horas, el descanso dominical y la indemnización por accidentes de trabajo. En un gran artel decía: “Ni odio de razas ni división de credos. Para el trabajador no hay más patria que el mundo ni más religión que la justicia social”

Al cartelón de la Casa del Obrero se le agrego la palabra “Mundial”, ya que en los Ángeles, California, Moncaleano había fundado la Casa del Obrero Internacional. A 5 estándares rojos e forma heráldica, se les puso una franja oblicua negra y a la bandera roja, símbolo del trabajo, a iniciación mía, se le puso la mitad negra en señal de luto por la muerte de los mártires de Chicago, y ahora es el símbolo sindicalista casi mundial; pero es de origen mexicano: nació ese primero de mayo de 1913. Y por lo mismo, a los distintivos circulares rojos se les puso también su franja negra.

Inserto a continuación un trabajo que hice en recordación de los Mártires de Chicago:

PRIMERO DE MAYO

“Venimos en este día de airada protesta mundial de las inmensas falanges del trabajo, no a llorar, sino a recordar sobre las tumbas de los Mártires de Chicago, abiertas brutal y estúpidamente por la hidra del capitalismo el 1° de mayo de 1886, y cerradas por la misma en un gesto diabólico de cobardía y de incomprendibilidad de los destinos de la humanidad, el 11 de noviembre de 1887”.

Renovamos sencillamente la tierra que cubre esas fosas, que son los símbolos sagrados de la justicia que en portentosa floración estamos obligados a legar a los que han de venir después de que nosotros nos hayamos desaparecido.

Levantamos esa tierra a puñados para arrojarla a la faz, congestionada por el hartazgo, de los verdugos de todos los tiempos, y de todas las edades. A los destructores de toda elevación y de toda nobleza moral; a los que nos roban el pan y nos envenenan la atmósfera, y sostienen la maquinaria pavorosa del delito sobre coágulos de sangre mezclados con los prejuicios, casi siempre de carácter metafísico; a los hombre vampiros engendrados por el egoísmo en sus formas más espantosas de condenación y abonados por la inequidad...

Se es verdad que el hombre, por el solo hecho de haber nacido tienen derecho a un lugar en el banquete de la vida, es inconvertible que las mayorías no gozan de ese derecho natural, por cuanto han sido robadas, ya por el engaño, ora por la violencia; ya a nombre de dios amorfo y atrabiliario, ora por el nombre de esos montones de cieno, de esos acervos gigantes de alcahuetería que se llaman códigos, tan sapientemente explotados, por los sostenedores de la holgazanería, por los machos cabríos del foro, por los jueces de todas las altitudes.

¡Que salte la sangre loca en las arterias como la primera huelga general por las ocho horas, desde el fondo de la mina y del corazón, y que del surco brote la canción del tajo, mientras llega la hora sangrienta de los oídos que haga caer la llama salvadora sobre los viejos troncos de la selva...!

Llevando muy abiertas las pupilas, la verdad en los labios y las plantas llagadas de andar durante mucho tiempo por sobre los bosques de espadas y puñales de este aniversario de martirologio consumado por los adinerados de Chicago, la Meca de los chorizos y el jamón, serenamente tiremos sobre la tierra el grano y elevemos la voz ennoblecida por el sufrimiento en estímulo para el paradiaje manumiso que espera el advenimiento de un Mesías milagrero que lo liberte, sin parar mientes en su propia fuerza ni en el corte maravillosos de los machetes que sabe forjar.

Desde que el tirano del paraíso lanzó a los cuatro vientos de la humana especie su viciosa prohibición, «No comeréis del fruto del árbol de la ciencia del Bien y del Mal», no ha habido mandón monárquico, republicano ni socialero que no arroje sobre los pueblos sometidos a su yugo la misma negación categórica. Y esto es así y no puede ser de otro modo alguno, porque el hombre cuanto más cree es más bestia, cuando más bestia más cree, y cuando más cree, más fácil se deja engañar.

¡Han pasado los tiempos, han transcurrido las edades y la sangre de los apóstoles, de los videntes y de los locos ya forma océanos... Sin embargo, la clepsidra de la libertad todavía no ha marcado el minuto definitivo en que el ruido glorioso de las cadenas que se rompen y de los barrotes de la jaula que saltan, hagan rugir victoriosamente a los leones!

Honor debemos a los compañeros aniquilados en Illinoi, y ésta es una bofetada más que hará saltar de los belfos succionadores de la burguesía el veneno corrosivo que tiene en vez de sangre.

La lucha de clases es dolorosa. Sin embargo, se silencian las ideas anarquistas que campearon en las mentes de los ocho condenados y que sostuvieron con hombría es ese asesinato que se llamó jurado; comedia tan ridícula como la efectuada 40 años más tarde en Massachussets, con otros ácratas: Sacco y Vanzetti. Empleamos la palabra doloroso para no usar la de vergonzoso, lo que es debido a la pusilanimidad, a la inconciencia y el miedo conejil que nos inspiran todos los Gargantuá, y a su pandilla de esbirros, de perros de presa, empistolados e imbeciles.

Por consecuencia, debemos rectificar esa conducta y afirmación sobre las cabezas de nuestros hijos, que la gleba nacional como la internacional, también se da cuenta de que el derecho debe tomarse con música de metralla y que mendigar derechos es propio de castrados, incapaz de ejecutarlos.

Los que hemos nacido en un hogar de dificultades económicas, cuando otros fueron a la escuela a nutrir sus cerebros con el pan de los conocimientos, tuvimos que ir de pequeños al taller a amasar en él con el sudor y las lágrimas el pan para los nuestros y para nosotros; tuvimos que trabajar esa fatiga que los mediocres pretenden celebrar como fiesta del trabajo.

Daremos su definición. Según el diccionario de la Academia Española, Don José Alemany dice: «Acción de trabajar. / Dificultad, Penalidad, molestia, tormento o suceso infeliz / miseria, estrechez y penas».

Los vividores del trabajo de los demás, los rateros del sudor ajeno, los piratas de la dignidad humana, los torcederos de la leyes de la existencia, los explotadores de la ignorancia y del músculo de los crédulos no han trabajado nunca ni trabajarán sino hasta que nosotros, los trabajadores, les obliguemos a el o, en el caso que no nos demuestren, sin dejar lugar a dudas de ninguna especie, que deben seguir gozando el privilegio del parasitismo, porque nacieron con zapatos.

Para concluir, digamos que el edificio de la sociedad burguesa está cuarteado por mil partes; el sistema capitalista ha fracasado y en los estertores de su agonía, quieren unos apuntalarlos con ademes apolillados, mientras los otros, los dictadores, arrastran al mundo a una nueva carnicería ante la cual los horrores de la que terminó en 1918 serán como travesuras de niños.

La nueva guerra ya se perfila en el oriente, en las estepas desoladas de la Siberia, en las tierras del sol naciente, en las republicas soviéticas y en España, provocadas por el fascismo teutón, que como el italiano, quieren dominar el mundo, y debemos estar preparados los de aquí, de ahí, de allá, de acullá, para sorprender a los corceles poderosos del desastre y atarlos a nuestro carromato, en el que envueltos en sangre generosa, palpita una nueva generación, más lata, más humana, más justa, más en armonía con el amor...

¡Compañeros! Tened presente esta verdad muy clara: ¡Con un puñal, Viriato enseñó a la América a deletrear la palabra libertad!

“¡Vivan los mártires de Chicago! ¡Ante la guerra, la revolución social y expropiadora!”.

Volviendo a la relación de la primera celebración del día 1º de mayo, por la tarde de ese día hubo una kermes gratuita en el teatro del Elíseo, patrocinada por los representantes Colado,preciado, Landgrave, ingeniero Carlos Vega, así como los diputados socialistas Heriberto Jara, Hilario Carrillo, Román Morales y Jesús Monroy. Y por la noche en el teatro Xicotencatl (hoy esperanza iris) se efectuó una velada en la participé junto con él licenciado Isidro Fabela, que tuvo a cu cargo el discurso oficial, la cantante Josefina de la Llarca, que deleitó al auditorio con una bella aria, y Epigmenio H. Ocampo, que dijo unas palabras y la explicación del origen y significado del 1º de Mayo por que esto escribe.

Hubo también actos por la tarde en el jardín Jesús García, Héroe de Nacozari (Plazuela de San Catarina), y el parque Balbuena (hoy Venustiano Carranza) Al final se cantaron los himnos obrero - internacionales. En esa fecha se transformaron las uniones de resistencia en organizaciones sindicales. Esas festividades tan importantes,

tanto por la época en que se efectuaron como por sus resultados, hicieron surgir las principales conquistas en que ésta basado el movimiento obrero de México de 1912 a 1917.

CAPÍTULO XVII

SE FUNDARON LOS PRIMEROS SINDICATOS

El día 3 de aquel mes de mayo la Unión de Canteros Mexicanos y los tejedores de la Linera, se transformo en organización sindicalista, y dos días después se fundó el sindicato de operarios sastres, al que ingresaron Jesiel y Rafael Gutiérrez, Alejo y Joaquín Hernández, Carlos Suárez, Rosendo Medina, Agustín y Aureliano Meneses, Raymundo Herrera Ortiz, Juan Gómez Tagle, Vicente Acosta, Manuel Arellano, Pablo Arriaga, Sóstenes Ávila, J. Sauro Trejo, Agustín Camacho, Felipe Duarte, Margadito Franco, Alejo Landín, Julián Muñoz, Ricardo Paz, Jesús Ramírez, José Santa Cruz, Enrique Serriño, Octavio Mauriño, Domingo Luna, Román Mejía, Antonio Millán, Melchor y Salvador Álvarez, Jovita Flores Estrada, Josefina Garduño y Luis Sandoval.

El 10 de mayo se constituyó el sindicato de zapateros con Juan Lozano Padilla, José María Morales, Adolfo Salgado, Timoteo García, José Arriaga, Enrique Alcaraz, Celestino Gasca, José María Bozalán, Felipe Carrasco, Juan B. del Castillo. José María Díaz, Rodolfo Hernández, Francisco Ruiz y Jerónimo Silva.

El día 24 la Asociación de Jóvenes Tallistas y Ebanistas, y la de carpinteros se fusionaron y establecieron su sindicato. En el sobresalieron Gregorio y Ramón Martínez, Sotero y Francisco Hernández, José y Benito Solorio Nieto, Timoteo Ramírez, Vicente y Benito Pérez, José Manzano, Timoteo González, Vicente Mendieta, Felipe Miranda, Adolfo Domínguez, J. Trinidad Valdés, Carlos Barrios, Pedro Roa, Ramón Cortes, Amado Ordóñez, Octavio Tapia, A. Teodoro Rodríguez, Reynaldo Cervantes Torres y Alfonso Lara.

El día 25 de ese mismo mes y año, a las 11 de la mañana, por celebrar un mitin socialista en el Hemiciclo a Juárez, por impedirnos el acceso al Teatro Lírico, hablaron el diputado Serapio Rendón, Luis Méndez, licenciado Soto y Gama, Rafael Pérez Taylor, José Collado, Huitrón y Pioquinto Roldán, siendo aprehendidos, Méndez, Francisco Verdusco, Pedro Suárez, Ramón pastor, Roldán y Huitrón, volviendo a ocupar la misma galera del año anterior en la cárcel de Belén. Se aplico el artículo 33 a los españoles Collado, Armenta, hermanos Sorrondegui y al poeta centroamericano José Santos Chocano, aunque este último no tomo parte, pero figuraba su nombre en el programa. En Veracruz, al pasar los expulsados se tomo preso a Junco Rojo y se le llevó a cuba, siguiendo Rojo la misma suerte de sus paisanos. Alberto Frisson un día antes de la llegada del general Obregón amaneció tirado en el gran canal, sin duda ahogado por indicación de la dictadura. Esos atropellos se debieron a que el tirano Huerta creyó que en ele referido mitin del día 25 de mayo celebrábamos la salida de México de su compadre Díaz.

El diputado Serapio Rendón, por reunir en el Bloque Renovador de la cámara de diputados a los diez días de nuestro encierro los \$ 500.00 de multa por cada uno de nosotros, amén de otros motivos de carácter político, el 22 de agosto por la noche se le llevo al cuartel de Tlalnepantla y le dieron muerte en su interior.

Duramos encarcelados hasta el 2 de julio, fecha en que el Bloque Renovador pago los \$ 500.00 por cada uno. En esta ocasión, en cárcel de Belén, hicimos historia de cuando estuvieron presos en la misma galera los hermanos Magón, Jesús y Ricardo, el 21 de mayo de 1907, y les hablamos a los presos de la labor libertaria de Ricardo como luchador valiente y rebelde ante las tiranías, que todavía seguía sufriendo persecuciones y cárcel cada vez que se les antojaba a los gobernantes yanquis.

El 27 de mayo de ese 1913 el periodista Santiago R. de la Vega y S. Sierra piden al ministro de gobernación, Santiago Vera Estañol, la libertad de los detenidos. EL día 25, por agitar a los obreros de la Fábrica La Fama Montañesa, de Tlalpan, D. F., es asesinado el tejedor orizabeño Clemente Escalona.

El 30 de mayo de ese mismo año apareció el decenal “El Sindicalista”, órgano de los sindicatos constituidos en la Casa del Obrero Mundial. En el primer número, el licenciado Soto y Gama escribió esto que continuación pasamos:

LOS POLÍTICOS NUNCA SALVARAN A LA CLASE OBRERA A PESAR DE TODAS SUS PROMESAS

La democracia política ha resultado un fracaso, nadie cree en ella, a no ser las multitudes inconscientes, los pueblos que no han llegado a la madurez, las colectividades que se satisfacen aún con abstracciones mentirosas.

La eficacia de los procedimientos políticos, su utilidad práctica y positiva para la clase trabajadora, sólo es defendida por los ambiciosos y los falsos caudillos empeñados en mantener el statu quo de la ignorancia popular, en sacar partido de la credulidad de ciertos grupos, novicios todavía en los azares de la lucha y fáciles de seducir con la hueca palabrería de las propagandas electorales.

Los socialistas han considerado el sufragio universal, el voto político concedido al pueblo hambriento, como la más grande superchería, la más escandalosa mixtificación del siglo XIX, y antes que ellos Juan Jacobo Rousseau decía, con su verbo elocuente, que el acto por el cual el pueblo ejerce su soberanía mediante las elecciones, es el instante mismo en que hace la forma abdicación de sus derechos y el ingenuo sacrificio de sus libertades.

En efecto, no acaban de pasar las elecciones electorales, cuando empieza a abrirse el abismo entre electores y elegidos, entre ciudadanos y representantes, entre el pueblo que tuvo el candor de conferir un mandato incondicional e ilimitado, y los hombres investidos con la omnipotencia de ese mandato.

El pueblo queda allá, recluido en el fondo del taller o inclinado sobre el surco, haciendo la labor constructiva y fecunda, labor de esclavo, esfuerzo de Titán, para que otros coman, ríen y se hartan de placeres.

A corta distancia, en el templo de la ley, en las alturas de la representación nacional, los señores diputados comienzan a percibir sus decenas, aprenden a integrar (si antes no lo sabían) empiezan a ser tentados por el oro de los magnates y por las caricias de los caudillos, hacen, en fin, los primeros ensayos de ductilidad y de cortesía, y, transcurrido algún tiempo, sino es que desde luego, los hombres de ayer predicaban democracia, hacían alarde de radicalismo, sentían latir sus corazones al unísono con el pensamiento del pueblo, se exhibirían sin recato por teatros, salones y prostíbulos henchidos de vanidad, ávidos de placer, ansiosos de poder y dinero, formando corte a la alta burocracia y a la alta burguesía, para recoger de su esplendidez o implorar de su magnificencia, lo que el pueblo humilde, el pueblo elector, no podría darles: oro, fiestas, manjares exquisitos, cenas suculentas, orgías a la romana, o de la siesta enervante y, sobre todo y más que nada el dinero, siempre dinero, cascadas de pesos y torbellinos de billetes, para sostener la posición bruscamente adquirida, para saciar apetitos despertados de súbito, para encaramarse cada vez a mayor altura, en unión de otros favoritos y de otros parásitos, sobre las espaldas del pueblo hambriento, el único productor la única víctima, pero también el principal elector, según la ley, el único soberano, según la constitución...

El ciudadano de las poblaciones modernas es el esclavo de la tierra, del taller o de la maquinaria; padece hambres y humillaciones, está expuesto a la miseria, al hospital o al asilo; sufre el insulto del año o la bofetada del capataz, trabaja toda su vida sin encontrar jamás el reposo ni conseguir para sus hijos una atenuación en la

áspera lucha, una perspectiva de menos miseria, una mejora en la ruda existencia, desnuda de encantos y erizada de congojas.

Pero ¿Qué importa? A cambio de esto, en compensación de cortejo de suplicios, se le concede un boletín de voto, una cédula electoral con la que pueda contribuir a la millonésima parte de la elección de un presidente.

¿Qué más puede desear? Tiene la libertad política, la augusta investidura del ciudadano, el derecho de tomar parte en los asuntos públicos; debe conformarse con esos dones de la ley, con esos brillantes oropeles de la democracia, aunque debajo de ellos se oculte más injusticia y la explotación más desenfadada.

Es ciudadano, pero no es hombre.

Es ciudadano y es elector, pero también es animal de trabajo, igual a la máquina, igual al caballo y al buey.

¿Qué importa?

El dogma democrático no exige más; se contenta con los derechos políticos, libre en la ciudad, esclavo en el taller; para la metafísica de los legisladores, ese contrasentido vale poco, nada significa, es cosa indiferente. Para el obrero que gime bajo el peso del hierro de la brutal paradoja, es ello una inequidad, una ficción jurídica, tan criminal como absurda, tan imbécil como intolerable.

El método sindicalista, nacido del cerebro obrero, producto genuino de la experiencia diaria y no engendro enfermizo de las especulaciones de los juristas, rechaza con indignación la horrorosa mentira de la libertad política, inicua y hermandada con la explotación económica, y busca la liberación del proletariado, lejos de las enseñanzas electorales, de las promesas de sufragio efectivo, de las locas quimeras de redención por medio de la política, y substituye esas ilusiones y esas fantasmagóricas por las realidades de la vida económica, por el franco espectáculo de la lucha de clases, por la abstracción de conquistas efectivas de bienestar y más altos salarios.

Para ello acude la acción directa, a la presión ejercida por los proletarios sobre los patrones, sin la peligrosa mediación de los parlamentos y sin la ayuda interesada de los poderes públicos sugestionables.

La huelga y el boicot son dos grandes palancas de la acción sindical. En la primera el proletariado hace uso de su fuerza como productor, negando su trabajo al capitalista que lo explota. En el segundo, o sea en el boicot, los obreros esgrimen contra el mal patrón el poder que ellos tienen como consumidores; se niega a hacer sus compras en el establecimiento del industrial o del comercio boicoteado.

Con esa doble fuerza, apoyada en la unión de todos los trabajadores, la victoria será al fin para éstos. Imposible para la sociedad burguesa vivir sin el trabajo de sus esclavos; imposible para el corrupto capitalista subsistir sin el consumo en grande que sólo puede hacer la innumerable población de los explotados.

De la acción directa que entraña la huelga y el boicot hablaremos en una serie de artículos, demostrando, con la experiencia de otros países, la alta eficiencia de estos medios de lucha”

Se publicaron doce números hasta el 29 de marzo de 1914, en ellos empezaron a colaborar los colaboradores Rosendo Salazar y José López y Dóñez.

En 1º de abril de 1914, por denuncia de un artículo en el número 36 del semanario “Regeneración” del 30 de abril de 1913, diciendo que el cacique de Huichapan de León había golpeado con su bastón al terrateniente Pioquinto Leyva, porque se negó a que pasara el camino a Teztlán por sus tenencias, clausurando la tipografía del “Diario del Hogar” por imprimir allí “Regeneración”, y el 5 de junio encarcelaron a su propietario, don Filomeno Mata, y a los obreros que con él trabajaban. Al mes se les puso en libertad, mediante la caución de \$ 200.00, devolviéndole la imprenta el día 23 a don Filomeno Mata.

Después de otro encierro que sufrieron los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, así como los tipógrafos Evaristo Guillén y Federico Hernández, en la prisión militar de Santiago Tlatelolco, por una caricatura contra el general Bernardo Reyes, en el semanario “El Hijo del Ahuizote” del 30 de septiembre de 1902, salieron libres el primero de enero de 1903, y el 5 de abril por la noche, en la redacción de ese periódico, se aprehendió al director Juan Sarabia, y a su primo Manuel, a los hermanos Flores Magón, Humberto Macías Valadés, Luis Jasso y Santiago R de la Vega que fueron a dar a la misma galera de distinción, donde estuvimos nosotros en la cárcel de Belén, durando en ella hasta el 15 de septiembre, que apareció otro semanario, “El colmillo Público”, por ataque a Porfirio Díaz en su 6ª reelección. La imprenta de don Daniel Cabrera le fue también embargada.

Cuando salimos libres los presos del 25 de mayo y volvimos a la Casa del Obrero Mundial, el que esto escribe, Soto y Gama, Méndez y Santiago R de la Vega, como integrantes que éramos del Consejo Administrativo, desmentimos al periódico “El Independiente”, ya que la Casa del Obrero Mundial no conspiraba en absoluto, pues sus miembros no eran políticos y los oradores de las conferencias dominicales eran hombres de buena que hacían labor cultural constante y cálida para sacudir las conciencias aletargadas por el soporte de la ignorancia en que siempre se ha tenido al trabajador.

Sobre esas bases intervinieron los siguientes intelectuales: José Domingo Ramírez Garrido, Jacinto Beltrán, Rafael Pérez Taylor, Diego Arenas Guzmán; ingenieros: Jerónimo López de Llergo, Carlos Rodríguez, Loreto Prieto; licenciados: Narciso J. Fernández, Alberto Lenz y Antonio Díaz Soto y Gama; profesor: Raúl Landázuri, Braulio Moreno, Carlos Olivares, Raúl Prieto y doctor Antonio Blandina, los que prosiguieron su programa de ideas socialistas y filosóficas.

Se organizaron nuevos sindicatos: el de mecánicos, con Alberto Zermeño, Jacinto Huitrón, Agapito Carrasco y José Rivera en su comité. El de pintores y yeseros, con Francisco Mena, Dimas Flores Estrada, Pedro y Manuel Sandoval, Ramón G. Ruiz y José Villaseñor.

El 8 de noviembre de 1913 los rayadores, encuadernadores y foliadores formaron su Sindicato e ingresaron a él los tipógrafos Ángel S. Rodríguez, José Peimbert, Alejandro B. Morales, Fidel G. Romero, Juan Saviñón, Juan B. Galicia y Antonio Ramos. El día 10, se organizaron los molineros de nixtamal y expendedores de masa. El día 23, la Unión de Modelistas y Moldeadores se transformó en sindicato, y sus elementos fueron Moisés Prieto, Leopoldo Ideaquez, Miguel Jacintes, M. Manuel Rivera, José G. Marín, Francisco Viescán y Rafael Cataño.

El 15 de julio los anarquistas argentinos Rodolfo González Pacheco y Fito M. Foppa, nos visitaron de paso para asistir al Congreso Anarquista de Londres. Como los organizadores del Congreso, por carta, habían invitado a la Casa del Obrero Mundial, ante la imposibilidad de poder mandar un delegado, les conferimos nuestra representación a dichos compañeros argentinos, los cuales tomaron parte del mitin de la Casa del obrero Mundial, en unión de Higinio C. García, Salvador Lizaola, José Barragán Hernández, Ramón H. Galindo, Jesús T. Rueda, Carlos de Amaya, Silvino Mota, Gonzalo Quiroga, Enrique Quintanar, Teodoro Pérez, Francisco León S., Joaquín Saucedo, José L. Valdés, Felipe G. Ortiz, Pastor López Araiza, Wenceslao Navarrete, Pablo Gobeá, Blas García, Ramón Huerta, José Jiménez, Apolinar Muñoz, Rafael Hernández, Manuel Romero y Federico de la Colina.

A la carta de invitación para asistir al Congreso respondimos:

México, D. F., a 18 de julio de 1914. Al Congreso Anarquista de Londres. Compañeros secretarios A. Schapiro, 163 jubilee Street, London, Inglaterra.

Queridos compañeros.

Hemos recibido vuestra carta de junio, la que por diversas razones no hemos contestado. Esperamos que está llegando a tiempo de que se este celebrando la reunión, pues es absolutamente necesario que ustedes con precisión lo que pasa por acá.

En su carta nos recomiendan que nuestra confederación del Trabajo se ocupe del asunto del Congreso y los medios que deban llevarse a cabo para lograr más efectiva propaganda ácrata en este país.

Para contestar con toda honradez debemos decirles lo siguiente: la Confederación del Trabajo en el país apenas está fundada y aún no pasa de ser una aspiración. La Casa del obrero Mundial de esta región, que es un grupo netamente anarquista, es quien se a ocupado del asunto de la confederación Sindicalista, pero las circulaciones políticas del país han impedido nuestro trabajo, entre otras cosas por habernos cerrado el salón de reuniones y clausurado nuestros periódicos el gobierno del general Huerta. De manera que desde hace dos meses no hemos logrado llevar a cabo nada colectivamente, y apenas si algunos compañeros se han ido a engrosar las filas revolucionarias.

Sobre la manera de hacer efectiva la propaganda aquí, contando con la ayuda de ustedes, ya les escribiremos en tiempo oportuno indicándoles la solidaridad que necesitamos aunque desde ahora se puede resumir en una sola palabra: Educación.

La conmoción mexicano es una revolución que tienen mucho de económica, pero no es la revolución social que estamos esperando, y que no podrá producirse todavía por mucho que los queramos, y por muy necesario y justo que sea. El movimiento actual tiene mucho de político pues el pueblo ha sido escarnecido por el gobierno de Porfirio Díaz y cruelmente explotados por todos los privilegiados del mundo, que vienen a oprimir al pobre proletariado mexicano.

En 1910, no pudiendo soportar tanta miseria y tanta vejación, el pueblo se lanzó a la lucha, acaudillado por Madero; entonces los magonistas hicieron la intentona socialista en Baja California. Triunfó Madero no la Revolución. Continúo porque el pueblo no se mejora gran cosa. Es verdad adquirió alguna libertad política (entonces se empezó a hablarse de socialismo y el anarquismo; el sindicalismo vino después), pero en lo económico quedó lo mismo o poco menos. Entonces, en 1911 surgió la figura de Emiliano Zapata, revolucionario agrarista muy desinteresado, pero ese movimiento (el zapatista), tampoco es anarquista, ni siquiera socialista. Esa conmoción encabezada por Zapata en el sur y desde el asesinato de Madero, secundada en el norte por Orozco, Carranza y Villa, es una revuelta económica, la misma que comenzó en 1910 y tuvo una interrupción por los tratados de Ciudad Juárez, como resultado de los cuales subió Madero como presidente de la república, quedando así resuelto a medias el aspecto económico de la revolución, pero sin atacar en lo económico. Entonces la reacción, que temía por sus intereses, al ver que madero no podía aplacar el movimiento del sur, se aprovecho de Pascual Orozco, guerrillero de algún prestigio, y pretendiendo engañar también al pueblo, lo que casi consiguió, hasta que el asesinato de Madero vino a descubrir el juego, deslizándose los campos y quedando Orozco descubierto como traidor, y Zapata como un verdadero revolucionario.

A estas fechas, y en vísperas de entrara a la capital las huestes que se llaman constitucionalistas, estamos política y económica en las circunstancias siguientes: Carranza y Villa, convencidos de la necesidad del pueblo, han declarado, el primer, que la revolución tiene un aspecto económico, la cuestión agraria, que se resolverá no como deseamos, sino de la manera en que los que están en las armas lo quieran. Se expropiará parte de las haciendas no todas, y se dará a los trabajadores del campo pequeñas parcelas, eso es todo. Nada de comunismo ni de socialismo. El pueblo no entiende, en su mayoría, otro colectivismo que el rudimentario. El peón quiere un pedazo de tierra y nada más. El mismo Zapata me dijo cuando lo visite: “Eso de socialismo y anarquismo no lo entiendo”.

Esto que decimos es la verdad desnuda, sin mentiras. Los que estamos en contacto con el pueblo y vemos su estado de inconciencia, no podemos menos que aclarar las falsedades y el propósito de continuar engañando a ustedes, diciéndoles que esta es la revolución social con el lema últimamente adoptado de Tierra y Libertad. La revolución que predicamos necesita mucha preparación. ¿Qué vamos hacer aquí donde hay ochenta por ciento de analfabetos? Si Europa, que ésta más preparada e ilustrada, no ha podido realizar la revolución social, ¿cómo hemos de efectuarla nosotros, que apenas sabemos leer? Diréis que para sentir las necesidades no es indispensable ser sabio, es cierto; pero para hacer una cosa se necesita saber lo que se va a hacer. Aquí es

desconocida la idea ácrata. Estamos luchando por propagarla. Vemos el estado intelectual de los trabajadores; hay que educarlos primero y a eso estamos dedicados. Dentro de poco habrá triunfado el movimiento económico-político, y entonces, cuando veáis el gobierno de Carranza o de Villa establecido, os convenceréis de que decimos la verdad y será cuando lo indiquemos la manera más eficaz de ayudarnos en el sentido de mejor cultura.

Deseamos el mayor éxito al Congreso, de cuyos resultados nos tendrán al tanto. Las circunstancias pecuniarias en que nos encontramos nos imposibilitan para enviar un delegado. Creemos que los compañeros Foppa y González Pacheco nos han representado. Esto que aquí asentamos es la pura verdad, desnuda y precisa. Esto sí, es necesario que lo conozcan en el Congreso para desengañar al mundo ácrata. Los hechos probarán en breve la razón de los que decimos.

Si, como sabemos, por allá está el compañero Malatesta, él debe estar enterado de las justas tendencias de la revolución político-social, por la carta que le escribimos a fines del año pasado la compañero Luis Branchi, de Mirandola, Italia.

Si otro particular asunto por el momento y en espera de vuestra contestación, quedamos de ustedes fraternalmente:

Salud y Revolución Social

El administrador de la Casa del Obrero Mundial
Jacinto Huitrón Chavero.
Luis Méndez, Tesorero.

El 27 de mayo de ese 1914 los profesores del D. F., se declararon en Huelga por deudo de sus sueldos, los tipógrafos le secundaron y los periódicos no salieron. Los tranviarios y los chóferes paralizaron el tráfico y de los obreros panaderos que ofrecieron irse también irse a huelga lo hacen muy pocos. El motorista Manuel Estrada es herido en el cruce San Felipe Neri y 5 de febrero al querer manejar un tren. Esperanza Garnica y Carlos Paz resultaron también heridos, tres camiones son volcados en Peralvillo y uno en Santa Julia. El coche de los hermanos Eduardo y Manuel N, tripulado por José Ortega, es volcado en la 5ª de Tacuba por detener al tren 527; en San Antonio Abad son heridos Martín González, Genaro Gómez y Martín Vázquez. Los obreros de la Alpina, de Tizapán, y los de Orizaba, mandan un ultimátum al ayuntamiento, y el general Mariel impide en Necaxa que los electricistas sigan el movimiento. El general Juan José Ríos reúne \$ 10,000.00 para pagar a los profesores; interviene el licenciado Cabrera. Los profesores se tiran en los rieles para que no pasen los tranvías manejados por rompehuelgas.

Con Luis Méndez, como delegados de la Casa del Obrero Mundial, estuvimos los dos en Cuernavaca, para entrevistar al general Emiliano Zapata buscando la unidad de los trabajadores de la ciudad con los del campo. Allí pasamos las “Fiestas patrias” y en el teatro Porfirio Díaz con el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, se llevó a cabo una velada el día 15 de septiembre, recitando de nuevo a las once de la noche “Grito Rojo”, como lo hice en la cárcel de Belén en 1912, y el 16 lo hicimos un mitin y en el kiosko del Zócalo. Recité la hermosa composición anarquista; “Insurrexit”, y vimos cómo lloró Zapata, conmovido por sus versos.

CAPÍTULO XVIII

IDEAS GENERALES PARA LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL

Para la concepción materialista de la historia, la sociedad se divide en dos clases: clase explotadora y clase explotada, más para la concepción libertaria del universo y del hombre, la misma sociedad de opresores y oprimidos. Así, el campo de la visión de los individuos se amplía y permite una acción demoledora que ésta sobre cualquier lucha de partido, de privilegio y ostentación.

En tanto que los socialistas autoritarios hablan de la lucha de clases y agotan las fuerzas del proletariado en acciones contra otra violencia; el hombre que verdaderamente sabe, es noble, bondadoso y bueno.

La historia de la sociedad humana ha sido una continua lucha por la libertad, acentuada a medida que los sectores sociales van apareciendo y los proletarios de todos los países ocupan su puesto al lado de sus hermanos y compañeros. Esta lucha no terminará sino cuando la humanidad haya conseguido su completa emancipación.

Si el socialismo autoritario se ha encargado de ventilar el proceso histórico de la lucha de clases, por medio de la conquista del poder político por el proletariado, considerándola subsistente mientras esto suceda, el socialismo libertario, antes y después de ese proceso, seguirá luchando por que el principio de autoridad no imponga en la conciencia del individuo una nueva modalidad esclavizadora.

La lucha de clases tiene un objetivo inmediato: substituir en el poder o el gobierno a una clase por la otra. Es en este sentido una lucha política, que encierra para los trabajadores el peligro de una nueva dictadura, tanto más difícil de extirpar cuando se realiza en nombre de la clase que ha sufrido, durante siglos, el peso de la opresión.

La doctrina libertaria admite la diversidad de capacidades en los distintos órdenes de la actividad y el pensamiento, más declara que ninguna jerarquía o privilegio alguno pueden destacarse de la aparición utilitaria de las mismas para el beneficio común, ya que el hombre es el producto de la totalidad de esfuerzos biológicos y mentales de sus antecesores y contemporáneos, y de las condiciones del medio ambiente.

El individuo, lo mismo que el conjunto, cubiertas sus necesidades materiales, psicológicas e intelectuales, tiene derecho a desarrollarse plenamente, viviendo en libertad, seguir un sentido de reconocimiento universal de los esfuerzos realizados por la humanidad para mejorar sus condiciones de existencias y elevar la suma de conocimientos adquiridos en el transcurso del tiempo.

La solidaridad constituye la base de la doctrina libertaria; ella es la principal hecho en la naturaleza y debe serlo también en la sociedad. La solidaridad, uniendo a la humanidad con los lazos de la afinidad y del apoyo mutuo, hará de los individuos seres responsables y libres para observar, analizar y sacar conclusiones respecto de sí mismo y del universo que le rodea.

Queremos la socialización de los instrumentos de trabajo, de la producción y de toda la riqueza a través de todas las generaciones, en el concepto de que esta riqueza ha sido extraída del esfuerzo humano y acaparada por el antaño, la violencia y el despojo. Queremos también que se restablezca la armonía entre la naturaleza y la sociedad, de modo que esta última, como reflejo de la primera, asegure a los individuos el bienestar para todos.

La propiedad privada es la causa de la desigualdad económica y social que mantiene en la lucha perpetua a la humanidad, dando origen a la miseria, el descontento, la incomprensión y, en general, todos los abusos sociales; por tanto, sólo la socialización de los bienes, riquezas naturales, implementos de trabajo y producción intelectual constituirá la solución del problema, según el comunismo libertario, cuyo principio moral de justicia distributiva es: producir según sus fuerzas y consumir según sus necesidades, en oposición la colectivismo o comunismo autoritario, que proclama como fórmula: a cada quien según sus obras.

La libertad no es un fin, es un medio para conquistar las condiciones de vida que ha menester la humanidad para vivir con alegría.

Libertar al hombre, la mujer y al niño de los sistemas de presión que ahora nos rigen, la solidaridad social será el principio que estimule su existencia.

La unidad humana la integran el hombre y la mujer, teniendo ambos por objetivo la reproducción y el mejoramiento de la especie.

La pareja humana es la base de toda la sociedad y el amor reciproco su único elemento de dicha y perpetua acción, amor libre, y por ende, unión libertaria.

La emancipación femenina de los prejuicios que han embargado su vida entera, en mayor proporción de todos los libertarios, a efecto de que el movimiento de emancipación humana reciba, con el contingente que la mujer aporta en toda obra de interés social, el impulso que necesita.

“Libertad de pensamiento, libre acuerdo y libre federalismo, es el objetivo fundamental de la Casa del obrero Mundial”.

El 6 de junio el dipsómano Victoriano Huerta mandó clausurar la Casa del obrero Mundial en su tercera etapa. Fueron remitidos a la tercera delegación de policía 14 de sus miembros, entre ellos José Barragán Hernández, Enrique H. Arce, Ramón Cortés, Lucrecia González -compañera de Roldán-, Crescencio Magaña, Sotero Hernández, Anastasio S. Marín y Reynaldo Cervantes Torres. Estuvimos escondidos, porque logramos escapar, Salvador Ocaña, Méndez, Quintero y Salazar en el número 36 de la 2ª calle de González Ortega, domicilio de Federico de la Colina. Allí estuvimos hasta que cayó el usurpador Huerta, el día 15.

Con el periódico “Emancipación Obrera”, quedo organizada la Federación de Sindicatos obreros del Distrito Federal, la cual, el 1º de mayo de 1914 se constituyó, en principios, como Confederación General Obrera de México, y aprobó su Declaración de principios integrada por los siguientes pensamientos:

1. Se acepta como método de la organización proletaria la lucha de clases, con la finalidad de socializar el suelo, el subsuelo, las aguas, los inmuebles, la maquinaria, etc.
2. Se adopta la acción directa exclusivamente, que consiste en el arreglo en los conflictos surgidos entre obreros y patronos, con exclusión de intermedios, y usar, además, en caso necesario, las armas del sindicalismo revolucionario, que son: boicot, sabotaje, label, huelga parcial o general revolucionaria en su caso.
3. inscripción en su seno de todos los obreros, sin distinción de religión, banderías políticas o nacionalidad.
4. Implantación de la Escuela Racionalista en toda su extensión, para lograr la cultura proletaria por medio del periódico, conferencias, teatro, mítines, ateneos libertarios y todos los medios de difusión al alcance de la federación.

En materia de política electoral, la Declaración de Principios excluye definitivamente la que pudiera desarrollarse dentro del seno de los sindicatos, porque además de que no encuadra con la acción directa, es contraria al unionismo proletario de resistencia. Lo mismo ocurre en materia religiosa, en la cual campean pasiones que pueden dar al traste con la organización obrera

En recompensa de las persecuciones sufridas por los miembros de la Casa del Obrero Mundial, el general obregón nos entregó el ex convento jesuita de San Juan de Letrán. Era el edificio de dos cuerpos (actualmente existe allí un nuevo edificio; lo ocupa el Banco de Capitalización, con varios pisos) la antigua mansión tenía a la

entrada del lado izquierdo una ancha y hermosa escalera de madera para subir al segundo piso, donde a los lados de un corredor estaban las celdas de los sacerdotes. En ellas se instalaron las secretarías de los sindicatos existentes y las de los que se iban constituyendo.

En la parte baja de la derecha tenía un amplio salón de sesiones, muy bien acondicionado con numerosas bancas de cedro, y en medio y a los lados pasillos alfombrados. Bajo la escalera una puerta comunicaba el fondo de la casa con un extenso patio, donde existía otro salón de reuniones más modesto. Al centro de dicho patio una columna con el busto de Ignacio de Loyola, que fue sustituido el día 13 de octubre por el de Francisco Ferrer Guardia, fundador de la Escuela Moderna, obra del cantero ornatista Jerónimo Rivas. Pasando la puerta del patio, estaba la biblioteca.

En el cubo del zaguán, en un pizarrón con su correspondiente caballete, se escribía diariamente un pensamiento socialista, repitiendo los que pusimos en la cárcel de Belén en las dos galerías de distinción.

El 26 de septiembre de ese 1914, ya en el número 11 de la calle de San Juan de Letrán (ex convento jesuita), se organizó el sindicato de albañiles, con Juan Tudó y Aguilar Heredia, así como el de Dependientes de Restaurantes, que lo integraron Casimiro del Valle, Ernesto Méndez y José Martínez Ramos. Siguiendo los tallistas, mecánicos, plomeros, herreros y hojalateros, distinguiéndose Candelario Farías, Samuel O. Yúdico, Vicente Castro y Alberto Zermeño. El 8 de octubre se constituyó la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranviarios, con Manuel Morales, Hilarión Muñiz, Leobardo P. Castro, Ignacio Mauleón, Artemio y plácido Vega, José D. Zavala, Rodolfo Aguirre Robles, Eustorgio Rivero, José y Clemente Mejía, Carlos Carranza, Ausencio Tlalpan, Salvador Gonzalo García, Nicolás Cano, Francisco Dacomba y Margarito F. Ayala. Ángel Paulín e Hipólito Flores vinieron después.

El 2 de octubre se constituyó el Sindicato de Pureros de la antigua la Rosa de oro y el de cigarreras de la Compañía Mexicana. El comité de los pureros estuvo a cargo de Eulalio Martínez y Refugio Gómez. El de las cigarreras por Cleotilde Céspedes y Sara Noriega.

El día 3, esos tranviarios se declararon en huelga, y les siguieron los telefonistas de la Compañía Mexicana. El 12 de octubre se amplió el Sindicato de Mecánicos con nuevos elementos, dos días más tarde se organizó el Sindicato de Conductores de Coches de Alquiler, a cuyo frente quedaron Leonardo Hernández, José y Félix Martínez, pánfilo Corona, Ignacio M. Marín, Salvador Navarro, Román Musiño, y Gerardo Serón. Le siguió el de Chóferes, cuyo comité lo compusieron Luis Mondragón, José Laviada y Carlos Mejía. El día 15 los plomeros y hojalateros organizaron el suyo con Dámaso, Luis Barrios y Lorenzo García.

El 19 se declararon en huelga los zapateros de la fábrica El Eclipse, y al día siguiente se constituyeron los talabarteros, cuyo Comité quedó integrado por Alejo Luna, José García Núñez y Benjamín Muñoz.

El 24 de se mismo mes y año los tipógrafos Ortiz Gobeá, de la Colina, Macías, Arce y Rosendo Salazar redactaron el semanario “Tinta Roja”, colaborando Antonio I. Villareal.

El 27 de octubre de 1914 el periodista Paulino Martínez, como presidente de la Comisión del Ejército Libertador del Sur, ante la Convención Militar de Revolucionarios en Aguascalientes, expone los motivos por qué no debe reconocerse como poder ejecutivo de la República a don Venustiano Carranza, causa por la que no se había mandado delegados a dicha asamblea. Propone que se adopte el Plan de Ayala, lo que es aceptado por mayoría de votos. Acto continuo, el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, dice que se haga contar en el acta que él está de acuerdo con la Convención, pero no está dispuesto a firmar en la bandera tricolor, “porque esa enseña es la importada por los clericales de Italia”, la cual estruja delante de todos los asistentes, quienes sacando sus pistolas pretenden castigar el ultraje, más logra imponerse el orador y continúa diciendo que “bajo ese pendón se cobijó el impostor Agustín de Iturbide, el traidor Antonio López de Santa Anna, el aventurero Maximiliano de Absburgo, el oligarca Porfirio Díaz y al Chacal Huerta” Y con los años este valor de Soto y Gama decayó, pues era partidario del gobierno y se volvió santurrón. Se acabó la rebeldía de la juventud. Pocos son los que fieles a

sus ideales y mueren firmes en su convención. La mayoría tiene carrera de caballo y parada de burro. Y otros venden su entereza por un plato de lentejas.

Durante el mes de diciembre se fundaron los sindicatos de curtidores, de bizcocheros y el de electricistas. El 14 tuvo la siguiente trayectoria: Después de la segunda huelga de tranviarios (la primera fue en 1911) el jefe político de la Compañía de Luz, llamado Baldomero Cardoso, ordenó a los sobrestantes no dejar ir a sus operarios a la Casa del obrero Mundial, y aquellos constituyeron en el salón de la Sociedad Mutualista, de la esquina de la república de Salvador y Bolívar (altos) la Unión de Empleados y obreros de la Compañía de Luz, pero al recibir al visita de algunos tranviarios que les propusieron el nombre de Sindicato de Mexicano de Electricistas lo aceptaron y se trasladaron a San Juan de Letrán 11, donde nombraron su comité con los Sigüientes compañeros; Luis Ochoa, Enrique Velasco, Antonio Arceo y Toribio torres. A la semana siguiente se fueron a sesionar a los bajos del palacio de Minería (Tacuba) Al estallar la huelga de los telefonistas de la Ericsson y de la Mexicana, la primera empresa concedió el aumento en los salarios, no así la segunda y el gobierno del DF tuvo que intervenir, como lo había hecho con los tranvías. El sindicato de Electricistas nombró gerente al instalador Luis N Morones, miembro de la Unión Mutualista, de la avenida Hombres Ilustre (hoy Hidalgo), en recompensa de que había sido separado de la compañía de luz con anterioridad. El gerente de los tranvías fue José Mejía y al irse a la revolución Mejía fue sustituido por José Morales Hersse.

Como los electricistas no tomaron parte en los batallones Rojos, Morones siguió en la mencionada gerencia hasta el regreso del constitucionalismo, que lo separó. Al principio la CROM siguió el programa de la Casa del Obrero Mundial, hasta que Morones metió en los sindicatos la política, y el movimiento Obrero se desvió, y es ahora lo que los lideres han querido que sea: todo menos sindicato, rebaño de borregos. Además los socios mencionados se significaron en el Sindicato Mexicano de Electricistas Antonio Hernández, Manuel Jiménez, José Arévalo, Agustín López, José Cabral, Juan Armendáriz, Pedro Matías y Gilberto Quevedo.

El 26 de diciembre de 1914, por tomar el nombre de la Casa del Obrero mundial para un asunto político personal, a Eloy Armenta, José Collado y Rafael Pérez Taylor se les dio de baja de la agrupación, sentando el precedente de la depuración en sus filas una vez que fue violada la Declaración de Principios.

Al abandonar la ciudad de México los zapatistas, el día 12 de enero de 1915, el licenciado Manuel Zapata publicó “El socialista”, diario de cuatro planas en 4º de cuádruplo, diciendo en su editorial que la labor de la Casa del Obrero Mundial no tenía una orientación determinada. Agregó después: “Hay que destruir, no al capital, ni al capitalistas, sino al dominio absoluto que éstos ejercen sobre el trabajo y los trabajadores, y no debemos reclamar a loa socialistas más mejoramiento que aquel a que tenemos derecho; esto es, a participar de modo equitativo y justo en las utilidades del capital” ¡He ahí los socialistas zapatistas! Como si a los capitalistas les importara un serenado cacahuete reconocer por sí solos nuestros justos derechos. ¡Cuánta sangre se ha derramado y cuánto se ha luchado para conseguir sólo unas migajas de mejoramiento económico! Y en la actualidad ¿en qué se mejora el obrero? Le aumentan el salario y el comercio sube los artículos de primera necesidad, los que tiene trabajo la pasan algo regular y el que no tiene vive en la más espantosa miseria.

El 1º de enero de 1915 Lorenzo Camacho Escamilla publicó en Toluca, Estado de México, “Mundo Libre”, ahora también se hace pasar como fundador de la Casa del Obrero Mundial. Y en esa misma fecha apareció nuestro semanal doctrinario “Idea y Acción”, órgano del Grupo Cultural Casa del Obrero, 4 planas 16º de cuádruplo. Director, Rafael Quintero, y responsable, Jacinto Huitrón. En él se dio la noticia de que el pintor Gerardo Maurillo (doctor Atl) con un tal Mayolo, en la ciudad de Puebla, el día 6 había establecido la Confederación Mundial del Trabajo, diciendo que no se debía confundir con la Casa del obrero Mundial, pero el día 15 se presentó en San Juan de Letrán, comisionado por el general Obregón, para tramitar el canje de los billetes villistas por los constitucionalistas. Ese artista influyó para que se resolviera la situación que prevalecía en el país, dado que la revolución se había dividido en tres sectores. El ejército constitucionalista (Carranza), la División del Norte (Villa) y el Ejército Libertador del Sur (Zapata) En ese época ingresó en la Casa del obrero Mundial el estudiante Lorenzo Camacho Escamilla (aunque sea fastidioso para los lectores cito nombres y la fecha en que ingresaron los que más se significaron, ya que hoy todos son “fundadores”)

Así se escribe la Historia, como la revolución mexicana, que no fue más que revolución política de quítate tú para ponerme yo, y el que tenía el poder ya no lo quería soltar, y ahora ya no hay político que no hable de la revolución. Todos son revolucionarios y por dentro unos soberanos reaccionarios.

El 7 de febrero de 1915, como no hubo acuerdo entre los electricistas y empleados de la compañía de Telefónica y Telegráfica mexicana, el doctor Atl incautó la negociación, nombrando gerente del sindicato a Morones. El día 8 entregó \$ 15.000 a la Casa del Obrero Mundial para canjear sábanas villistas por los billetes constitucionalistas, y es clausurada la iglesia de Santa Brígida, contigua al convento jesuita, y entregó las llaves para que se reunieran 66 delegados de la Federación de Sindicatos de la Casa del obrero Mundial. El doctor Atl nos dio otros once mil pesos proporcionados por las autoridades constitucionales. Por la noche los sesenta y seis delegados estudiaron la disposición del general pablo González, que había establecido la jornada de las ocho horas y el salario mínimo de un peso en los Estados de Puebla y Tlaxcala. El 2 de octubre, dos días más tarde, don Venustiano Carranza, en el puerto de Veracruz había esbozado el Decreto número 7 para mejorar la situación salarial, y el número 11, del gobernador y comandante militar del Estado libre y soberano de Veracruz-Llave, general Cándido Aguilar, que promulgo en Villa Soledad Doblado, Veracruz, el día 19, la primera ley del Trabajo de la República. También se dio a conocer el reparto de la hacienda los Conejos, el día 6 de agosto, en Matamoros, por el general Lucio Blanco. El 4 de diciembre decretó mejorar por medio de las leyes apropiadas las condiciones de los trabajadores, expidiendo todas las leyes que fueran necesarias para cumplir dicha resolución, y ocho días después las adiciones al plan de Guadalupe (en materia de leyes sociales), así como el decreto del 6 de enero sobre la ley de dotación y restitución de tierras a los pueblos, realizando en parte los anhelos de Zapata. Por todas esas consideraciones se acordó, a los dos de la mañana, sumarse al constitucionalismo para extender por todo el país las ideas socialistas libertarias. La noche siguiente se nombró la comisión que fuera a entrevistar a don Venustiano Carranza al puerto de Veracruz, dándole a conocer la resolución tomada. Firmaron el acta Rodolfo Aguirre robles, Enrique Alcaraz, Salvador Álvarez, Margarito F Ayala, Ernesto Aznar, Carlos Baeza, José Barragán Hernández, J. Trinidad Canchota, Vicente Castro Dacomba, Casimiro del Valle, Dimas F. Estrada, Manuel Farfán, Candelario Farías, Ramón G. Galindo, Celestino Gasca, Eulogio y Julio González, Ignacio A. González, Salvador Gonzalo García, Leonardo Hernández, Manuel Herrera Ortiz, Jacinto Huitrón Chavero, Enrique Huesca, Leopoldo Ideaques, Rafael Quintero, Alfonso Lara, Crescencio Magaña, Ignacio A. Marín, J. Félix y José Martínez, Rosendo Medina, Francisco Mena, Ernesto Méndez, Vicente Mendieta, Agustín y Aureliano meneses, José María Morales, Hilarión y Salvador Muñoz, Salvador Navarro, Daniel Pacheco, Guillermo palacios, Tomás y Jerónimo Rivas, Manuel Rivera, Eustorgio Rivero, Francisco y Pedro Roa, Ramón G. Ruiz, Felipe Sánchez Martínez, Julio Sánchez, Adolfo Salgado, Rosendo Salazar, Octavio Tapia, Jesús Torres polo, Juan Tudó, Roberto G. Valdez, Sacramento M. Vidales, Benito Wences, Samuel O. Yúdice y Alberto Zermeño.

Ya decidimos afiliarnos al constitucionalismo, para el efecto se nombró una comisión de ocho compañeros que fueran al puerto de Veracruz para firmar un pacto entre los dos factores. Así se hizo, y el día 17, ante el ministro de gobernación, Zubarán Capmany, por orden de Carranza, por el cual los trabajadores de la Casa del Obrero Mundial se comprometían a intensificar sus ideales y hacer propaganda a favor de la Revolución en lo que afecta a las poblaciones tomadas, con 72 propaganditas para todo el país y el Comité de Prensa y Publicidad, integrado por Rosendo Salaza, Fidel Romero y Eduardo Moneda, con imprenta propia y su diario oficial “Revolución Social”, cuyo primer número apareció el 25 de febrero y duró hasta el 12 de agosto, ya como semanario. El Comité Revolucionario estuvo integrado por Rafael Quintero, Carlos M. Rincón, Leonardo P. Castro, Jesús Torres Polo, Casimiro del Valle, Salvador y Gonzalo García. Esos Comités estaban sujetos a los acuerdos tomados por los 72 representantes de los 24 sindicatos que formaron los cinco Batallones Rojos.

Compañeros:

Todos sabéis cuál ha sido el programa de lucha de la Casa del Obrero Mundial hasta el 10 del presente en que, reunidos sesenta y seis de sus miembros, y tras de discutir ampliamente, acordamos suspender la organización gremial sindical y entrar en distinta fase de actividad, en vista de la necesidad apremiante de impulsar e intensificar la revolución y la inspiración unánime de mejoramiento económico y social que ha servido de

orientación a las agrupaciones de resistencia contra la opresión del capitalismo, que se ha instituido en diferentes poblaciones de la república.

Siempre condenamos la participación de los obreros en los movimientos armados, por la dolorosa experiencia de muchos años de fracasos de los caudillos que, burlando la credulidad ingenua el pueblo, lograron rodearse de adeptos dispuesto a sacrificar su vida por la consecución de la finalidad aparentemente provechosa; siempre hemos sostenido desde la tribuna, el folleto y el periódico que sólo el esfuerzo colectivo de los trabajadores, desplegado en el seno de los sindicatos de oficio, podría acercarnos paulatinamente, pero en forma segura, hacia la emancipación deseada; siempre combatimos los prejuicios que viven en el fondo de toda acción revolucionaria, que no se concreta a transformar una sociedad dominada por los que todo lo consumen y nada producen, poniendo en manos de la clase trabajadora cuanto por ley natural le corresponde; pero ante la situación tremenda de aniquilamiento de vidas por efecto de las armas y el hambre, que pesa directamente sobre la clase explotada de los campos, las fábricas y los talleres, es necesario enfrentarlos con la resolución del convencido y de una vez por todas contra el enemigo común, la burguesía, que tiene por aliados inmediatos el militarismo profesional y el clero.

Basta de exhortación ineficaces que nos mantiene en la línea de los neutrales; basta de ansias comprimidas, de manifestaciones inútiles, que sólo debemos dejar para los débiles y conservadores de un estado de cosas desesperantes e inocuas; basta, en una palabra, de formularios y de doctrinas que no contribuyen en el actual momento sino ayudar a los reaccionarios en su obra de obstaculizar la corriente del progreso, que debemos ser los primeros en encauzar y prestarles impetuosidades arrolladoras. Se nos presenta la oportunidad de arrojar el guante a nuestros verdugos infames, colaborando de hecho y de palabra al lado de la revolución, que nos ha transigido con sus maquinaciones y ha sabido castigarlos.

“La Casa del Obrero Mundial no llama a los trabajadores a formar grupos de inconscientes para militarizarlos y que sirvan de mesnada, yendo ciegamente a una lucha que no busque más beneficios que el encumbramiento de unos cuantos audaces que los arrojen al matadero para saciar sus desmedidas ambiciones; no, ellos quieren incondicionales abyectos, que sólo sigan el mandato del jefe que los fanatiza con sugerencias de valor mal entendido. No; reclama la cooperación de todos sus hermanos para salvar los intereses de la comunidad obrera, segura de que sabrá estar en todo tiempo a nivel de su misión redentora, toda vez que su participación revolucionaria ha sido garantizada por un convenio especial establecido”

PACTO ENTRE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA Y LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL

En atención a que los trabajadores de la Casa del obrero Mundial se adhieren al gobierno constitucionalista, encabezado por el ciudadano Venustiano Carranza, se ha acordado hacer constar las cláusulas que normarán las relaciones de dicho gobierno con los obreros las de éstos con aquél, para determinar la forma en que los obreros han de prestar su colaboración a la causa constitucionalista, los ciudadanos Rafael Quintero, Carlos M. Rincón, Rosendo Salazar, Juan Tudó, Salvador Gonzalo García, Rodolfo Aguirre Robles, Roberto Valdés y Celestino Gasca, nombrados en comisión ante el primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo.

1TM. El gobierno Constitucionalista reitera su resolución, expresada por decreto del 4 de diciembre del año próximo pasado, de mejorar, por medio de leyes apropiadas, la condición de los trabajadores, expidiendo durante la lucha todas las leyes que sean necesarias para cumplir aquella resolución.

2TM. Los obreros de la Casa del Obrero Mundial, con el fin de celebrar el triunfo de la revolución constitucionalista e intensificar sus ideales en lo que afecta a las reformas sociales, evitando en lo posible el

derramamiento innecesario de sangre, hacer constar la resolución que han tomado de colaborar de una manera efectiva y práctica, por el triunfo de la revolución, tomando las armas, ya para guarnecer las poblaciones que están en poder del Gobierno Constitucionalista, ya para combatir la reacción.

3TM. Para llevar a cabo las disposiciones contenidas en las cláusulas anteriores, el Gobierno Constitucionalista atenderá con la solicitud que hasta hoy ha empleado, las juntas reclamaciones de los obreros en los conflictos que puedan suscitarse entre ellos y los patronos, como consecuencia del contrato de trabajo.

4TM. En las poblaciones ocupadas por el Ejército Constitucionalista y a fin de que esté quede expedito para atender las necesidades de la campaña, los obreros se organizaran de acuerdo con el comandante militar de cada plaza para el resguardo de la misma y la conservación del orden.

En Caso de desocupación de poblaciones, el gobierno constitucionalista, por medio del comandante militar, les proporcionará toda clase de facilidades para que se reconcentren en los lugares ocupados por las fuerzas constitucionalistas.

El gobierno Constitucionalista, en los casos de reconcentración, auxiliará a los obreros, ya sea como remuneraciones de los trabajos que ejecuten, ya como a título de ayuda solidaria, mientras no se les proporcione trabajo, con objeto de que puedan atender las principales necesidades de subsistencia.

5TM. Los trabajadores de la Casa del Obrero Mundial formaran listas en cada una de las poblaciones en que se encuentren organizados y desde luego en la ciudad de México, incluyendo en ellos los nombres de todos los compañeros que protesten cumplir con lo que dispone la cláusula segunda. Las listas serán enviadas, inmediatamente que estén concluidas, a la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, a fin de que éste tenga conocimiento del número de obreros que estén dispuestos a tomar las armas.

6TM. Los miembros de la Casa del Obrero Mundial harán una propaganda activa para ganar las simpatías de todos los obreros de la república hacia la revolución constitucionalista, demostrando a todos los trabajadores mexicanos las ventajas de unirse a la revolución, ya que está hará efectivo para las clases trabajadoras el mejoramiento que persiguen por medio de sus agrupaciones.

7TM. Los obreros establecerán centros y comités revolucionarios en todos los lugares que juzguen conveniente hacerlo. Los comités, además de la labor de propaganda, velarán por la organización de las agrupaciones obreras y por su colaboración a favor de sus agrupaciones.

8TM. Los obreros que tomen las armas en el Ejército Constitucionalista y las obreras que presten sus servicios de atención o curación de heridos, y otros semejantes, llevarán una sola denominación, ya sea que estén organizados en compañías, batallones, regimientos, brigadas o divisiones. Todos tendrán la denominación de “Rojos”

Constitución y Reformas. Salud y Revolución Social.

Veracruz, 17 de febrero de 1915. - Firmados: Rafael Capmany, Rafael Quintero, Carlos M. Rincón, Rosendo Salazar, Juan Tudó, Salvador Gonzalo García, Rodolfo Aguirre Robles, Roberto Valdez, Celestino Gasca. (Rúbricas)

Con lo expuesto nos parece suficiente para sintetizar nuestros propósitos y demostrar la conveniencia de apoyar la actitud de la Casa del obrero Mundial, institución que siempre ha contado con la confianza y la adhesión moral de solidaridad de los obreros levantados y consientes. Ya nos haremos escuchar desde la tribuna de México y otras partes, con objeto de robustecer solidariamente la justificación de la determinación tomada, que creemos, con la firmeza de nuestra honradez, fundamentada en razones de una fuerza social.

A quien dude o vacile respecto del buen resultado de la nueva obra emprendida por la Casa del Obrero Mundial, le recordaremos, tan sólo, que estando juntos nadie nos podrá, como no seamos rebaño de pusilánimes, traicionar la esencia de los principios que hasta ayer sostuvimos con la palabra verbal y escrita, y que de hoy en adelante sostendremos, con la acción y en la brega libertaria.

Salud y Revolución Social
México, 20 de febrero de 1915.

El 21 de febrero, frente a la Alameda Central, chocaron una manifestación católica y los miembros de la Casa del Obrero Mundial. El coronel Octavio Bertrand, jefe de la gendarmería de a pie, que trataba de evitar mayores males, herido en un carrillo y el costado derecho, disparó contra sus agresores, matándolos. Uno de los cadáveres resultó ser un sastre de la calzada de la Viga, apellidado de la Cruz. El coronel Bertrand murió al día siguiente. El día 22 visitaron al general Obregón varios comerciantes y banqueros para discutir la forma de mejorar la situación de los miserables. Al día siguiente trató la Cámara de Comercio, en cooperación con los banqueros, la forma de reunir los cinco millones de pesos que les pidió Obregón para ayudar a los menesterosos.

El general Obregón pide al Vicario invite a los sacerdotes a una junta en el Palacio Nacional el día 12, y el 19 hace que 160 sacerdotes permanezcan en la Comandancia Militar hasta que éstos entreguen medio millón de pesos que les pidió Obregón, y las mujeres católicas se sitúan frente a dicha dependencia, desafiando a los dragones, que tiene que disparar al aire.

El día 20, manifiesto de la Casa del Obrero Mundial a la nación, explicando por qué se toman las armas. Los sacerdotes presos, encabezados por paredes, se oponen a la entrega del dinero pedido, y los comerciantes debían contribuir con el 10% de sus existencias durante el plazo de 8 horas, contadas de las doce del día, entregadas en la ex aduana de Santo Domingo, y quienes no cumplieran serían castigados. Se dio libertad a los extranjeros, que debían presentarse el día 22 para salir del país, pues no se esperaba que ayudaran a los necesitados. Se les dijo que “quienes habían excomulgado a Hidalgo y a Morelos, aplaudiendo esos asesinatos; los que maldijeron la memoria de Juárez, esos que se ligaron con Porfirio Díaz para burlar las leyes de la Reforma, y quienes aplaudieron al asesino de Huerta, pactando con él, dando 40 millones de pesos para ayudar a la execrable tiranía, ahora se negaban a dar medio millón para mitigar en parte la miseria del pueblo que se moría de hambre, en tanto ellos, hartos como lechones, no les importaba la desgracia del pueblo. Y la caridad cristiana que predicán, ¿en dónde está?”.

El día 23, el cuartel general del ejército del norte mandó se imprimiera el decreto siguiente:

“Con el objeto de aliviar la aflictiva situación de las clases menesterosa y trabajadora, para evitar los graves males sociales que pudiera ocasionar, yo, Álvaro Obregón, general en jefe, a los habitantes del Valle, antes Distrito Federal, hago saber que en ejercicio de mis facultades extraordinarias que me ha conferido el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, he tenido a bien disponer un subsidio extraordinario a todas las negociaciones mercantiles, causando sobre hipotecas, predios, profesionales, derechos de patente y varios ramos de carácter municipal. Todos los pagos se harán en un plazo improrrogable de tres días, que expiran a las seis de la tarde del día 26”.

Apenas conocida la disposición, se efectuaron en la Cámara de Comercio reuniones, cuyo resultado fue que muchos comerciantes y banqueros comenzaron a pagar el subsidio. Y como los desterrados reaccionarios propalaban que los sacerdotes presos eran torturados, se hizo que los periodistas los entrevistaran. Uno de ellos, además de afirmar que gozaban de diversas facilidades, agrego que el doctor paredes fue liberado para gestionar la solución de las dificultades, tratando de adquirir la suma que se les pedía para socorrer a los faltos de pan.

El comercio de la capital, el 26 de febrero de ese 1915 celebraba juntas dizque ante la imposibilidad de dar cumplimiento al decreto del 22, las casas extranjeras acuerdan clausurarlo, lo mismo que algunas de mexicanos. El secretario general del Sindicato de Empleados de Tranvías de México es asaltado por dos desconocidos, lo suben en un automóvil y lo llevan rumbo a Tacuba y, por el camino, pistola en mano, le hacen firma un

documento que no le dejaron leer, regresándolo con la amenaza de que si decía algo a sus compañeros lo matarían y volarían con dinamita el edificio de la Casa del Obrero Mundial, así como que asesinarían a sus principales miembros al volver de una esquina. Se publica una hoja en la que se advierte a los enemigos que por cada revolucionario que caiga serán muertos dos reaccionarios, dispuestos a efectuar una segunda edición de la Revolución Francesa corregida y aumentada.

El 26 de febrero de 1915 informó el vicario Paredes que ya habían regresado los sacerdotes franceses expulsados y que los italianos ni siquiera salieron de la ciudad de México, debido a las gestiones de los diplomáticos. El día 27, el Grupo Social de Ferrocarrileros invitó a la Casa del Obrero Mundial para asistir a un mitin en teatro Ideal. Tomamos Parte Quintero, Salazar y el doctor Solís, celebrando un pacto entre ambas agrupaciones.

El 28, en el ex colegio Josefino, Manuel Rodríguez, Alberto Hidalgo, Luis Carpio, Donato J. Soto, José Estrada, Alberto Vázquez y Lorenzo Soto nos entregaron la bandera que enarbó Madero el 9 de febrero de 1913 en la Plaza de la Constitución ante el cuartelazo de Victoriano Huerta, firmando el acta respectiva..

El 28 de ese mismo mes y año, el Cuerpo Palanca Social y la Casa del Obrero Mundial firman una acta en la que se hace constar que el mitin organizado en el teatro Ideal el día 18, por el ferrocarrilero Manuel Rodríguez, en San Miguel, donde quedará fundado dicho Organismo, se enarbó la bandera que sirvió a don Francisco I Madero, y acuerdan ahora que pase a manos de don Venustiano Carranza. La convención acuerda la compra de artículos de primera necesidad, los que se les venderán a los necesitados en el patio de la Escuela de Minería. Se principia por el maíz. Como 10.000 personas acuden. Muchas mujeres se desmayan de hambre e insolación, pues forman colas de 9 y 6 calles de largo, las que son recogidas por la Cruz Roja y Blanca neutral.

Otro grupo de católicos organizó nueva manifestación, destacándose una comisión para ver en el hotel St. Francis al general obregón y pedirle la libertad de los detenidos, con la promesa de que éstos establecerían puestos de limosna hasta reunir la cantidad exigida. Obregón contestó que él sólo escuchaba la voz de la revolución y que si los clérigos podían limosna, cooperarían a que se empeoraba la situación; que ésa era la hora de impartir la verdadera limosna, no de implorarla, y como los fanáticos se alborotaban, las tropas disolvieron a culatazos.

El 3 de marzo de ese 1915 obregón entregó a la Casa del Obrero Mundial otro local al lado de Santa Brígida (Colegio Josefino) y las llaves me las entregó por la tarde con la orden de desalojar el colegio de monjas y educandas. Me pidieron de favor las dejara pasar allí la noche. Se los concedí pensando que no tenían donde ir las pobres mujeres en la noche. Y al día siguiente desocuparon el local. Me reprocharon los compañeros acremente que dejara entrar al pueblo hambriento para que se llevara todo lo que había, desde la bien surtida despensa hasta los muebles, que eran muy finos. En fin: el pueblo cargo con todo, y en el patio se quemaron los libros religiosos. Yo argumente ante mis compañeros que esas cosas fueron compradas con lo que el clero le saca al pueblo, y justo era darle a éste una sopa de sus propio chocolate. En parte tenían razón de enojarse, porque no les pedí parecer; pero para aliviar las miserias del que sufren no hace falta pedir permiso a nadie.

En el colegio Josefino se organizó la Brigada Sanitaria “Ácrata” con 42 obreras, cuyo uniforme era blusa roja y falda negra, a cargo del doctor Solís. Se distinguieron Genoveva Hidalgo, Juana Serna, Paula Osorio Avendaño, Francisco Pérez L., Refugio Castañeda, Reynalda González Parra, María Pimentel, Teresa Zarco, Margarita y Carmen Vázquez Velásquez, Ana María Roldán, Teresa Rubín, Isabel López, Simona Sánchez, Carmen B. Velásquez, María Plasta, Felipa Hernández, María Luisa Merlo, Trinidad Ruiz, Amada Ávila y Rodríguez.

El 1º de mayo de ese 1915, como los comerciantes, propietarios, etc., se reunieron en el teatro Hidalgo para pedir la derogación del decreto extraordinario, el general decretó; “Si continúan creando dificultades los poderosos, para mitigar las necesidades de los proletarios, me veré obligado a retirar a retirar mis tropas. No quiere verme en el caso de tener que mitigar el hambre del pueblo a balazos. Si el día mañana, éste, acosado por el hambre se hacha sobre los acaparadores que han creado la situación económica actual, entonces los mismos que hoy se niegan a dar el contingente en la filantrópica obra, vendrán a mí en demanda de garantías. Bajo ningún motivo seré yo quien ordene a los soldados que hagan fuego sobre los indigentes”.

El día 2, efectúan en el teatro Ideal una reunión los miembros de la Federación de Empleados y Obreros de los Tranvías, suspendiendo al tráfico por acordar formar un batallón rojo. Hablaron los propagandistas Salazar y Huitrón, organizando una manifestación para saludar al general Obregón y decirle que se el pueblo era indiferente, se debía a que no había quien lo despertara, volviendo a la Casa del obrero, donde se disolvió la manifestación.

Nuevamente detenido el vicario Paredes por no haber entregado el dinero pedido al clero; en cambio, cinco sacerdotes enfermos son puestos en libertad.

El día 3 de ese marzo se presentó Obregón a la asamblea de los cuatrocientos comerciantes, propietarios, profesionales, etc., en el teatro Hidalgo. El licenciado Pallarés pidió la derogación del decreto extraordinario, porque lo consideraban sus representados ofensivo, imposible de cumplir e injusto. Que según cálculos hechos, si se llevaba a cabo todo lo prescrito por el aludido decreto, la contribución ascendería a la suma no menor de cincuenta millones de pesos y algunos la harían alcanzar a ochenta, cantidad que no existía en la plaza, pues si la miseria azotaba a las clases humildes, también afectaba a las demás con la paralización de los trabajos, clausura de tribunales, etc., Obregón contestó: “Se ha tachado al decreto de inmoral. ¿Pero hay algo más inmoral que la actitud del grupo adinerado que le cierra la puerta al pueblo hambriento? ¿Llamar inmoral a un decreto que trata de evitar las inmoralidades; que sólo lleva por mira ayudar al pueblo que ustedes han explotado durante tantos años? Me complace que todos han hecho causa común; no importa, con una sola vara puedo hacer justicia a todos. El ejército constitucionalista, al cual tengo el honor de pertenecer, no viene a mendigar simpatías: viene hacer justicia... Ha dicho el orador que el decreto es quimérico. A nuestros hombres de dinero les parece idealidad dar una torta de pan al hambriento. Se dice que los extranjeros han quedado exentos de los efectos del decreto. Yo no e dictado esa excepción. Los han dejado exentos nuestras leyes, y es mejor así, por que ya no tendremos que cuadrarnos ante cualquiera que fume opio o mastique tabaco. El decreto reciente ha causado asombro., quizá pronto tengamos otros más alarmantes... Deber mío es decir a ustedes que el general Obregón no se deja burlar de nadie... La División que comando ha cruzado la república del uno al otro extremo entre las maldiciones de los frailes y los anatemas de los burgueses. ¡Que mayor gloria para mí! ¡La maldición de los curas entraña una glorificación! Yo ya he dicho he dicho que no toleraré que ninguno se burle de mis disposiciones. Repito la que dije recientemente: no calmare a balazos el hambre del pueblo. No olvidéis al pueblo que, enloquecido por su ansia, por su extrema necesidad, no tendrá otro recurso de alivio que hacerse justicia por su propia mano. En cuanto mis respuestas, nada me importa vuestros anatemas, como nada me importaron las maldiciones de los frailes. A mí, lo que me preocupa es la conquista de las libertades, por eso es que yo desprecio todos los anónimos que a diario me envían los frailes y burgueses en los que me hablan de muerte y de veneno. ¡Desprecio esas amenazas, y sólo, en mi automóvil, todos me pueden ver, paso por las calles! ¡Mi valor consiste en el miedo de mis enemigos! Hemos terminado. De aquí saldrán los espectadores y los que hayan pagado sus cuotas. Los que no paguen, éstos... éstos no saldrán cuando yo lo disponga”

Continuaron presos los comerciantes, propietarios y demás en el Cuartel de Ametralladoras y en la 4ª y 6ª comisarías.

El día 4 de ese mismo marzo comenzaron a salir para Orizaba, Veracruz los trabajadores organizados en la Casa del obrero Mundial. Fueron los primeros dos mil, entre sastres, albañiles, carpinteros, herreros, hojalateros, plomeros, etc., que llenaron largos convoyes. El Comité Revolucionario nombró al compañero Leonardo Hernández para buscarle alojamiento en aquella ciudad. Al día siguiente dispuso el comandante militar, general Cesáreo Castro, que los comerciantes cuyos establecimientos permanecían cerrados, los abrieran. El día 6 marcharon otros mil quinientos obreros de diferentes gremios. Entre ellos las cuarenta y cuatro compañeras que formaban la brigada Sanitaria Ácrata, bajo la dirección del doctor Solís. Vestían, como ya se dijo, blusa roja y falda negra y un sombrero de palma, levantada el ala del frente con el distintivo rojinegro, consiste en un cuadro rojo, con una franja negra de diez centímetros oblicuamente de la derecha hacia abajo. Su comité lo componían Genoveva Hidalgo, María Pimentel y Refugio Castañeda. Las demás sus nombres están en orden alfabético: Juana Alcántara, Amalia Ávila, Rita Castañeda, Mariana Espino, Ascensión Chávez, Reynalda González, Concepción Granados, Felipa y María Hernández, Guadalupe Lemus, María Luisa Merlo, Felicitas Muñoz,

Esther Nieva, María Olasta, Francisca, Trinidad y Bibiana Pérez, Leona Ramos, María Roots, Eduviges y María Rodríguez, Ana María Roldan, Victoria Rosales, Teresa Rubín, Trinidad Ruiz, Felipa Sandoval, Juana Serna, María Tirado, Isabel Ugalde, Teresa Vázquez, Ángela Vega, Carmen B. Velásquez, Margarita y Carmen Velásquez y Teresa Zarco. Estas, al pasar por el hotel St. Francis, aclamaron a Obregón, cantando los himnos obreros internacionales. Los tranviarios se llevaron los controles eléctricos a Veracruz, por acuerdo de la asamblea. La falta de tráfico hizo que los empleados de las colonias Guerrero, Roma, Juárez, Condesa y Santa María llegaran en patines a sus trabajos en el centro de la ciudad.

El día 6 le tocó salir a la Federación de Obreros y Empleados de la Maestranza Nacional de Artillería.

Con el número 9 dejó de publicarse el diario “Revolución Social”. Al día siguiente, en el puerto de Veracruz hubo un segundo mitin en el teatro Olimpia, organizado por los sastres y los tipógrafos de aquel lugar. Hablaron los impresores Carlos M. Gracidas y José F. Gutiérrez. El primero protestó contra Marcos López Jiménez que se hacía pasar por obrero. El segundó leyó un volante del cura Cortes, que tomando el nombre de don Venustiano Carranza y del general Cándido Aguilar, trataba de abrir al culto la iglesia de la Divina pastora, siendo uno de los frailes que salió de la ciudad de México. Los sastres Carlos Acevedo, Emilio Moreno y José Rocha, uno felicitó a los obreros mexicanos por su decisión de sumarse a la revolución. El segundo informó del telegrama recibido en el que se dice llegaron de Orizaba dos mil trabajadores para formar los batallones rojos, y el tercero denunció que el español Eloy Armenta, que había sido miembro de la Casa del Obrero, hoy estaba en contra de sus compañero, porque lo expulsaron de ella por político. José Barragán Hernández ofreció tratar ese asunto en el periódico.

En el teatro Ideal de México el ingeniero Juan de Dios Bojórquez organizó un mitin en el que habló el general Obregón, diciendo: “lamento que no estén presentes los señores frailes para que vean lo que es un altar y llevarlos después al Norte, donde Villa se pasa la vida crapulosas orgías, derrochando a manos llenas el dinero de la Nación. Zapata -agregó-, se halla desviado a causa de su ignorancia y por influencias de un núcleo de pícaros que se han congregado alrededor para explotarlo. El fue al principio un revolucionario convencido y sincero que pensó redimir al pueblo del Estado de Morelos, libertándolo de las garras de sus explotadores; pero después se trasformó, por sus ideas clericales en un conservador. Confieso que si permaneciera dos meses en la capital, dejaría de ser Obregón honrado, pues no me faltan motivos de tentación: sujetos que vienen a ofrecerme grandes negocios, que he rechazado con indignación, pues aceptarlos sería echarme en brazos de mis enemigos. Villa mismo me ofreció la presidencia de la República, honores y riquezas a hombre del pueblo, el que invoca siempre. Pero viendo el boato y el lujo insolente en que vive, disfrutando de millones de dólares, le pregunté que si pensaba que él era el pueblo; le dije que si el Cristo hubiera predicado su doctrina en medio de un lujo oriental, el cristianismo hubiera fracasado (de ser cierto lo de Cristo, pero claro nosotros sabemos que es un mito)”.

En ese mismo día los comerciantes españoles abrieron sus establecimientos, obedeciendo el deseo de su cónsul, Emilio Moreno Rosales, y se hicieron preparativos para trasladar a Veracruz a los sacerdotes presos.

Según “La Prensa” de entonces, el día 8 de marzo de 1915 dijo “Cunde la antipatía hacia el general Obregón por los envilecidos, dado el abuso del alcohol en forma de pulque, o de los bebistrajos de cantina, o por la tiranía de tantos años, de la ley Fuga, el asesinato proditorio, el dinero o el halago, el hechos es que si obregón fuera un Tomás Urbina o un Roberto Fierro de los villistas, o un Everardo González de los zapatistas, entonces la sociedad aplaudiría a Obregón, pero él no es, no fue, no podrá ser jamás un ente así... Y se le odia. ¡Qué le vamos hacer! ¡Es un revolucionario de verdad, y esto le basta!”.

Los abarroteros y propietarios presos han estado pagando las contribuciones que se les fijaron, quedando en libertad simultáneamente, no sin antes haber tenido que barrer las calles, sobre todo la avenida Francisco I Madero. Los sacerdotes, en cambio, siguen detenidos, y se dice que saldrán con Obregón cuando este abandone la capital. Los comités revolucionarios y de la propaganda serán los últimos que salgan de la ciudad.

A altas horas de la noche del día 1º de marzo el general Obregón evacuó la plaza en su coche, “Pachuca”, agregado a uno de los últimos trenes que quedaban en la Estación de Buenavista. Al otro convoy se agregó el carro del general Cesáreo Castro. Desde antes habían sido despachados varios furgones con la artillería y parque. Las fuerzas constitucionalistas del general Fortunato Maycott tenía también bien asegurada la vía férrea de Ometusco a Pachuca y de éste a Tula, de tal manera que la comunicación con Veracruz se hizo sin tener que pasar por la capital, la que sólo contaba con líneas a Puebla, Puente de Ixtla, Cuernavaca y Toluca, en poder de los zapatistas. Ciento veintisiete sacerdotes fueron entre las fuerzas de Obregón. Como uno de ellos, el cura de San Ciro, San Luis Potosí, Alberto Gobeá, solicitó del general Benjamín Hill (encargado de embarcarlos) otro coche, pues la “Jaula” en iban no bastaba para todos, el mencionado jefe dijo al oficial que mandaba la escolta: “Capitán: meta en la «jaula» a los frailes, y los que no quepan, fusílenlos” Naturalmente que con esa orden cupieron todos.

Ya en Orizaba el coronel Enríquez organizó el primer batallón Rojo con los obreros y empleados de la maestranza nacional de artillería; y sus principales comandantes fueron: Juan Yepez, José Lerma, José Hernández, Manuel Manzanares, Francisco Canchola, J. Nieve Domínguez, Atanasio Sandoval, José Pérez de León, Jesús Solorio, Tomás Linares, Calixto Becerril, Simón Garrido, Santiago Ruiz, Daniel y Emiliano Hernández, Carlos Sandoval, Mariano Montiel, Gabino Monroy, Manuel Ortega, Agustín Castillo, Faustino Legorreta, José María Sotelo, Ventura Calderón, Arturo Lorence, Ignacio y Mariano Higuera, Manuel Basurto, Antonio Álvarez, Pedro Olvera, Rodolfo y Alberto Aguirre, Agustín y Octavio López, Ramón Zepeda, Víctor Gómez, Gabino Romero, Pedro Soto, José G. Marín y Gilberto Lira. Estos compañeros entraron en acción el 6 de mayo en el sitio de 72 días en el Ebano, San Luis Potosí, y murieron los siete primeros, ya que los catorce restantes quedaron supervivientes de ese batallón.

El segundo se integró con los empleados y obreros de los tranvías. Una parte puso sitio a la población de Teocelo, Veracruz, el 2 de julio, y al día siguiente la otra porción combatió en Huastuco del propio Estado. Sucumbieron Hilario Buenrostro y Francisco Padilla. El tercer batallón se formó con los zapateros, canteros, carpinteros, tipógrafos, pintores, yeseros y fundidores de piedra artificial. Tomaron parte en los combates de Celaya, Guanajuato, los días 14 y 15 de abril al lado del general Obregón. En ellos cayeron Carlos Juárez, Juan Cedillo, Miguel Pacheco, Eusebio Piña, Juan Baños, José Martínez, Antonio Blancas, José y Adrián Vernizi, Antonio García y Manuel Mera. La otra parte estuvo en Tonilita, Jalisco, el 9 de septiembre y perecieron heroicamente Miguel Ríos, José Palacios, Alberto Hernández, Leonardo Chávez, José María Flores, Modesto Lechuga, Toribio Rodríguez, Ángel Rico, Carlos Mancilla, Ángel Mazón, J. Guadalupe Magaña, Jesús Rodríguez R, quienes prefirieron arrojar al precipicio que entregarse al enemigo. El cuarto batallón Rojo fue formado con mecánicos y herreros, plomeros y hojalateros, curtidores, yeseros, foliadores, encuadernadores, modelistas y moldeadores. Fueron muertos y heridos gravemente en el combate de “Remate”, Jalisco, el 8 de junio, Rafael Hernández, León Ramírez, José Morales R., Rafael Quintana, Juan Servín, Teodoro y Román García, Eliodoro y Plácido Gutiérrez, Ernesto Martínez, José Tovar, Manuel Blanco, Benito V. Juárez, Lucio Olvera, Eulogio Guevara y Epigmenio Zúñiga, de una parte, la otra asistió a la acción del poblado “Villegas”, del mismo Estado, el 8 de septiembre, y quedaron en el campo de batalla Emilio Rosas, Ladislao Maurillo, José Becerra, Narciso Valdés, Francisco Rivero, Crescencio Torres, Juan Santiago, Carlos Rosales, Lorenzo Olvera, Telésforo Gutiérrez, J. Guadalupe Hernández, Juan Flores, Rafael E. García y J. Concepción Ruiz. Fue fusilado Javier Santa Elises.

El quinto Batallón los formaron los empleados de restaurantes, cocheros, albañiles y molineros de nixtamal. Una porción se jugó la vida el 9 de junio en Pihuamo, Jalisco, y sucumbieron Manuel Medina, Emilio Escudero y Palomino Dueñas. La otra parte partió para Colima, y fue la única que no tomó parte en ningún combate, pues, dijeron los compañeros en el Ebano, ellos sí fueron “Soldaditos de banqueta” porque se concretaron a resguardar la población.

El día 12 los cinco mil trabajadores fueron al panteón de Villa de Río Blanco, para recordar allí a los caídos del mitin del 7 de enero de 1907 en el Cantón de Orizaba. Habló Rafael Quintero y el que esto escribe, y el doctor Atl plantó un ahuehuate en memoria de aquellos mártires, a los que nadie recordaba.

Poco después apareció nuestro periódico “Revolución Social”, ya de cuatro planas, y duró hasta el doce de agosto. Salieron 18 números.

El día 13 de marzo de ese 1915 supimos que en México los zapatistas habían condenado la actitud de la Casa del obrero por haber ocupado el convento de los jesuitas, la iglesia de Santa Brígida, el colegio Josefino, el Convento de la Concepción y su escuela contigua, para sus cuarteles. Como todos ellos, por su ignorancia, traían escapularios y desde luego, estampas de la Virgen de Guadalupe pegadas en sus sombreros, por eso criticaron nuestra falta de respeto a esos lugares, que, para el creyente es sagrado.

En el teatro Llave, el 18 de marzo, la Casa del Obrero Mundial efectuó un homenaje a la Comuna de París. Hablamos George Bremond, Rubén Rosete, Jhon Murray, doctor Víctor Solís, Ramón Martínez y doctor Atl. La brigada sanitaria ácrata canto en los intermedios los himnos revolucionarios. Su hospital de sangre se instaló en el ex convento de Santa María. El Comité Revolucionario se estableció en Veracruz, altos de la esquina calle Cobos y Aduana Marítima, cercano al edificio de Faros, donde se encontraba don Venustiano. El comité de Propaganda en los altos del número 52 de la calle 5 de Mayo, en Orizaba, con asistencia permanente de los representantes de los veintitrés sindicatos mexicanos; es decir de setenta y dos propagandistas.

El 20 de ese marzo, el secretario general de la propaganda organizó, en el ex templo del Tercer Orden, el Sindicato de Costureras del cajón de ropa “La Suiza” sus miembros fueron Carmen Brothers, Catalina Brenis, Nieves y Elvira Flores, carmen López, Luz Lavanderos, Elvira Hernández, Margarita Limón, Cristina Ortega, Elisa Ramírez Loyo, Adela y Dolores Rodríguez, Agustina M. Rodríguez, Daría R. Rodríguez, Victoria Rojas, Adela Regalado y Matilde Zúñiga.

El día 21, en la Convención Revolucionaria, el huertista ex miembro de la Casa del obrero Mundial, Rafael Pérez Taylor, aconsejo se “expandiera el odio, el rencor y la rebeldía que inspiró las vandálicas acciones del bárbaro de Sonora” Soto y Gama lo refutó haciéndoles ver que la capital estaba corrompida y fue cortesana que aplaudió a Profirio Díaz y a Victoriano Huerta sucesivamente.

El día 28 se fundó el Sindicato de Tabacaleros La Violeta, con Ángel Arizmendi, Adolfo Aguilera, José Álvarez, Mauricio Cabrera, Cenobio Castillo, José Castañeda, Eduardo Cortina, Eusebio Jiménez, Rafael Mañón, Cayetano Sánchez, Manuel Villa, Paulino Moranchelo, Macario Patiño Quiroz, José Hernández, José Reinaldi. Le siguió el de las cigarreras de la fábrica el Progreso, con las compañeras Judit Acevedo, Adela Arellano, Rosario Baez, Isaura González, Ana Mediana y Guadalupe Peláez. Al día siguiente se constituyeron los sastres, con José Giles, y José Segura en el comité.

Partió para Veracruz el vicario Paredes para entrevistarse con don Venustiano Carranza y tratar el asunto de los sacerdotes presos. Carranza, al otro día aumentó el salario de los veracruzanos textiles en un 35%. Sin embargo, ningún hilandero de ese puerto se afilió a los batallones rojos. Pérez Taylor volvió a decir que los líderes (?) de la Casa del obrero Mundial se había vendido por un mendrugo de pan que les aventó e arbitrario Obregón. Deploró que para el doctor Atl no hubiera habido un trabajador que le rajara el vientre cuando fue a burlarse de las ideas socialistas. El periódico “El Monitor” del día 26, dijo que el automóvil rojo utilizado por el Comité Revolucionario, el doctor Atl, antes de abandonar la ciudad, lo encerró a piedra y lodo en un garage, siendo del director de esa publicación, y acusó a Carranza, Obregón, Atl, Palavicini y a la Casa del obrero Mundial de haber infectado de viruelas a los capitalinos. La otra hoja “el Radical”, desmintió que el Colegio Josefino hubiera sido saqueado por el pueblo. Aclaró que Atl, en unión de la Casa del Obrero Mundial cargaron con todo, para invitar después al pueblo y decir que éste había sido el del saqueo, pero ya expliqué que el pueblo aprovecho todo lo que allí había, porque fui yo el que lo dejó entrar inmediatamente que las monjas lo desocuparon.

El 27, la convención discutió el derecho de huelga y el boicot, Soto y Gama recordó que en época de madero se quiso ejercer esa arma sindical contra los norteamericanos que daban mal trato a los mexicanos.

El día 31 se estableció en Orizaba el Sindicato de Zapateros, con Manuel G. Montiel y Lorenzo López. Esa fue la razón por la que seguimos a don Vensutiano Carranza: para formar sindicatos y sucursales de la Casa del obrero, o sea Casas del obrero, en distintos lugares.

El día 17 de abril de 1915, la convención discutió el mejoramiento de los obreros, la suspensión de las tiendas de raya, la expropiación de Creel y Terrazas, cuyas propiedades eran mayores que los reinos de Bélgica y Holanda.

Soto y Gama defendió una vez más el Plan de Ayala el día 21, y dos días más tarde la Convención trató sobre la protección de las mujeres seducidas y de los hijos naturales abandonados. Esas reformas se continuaron el día 24 sobre la base de que “ningún pueblo es grande si tiene madres indignas”

El día 24 de abril de 1915 los trabajadores de la Confederación Mundial del Trabajo, de Puebla, se lanzaron a la revolución. En ese día salió para Santa Lucrecia, Oaxaca, la comisión de propaganda, compuesta por Salvador Álvarez, Antonio Álvarez Hernández, Pedro Baeza, Mariano Figueroa, Francisco M. Huitrón y Eustorgio Rivero. Al día siguiente para Tapachula, Chiapas, salieron Alberto Mariaca, Jesús Cepeda, José Martínez Ramos, Manuel Mera, Leopoldo Ideaquez y Manuel Herrera Ortiz. Le tocó su turno a los que marchaban hacia Morelia, el día 28, compuesta por Enrique Huesca, Hilarión Muñiz, José María Morales, Guillermo Palacios, Félix Serrano, Luis Vázquez y Sacramento M. Vidales. Al día siguiente salieron para San Jerónimo, Oaxaca, Enrique Alcaraz Maximino R. Domínguez, Ernesto Aznar, Benjamín García Núñez, Miguel Jacintes M. y Pedro Roa.

El día 29 se discutió en la Convención la implantación del divorcio en México. Al mismo tiempo se acordó que la comisión de Salud pública quedara integrada por nueve personas. El 30 se ratificó el cese al ministro de Agricultura Manuel Palafox y del director general de la policía señor Guerra. Ese mismo día 30 salieron para Salina Cruz Guillermo Medrano, Francisco Mena, Salvador Navarro, Francisco Roa, Ángel C Rodríguez y Juan J. Vidal. El único Sindicato de importancia que formaron estos compañeros fue el de estibadores y jornaleros de Salina Cruz, Oaxaca.

El informe más importante es el que dirigieron esos compañeros, cuyo letra dice: “Compañero Jacinto Huitrón: el día de nuestra salida llegamos a Apizaco a las tres de la tarde, y a las seis de la mañana de otro día tocamos Ometusco, Hidalgo; allí, en el cañón Venta de Cruz, se había volado al tren de impedimenta que iba delante de nosotros. Regresamos a Apizaco. El 28 seguimos para Cerritos por estar levantada la vía férrea. Llegamos a Ometusco de nuevo a las seis de la tarde del día siguiente. En el kilómetro 11 nos sorprendió una emboscada y regresamos otra vez a Apizaco a las 9:30 de la noche. El día 30 entrevistamos al general Cesáreo Castro y a Don Adolfo de la Huerta, oficial mayor de la secretaría de gobernación, diciéndonos que nos alistáramos para salir a Pachuca, donde celebramos el 1º de Mayo con la comisión que ya se encontraba allí, compuesta por Lorenzo Camacho Escamilla, Ramón N Galindo, Manuel Rivera, Vicente Pérez, Agustín Meneses y Salvador Núñez. Estaban presentes dos mineros de Real del Monte. Pedro Barrera y Lauro Albuquerque”

A la comisión que iba a Morelia, el día 2 de mayo, en la jefatura de Armas (sigue hablando la comisión que fue a Michoacán) el coronel Méndez nos dijo que no había trenes y tuvimos que salir en una periquera a la una de la tarde. Llegamos a San Pedro Tlaxcoapan, Hidalgo, y allí se ejecutó a un individuo que trataba de colocar una bomba en la vía. Arribamos a Tula a las once de la noche, y el día 3, el coronel Espejel nos dijo que necesitaba la periquera para su impedimenta, y nos pasó a un carro de carga. A las 7 de la mañana del día 4 de mayo salimos para San Juan del Río, Querétaro, y llegamos a Querétaro a las 10. Les hablamos a los campesinos, y a las 7 de la noche partimos para Celaya, donde arribamos a las 9:30. El 5 de mayo celebramos allí la fiesta del día y dirigimos telegramas a Obregón y ambos comités de la Casa del Obrero Mundial, diciéndoles que no teníamos ninguna novedad. El jefe de armas, general M. G. Ulloa, nos recibió muy bien, y visitamos a los compañeros del 3º y 4º Batallón Rojo. El día 9, a las cuatro de la tarde, seguimos para Morelia, llegando a las dos de la mañana. Dicha ciudad había sido tomada el día 22 de abril. Al día siguiente nos presentamos al general Alfredo Elizondo, gobernador del Estado. El general Francisco P Berlanga nos alojó en la casa que había sido del clerical Miguel Ramírez, frente a la estatua del licenciado Melchor Ocampo en la plaza central. El día 14, a las 5 de la tarde, en el colegio de San Nicolás, el profesor Enrique Ochoa Cortés nos presentó a sus alumnos y nos saludó el regente doctor, Manuel Martínez Solórzano. Les expusimos las ideas de la Casa del obrero Mundial, y el estudiante José Rocha González nos dio la bienvenida. En la secretaría del colegio nos esperaba el profesor Jesús Romero Flores y el doctor Cayetano Andrade, director este último del periódico “El Renovador”, quienes nos llevaron a la Escuela Normal para profesores. Al día siguiente, a las 11:30 de la mañana, ante un grupo de profesores

encabezaos por el director, Edmundo Mendieta, les dirigimos la palabra, y por la noche, en la Escuela de Artes y Oficios, su director, J Trinidad Silva, nos presentó a los obreros y les hablamos también sobre la institución sindicalista. Con ellos preparamos una manifestación para fijar el decreto sobre “El Municipio Libre” y “Tierra para los pueblos” El domingo 16, a las 10 de la mañana, el compañero Vidales hizo uso de la palabra, y desde uno de los balcones del Colegio de San Nicolás también habló el estudiante Rocha González. El doctor Andrade saludó a los obreros desde ese mismo lugar, y en la plaza de la Paz habló Huesca, en la gradería del mercado San Francisco. Al día siguiente, a las 7 de la noche, como 300 trabajadores desearon constituirse en sindicatos: de sastres, pintores, albañiles, canteros y zapateros. El día 18 se solicitó que nos concedieran las casas números 8 y 16 de la 2ª calle de Guerrero, la última que había sido del canónigo Francisco Venegas, para constituir la sucursal de la Casa del obrero Mundial. Los muebles se tomaron de la Escuela de Comercio (antes seminario) y el día 24, a las 8 de la noche, se inauguró el local, apadrinándolo el gobernador. EL programa compuesto de un discurso oficial, por Huesca; Obertura, por el profesor Romero Flores; Alocución, por el estudiante Rocha González; canción Napolitana, por el compañero Muñiz; Poesía, por el doctor Andrade; Prólogo de la ópera Pagliacci, por Palacios; Alocución, por Vidales; Pieza de música y canto de Los Hijos del Pueblo, por los propagandistas. Al día siguiente, por la tarde, se organizó una manifestación por la toma de León, Guanajuato, recorriendo la Avenida Francisco I Madero hasta la plaza Villalongín. En el trayecto hablaron Huesca y Palacios, y desde el palacio de gobierno el profesor S Rodríguez.

El día 26, siendo insuficiente el local de la calle de Guerrero, se pidió el del arzobispado. Allí se celebró y formuló el Reglamento Interino del Edificio sobre la base de “uno para todos y todos para uno” No hay más autoridad que el respeto mutuo y ni mayor superioridad que la inteligencia dentro del principio: “No hacer a otro lo que no se quiera para sí” Oficinas de las 8:30 a la una de la tarde y de las 3 a las 9 de la noche todos los días. Los domingos a las 10 de la mañana conferencias en el mismo local.

El 1º de junio asistimos al Colegio Teresiano de Guadalupe, para que los profesores Simón y Alejo Márquez recibieran los útiles, muebles y objetos existentes en ese plantel. Se dio a la organización un piano.

El día 11 y 15 de junio a las 8 de la noche, los profesores Romero Flores, Gregorio Cruz, Adrián Giombini y el doctor Andrade, instalaron la Federación de Sindicatos obreros con los representantes Indalecio Maciel y Vicente Hurtado, sastres, Domingo Ruiz y Federico García, pintores, José María Marmolejo y Rafael Sánchez, canteros; Nazario Ramírez y Julián Mendoza, albañiles; María Isabel y María Mora, costureras; Mauro Reyes y Tomás López, cargadores; Francisco R. Córdova y Lorenzo Hernández, tipógrafos, Félix Cortés y José Bustos, carpinteros; Fernando Gil y Armando Castro, zapateros; Nicolás Ballesteros, y Roberto Chávez, tejedores.

Se solicitaron el día 22 los talleres del Colegio Industrial, y al día siguiente Romero Flores y Andrade organizaron el Partido Liberal, ingresando Victoriano Hurtado, Feliciano Cortina, Gregorio Cruz, Pedro Chávez y Vicente Estrada.

El 7 de agosto de ese 1915 se esperaba la llegada de los secretarios generales de los comités revolucionarios (Quintero) y propaganda (Huitrón) para el mitin organizado en el teatro Ocampo. Como no pudieron asistir, el programa se desarrolló así; La Marsellesa, por la orquesta; conferencias, por el coronel Gabriel R. Cervera; Bohemia, canto, por Muñiz; Alocución por Huesca; Pieza de Música; Discurso, por Vidales; Aída, canto, por Palacios, Recitación, por María Mora; Aires Andaluces, al piano, por el profesor José Vicente Estrada; Exposición, por el estudiante Rocha González; Lucía, canto, por Palacios; poesía, por Adolfinia García e himnos internacionales por los propagandistas de la Casa del Obrero Mundial de México, acompañados de los nuevos sindicatos.

La oficina de información y propaganda de la secretaría de gobernación en Veracruz, a cargo de Pérez Arbeu, expide a Rafael Quintero una credencial para que salga rumbo al norte del país para hacer la labor revolucionaria, y el 11 de abril de ese mismo año principio la propaganda sindical, entre los remisos de Río Blanco. Fuera de la labor de los compañeros de Orizaba, Yucatán, Tampico, San Luis Potosí, Guadalajara, Morelia y Monterrey, los demás muy poco hicieron a favor de los de los obreros.

Volviendo a la organización en Orizaba, el Sindicato de Tabaqueros solicitó del comité de propaganda que saliera el secretario general a unificar a los torcedores de tabaco de las regiones de Córdoba, Puerto de Veracruz, Tlacotalpan, San Andrés, Tuxtla, Alvarado, Puerto México, Teziutlán, Barandilla y ciudad de Puebla, cosa que hicimos en quince días, acompañados del secretario de la agrupación, Manuel Villa. Al regreso, después del informe de nuestra labor, puesto que todos teníamos que informar lo que hacíamos, el 17 de mayo, el secretario general (Huitrón) y el secretario de la agrupación (Manuel Villa), organizamos el Sindicato de Cerveceros de la Fábrica Moctezuma, a cuya cabeza figuraban Cipriano Flores y Rafael J. Martínez. El día siguiente salió para Querétaro y Guanajuato la Comisión de Propaganda, compuesta de los compañeros Crescencio Magaña y Tomás H. Palomares Altamirano, Manuel Galán, Flavio Ramos y Benjamín L. Trejo.

El día 19 del mes de junio, por acuerdo de la Asamblea de Propagandistas, el Comité Revolucionario del Puerto de Veracruz, integrado por Rafael Quintero, Carlos M. Rincón, Jesús Torres Polo, Rodolfo Aguirre Robles y Celestino Gasca, fue sustituido por los compañeros Felipe Sánchez Martínez, Adolfo Salgado, Ismael Zonoqui, Reynaldo Cervantes Torres y José Barragán Hernández.

El día 20 marcharon para Guadalajara Rafael Quintero, Julio González, Ignacio Marín, Pánfilo Corona, Salvador Muñoz y Alberto Zermeño.

El día 21 de ese mayo de 1915 salieron para Colima Leonardo Medina, Alberto Vázquez, Jerónimo Rivas y Alfonso Lara.

Y el día 22 salieron a Tlaxcala Vicente Mendieta, Artemio Vega, Joaquín J. Sánchez, Aureliano Meneses, Benito Wences y J. Guadalupe García. El día 29, por la tarde, después del mitin en esa ciudad, al tomar el tren a Santa Ana Chiautempan, los compañeros fueron perseguidos por los zapatistas. Lograron escapar los cuatro primeros, no así los dos últimos. A García se le fusiló al momento y a Wences al día siguiente en el pueblo de San Gabriel.

El 30 de ese junio partieron para San Luis Potosí Eulogio González, Ignacio A. González, Alejo Luna, Daniel Pacheco y Juan Saviñón. Allí se había constituido la Casa del Proletariado Universal, y ayudaron a fundar los sindicatos de sastres, albañiles, canteros, peluqueros, panaderos, tejedores, tipógrafos, tranviarios y zapateros.

En Guadalajara se organizaron los sastres, albañiles, panaderos, tranviarios, canteros, telefonistas, electricistas, tipógrafos, cocheros, zapateros, tejedores y curtidores. En Ameca, agricultores. En Juanacatlán, hilanderos.

La parte de los compañeros que fueron a Yucatán es el siguiente:

El 18 de mayo, la llegar a la ciudad de Mérida, nos dirigimos a la Comandancia Militar de la Plaza para ahorrar tiempo y posibles dificultades, pues eran las 7 de la noche. Allí no sólo fuimos recibidos, cumplidamente, sino que el comandante nos proporcionó local para nuestras familias y facilidades para entrevistar al día siguiente al gobernador, quien nos recibió a las 4 de la tarde.

Una hora duró la entrevista que lamentamos hubiera terminado, tanto por la nobleza de ideas que escuchamos de los labios del general Alvarado, como por el ambiente de franqueza en que se verificó. Tuvimos oportunidad de ver a este valiente paladín revolucionario, defensor de los eternamente explotados, firmar un decreto reconociendo oficial y extraoficialmente, la personalidad social del Sindicato Mexicano de Electricistas de esta ciudad. Al mostrarnos el documento, nos dijo: “Miren ustedes cómo aquí nada son promesas. Todo lo que trae la Revolución en su programa se ha justificado con hechos. Así se hace la revolución”

Al retirarnos del Palacio de Gobierno nos dirigimos al Local donde se encontraban las agrupaciones obreras, siendo recibidos por los compañeros con muestra de simpatía. Desde luego les expusimos nuestra misión y tuvimos la fortuna de ver que éramos comprendidos.

En seguida organizamos un mitin para el domingo, facilitándose todo lo necesario; pues, aparte de la anuencia con que contábamos por parte de las autoridades, el administrador del teatro Peón Contreras, con toda buena

voluntad y sin ajena intervención, nos proporciono el local. Los gastos originados los suministro la procuraduría del Estado Mayor del general Alvarado, quien fue invitado para asistir a dicho acto, pero se excusó por tener que atender, en la hora en que el mitin debía verificarse, un asunto oficial importante.

A las 10:30 de la mañana dio principio la reunión haciendo nuestra presentación el compañero David González. Hablaron Ramón C Ruiz, Severo Riestra, J Félix Martínez y Sandoval.

Os felicito por los nuevos triunfos de la Casa del obrero Mundial.

“Samuel O. Yúdico”.

Los sindicatos de Mérida, Yucatán, además del ya mencionado, fueron los de mecánicos, herreros, albañiles, panaderos, conductores de carruajes, tipógrafos, meseros, camineros, cocineros, inquilinos, obreras de la fábrica de cigarros y avicultores de Mejorada.

En Santa Ana, Valladolid, Muna, Sotita Motul y Progreso surgieron otras agrupaciones.

La comisión que salió para Tampico, Tamaulipas, la formaron Leonardo Hernández, Dimas Estrada, Casimiro del Valle, Moisés Prieto, Alejo Fernández y Reynaldo González Parra. En Tampico, Ciudad Madero, Doña Cecilia y Árbol Grande se constituyeron los sindicatos de panaderos, petroleros, carpinteros, mecánicos herreros, paileros, alijadores, electricistas y marineros.

En Tampico, el 18 de mayo, los compañeros Jesús Solorio y José Pérez sucumbieron en las trincheras del Ebanó.

En cuanto a los encargados de la propaganda en Oaxaca, existe en informe:

“De Oaxaca, 20 de mayo de 1915 -Comité revolucionario de la Casa del obrero Mundial, Veracruz, Veracruz-”, contestando telegramas de ustedes, les manifestamos estar detenidos en la Segunda Inspección de policía desde el 2 del presente. Para mejor explicación insertamos párrafo de la carta del general Meixueiro para nosotros: «Como ustedes saben, no están a mi disposición, sino a la del gobierno del Estado, advirtiéndoles nuevamente que la detención momentáneas de ustedes obedece al dedeo del mismo gobierno de evitar que se cometiera en sus personal algún atropello por estar muy predispuesto el pueblo en contra de ustedes» Como se ve, ignoro en qué fecha saldremos. Salud y Revolución Social. Por la comisión, J. Trinidad Canchola.

Cervantes Torres, que se encargó de hacer las averiguaciones, dice:

“Fue el compañero Gonzalo García el que, al regresar a Veracruz, procedente de la ciudad de Puebla, dio al comité revolucionario la noticia de que los compañeros J. Trinidad Canchola, José Jasso, Francisco Dacomba, Mariano García, Manuel Manzanares y Aureliano Trujillo, comisionados por la Casa del obrero Mundial para hacer propaganda y organización en aquella región, habían sido aprehendidos por las autoridades de Oaxaca. Más tarde, el compañero Dacomba, que logro escapar de las manos de los ‘los soberanos’, nos confirmo la noticia, pero sin dar detalles ni darnos razón de nuestros compañeros. Teniendo en cuenta la crítica situación en que se encontraban éstos en aquel lugar, el 20 de mayo se comisionó para ir a Oaxaca al compañero Reynaldo Cervantes Torres, secretario del comité revolucionario, tardando en llegar a esa ciudad más de quince días, por tener que hacer la jornada a pie desde Tehuacan hasta Oaxaca, por el rumbo de la Mixteca. Según informó el compañero Torres, las autoridades estaban en abierta rebelión. Esa rebelión era contra Carranza, pretextando que defendían la soberanía del Estado. Rebelión que encabezaba José Inés Dávila como gobernador, Guillermo Meixueiro y otros generales serranos, entre quienes se contaba Isaac Ibarra y Onésimo González”.

Me informé de que los compañeros Canchola, Jasso, García, Manzanares y Trujillo, fueron primeramente detenidos en su viaje de Puebla a Oaxaca, en la estación de Ciucatlán, por el jefe político de esa ciudad, quien les recogió la propaganda escrita que llevaban, así como sus armas. Después de esto se les dijo que prosiguieran su

camino, pero al llegar a la capital del Estado fueron constantemente hostilizados en la labor que tenían encomendada por la Casa del Obrero Mundial.

El gobierno de ese Estado, compuesta por los elementos reaccionarios, y por lo tanto enemigos de la revolución, ya que esta defendía la constitución del 57, no encontrando pretexto para aprehenderlos, y considerarlos como «enemigos peligrosos», mandó a elementos suyos para que insultaran a nuestros compañeros. Así fue como el domingo 16, estando los compañeros en la plaza de armas escuchando la serenata, un grupo de serranos llegó a injuriarlos, provocando un escándalo que dio el resultado que deseaba el gobierno. Desde ese momento los cinco fueron conducidos a la comisaría, de donde salieron para ser asesinados por ese gobierno local, ignorante y reaccionario.

Todas las gestiones que pude hacer - sigue diciendo Cervantes Torres - a favor de los compañeros para libertarlos fueron inútiles, a pesar de que en ellas me acompañaba el señor Antonio García, jefe político de Teotitlán del Camino y teniente coronel de las fuerzas «soberanas», que así se nombraban los soldados oaxaqueños y su gobernante soberano. Cuando se entrevistó con el gobernador para pedirle que pusiera en libertad a los propagandistas presos, ofreciéndole que saldríamos del Estado, pretextó que no lo hacía por garantizar sus vidas, pues sabía que los serranos los matarían.

Lo único que se consiguió de esa entrevista fue que se levantara la incomunicación en que se les tenía y que la madre del compañero García, así como la compañera de Trujillo, pudieran visitarlos para llevarles alimentos. Más tarde, y no pudiendo salir de Oaxaca, donde permanecí por más de tres meses trabajando en una carpintería y siendo reconocido como miembro del Comité Revolucionario de la Casa del Obrero Mundial, se me quiso aprehender, por lo que con la ayuda que me brindaba el señor García, a quien me he referido, pude salir de ese Estado, con la enorme pena de dejar en las manos de «los soberanos» a nuestros compañeros, que fueron asesinados después.

Los detalles de cómo fueron muertos son desconocidos. La noticia la tuvimos en la institución sindical por el conducto del licenciado Juan Sánchez, en diciembre, cuando se hacían gestiones para enviar dinero del que circulaba en ese estado, a nuestros infortunados hermanos.

“Para terminar debo hacer constar que de todos aquellos que al triunfo del constitucionalismo en Oaxaca alardearon de revolucionarios, ninguno se atrevió a prestar ni una pequeña ayuda a los compañeros, que, en tierra para ellos desconocida, se encontraban presos, sólo el licenciado Constantino Chapitel, que era perseguido, prestó ayuda pecuniaria a las dos compañeras para que pudiera salir de allí y sostenerse, y también fue el único que trató de buscar en mi compañía la forma de liberar a los detenidos. De las dos compañeras sólo una regresó, la compañera de Trujillo, pues la madre del compañero García murió en Oaxaca de pena por la muerte de su único hijo”

A Santiago Ruiz el general Jacinto B Treviño lo ascendió a capitán por sugerencia de su colega García Cuellar. Ruiz siguió la carrera militar, lo mismo que Ernesto Méndez y Celestino Gasca.

Los 72 propagandistas lograron fundar sindicatos en San Andrés Tuxtla, Tlacotalpan, Tabasco, Banderilla (Puebla); Tlaxcala, Querétaro, Celaya y Guanajuato; Aguascalientes, Torreón y Saltillo (Coahuila). Casas del Obrero Mundial se establecieron con sus sindicatos en Orizaba, Córdoba y Jalapa (Veracruz); Mérida (Yucatán); Pachuca (Hidalgo); Morelia (Michoacán); Irapuato y León (Guanajuato); Tampico (Tamaulipas); Guadalajara (Jalisco); Colima Monterrey y Linares (Nuevo León). En San Luis Potosí se llamó Casa del Proletariado Universal; en Zacatecas se llamó Cámara Obrera, en Veracruz, Cámara del Trabajo.

A mediados de agosto de 1915 los miembros de la Casa del Obrero Mundial regresamos a la ciudad de México, ocupando el número 9 de la 1ª calle de Motolinía, altos, local donde estuvieron los llamados sindicatos católicos. Se lanzó un nuevo manifiesto a la nación, declarando volver a emprender la labor sindical que se había suspendido temporalmente en la capital, sin que la labor desarrollada fuera a favor de la política gubernamental.

El 13 de octubre de ese mismo año se estableció la Escuela Racionalista, celebrando una velada en el teatro Arbeu, con el concurso del doctor alemán Krumm Beller y el francés Octavio Jhan. El profesor Adolfo González, el ingeniero Manuel E. Velasco y Lorenzo Camacho Escamilla, así como las profesoras Paula Osorio Avendaño, Reynalda González Parra y Genoveva Hidalgo, se encargaron de los seis grupos de pequeñuelos. Fui nombrado inspector, y con los seis profesores debíamos reunirnos los sábados para estudiar la manera de enseñar lo que debería hacerse la semana siguiente. En noviembre se trasladó el plantel a los altos del Palacio de los Azulejos (hoy Casa Sanborns).

Como bases pedagógicas se establecieron el estudio razonado de las ciencias naturales y se impartieron los primeros conocimientos elementales. Su enseñanza era coeducativa de ambos sexos y de las clases sociales, higiene y ahorro escolar, ni premios ni castigos; cantos, excursiones al país y observar las industrias existentes; conferencias dominicales, y se incluyó el esperanto como idioma auxiliar de carácter internacional.

Se publicó el primer número de la revista de 12 páginas Ariete, y vinieron de nuevo a la Casa del obrero Mundial Eloy Armenta y Enrique H. Arce, así como los tipógrafos Carlos L. Gracidas y José F. Gutiérrez.

Se organizó el sindicato de zapateros de la fábrica Excelcior, de Tacubaya, D F. Al día siguiente se reorganizó la Federación de Tranviarios, con Julio Márquez, Pedro Fuentes y Emilio Ramírez. El día 20 se constituyó el Sindicato de Obreros y Obreras del Ramo de panadería, en el que se significaría Luis Díaz, José María Magos, Juventino Servín, Joaquín Cejudo, J. Inés Meza, Florentino Davoy, Agustín Martínez Zeste (este compañero vive todavía y él me enseñó a hacer bolillos), Filemón García, José María Muirón y Rosendo Varela. El día 31 de agosto se reorganizó el sindicato de Tipógrafos, cambiando su nombre por el de Artes Gráficas, e ingresando José López Dóñez, Alfredo Pérez, Ezequiel Salcedo, José y Luis Cortés, Isidro Rodríguez, Alberto M. Paredes, Ismael Marengo, Fernando Rodarte e Ignacio Eduardo Rodríguez.

Del 1º al 8 de noviembre se fusionaron las agrupaciones Unión Mutuo-Cooperativa dependientes de restaurantes en Sindicato de Empleados de Restaurantes y Alianza de meseros, utilizando para ello las mismas columnas de la revista mensual “Mancomunidad” escrita el 22 de diciembre del año de 1914 en honor al 5º aniversario de la fundación de la primera de las tres sociedades mencionadas.

El 4 de noviembre los tipógrafos se declararon en huelga, y el 5 los panaderos, con una gran cantidad de mujeres.

El día 10 se constituyó el Sindicato de Empleados de Comercio, cuyos principales elementos fueron Abraham González, padre e hijo, Luis G. López, Etchart Alegre, Federico Rocha, Ángel Torres, Elías F. Hurtado, Jesús Amaya Topete, Ventura Zamorategui, Anita y Paula Cué.

El día 11 de noviembre, con los profesores racionalistas Adolfo González, Luis G. Velasco, Paula Osorio Avendaño, Reynalda González Parra y Lorenzo Camacho Escamilla, los inspectores Juan Tudó y Huitrón, así como el ingeniero Agustín Aragón, Octavio Johan, José Colado, Rafael Quintero y Rosendo Salazar organizaron el Ateneo Ciencia, Luz y Verdad.

El día 12 se reorganizó el Sindicato de Zapateros, con Ignacio Puga, Carlos Valencia, Teófilo Amescua, Telésforo Luévano, Pánfilo Herrera y Leonardo Rodríguez.

Después de una semana de huelga de los obreros y obreras de la industria del pan, con la ayuda económica de los generales Mérida y Beltrí, quienes les facilitaron harina y leña y dinero, alquilaron las panaderías de las calles 1ª de González Bocanegra y avenida Allende, Avenida Peralvillo, 2ª de San Antonio Tomatitlán y Mixcalco, 3ª de Tenochtitlán, 1ª Campo Florido, 4ª de Vértiz, ex prisión de Belén, esquina 3ª Donceles número 7, Xicoténcatl (hoy cámara de senadores) y Colonia Santa Julia, para vender pan en las esquinas de Bartolomé de la Casas y Aztecas, Medinas y Factor (hoy Cuba y Allende), Manzanares y la Merced. Se hacían pan en la penitenciaría, Hospital General y Manicomio de Mixcalco, para aplicarles el Boicot a los dueños de panaderías que no contestaron al pliego de peticiones. Ese negocio estuvo administrado por varios miembros de la Casa del Obrero,

hasta que los explotadores doblaron las manos, pues los canasteros se ponían frente a las panaderías boicoteadas para vender pan más barato, más grande y hasta con ganancia. Y puede el lector imaginar los corajes de los dueños de las panaderías al ver esa competencia. Sólo en aquella época en que la Casa del Obrero apoyaba a los trabajadores, esas huelgas lo fueron de verdad, hechos con valentía, cosa que ya no se ve.

El 12 de noviembre las costureras y modistas formaron su sindicato con Elena Sánchez, Ignacia Salazar, Esther e Ignacia Torres y Margarita Márquez. El día 14 se reorganizó la Federación de obreros de Hilados y Tejidos y Gremios Similares con elementos de la Linera, La Carolina, San Antonio Abad, Región de San Ángel, Tizapán y Contreras y las Corseteras de El Salvador y la Perfeccionada. Su comité estaba integrado por Eduwiges Sánchez, Ángela Inclán, María de la Luz Solano, Petra Ramírez y Elvira García.

El 17 de noviembre de 1915 las taponeras y cerveceras formaron el suyo, con Elena partida, Cristina Camacho, Ninfa Ramos, Maura Rosas y Eduardo Cisneros. El 18 las perfumeras y cartoneras también formaron su sindicato, y el 19 las galleteras, dulceras y harineras. El 20 las sombrereras y sombrereros, formaron su sindicato, con Luz Chirino Ruiz, Manuela Barrionuevo y Cristina Martínez, así como los operarios Pedro A Sosa, Antonio y Luciano Saavedra, Felipe Jiménez y Félix Castillo. El día 28 se reorganizó el Sindicato de Carpinteros, ya con los tallistas y similares en su seno. Al finalizar el mes se constituyó el Sindicato de operarios de las fábricas de camas del Distrito Federal, y el de los tintoreros.

El 6 de diciembre las boneteras de la Perfeccionada se declararon en Huelga, y el día 7 se fundó el Sindicato de Peluqueros, con Patricio Aguilar, Rafael Amador Becerra, Ismael González, J. Guadalupe Gómez, Juventino Muñoz y Gilberto López. El día 10 los empleados de la Casa Johansen Felia y Cía., se declararon en huelga y triunfaron, lo mismo que los trabajadores de la fábrica de ácidos La Vega.

El 14, fue el primer aniversario de la fundación del Sindicato de Electricistas, e inauguraron su local en el ex cine Salón Star con una velada en la que tomó parte el sindicato de Empleados de Comercio.

El 1º de enero de 1916 se reorganizó el Sindicato de Sastres en la Casa del Obrero Mundial, ingresando José Barrientos, Leopoldo Carpintero, Canuto Hernández, Guillermo Palacios, Canuto Olvera, José Rangel, Porfirio Ríos, J. Concepción Rivera, J. Guadalupe Servín, Néstor Suárez, Guillermo de la Torre, Adalberto Torres polo, Tomás Valdés e Ignacio Zarco.

El 1º de febrero de 1916, el Sindicato de Empleados de Comercio se declaró en huelga, pidiendo les pagaran los sueldos parcialmente en oro a la proporción del 15% al 40% inversa al monto de cada uno de ellos.

Al día siguiente se empezó a licenciar a los Batallones Rojos, sin darles los tres meses acordados por el general Pablo González, lo que provocó la consiguiente protesta.

El día 4, Carranza mandó clausurar la Casa del Obrero Mundial, y fui encarcelado en el cuartel general de la división de oriente, a donde fue a dar el comité de huelga de los Empleados de Comercio. En vano se efectuó un desfile de huelguistas con cartelones demandando justicia y protestando por el atropello hecho a los trabajadores. La compañera Manuela Barrionuevo se dejó besar por el centinela con el fin de que la dejara pasar a vernos. Salimos libres el día 8 y nos fuimos a sesionar al Salón Star.

El día 5 de ese febrero el general Pablo González trata de justificar la clausura de la Casa del Obrero Mundial, diciendo “El Pueblo” que su política obrera está respaldada por el Primer Jefe, y el 20 de enero había dicho que confiaba en la cordura obrera y que si no admitía la dictadura capitalista tampoco estaba dispuesto a permitir la obrera. Al llamar dictadura a nuestros actos de protesta, a nuestra rebeldía ante las injusticias, este militar demostraba que no sabía nada de obrerismo, ya que a nuestra lucha por adquirir un poco de mejoramiento económico la llamaba dictadura.

El 21, en asamblea general de los empleados electricistas y Casa del Obrero, por protestar contra Carranza, se encarceló a los empleados, Federico Rocha, Pedro Mathías y Gilberto Quevedo (electricistas), y a mí de nuevo, el día 22, y fuimos conducidos a Querétaro el día 23, en donde se nos tuvo en los cuarteles durante tres meses sin

darnos de comer. Recuerdo que nos sosteníamos con lo que nos daban los soldados y soldaduras por las cartas que les hacíamos. Con lo que nos daban comíamos tortillas con aguacates y a veces la tortilla sola. Estábamos flacos y amarillos, pues el señor Carranza nos quería matar de hambre después de que les ayudamos a conseguir el triunfo. Así pagan los gobiernos de todas latitudes y de todos los tiempos. Trajeron de Tampico otros ocho huelguistas de aquel puerto, y durante quince días se nos trasladó a los doce a la cárcel municipal de la ciudad.

El 24 de febrero la Confederación de Sindicatos Obreros de la República Mexicana, de Veracruz, inició también la huelga pro talón de oro. Y el 28 son citados a la Corte General de los Ángeles, California, Ricardo Flores Magón y su hermano Enrique, acusados de haber escrito contra el gobernador de Texas y el presidente Wilson, señalando que estaban en connivencia con Carranza para poder perseguirlos. Se les condena en San Francisco a un año de reclusión. Como siempre, la calumnia cae sobre los grandes idealistas, como lo fue Ricardo Flores Magón. Fue mártir por ser fiel a sus ideas. De valor y certeza poco comunes. Nada le arrendó. Fue un batallador constante y precursor de la Revolución Mexicana.

Del 6 al 7 de marzo de 1916 se efectuó en el puerto de Veracruz el primer Congreso Obrero, y de México asistieron Alfredo Pérez, José Barragán Hernández, Salvador Gonzalo García, Pánfilo Corona, Ramón Cortés, Juan R. Fonseca, Francisco Suárez López, Pánfilo Corona, Rafael Cataño, Dámaso Toral, Emilio Guerreo y Luis N. Morones, y Allí se constituyó la Federación del Trabajo de la Región Mexicana.

Allí se aprobó el sindicalismo revolucionario y se ratificó la Declaración de Principios de la proyectada Confederación Obrera de México del 1º de Mayo de 1914. Su comité fue integrado por Herón Proal, Vicente Medel, Salvador Gonzalo García y Francisco Suárez López, el que radicaría en Orizaba, Veracruz, pero no cumplió su misión.

El 1º de mayo de 1916, después de la manifestación, cuando estaban los compañeros concentrados en el lado occidental de la Alameda, frente al Salón Star, un automóvil lleno de soldados pasó rápidamente, disparando sobre la multitud, hiriendo a dos obreros y escapando a toda velocidad.

El día 18 la Federación de Sindicatos obreros del D F, emplazó a los propietarios, gerentes, encargados, etc., de toda clase de negocios, pidiendo que a partir del 22 de ese mayo se pagara en oro nacional o su equivalente en papel de circulación legal los sueldos que disfrutaban los trabajadores la última semana del año de 1914, entendiéndose que esos sueldos eran la retribución por ocho horas de trabajo y que ningún salario debería ser menor de un peso oro nacional por día. Como no accedió nadie, ese día 22 de mayo de 1916 se declaró en huelga, ya estando la Casa del obrero Mundial en los altos de número 59 de la 3ª calle de Bucareli. Los componentes del comité de huelga, Ezequiel Salcedo, J. Barragán Hernández, Alfredo Pérez, Isidro Rodríguez y Salvador Álvarez, tuvieron miedo y firmaron un convenio que la Federación Obrera no quiso reconocer porque el papel infalsificable resultaba como la provisión del 3 de abril. El que más se empeñó en que se volviera al trabajo fue Salvador Álvarez. A pesar de todos los esfuerzos la huelga fracasó.

Efectivamente, el papel infalsificable no resolvió lo raquítrico del poder adquisitivo del papel moneda, y como las condiciones de los obreros eran desesperantes, fue necesario exigir de nuevo el pago de los salarios a base de talón de oro. El 22 de julio se volvió a expedir otro “Memorial a los Comerciantes e Industriales del D. F.” con cuatro considerandos y tres artículos, ahora aumentando el 50% de los sueldos de 1914, no separar a ningún trabajador que apoye esa petición y que ningún establecimiento o taller pudiera dejar de trabajar la semana completa, a menos que para ello hubiera un convenio entre obreros y patronos, se Puso como fecha plazo el día 28, y aunque el jefe del Estado Mayor de la Comandancia Militar, M A peralta, amenazó que no se podía suspender los servicios de la compañía de luz, de tranvías, teléfonos y Aguas potables, la huelga estalló el día 30 por la noche y principios del 31 de julio. Fueron aprehendidos Federico Rocha, Alfredo Pérez, Leonardo Hernández, Reynaldo Cervantes Torres, Timoteo García, Casimiro del Valle, César Pandelo, Ausencia Vargas, Luis Harris, Ernesto Velasco, María Esther Torres y Ángela Inclán. Este movimiento se generalizó, pues en esta ocasión sí tomaron parte los electricistas, y provocó una tenaz persecución de parte del señor Carranza, quien desde Querétaro, por medicación del general Pablo González, ordenó la prisión y formación de un consejo de guerra contra el Comité de huelga y contra otros compañeros destacados en ese movimiento obrero.

Al comité de huelga se la aplicó la ley de 25 de enero de 1862, ampliada por el decreto del 12 de diciembre de 1913 para los traidores. El Comité de Huelga los formaban los compañeros nombrados anteriormente, incluyendo a las valientes compañeras Esther Torres y Ángela Inclán. A los 26 días fueron liberados, excepto el electricista Velasco, que duró año y medio en la penitenciaría, no obstante que el 28 de septiembre se decretó el talón oro nacional para los obreros, pues tuvieron a la capital 2 días sin luz y sin tráfico. Ese gesto es único en la historia del proletariado mexicano.

Ya había vuelto a México Luis N Morones y Salvador Álvarez de las conferencias en San Pablo Minnesota, E U A, proporcionadas por Samuel Compers. En esos días el doctor Atl y Morones concertaban otra entrevista con la American Federation of Labor, Eagle, Paso, Texas, el 15 de junio, la que había de llevarse a cabo del 21 de junio al 3 de julio con representantes no sólo de la Federación de Sindicatos del D. F., Casa del Obrero Mundial y Confederación del Trabajo de la República Mexicana, sino de diversos lugares del país. De Guadalajara, salió Julio Quintero; de Morelia, Domingo Ruiz; de Orizaba, Eduardo Cortina y Salvador Gonzalo García; de Pachuca, Lauro Albuquerque y Pedro Barrera; de Tampico, Ricardo Treviño y José Ángel Hernández; de San Luis Potosí, Dionisio Zavala; de Torreón, Juan Lozano; de Mérida, Lovería y Pagés; de México doctor Atl, Morones, José Barragán Hernández, Ezequiel Salcedo, Alberto Paredes, Modesto C. Rolland y Manuel Carpio. De los americanos compers, John C Murray, David Star Torey, Lincoln Eleefens y C. Eatsaman. La Casa del Obrero Mundial comisionó a Rosendo Salazar y Alejo Fernández para ir a Estados Unidos a fin de explicar a los obreros los propósitos de la revolución Mexicana a favor de los trabajadores. Con ese mismo Objeto salió para Francia el compañero Octavio John y para España, Rafael Quintero.

El 1º de mayo de 1917, al asumir Carranza la presidencia de la república, reconoció oficialmente los sindicatos, tanto de parte de los obreros como de los capitalistas. Estableció la jornada de las 8 horas y juró cumplir y hacer cumplir la constitución Marcando los relojes las 5 y 24 de la tarde 10,000 palomas mensajeras llevaron a todas partes la nueva de haber retornado el régimen constitucional. Es decir, la revolución se convertía en gobierno. Una manifestación obrera pidió al gobernante la libertad de Enrique Velasco, pero a éste se le tuvo preso hasta el 10 de febrero de 1918.

Como hemos dicho, el congreso de Veracruz no prosperó y la Casa del Obrero Mundial de Tampico, convocó a un nuevo congreso, al cual tampoco pudieron asistir las agrupaciones del sur. De la metrópoli partieron al congreso Rodolfo Aguirre Robles, Gabriel Hidalgo, Luis N. Morones, Reynaldo Cervantes Torres, Rodolfo Mendoza, Amado Ortiz y Francisco Cervantes López.

En esa reunión se acordó nombrar una comisión que preparara un nuevo congreso en el centro de la república mexicana. Dicha comisión estuvo integrada por Juan Lozano, Andrés de Lev, y José M. Tristán. A esa reunión mandó su adhesión la segunda etapa del grupo “¡Luz!” Que había surgido el 13 de junio. El gobernador de Coahuila, Gustavo Espinosa Mireles, convocó a esa reunión, y concurrimos de la capital Manuel R. González, Enrique Iraola, Ismael Marengo, César Pandelo, Ezequiel Salcedo, Rodarte, Severino Bozan, Ramón Becerra, Crescencio Garnica y Luis N. Morones, en uno de los cuartos del hotel Tomacichi, en secreto, el día 12 por la noche, le puso el nombre de CROM cuya acta solamente él y sus incondicionales firmaron. Al principio siguió el programa de la Casa del Obrero.

CAPÍTULO XIX

DOMINIO DEL REFORMISMO POLÍTICO EN EL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO

Fue un grupo de trabajadores encabezados por Luis N. Morones, dirigente del Sindicato de Electricista, el que, el 20 de febrero de 1917, constituyendo el “Partido Socialista Obrero”, transformaba la consigna de lucha de “acción directa” por la de “acción múltiple”. “Teniendo en cuenta -expresaba- el estado moral, el espíritu de la inmensa mayoría de nuestros compañeros poco avezados en esta lucha, y teniendo también en cuenta la táctica que para hostilizarlos están usando nuestros enemigos, hemos creído de todo punto necesario modificar en algo, ampliándolos, nuestros métodos de lucha, no sólo para evitar en el porvenir desastres como los años pasados, sino también para impedir que nuestros sindicatos mueran y que la clase obrera vuelva, después de los cruentos sacrificios realizados, a su antiguo estado de embrutecimiento y servidumbre”.

En la convención obrera iniciada en la ciudad de Tampico, el 13 de octubre de 1917, se pusieron de manifiesto las dos tendencias reinantes, pues mientras los viejos teóricos del movimiento obrero nacional permanecían leales al anarcosindicalismo, los elementos encabezados por Morones, influidos ya por el “amarillismo” de Compers, al servicio de la gran burguesía yanqui, se definían por una política de entendimiento con el gobierno de Carranza.

El 24 de octubre de 1917 el Sindicato Mexicano de Electricistas, acuerdan borrar de la lista de sus miembros, a Luis N. Morones, por haber ocupado éste el puesto de secretario del ayuntamiento de Pachuca.

Con la expulsión del anarquista Borrás, después del Congreso de Tampico, expulsado también de Norteamérica por presión de la American Federation of Labor, regentada por Compers, la influencia de los líderes reformistas en el movimiento obrero mexicano se volvió definitiva.

Esta influencia se hizo sentir desde luego. El 22 de marzo de 1918 la legislatura del estado de Coahuila lanzaba un decreto que autorizando al ejecutivo del Estado para la organización de un congreso obrero en la ciudad de Saltillo, Coahuila, “Con el fin de estudiar y discutir los problemas que más hondamente afectan al obrero mexicano, con exclusión absoluta de todo asunto de carácter político - religioso” Para costear los gastos del congreso se autorizaba al mismo ejecutivo del estado de acuerdo con las necesidades que aquél impusiera.

El 12 de mayo de 1918 en el 3er. Congreso Obrero de Saltillo se firmo el pacto de solidaridad y declaración de principios con diez cláusulas relativas a la Agricultura, Industria, organización y Previsión Social. Me retiré de la Junta por que no estaba de acuerdo con el sesgo que quería darse a las colectividades, según acuerdos tomados en privado en el hotel Tomacichi por Morones y socios. Por ese motivo se da lectura a la comunicación en la que excuso mi presencia porque soy enemigo de la política y de la falsedad que entraña la misma. El 22 de octubre de 1918 los trece miembros que constituyen al Grupo Acción, Luis N. Morones, Salvador Álvarez, Reynaldo Cervantes Torres, Octavio Tapia, Pedro Roa, Rafael Quintero, Rosendo Salazar, José F. Gutiérrez, Hijinio C. García, Fernando Rodarte, Cayetano C. Robledo, Ezequiel Salcedo e Ignacio Eduardo Rodríguez son apodados por López Doñez “Apostolado de la Vaqueta”

Algunas de las resoluciones adoptadas por el referido Congreso decían: “El Congreso Obrero Nacional, reconociendo que el problema social tiene por origen el problema económico, y que éste no podrá resolverse mientras los productos de la tierra en todas sus aplicaciones se hallen acaparados por una minoría que no es productora y sí consume todo lo que resulta o se deriva del esfuerzo humano, acepta el reparto de tierras como finalidad que resulta del medio de acción para resolver el problema económico, por lo que se refiere al campesino”.

“El Congreso Obrero Nacional exige al gobierno central y de los Estados, la inmediata solución del problema de que se trata, en el concepto de que si el mismo gobierno necesita de la cooperación moral y material de los elementos representados en el congreso para vencer las dificultades que surjan con motivo de la implantación de los beneficios que en parte contiene la ley fundamental vigente, *se le prestará franca y decididamente*; entendiéndose que esta ayuda se sujetará en todo los procedimientos seguidos por los organismos obreros dentro de su lucha social. Pero si a pesar de esta manifiesta buena voluntad del congreso, no se consigue la reciprocidad

por parte del gobierno, llegaremos a la conclusión de que los elementos representados en el propio congreso tendrán que resolver el problema atendidos a sus propias fuerzas”.

Entre los puntos que el propio congreso tocó, habría que subrayar el que hablaba de la incompatibilidad para el desarrollo obrero de la existencia de los contratos individuales de trabajo y el que quería que los laudos de las juntas de conciliación y arbitraje fueran inapelables.

Para ser verídicos, no se llegó con ese congreso a resultados de reivindicación inmediata a favor de los obreros y campesinos, pero sí se organizó como objetivo verdadero un organismo nacional que adoptó como título el de Confederación Regional Obrera Mexicana. De tal organismo resultó secretario general Luis N. Morones, cuya preponderancia en el movimiento obrero continuaba creciendo.

Con la creación de la Confederación Regional Obrera Mexicana, tomó fuerza el colaboracionismo, siendo pocas las agrupaciones obreras que se sujetaron a su política. En el propio mes de mayo llegó al país una delegación de la American Federation of Labor que proponía a las organizaciones proletarias nacionales lo siguiente: establecer relaciones recíprocas y solidarias entre trabajadores de México y Estados Unidos; fincar bases para la mutua aceptación de las cartas de unidades de derecho y de las uniones de ambos países; ayudar a conseguir las condiciones mejores de vida para los trabajadores para ambos países, por los siguientes medios: acción económica, conveniente legislación y buena administración. Esto, sin olvidar una acción futura acerca del movimiento obrero, con vistas al panamericanismo proletario.

En realidad, Compers maniobraba para apoderarse del movimiento obrero en todos los países americanos, como una forma de servir con mayor eficacia a los intereses de la gran burguesía norteamericana. Esta oportunidad le había sido brindada anteriormente, durante la primera gestión diplomática de los trabajadores mexicanos ante la American Federation of Labor, para evitar la guerra de México con Norteamérica (1916), con motivo de la expedición punitiva yanqui.

Por este afán de defender los intereses capitalistas que servía, Compers se opuso a la huelga y al boicot como armas de combate. Uno de los obreros mexicanos que comprendió con claridad las verdaderas intenciones de los dirigentes norteamericanos, preguntaba con justicia: “¿Es la American Federation of Labor la que nos envía sus delegados o el gobierno de la Casa Blanca?”.

Durante las conferencias celebradas en el mes de noviembre de 1918 en Nuevo Laredo, Tamaulipas, quedó al descubierto toda la maniobra de los delegados norteamericanos encabezados por el propio Compers, quienes atacando constantemente a los Trabajadores Industriales del Mundo, ponían en relieve la causa de los países imperialistas que constituían la “Entente” en la guerra europea (1914-1918); así como los tratados de paz en París.

El propio programa elaborado por la Confederación Panamericana del Trabajo, expresaba la necesidad de proteger los derechos, intereses y bienestar de los pueblos de las repúblicas panamericanas utilizando todos los medios legales y honorables.

Mas a pesar de esta transformación en la táctica de lucha del proletariado, Carranza continuaba hostilizándolo. “... al establecer el gobierno constitucional -dice Lombardo Toledano- el criterio social de Carranza preside ya las oficinas públicas y el debate de los cuerpos colegiados”.

El amparo se convierte entonces en arma eficaz y contra la legislación obrera, llena de defectos, pero sincera, casi siempre, en su propósito de dar garantías fundamentales al trabajador. En algunos Estados la suspensión sistemática de las resoluciones de las autoridades, basadas en las leyes locales del trabajo, nulifican a está prácticamente.

Las Juntas de Conciliación y Arbitraje, autoridades a las que compete el conocimiento de la resolución de los conflictos entre el capital y el trabajo, reciben el boicot de los patronos quienes les niegan competencia y potestad, concediendo que sólo son de avenencia libre, que carecen de personalidad para obligar a los patronos y

obreros a someterse a su jurisdicción, que sus resoluciones no sólo tienen el carácter de las sentencias judiciales, sino que en ninguna forma pueden considerarse atendibles, habiendo llegado hasta rehusarse a asistir a las sítas de las juntas.

La jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia confirma esa teoría y la legislación obrera se detiene automáticamente.

Carranza y los gobernadores de los Estados quedaban dueños de la dirección de los asuntos obreros y, administrativamente interviniendo en los conflictos, van sentando las normas del derecho industrial consuetudinario, según la habilidad y fuerza que poseen en cada caso, frente a la fuerza y a la habilidad de las organizaciones obreras.

En esta lucha desconocida en su valor jurídico y moral para la mayoría de los políticos mexicanos, no es Carranza quien gana, es el elemento obrero. Sólo cuando la gestión callada y permanente de los trabajadores, relacionada con los patronos, se externa en conflicto, interviene la autoridad y, aun llegado este caso, no todas las autoridades del país sustentan el criterio apasionado del presidente Carranza.

A fines de 1919 la CROM constituyó el Partido Laborista, y los sindicatos que continuaban sosteniendo los principios de la Casa del Obrero Mundial, constituyeron del 16 al 21 de febrero de 1921 la Confederación General de Trabajadores, de la que trataron de apoderarse los llamados comunistas, recientemente organizado ese Partido. Otro tanto quiso hacer Rosendo Salazar el 1º de julio de 1922, con su Partido Mayoritario, a favor del presidenciable Adolfo de la Huerta. Entonces la CGT lanzó una circular en la que se dijo entre otras cosas: “El consejo Ejecutivo de esta Confederación declara que no tiene compromisos de ninguna clase con ningún partido, ni los sindicatos y uniones a ella adheridos han enviado delegaciones o representación a ningún congreso y, finalmente, que conforme a nuestras bases constitutivas, será considerado traidor a su clase cualquier funcionario nuestro que milite en agrupaciones políticas de carácter electoral, si antes no renuncia con seis meses de anticipación al cargo conferido”

Carranza fue muerto en Tlaxcalantongo, ocupando la presidencia de la república el general Álvaro Obregón, quien gobernó de 1920 a 1924, significándose la primera etapa de su gobierno por el cumplimiento a los mandatos constitucionales en cuanto al programa obrero-campesino se refería. El derecho obrero, la legislación obrera, el reparto de las tierras, se desarrollaron rápidamente. “La intervención del Estado - afirma Lombardo Toledano - a través de sus diversos órganos, en los conflictos obreros, es más firme porque el gobierno tiene un programa que cumplir: con el régimen del general Obregón empieza, realmente, a establecerse en México lo que podría llamarse la *jurisprudencia administrativa del derecho obrero e industrial*”.

CAPÍTULO XX

EL RÉGIMEN DE OBREGÓN Y EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO OBRERO Y CAMPESINO

Así creció el movimiento obrero. La CROM, desligada de Carranza en momento oportuno, se acomodó al nuevo régimen, alcanzando gran preponderancia. Morones fue nombrado agente confidencial del gobierno “obregonista” ante la Casa Blanca, y su influencia se hizo mayor en la política nacional.

En el salón de actos del Museo Nacional, del 25 al 22 de febrero de 1921, quedó constituida la Confederación General de Trabajadores (CGT), no sin antes haber asignado a su Comité Ejecutivo Provisional, en el que

figuraban los compañeros Alberto Araos de León, Rafael Quintero, Rodolfo Aguirre, como secretario, y, como subsecretario, José Rubio, María del Carmen Frías, Sebastián San Vicente, Guillermo Escobar, Benjamín Quezada y Genaro Castro.

Las agrupaciones que le dieron vida a la Confederación General de Trabajadores de México fueron las siguientes: Federación de Obreros de Hilados y Tejidos del Estado de México y del Distrito Federal; Sindicatos de Empleados y Obreros de Tráfico de la Compañía de Tranvías; Sindicato de Vía Permanente de la Compañía de Tranvías, Sindicato de Obreros y Empleados de Teléfonos “Ericson”, Sindicato de Obreros Progresistas de Santa Rosa, Orizaba, Veracruz; Sindicato de Tabaqueros de Veracruz ; Unión de Obreros de Artes Gráficas Comerciales del DF; Unión de Obreros de la Fábrica de Cigarros “El Buen Tono”; Unión de Resistencia de Obreros y Obreras de “El Palacio de Hierro”; Campesinos de Ocotepéc, Puebla; Campesinos de Coyotepec, Estado de México; Local Comunista Libertario de Veracruz; Local Comunista Libertario de Tampico, Tampico; Campesinos de San Luis Potosí; Sindicato de Obreros de la “Cigarrera Mexicana”; Sindicato de Agricultores de Ojilta, Veracruz; Grupo Cultural Luz; Grupo Cultural Germinal; Sindicato de Sastres del Distrito Federal, Liga Marítima de Trabajadores de Veracruz; Local Comunista Libertario de Orizaba, Veracruz; Sindicato de Obreros Canteros de Coyoacán, D. F.; Unión de Obreros Municipales del D. F.; Sindicato de Agricultura de San José del Carmen, Guanajuato; Sindicato de Agricultores de Mérida, Yucatán; Grupo Cultural Vida Nueva; Sindicato de Nogales y Hermosillo, Sonora; Obreros Libertarios de Mexicali, Baja California; Propaganda Roja, de Guadalajara, Jalisco; Campesinos de Aqualulco, Jalisco; Sindicato de Obreros Jaboneros del D. F.; Sindicato de panaderos del D. F.; Federación de Jóvenes Comunistas Libertarios del D. F.; Partido Comunista Libertario del D. F.; y Antorcha Libertaria de Veracruz, Veracruz.

Las delegaciones que representaron a los sindicatos y grupos fueron: Rafael Quintero, tipógrafo; José C. Valadez, estudiante; Leopoldo Ormachea, Guillermo Escobar, Rodolfo Aguirre, Sebastián San Vicente, María del Carmen Frías, Herón Proal, Genaro Gómez, Leandro Hernández, Candelario Lucio, José Allen, Benjamín Quezada, Alberto Araos de León, Demetrio Ovando, José Rubio, Benito Obregón, Frank Seamon, Felipe Hernández, Ignacio López, Juan Barrios, Rafael Campos, Apolonio Castro, Mercedes Granados, Lucía Díaz González, Ignacio del Río, José Peñaflores, Genaro Castro, Pedro García, Aniceto, Ateo Rivolta, Samuel Navarro, Rafael García, Luis Recinas, Francisco Cedeño, Eduardo Sánchez, Pablo Rueda, Jacinto Huitrón, Francisco y Fortunato González. Se luchaba por el Comunismo Libertario.

La presencia de algunas individualidades anarquistas en el seno de la CGT hizo perdurar la influencia anarquista, aunque débil, en algunos sectores obreros durante los años siguientes, hasta que en 1935-36 aquella pequeña central obrera también cayó en manos del reformismo político.

Después de este supremo intento para democratizar al movimiento obrero se hicieron varios esfuerzos, pero siempre se tropezó con la legislación laboral que le dio armas al reformismo social.

El 17 de mayo de 1921, un significado personaje recibe de una agencia de la III internacional, por conducto del japonés Katayama, los primeros dineros rusos para la propaganda comunista en México. El 14 de enero de 1924 el Consejo Confederal de la CGT ante el deseo del Partido Comunista de querer controlar la organización obrera, declara que no puede tener compromisos ni relaciones de ninguna especie con cualquier partido político electoral, sin antes haber renunciado al cargo de Secretario o Tesorero de los Sindicatos adheridos a ella. El 13 de mayo de ese mismo año por la noche el Consejo Federal Local de Trabajadores del D. F. se reúne extraordinariamente, convocado por Rafael Quintero, Huitrón y Alejandro Montoya para juzgar a Rosendo Salazar y a José Guadalupe Escobedo, miembros del consejo confederal de la CGT, dado los compromisos políticos que los dos habían adquirido con el presidenciable Ministro de Hacienda don Adolfo de la Huerta. Después de nueve horas de discusiones acaloradas, a las 6 de la mañana se les declara traidores a la clase obrera, según acuerdo aprobado el 14 de enero, a los indicados representados, siendo expulsados del país.

En el año de 1922 se celebró en la ciudad de Guadalajara, por obreros católicos, un congreso en el que se constituyó la Confederación Nacional Católica del Trabajo, consagrada al Sacratísimo Corazón de Jesús, y que designó como Día del obrero el 19 de Marzo.

El deseo del clero mexicano de dirigir el movimiento obrero, influyendo en los sectores proletarios más retrasados políticamente, no consiguió, a pesar de sus esfuerzos, impedir que en el referido Congreso se precisara el sentido clasista que lo animaba. Por eso el arzobispo Orozco y Jiménez, alarmado por el tenor de los debates, afirmaba, que “el resultado no había correspondido a lo que en realidad se esperaba, ya que los pobres que no asistieron a las reuniones y no pudieron penetrarse, por lo mismo, de toda la doctrina que se expuso, se han sentido autorizados para exigir a los ricos, con justicia o sin ella, todo cuanto necesitan” Y después de reconocer que la iglesia reprueba o condena los principios del socialismo y de recomendar al obrero cristiana obediencia a dios, terminaba así: “Pobres: Amad a vuestra condición de humildes y vuestro trabajo; poned vuestras miradas en el cielo: allí esta la verdadera riqueza. Una sola cosa pido: a los ricos, amor; a los pobres resignación”.

Fue en el puerto veracruzano en donde se desarrollaron los movimientos huelguistas más violentos de la época, destacándose el de los inquilinos de habitaciones en contra del pago de rentas, verdadera explotación de la que obtenían pingües utilidades no sólo los propietarios, sino también los administradores. Esta huelga, justificada desde cualquier punto de vista que quiera vérselo, fue secundada no sólo por los obreros organizados, sino por casi toda la población, y su líder, Herón Proal, mantuvo durante mucho tiempo en jaque a ese tipo de explotadores que eran casi siempre españoles enriquecidos por medios reprobables.

“La acción directa -decía Proal- cae dentro de los ideales del sindicalismo, debiendo entenderse por tal la supresión de todo medio intermediario oficial u oficiosos, pues el sindicato quiere tratar de potencia a potencia con los propietarios”.

Los sucesos de Puente Nacional, en que las “guardias blancas” asesinaron a un grupo de campesinos, oponiéndose al reparto de tierras decretado por las autoridades veracruzanas, respondiendo los campesinos en igual forma y matando a algunos elementos ligados a los terratenientes del lugar, vinieron a excitar más los ánimos, acobardando a los elementos oficiales que, por conducto del Senado, decretaron el desarme de los voluntarios agraristas de Veracruz, retirando “a los Estados de la Unión la facultad de sostener, para seguridad de los habitantes y ayuda de los mandatos de sus gobiernos, como para su respetabilidad, el corto número de fuerzas locales armadas...”.

El 27 de junio de 1923 la Asociación Patronal del Puerto de Veracruz declaró el primer lock-out en la historia de nuestras luchas sociales. Las condiciones por que atravesaba Veracruz, cuyo proletario se hacía cada vez más revolucionario, asustaron tanto a la burguesía nacional y al propio gobierno federal, que éste, mientras la prensa creaba un ambiente de temor, condenaba la actitud del gobierno del ingeniero Tejada.

Los trabajadores veracruzanos contestaron al presidente Obregón precisando que “reprochar al gobernador Adalberto Tejada de no haber trabajado con conciencia, de no haber cumplido con sus deberes de gobernante, es, además de injusto, absurdo, pues alentar la reacción para que siga en su lucha de desvirtuar la obra de la revolución”.

CAPÍTULO XXI

EL MOVIMIENTO OBRERO-CAMPESINO DURANTE EL RÉGIMEN DE CALLES

La situación política que prevalecía en el país planteaba condiciones históricas tales, que el propio gobierno de Obregón, para salvarse, sólo podía conseguirlo atrayendo a su seno a las agrupaciones obrero-campesinas que combatían en el campo de la lucha social en contra de las asociaciones patronales, en contra de las terratenientes y en contra de los jefes militares que, en plan de franca actitud subversiva, ayudaban a Adolfo de la Huerta, como candidato a la presidencia de la república.

Su contrincante, el general Plutarco Elías Calles, secretario de estado, como el propio de la Huerta, en el gabinete “obregonista”, se apoyaba al mismo tiempo que en la Confederación Regional Obrera Mexicana, en el partido Agrarista dirigido por la pequeña burguesía liberal.

El levantamiento armado de los “huertistas” obligó al gobierno a recurrir a los organismos obrero-campesinos para resolver el grave problema que se le presentaba, aplastando por la efectividad de esta ayuda, la rebelión de gran parte del ejército soliviantado por los militares al servicio de empresas extranjeras, patronos y terratenientes.

Vencida la rebelión de los “de la huertista”, no sin que durante ella fueran asesinados obreros, campesinos y gobernantes, como Felipe Carrillo Puerto, habían desarrollado una acción progresista, quedó el camino expedito al general Plutarco Elías Calles para llegar a la presidencia de la república. Sin embargo, no era posible realizarlo sin seguir contando con el apoyo de las masas obreras y campesinas. Por esa causa, el mismo Calles, en la ciudad de Orizaba, decía en un discurso de propaganda y en el lenguaje romántico-demagógico, que “antes de prevaricar me envolvería en la bandera roja y negra de nuestra reivindicaciones y me hundiría con ella”.

Los trabajadores mexicanos no cejaron en su lucha, esperando que las promesas de Calles fueran cumplidas, ya que el esfuerzo de ellos, así como de los campesinos, se debía su triunfo y el del gobierno.

Lo que significó esta época en la historia de las luchas sociales en México lo revelan las estadísticas de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo que acusan, en el primer semestre de 1922, 82 huelgas; en el segundo, 115, en el primero de 1923, 115, y en el segundo, 21; algunas de las cuales reconocían como causa de negación del salario; la reducción del mismo; el no reconocimiento de sindicatos; el no establecimiento de contratos de trabajo o el incumplimiento de ellos; las separaciones sin justificación; la no implementación de la jornada legal; la mala administración; la mala maquinaria y, demás, otras que tenían por sola causa la solidaridad.

Las huelgas del primer semestre de 1924 llegaron a afectar a 2 235 trabajadores.

Los campesinos, a quienes decían representar políticos desligados de los verdaderos hombres del campo, organizaron en Jalapa, Veracruz, el segundo Congreso de la Liga de Comunidades Agrarias. “Urge para nosotros - expresaba - hacer resaltar con vivos colores la línea que limita el cuadro del cual estamos comprometidos. Necesitamos hacernos visibles y hablar muy alto, y bien claro, para hacernos escuchar, evitando así a los “agorófilos” de ocasión o de encargo, la molestia de hablar en nuestro nombre cuando debían callar y callar cuando deberían hablar”

Después, tras de un análisis de la legislación agraria y de las difíciles condiciones económicas de los campesinos mexicanos, quedaron planteados los siguientes puntos:

1. “El agrarismo legislado, no es más que el vistoso y abultado ropaje con que se pretende disimular la pequeñez de un aborto revolucionario”.
2. “El problema campesino es solamente un aspecto de la cuestión social, que permanecerá insoluble hasta la revolución proletaria”.

3. “En tanto esta revolución se produce, nuestra lucha continua debe tender a mermar sus privilegios al capitalismo y quebrantar su poderío, arrancándole ventajas, concesiones y no piadosos limosnas”.

También se reconocía como causa de debilidad en el movimiento campesino, su localismo o regionalismo y la carencia de un programa concreto de trabajo, teniendo en cuenta las condiciones históricas de la nación.

Para dar fin a esta difidencia la Liga propugnaría por la organización nacional campesina de carácter económico y un órgano político revolucionario, también nacional, de los campesinos y los obreros.

La CROM con quien el general Calles, había ligado sus intereses políticos, se reunió en Ciudad Juárez, Chihuahua, el 19 de noviembre de 1924, en su Sexta Convención, declarando que “la Convención faculta al Comité Central para disponer de todas las fuerzas de nuestra organización en la forma que juzgue conveniente, cuando las circunstancias lo requieran, en defensa de los intereses del proletariado mexicano y en sus relaciones con el gobierno socialista que presidiría el compañero Calles”

Desde entonces, en las esferas oficiales, fue determinante la influencia de la CROM y su líder, Morones, secretario de Industria en el régimen “callista” Su preponderancia política frenó, en muchos casos, el movimiento obrero-campesino nacional, llegando a destruir aquellas organizaciones que, fuera del control de la central que él manejaba, desarrollaban una lucha más activa por la defensa de sus intereses, por lo cual la CGT, organización anarcosindicalista que surgieran como antagónicas a la propia CROM, activó su propaganda en contra de los dirigentes colaboracionistas.

La CROM creció tanto, que en 1925, según Lombardo Toledano, tenía 1 500 000 adherentes, a quienes desvió hacia luchas en contra de la iglesia católica, para apartarlas durante algún tiempo de sus verdaderos objetivos. Más no siempre era logrado esto, ya que los obreros y campesinos cuya conciencia social se afirmaba más y más, mantenía aún sus fuerzas combativas.

En el IV congreso de la CGT, realizado del 4 al 10 de mayo de 1925, las resoluciones adoptadas fuerota las siguientes; acción directa; lucha contra la militarización escolar; combate a las prédicas bolcheviques y a las juntas de conciliación. Lucha por la jornada de seis horas y a favor de la Escuela Racionalista.

El comunismo, a pesar de que todavía carecía de fuerza, era una corriente política que empezaba a sumar adeptos. Durante el gobierno de Obregón, que en agosto de 1924 reconoció a la Unión Soviética, estableciendo con ellas relaciones diplomáticas, no era raro ver en las solapas de las americas de secretarios de Estado y funcionarios oficiales, los emblemas comunistas.

Además, para acabar con la ola de huelgas que los trabajadores habían desatado, la misma CROM dispuso que ningún sindicato podía declarar huelga o paros sino por orden de la federación estatal correspondiente, o en su defecto por su comité central. Y para combatir a los grupos “rojos”, que condenaban su política, declaraba:

“Desde hace tiempo que han tratado de introducirse entre las organizaciones de trabajadores individuos que manifiestan ideas radicales, comunistas, anarquistas, etc., y se han dedicado a agitar a los grupos de trabajadores dentro de los cuales han logrado el único objeto de hacer aparecer que el movimiento obrero de México es de carácter disolvente y extremista”

Esta agitación provocada por los elementos a que nos venimos refiriendo es aprovechada por los capitalistas extranjeros, enemigos de nuestro país, quines se sirven de las informaciones de los periódicos para presentar al movimiento obrero con sus características de desorden, de falta de control y carente de programa, y así mismo para censurar los actos del gobierno, que tienden a favorecer a los organizaciones de trabajadores. Esta campaña de los elementos capitalistas a quienes nos referimos, ha tenido y tiene por objeto crear un ambiente de desconfianza hacia nuestro país y hacia nuestro gobierno, en el campo de la industria, de las finanzas y del comercio exterior e interior, a efecto de conseguir crear una situación cuyo cambio dependa de ellos mismos y utilizar esta circunstancia para hacer presión sobre el gobierno a favor de la modificación de las disposiciones

constitucionales en que están contenidos los principios de la revolución y especialmente los relativos a salvar de la esclavitud y de la miseria al proletariado del campo y de la ciudad, con cuya explotación han amasado riquezas los hombres que hoy tratan de conquistar sus perdidos privilegios.

El Congreso campesino celebrado en la ciudad de México, del 15 al 20 de noviembre de 1926, constituyó la liga nacional campesina, para la cual se adoptó el viejo lema zapatista de “Tierra y Libertad” y como distintivo el color rojo. En su programa de trabajo, la Liga propuso el mejor aprovechamiento de los terrenos ejidales; la modernización de los sistemas e cultivo, introduciendo el sistema de irrigación; la rotación de cultivos y el empleo de abonos en general, interponiendo su influencia y buenos oficios para perfeccionar la técnica agrícola en las explotaciones ejidales; la organización en forma cooperativa de los cultivadores, fundando, de acuerdo con el Banco Nacional de Crédito Agrícola, sociedades locales de crédito que obtuvieran las refacciones necesarias, a efecto de poder comprar maquinaria moderna que permitiría tener un mejor laboreo de los terrenos y un mayor rendimiento de los cultivos. La obtención al mismo tiempo de refacciones en numerario para librar a los socios de los acaparadores que por procedimiento de “adelantos” o “compras al tiempo”, se apropian de la mayor parte de las utilidades que debían quedar en manos del productor agrícola.

Una nueva era pugna por el poder planteó una nueva lucha política. Con el afán de permitir al general Obregón su retorno a la presidencia, la Constitución General de la República fue reformada, aceptando la reelección presidencial que desde la época “maderista” había sido proscrita.

La misma CROM, que al fin se declaró por Obregón, mantuvo durante las discusiones de la Convención de su órgano político, el Partido Laborista, una actitud consecuente para el antirreeleccionismo. Sólo la presión del general Calles pudo determinar el cambio de opinión referido.

Entretanto, un hecho se hacía visible: la descomposición de la CROM, a la que no alcanzaba a salvar ni siquiera la protección del “Jefe Máximo” Ya en diciembre de 1928, Lombardo Toledano propuso la disolución del Partido Laborista, en vista de que su existencia perjudicaba a la organización sindical.

En el mismo año el Comité de Defensa Proletaria, que encabezaba el pintor David Alfaro Siqueiros, realizó una asamblea nacional de unificación obrera. “anticipándose a lo que pueda resultar -declaró- de la Asamblea ya mencionada, por la voluntad expresa de las mayorías, el Comité de Defensa Proletaria, autor de este llamamiento, se declara categóricamente partidario de que surja de ella la creación de una nueva y única confederación Sindical Nacional, limpia de todos los errores de que adolecieron las anteriores, que englobe en sus filas a todas las organizaciones sindicales existentes en el país y a todas las que posteriormente se constituyan, pues una de las tareas fundamentales de esta nueva organización sindical, debe consistir en la rápida organización de la enorme masa de trabajadores que aún se encuentran abandonados a sus propias fuerzas, de un extremo al otro de la república”.

La referida asamblea, reunida a fines de enero de 1929, aprobó emprender una campaña en contra de Código Federal del presidente Portes Gil, y declaró, tanto a la CROM como a la CGT, culpables de cierres de algunas fábricas, de la reducción del trabajo y reajuste de personal. Sus puntos resolutiveos pueden condensarse así: no rebaja de salarios; ni un minuto más de trabajo en la jornada obrera, y ni un trabajador menos en las fábricas y haciendas.

Mientras esta labor por la unidad se verificaba, la descomposición continuaba en las filas de la CROM, de la que separaba gran número de sindicatos del Distrito Federal.

Para comprender lo que sucedía habrá que tener en cuenta el informe del ingeniero Ramón P. de Negri, que, en su carácter de secretaria de Industria, Comercio y Trabajo, hizo sobre las difíciles condiciones de vida de las clases laborales en México.

De acuerdo con el estudio hecho por especialistas inspectores al servicio de esta secretaria, éste deduce que el índice común que se ha obtenido como determinante del costo de la vida (mínimo de confort) de la familia

obrera tipo, es más alto que el verdadero salario (salario de miseria) que el trabajador viene percibiendo como compensación de sus servicios.

Puede asegurarse que sólo el 15 % de la población laborante, en general, es el que trabaja con las industrias principales del país.

“Es más de cuatrocientos municipios -afirma el departamento del trabajo- cuyo atraso en todos los órdenes es inmediato, prevalece el salario de miseria del 25 centavos diarios”.

Por su parte, los elementos políticos agrupados en derredor del general Calles, con él al frente, organizaron el Partido Nacional Revolucionario, “como única y segura solución a la gravedad del momento que estaba viviendo la revolución, después de 18 años de iniciada”.

El cambio de presidente, cuya elección recayó en el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, no mejoró en nada las condiciones históricas del país y sí, en cambio, las agravó. Ortiz Rubio fue el dócil instrumento en manos del general Calles y su camarilla política que asolaba el país. Cuando se quiso rebelar fue arrojado por éste del Poder, obligándole a renunciar a su investidura como presidente de la república, siendo sustituido el 3 de septiembre de 1932 por el general Abelardo Rodríguez, quien como gobernador de la Baja California, se había relacionado con los grandes capitalistas yanquis, cuyos intereses sirvió fielmente. En esta época, el juego tomó incremento en el territorio bajo su cuidado, siendo él principal accionista de toda la clase de empresas.

El 15 de mayo de 1931 la CGT claudicó de su racionalismo sostenido durante 10 años, porqué deseaba participar en el asunto del Código del Trabajo.

Este es la Historia de esas luchas obreras, mal escrita porque no soy literato, pero está detallada en sus hechos más notables. Queda, pues, al lector, criticar y juzgar mi pobre trabajo, hecho con el amor a la verdad y el que siempre sentí por el pueblo del que formo parte.